EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.—1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II — Santiago de Chile, Martes 20 de Agosto de 1918 — Núm. 586

DRAGO

Algunas, o, por mejor decir bastantes personas lo habían observado. Ni una noche faltaba de su silla del circo la admiradora del domador.

¿Admiradora? ¿Hasta qué punto llega la admiración, y dónde se detiene, en un alma femenil, sin osar traspasar la valla de otro sentimiento? Que no se lo dijeron al vizconde de Tresmes, tan perito en materias sentimentales: toda admiración apasionada de mujer a hombre o de hombre a mujer para en amor, si es que no empieza siéndolo.

La admiradora era una señorita que no figuraba en lo que suele llamarse buena sociedad de Madrid. De los concurrentes al palco de las Sociedades, sólo la conocía Perico Gonzalvo, el menos distanciado de la clase media y el más amigo de coleccionar relaciones. Y, según noticias de Gonzalvo, la señorita se llamaba Rosa Corvera, era huérfana y vivía con la hermana de su padre, viuda de un hombre muy rico, que le había legado su fortuna. Considerando a Rosa, más que como a sobrina, como a hija; resuelta a dejarla por heredera, la consentía además libertad suma; y no pudiendo la tía salir de casa—clavada en un sillón, por el reuma—, la muchacha iba a todas partes bajo la cómoda égida de una de esas que se conocen por **carabinas**, aunque oficialmente se las nombre damas de compañía, institutrices y **misses**. Rosa era una independiente; pero no podía Perico Gonzalvo (que no adolecía de bien pensado) añadir otra cosa. La independencia no llegaba a licencia.

Quizá la admiración vehemente mostrada al domador— que en los carteles adoptaba el título de vizconde de Praga, enteramente fantástico, imposible de descubrir en cancillería alguna— fuese la primer inconveniencia cometida por Rosa. Sin duda, el hecho constituía una exhibición de mal gusto en una joven soltera, y más en España, donde es sospechosa para el honor cualquier excentricidad de la mujer. Lo cierto es que Rosa llamaba la atención, y su actitud empezaba a darla notoriedad. Se discutía su figura, su modo de vestir; se convenía en que, sin ser una belleza, no carecía de encanto. Rubia, alta, bien formada (extremo que la moda ceñida hace muy fácilmente demostrable), la hermoseaba, sobre todo, la expresión como de embriaguez divina que adquiría su semblante al salir el vizconde de Praga a desempeñar su número: el encierro en una jaula con un sólo león, pero terrible; **Drago**, que, indómito, vigoroso, valía por seis de los criados en cautiverio.

—Las bacantes, en los misterios órficos, tendrían ese gesto— decía Tresmes, que había leído todo lo concerniente a anomalías amorosas y perversiones antiguas y modernas.

Pero Tresmes, en este punto, confundía. El gesto de Rosa, lejos de expresar nada impuro, sólo dejaba trasmanar el entusiasmo heroico. Eran nobles, hasta la sublimidad, los sentimientos que asomaban a aquel rostro de mujer, y si el amor entraba a la parte, sería con el carácter más espiritual, como transporte ante la nobleza del valor viril. Por otra parte, Rosa no practicaba el menor disimulo.

Abonaba a diario a dos sillas, las más próximas al sitio en que se colocaba la jaula de **Drago**, entraba poco antes que comenzase el trabajo del domador, y concluído éste, se levantaba con desdeñosa indiferencia, envolviéndose en un abrigo de última moda y pasando por entre los espectadores sin mirarlos. Su lindo **landaulet** eléctrico esperaba siempre a la puerta. Y, sin cuidarse del runrún curioso que alzaba su paso, retirábase, pálida aún de la emoción.

El domador había notado lo que todos notaban. Era un hombre joven, aunque no tanto como parecía, por la robusta esbeltez de su cuerpo y la finura acentuada de sus facciones, debida a la sangre georgiana. Nada más airoso que su torso, nada mejor delineado que sus pies y manos, a no ser su bigote o los rizos naturales de sus cabellos negrísimos. No era el tipo del **dandy**, del elegante que se ha formado su distinción a fuerza de alta vida y de hábitos de lujo; era un ejemplar de las razas humanas aristocráticas de abolengo, perfectamente arianas.

Conciente del efecto que producía en Rosa, el domador adoptaba posturas románticas, quebraba la cintura como un torero, avanzaba la pierna, nerviosa y de perfecta forma, cautiva en el calzón de punto gris perla, y sacudía con gentileza los bucles de su frente, húmeda de sudor, enviando a la señorita una sonrisa y un ligero signo de inteligencia. Por señas que, en el palco de los elegantes, este signo fué considerado indicio de algo serio; y sólo cambiaron de opinión al exclamar Tresmes:

—¡Qué tontería! Si se entendiesen, ella no vendría ya a exhibirse aquí. Os digo que, a pesar de las apariencias, ese hombre y esa mujer no han cruzado palabra. Pongo la mano derecha a que no.

Y razón tenía el calvatrueno, sagacísimo conocedor del alma de la mujer. El domador no había dado un paso por ponerse en contacto con su apasionada, por una razón prosaica y sencilla: era casado. Vivían su esposa y sus dos hijos en una casita, al borde del lago de Como, y la fortuna de la señorita española—fortuna de la cual, por otra parte, ella no podía aun disponer—, no le resolvía problema alguno. Halagábale, ciertamente, aquella devoción aquel homenaje; aunque otra cosa diga la leyenda, no es tan frecuente que las espectadoras se enamoren de tenores, domadores y cómicos. Semejante fascinación, no oculta, acababa por envanecer al supuesto vizconde, llamado realmente Marco Diáspoli. Pero una aventura, de pasada, no se podía intentar. La contrata iba a terminar, y el domador era esperado en Viena. Y como, fuera de la aventura, no existía finalidad, el domador se limitaba a dejarse acariciar por los magnéticos ojos fijos en él.

—¿En él?— He aquí una pregunta que su vanidad de histrión heroico no le permitió formular, pero que el ducho Tresmes lanzó, con gran extrañeza del auditorio.— ¿Estáis seguros de que a esa muchacha, quien la entusiasma, es el domador? Porque yo, que la estudio mucho, he llegado a dudar ¡si no será más bien el león!

Se rieron. Sin embargo, **Drago** reunía todas las condiciones para producir eso que en Italia se nombra **il fascino**. Si hay un género de belleza sublime que se funda en la energía, nada más bello que **Drago**.

No era la fiera rendida, cansada, pelada, de los demás domadores— y en eso consistía la originalidad del trabajo temerario—. **Drago**, por su bravura y fuerza, por su talla no común, lo enorme de su cabezota, lo rutilante y abundosa de su melenaza, imponía una especie de respeto, al cual se unía atracción misteriosa. Sus actitudes conservaban la gracia terrible y natural de la fiera que está en su propio ambiente, en el cálido desierto, y detrás de la majestuosa masa de su cuerpo se hubiese deseado ver extenderse el rojo rubí del celaje líbico. Su rugido infundía pavor, y sus ojos de venturina derretida, en que el sol de Africa parecía haberse quedado cautivo, tenían un encanto peculiar, amenazador y feroz. **Drago** había sido cogido no hacía seis meses en el Atlas. La única defensa del domador, con aquel gran felino, era la temeridad, la sorpresa. En realidad, ni estaba habituado a la sugestión y al olor de hombre, ni a la obediencia de la varita. Acordábase de sus soledades, de que bajo sus dientes habían crujido costillas de caballos, ¡quién sabe si de jinetes moros!... El interés de la labor de Praga estaba en eso: en que cada noche sostenía un duelo a muerte.

Y así se podía explicar la palidez constante de Rosa, sus ojos dilatados de susto, su mano con tanta frecuencia llevada al corazón, como si no pudiese contener su latido, y hasta aquella especie de éxtasis con que seguía los incidentes de la lucha. Marco entraba en la jaula de pronto, y a los rugidos del rey de los animales contestaba con gritos estridentes de mando, de reto, de furor. El león le miraba, y él arrostraba su mirada aterradora. Ibase acercando, ganando terreno, sin más armas que un latiguillo de puño de pedrería. Los rugidos se hacían menos roncos. El león bajaba la cabeza, como si no pudiese afrontar los ojos del hombre. Por último, se tendía, siempre rugiendo sordamente, y Praga, un momento, alargando la bella pierna y el pie, calzado con reluciente bota de borlita, lo apoyaba en los lomos del vencido, y, en rápida vuelta, antes que su enemigo se rehiciese, salía de la jaula, sonriendo, alzando el látigo, enviando besos a la multitud, que aplaudía...

Dos noches antes de la última, pudieron notar algunos espectadores que **Drago** estaba de muy mal talante. Revolvíase inquieto en la estrecha prisión, y sus rugidos estremecían por lo hondos y roncos. Cuando el domador franqueó la puerta de la reja, la fiera, sin darle tiempo a nada, se lanzó contra él, de un brinco feroz. Otras veces lo había hecho; pero al punto retrocedía, dominado, como a pesar suyo.

Algo distinto debía de suceder aquella noche, porque Praga vaciló y se puso blanco. No tenía, sin embargo, más defensa que la valentía absoluta, y, vibrando el latiguillo, avanzó resuelto. Pero la fiera se había dado cuenta de aquel desfallecimiento momentáneo...

Un rugido tremebundo envió al rostro del domador el hálito bravío del felino. Sin intimidarse, Praga descargó el látigo, silbante, en las orejas del animal. Más que el imperceptible dolor, el ultraje enardeció a la fiera. Como una masa, cayó sobre su enemigo: sus garras hicieron presa en un hombro, y sus dientes en el costado. En el circo se alzó un grito de horror, formado de mil clamores. No había modo de intervenir. **Drago**, que había probado la sangre, la bebía con áspera lengua en el mismo cuello de su víctima...

Y Rosa, la admiradora, de pie, transportada, electrizada, ya fuera de sí, sin atender a ningún respeto, aplaudía al vencedor.

—¡Bravo, **Drago**! ¡Bravo! ¡**Drago**, así!...

Por eso suele decir Tresmes:

—Yo bien lo sabía. No era el domador, era el león el que a la muchacha le parecía hermoso... Y acertaba; opino lo mismo que ella. Pero ¡caramba con las mujeres! ¡Ponerse a aplaudir, a victorear! Bueno fué que, como todo el mundo chillaba, sólo nosotros oímos la atrocidad... Si no, la lynchan!

E. PARDO BAZÁN

DOROTHY DICKSON

FAMOSA BAILARINA NORTEAMERICANA

HACIA EL ORIENTE

SALINA CRUZ

(De nuestro corresponsal en viaje)

Nunca se nos ha ocurrido preguntar a los lectores (pero bien podrían contestar sin necesidad de indirectas) si les satisfará el sistema de referirles el 10 por ciento de las vaciedades que nos ocurren, o si preferirían que les llenásemos la cabeza con datos estadísticos, rellenando los huecos con consideraciones filosóficas.

Por si acaso, vamos a tratar de aliñar lo menos mal posible ambos sistemas; pero, si entre los lectores hay quienes en la disyuntiva prefieren "ni lo uno ni lo otro", quedarán servidos con sólo volver la hoja...

Llegamos a Salina Cruz por la mañana y a poco vinieron a recibirnos las autoridades sanitarias y aduaneras.

SALINA CRUZ, MEJICO.— VISTA DEL DIQUE SECO QUE TIENE CAPACIDAD PARA VAPORES DE 20,000 TONELADAS

Por razones de economía, el vapor no entró a la dársena, sino que fondeó a unas dos millas de distancia.

El viento azota constantemente en estas playas y con las olas que levanta, no es posible desembarcar a pie firme. Los numerosos japoneses que venían del Perú en busca de trabajo y los pocos pasajeros deseosos de visitar tierras mejicanas, hubimos de ser izados en canastos, de a cuatro en viaje, por medio de los winches y así arriados en el magnífico remolcador de la Compañía de Ferrocarril de Tehuantepec.

Las obras de puerto, construídas por la Casa Pearson, con un costo aproximado de $ 45.000,000 (moneda mejicana) merecen la envidia de nuestro desamparado Valparaíso.

En primer término, hay un largo y sólido rompeolas que asegura calma permanente al puerto. En segundo término, están los grandes muelles que sirven de base a los almacenes de Aduana. Entre éstos, hay un estrecho canal que conduce al puerto interior, en donde atracan los vapores. Los almacenes se unen, sobre el canal, por medio de dos puentes levadizos que funcionan eléctricamente y cierran por completo el puerto interior imposibilitando el tráfico ilegal, durante la noche.

Los muelles están dotados de moderna utilería eléctrica que simplifica y abrevia las tareas de carga y descarga. Los pescantes, por ejemplo, están montados sobre rieles longitudinales, por lo que es fácil concentrarlos en los puntos de mayor trabajo.

Al fondo del puerto interior, hay un dique seco, con capacidad para los mayores barcos a flote. El día de nuestra llegada, descuellan sobre las paredes del dique las esbeltas chimeneas de un buque de guerra mejicano.

Desgraciadamente, (como también sucederá a Valparaíso), estas obras de puerto han sido descuidadas últimamente, hasta el punto de haberse poco menos que cegado con las arenas.

El superintendente de la Aduana y muelles, un caballero mejicano muy atento, ofrece darnos toda clase de detalles acerca de las instalaciones del puerto y, en su calidad de agente del ferrocarril, pondrá una locomotora a nuestra disposición para que visitemos los campos vecinos, al otro lado de los cerros que cierran la ciudad. Pero como todo eso no podrá hacerse antes de las tres de la tarde y el vapor saldrá a las cuatro, no podemos aprovechar el interesante programa.

Para llegar a poblado, tenemos que atravesar entre los rieles del ferrocarril, largas cuadras de arena caldeada por los rayos del sol que caen a plomo sobre nuestras cabezas.

La que nosotros creíamos ciudad, es sólo un pueblo, inferior en apariencia, a nuestro Quilpué; pero con alguna importancia por su calidad de puerto de tránsito.

Las calles no tienen más pavimento que la cálida arena y las calzadas están sólo indicadas por las soleras de piedra.

Los edificios, de adobe en su mayor parte y muy modestos, tienen el aspecto de haberse planeado para dos o más pisos; pero por una razón u otra, se han quedado en el primero. Esto le da al pueblo el aspecto de haber sido cortado por un rasero a cinco metros del suelo.

Las casas de comercio, (piezas de comercio, debiéramos decir) son pobrísimas; pero creemos que suficientes para su población misérrima de unos 7,000 cuerpos. (Las almas, se las ha llevado el demonio revolucionario).

El 80 por ciento de los pobladores que hemos visto, son indígenas de cutis pardo amarillento. Los hombres, mucho más escasos que las mujeres, son en su mayor parte viejos o niños. Los hombres en estado de cargar armas, han sido devorados por el terrible azote de las revoluciones.

A propósito de las revoluciones, hemos tratado de averiguar algo acerca de ellas; pero no encontramos a nadie capaz o deseoso de informarnos. Aquellos a quienes interrogamos, se limitan a decirnos que las revoluciones (son cinco) están concluyendo con el país, que no hay seguridad ni tranquilidad para nadie y que, al paso actual, cuando nada quede por pillar y robar, lo que sucederá en breve, todos se morirán de hambre.

Efectivamente, los campos apenas si se cultivan, pues no paga sembrar para que cosechen las huestes de un Villa, de un Obregón o de un Murguía cualquiera.

Los ferrocarriles, no tienen ya itinerario fijo, sino que corren cuando pueden. El viaje, a la ciudad de Méjico, por ejemplo, que antes se hiciera en 24 horas, demora ahora 4 días y el tren sale sin previo aviso, custodiado por tropas y pernocta en alguna estación bien resguardada. A pesar de tantas precauciones, no es raro que lo asalten bandas de foragidos que se hacen llamar "tropas" del general tal o cual.

Visitamos el mercado, barómetro seguro de la vida de un pueblo.

Los puestos y las vendedoras, indígenas, de mirada modesta y simpática, son numerosos; pero sus mercaderías son escasas y pobres.

De toda la carne que hay en venta, no podría formarse un ternero mamón y bien contados, habrá una docena de peces, acaso menos. Ningún puesto dispone de una cabeza de plátanos completa. Medio centenar de mangos, algunos puñados de tamarindos, algunos tomates, ajíes y cuatro o cinco frutas, pequeñas cuyos nombres se nos escapan, forman todo el haber de estos negocios. La propiedad privada de las vendedoras se extiende a una falda lisa, las más de las veces verde, una especie de blusa suelta, sin cuello ni mangas y festoneada de rojo; un sombrero de pita en forma de pagoda china y un par de ojos de gacela que suplican a los compradores.

Gateando entre los desperdicios de la venta, y haciendo peligrar la estabilidad de las tablas que sirven de mostrador, algunos chicos desnudos, cazan el almuerzo.

Qué sitio tan triste es este pobre mercado silencioso, que con su voz muda, sólo interrumpida por el zumbido de las moscas, habla de penas, de miserias y de hambre...

Desde que el general X prohibiera años ha, bajo pena de muerte el uso de moneda americana, la indiada se niega terminantemente a recibirla. Imposibilitados para hacer nuestras pequeñas transacciones por falta de moneda nacional, recurrimos al hotel.

Esperábamos que, a trueque de un mal almuerzo, pagado en buenos dólares, obtendríamos algún sencillo. Pero el hotelero se informó prudentemente, antes de extender siquiera los manteles, si teníamos moneda mejicana y como no la tuviéramos, se negó a servirnos.

Hostigados por el apetito, nos llegamos a un comerciante sirio, quien, tras de muchas cortas y muchas largas, nos cambió algunos dólares con un descuento enorme.

Al regresar al puerto, sobre la pared de un modesto **restaurant**, tenemos una agradable sorpresa: Aparece muy correctamente dibujado, un oficial de nuestro Ejército y, debajo, a modo de texto explicativo: "Viva Chile"... y luego el apellido, en todas sus letras. ¿Algún compatriota que vegeta bajo este sol inhospitalario?

No tenemos tiempo para averiguarlo, pues la hora corre y espantando a los jotes con la rápida marcha, llegamos a la dársena a punto de tomar la lancha.

Una veintena de japoneses que regresan a la patria, nos han precedido y en tan grata compañía llegamos a bordo a tiempo que el vapor comienza a levar anclas y nuestro amigo, Mr. Yoda, levanta también de entre las barrosas olas su anzuelo, siempre virgen.

FELICO.—

En el mar, Mayo de 1915.

Los zapatos....por las nubes

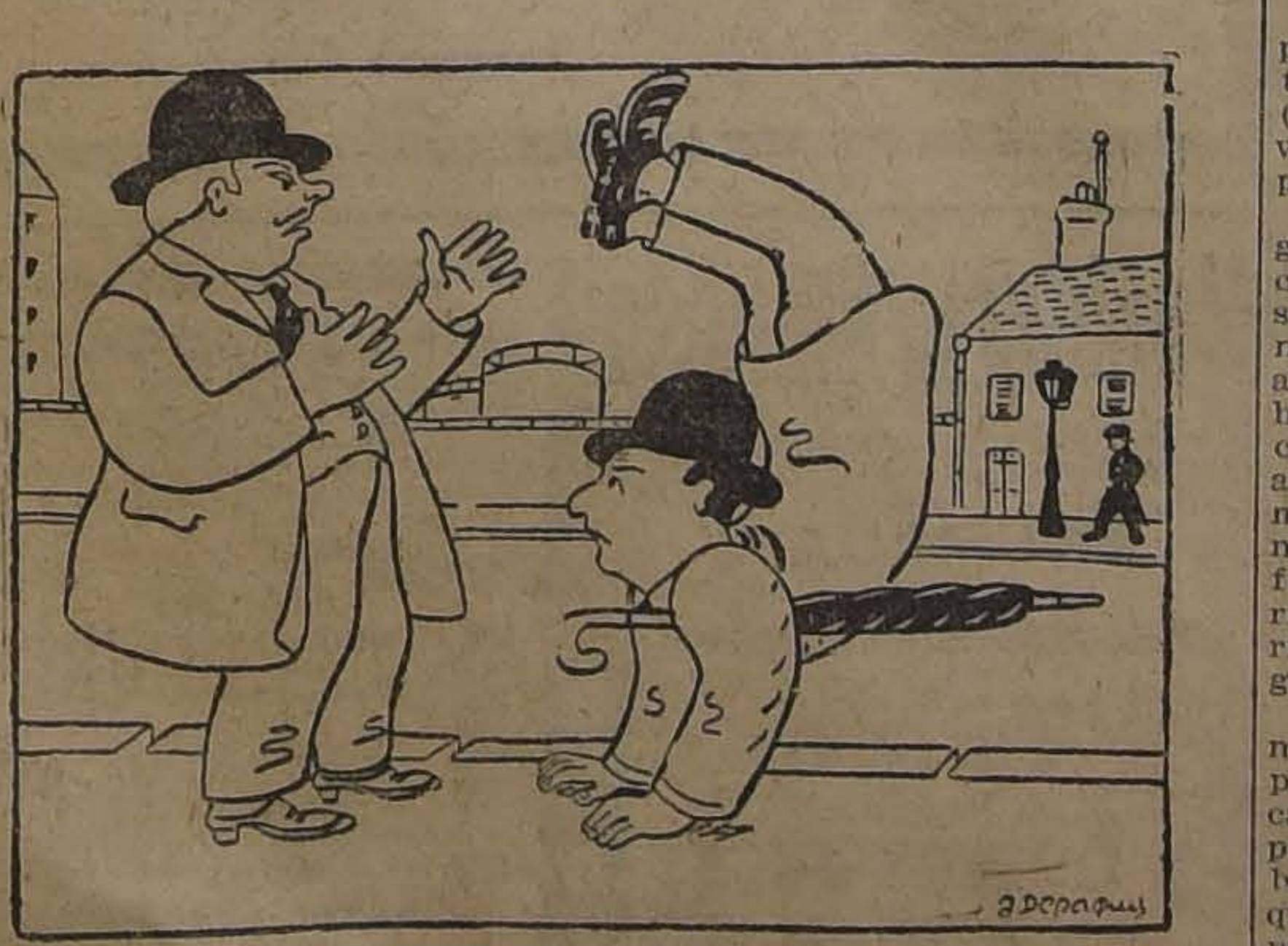

—¿Cómo, Jorge, estás caminando con las manos?

—Alguna medida había que tomar; no ves que el calzado se ha puesto tan caro.

Biógrafo de hospitales

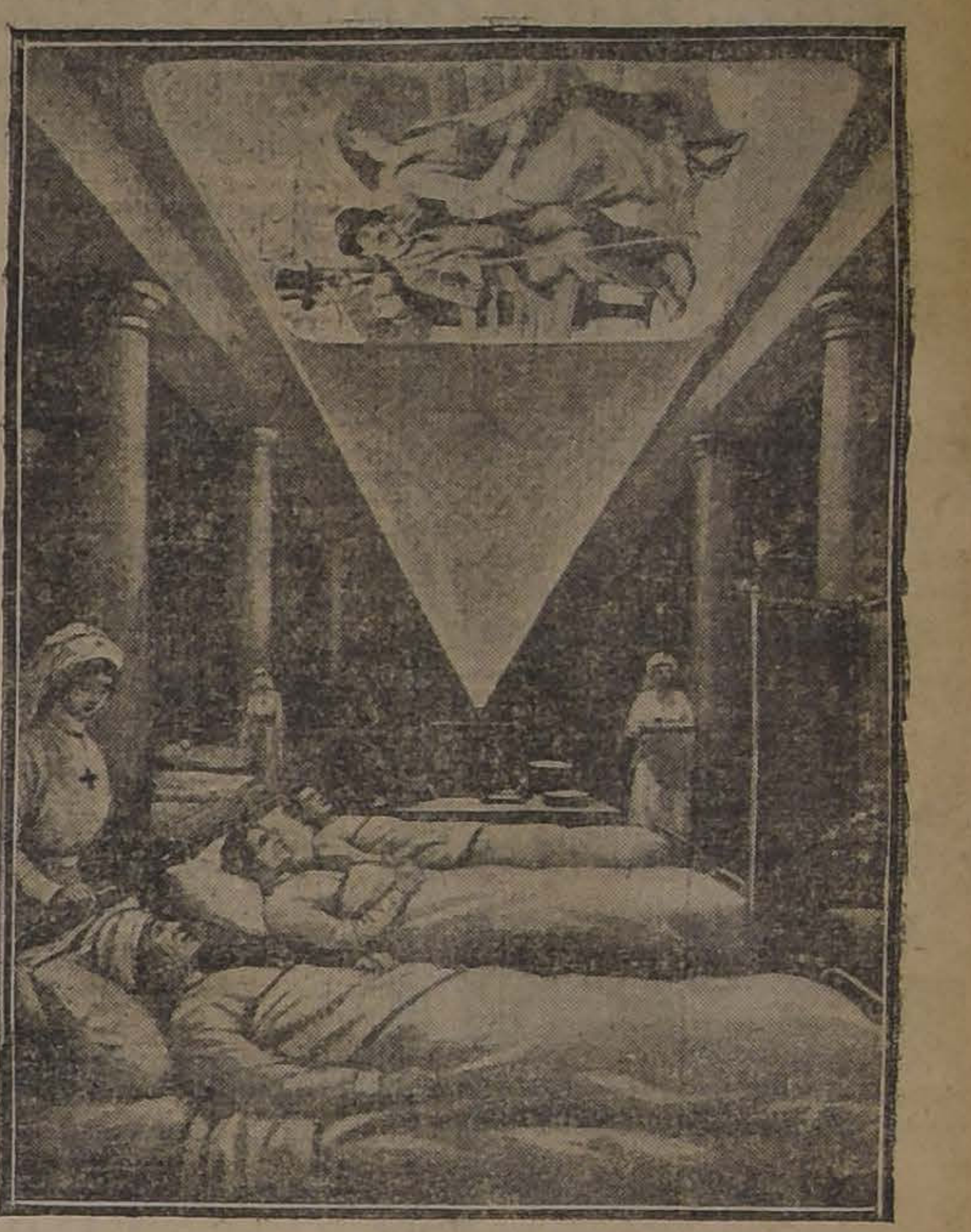

LOS HERIDOS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA HAN RECIBIDO UNA AGRADABLE SORPRESA CON ESTA NUEVA ADAPTACION DEL CINEMATOGRAFO. ASI, LOS QUE POR SU ESTADO NO PUEDEN ENDEREZARSE CONTEMPLAN DESDE SU LECHO DURANTE HORAS ENTERAS EL DESARROLLO DE LAS PELICULAS DE ULTIMA CREACION

Los obuses tóxicos en la guerra moderna

LA QUIMICA EN LAS BATALLAS

Metralla envenenada

La definición se aplica en general; pero podemos decir que un obús tóxico es un recipiente que contiene ampollas(generalmente de vidrio), en las que se ha encerrado a muy alta presión gases o vapores nocivos para el organismo. Si un obús de esta naturaleza tiene una pequeña carga de explosivos, no proyectará muy lejos las ampollas (rotas por la deflagración), cuyo contenido, al extenderse uniformemente en la atmósfera, la tornará pronto deletérea e irrespirable.

El contenido de las ampollas no es siempre un gas, como dice la leyenda; puede ser también un vapor que se condensa en gotitas análogas a las de la niebla que humedece apenas los objetos, pero que impregna todo con su vapor y que traspasa los vestidos.

Tales vapores son terribles porque las caretas no bastan para combatirlos; las sustancias empleadas son a menudo vesicantes, que producen en la epidermis ampollas análogas a las de las quemaduras profundas, sobretodo en las partes húmedas de la piel, en las axilas, en las manos, y en el resto del cuerpo a los que se echan a descansar sobre la tierra. Pronto se forman escaras que pueden poner en peligro la vida de los combatientes. A veces también se trata de finos polvos, que saturan la atmósfera de sus productos envenenados.

Esta es la definición en general, de la nueva arma empleada por los Imperios Centrales, y a la cual— creedlo firmemente— han respondido los aliados inmediatamente con armas análogas.

Damos a continuación algunos ejemplos de las sustancias empleadas por el enemigo para llenar su obús tóxico.

Ya hemos dicho que debían ser más pesadas que el aire, a fin de disiparse más lentamente, y que debían ser producidas en grandes cantidades. El cloro, el bromo y ciertos compuestos del nitrógeno realizan este "desideratum". Todos los que poseen algún conocimiento de la química saben que la preparación del cloro y bromo y de algunos de sus productos es bastante delicada. Su aspiración provoca la tos y una expectoración sanguinolenta, porque estos gases, muy ávidos de agua, descomponen las mucosas y destruyen las membranas finas que constituyen los alvéolos pulmonares.

Los alemanes están en inmejorables condiciones para fabricar estos productos; poseen, por una parte, los establecimientos de la "Badische Aniline", importantes fábricas instaladas para la fabricación de las materias colorantes, que produce varias toneladas de cloro al día, y por la otra, tienen sus minas de Strassfurt, de la que extraen bromo en cantidades considerables.

La química mineral les ofrece una cantidad notable de sustancias: el cloruro de arsénico, que produce en el aire humos blancos extremadamente tóxicos, y el bicloruro de arsénico, que produce en la piel úlceras dolorosas y muy difíciles de curar. Los dos se prestan a una liquidación bajo una presión relativamente débil.

Pero estos son simples ejemplos, tomados entre otros mil; la química orgánica procura un arsenal de sustancias tóxicas en número ilimitado. Limitándose a los subproductos de la "Badische Aniline" y de las fábricas industriales, se tiene una lista inagotable.

Citemos algunos de ellos: el sulfato neutro de metilo, cuerpo extremadamente dañoso, que ataca las mucosas y muy empleado en la fabricación de las materias colorantes; la nitrosoguanidina, que une a sus cualidades deletéreas la de ser explosiva y fácilmente preparable por el sulfocianuro de amonio, que se obtiene en las fábricas de gas; los cloruros y bromuros de bencilo; el gas fórgeno, que es el oxicloruro del carbono, fácilmente liquidificable, y su éter etílico (éter cloroxiarbónico), los dos últimos asfixiantes de primer orden.

Mis lectores conocen las propiedades que tienen el ajo, la cebolla y la mostaza de provocar lagrimeos. Bien. Sus esencias, fabricadas químicamente, dan toda la serie de los gases lacrimógenos.

Ciertos derivados del fósforo tienen un olor muy marcado a ajo. El formol, el ácido cianhídrico, la acreolina, los clorusulfuros de carbono, el sulfuro de etilo, la cloropiorina o cloroformo nitrado, la dimetil acetona bromada o clorada, las fenil carbilaminas, etc., etc., son cuerpos fácilmente liquidificables y dotados de propiedades tóxicas bien conocidas desde hace mucho tiempo.

Ciertas sustancias, como el alcohol sulfurado, conocido con el nombre de mercaptasas, tienen un olor insoportable. Si sustituímos sus moléculas de hidrógeno por moléculas de cloro, se obtiene otra sustancia sumamente vesicante.

Existen finalmente las mezclas variables al infinito. Los grandes obuses tóxicos alemanes nos ofrecen verdaderas ensaladas rusas muy sabiamente sazonadas. Algunos contienen diez kilos de materias tóxicas, fosgeno, por ejemplo, unidos a compuestos arsenicales, como el clorhidrato de fenil arseno. El obús arrojado por su "77" está cargado de cinco kilos de fenil carbilamina.

A. N. M.

Para no lastimarse los dedos al clavar

Los clavos pueden ser colocados más allá de lo que uno alcanza y sin peligro para los dedos, con el uso del soporte para clavos que aparece en el grabado. El extremo del soporte tiene una hondura de unas 2 pulgadas y ¼, que termina con un círculo. Los clavos de varios tamaños se sujetan firmemente y pueden ser colocados hasta donde el martillo pueda alcanzar.

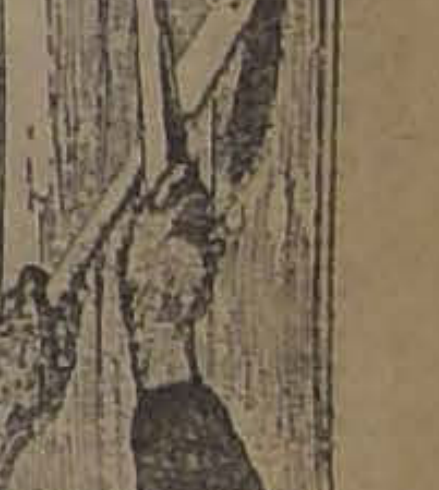

Reflexiones de una sufragista

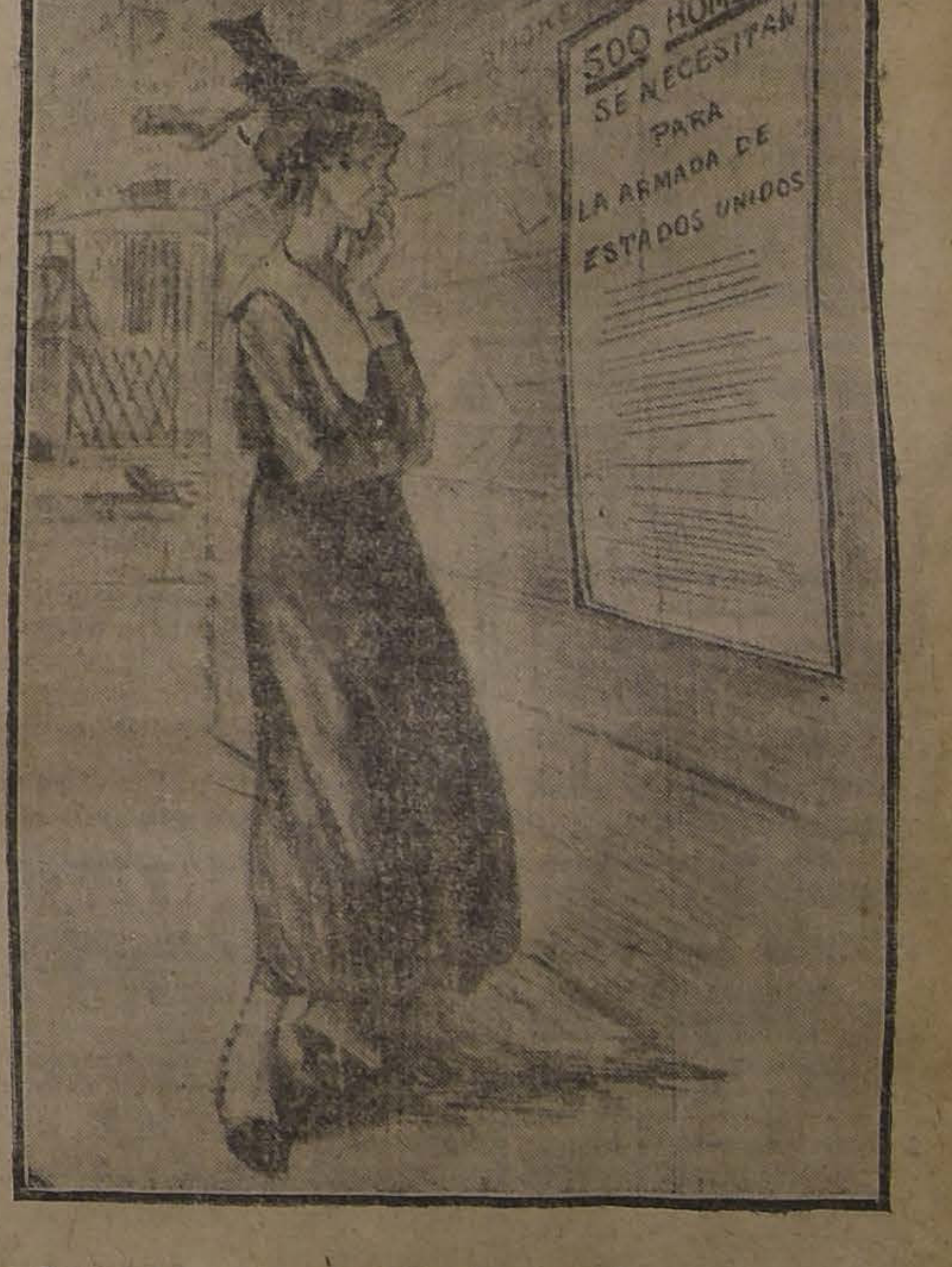
500 HOMBRES SE NECESITAN PARA LA ARMADA DE ESTADOS UNIDOS

—Y pensar que yo me conformaría con uno!...

BARRAQUEROS, INGENIEROS Y PROPIETARIOS:

Uds. ignoran y es conveniente el saberlo, que el **ASERRADERO DEL DESVIO "GARCIA PAZ"** en la Estación Yungay les puede entregar **ROBLE en CUALQUIER DIMENSION**, ya sea desde 2" por 2" hasta 26x30 pulgadas y desde 5 hasta 10 metros de largo, a las 2 horas de recibir sus pedidos y a precios reducidos. **CALIDAD EXTRA.**

Oficina: *BARRACA-FABRICA IBERIA*, Matucana 745, entre Rosas y San Pablo .-- Teléfonos Inglés 48, Yungay y Nacional 130

Empresa Forlivesi

— DE —

Pompas Fúnebres

Esta casa no tiene agentes. los que para sorprender al público toman el nombre de esta empresa

AVISO AL PÚBLICO

que para el caso, es atendido llamando por

Teléfono Inglés 377

o personalmente por su dueño

JUAN FORLIVESI.

Calle Merced 812-814

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.

Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:

Merced esq.
San Antonio

TELEFONO 595
CASILLA .2879

FOMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

FOMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653. SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

DEFUNCION

Ha fallecido don

EDUARDO TRONCOSO JARAQUEMADA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Martes 20 del presente, a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Compañía N.o 1739.

LA FAMILIA.

o-20-h

CALZADO
MIRÓ
calzado de lujo
para señoras
JUAN PICÓ MIRÓ
SANTIAGO

Preciosa instalación

DE BOTICA

—SE VENDE—

Datos

DELICIAS 50

22-y

La acreditada Sastrería Paris

ALAMEDA N.o 1106

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha recibido un gran surtido de casimires ingleses y franceses, y donde Uds. pueden vestirse elegantemente

CON SOLO 20 PESOS MENSUALES

La Sastrería está atendidas por sus dueños.

S. FAIVOVICH & CIA.

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléf. 185. – Pasaje Matte 24. – Cas. 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio adecuado para el consumo diario.

Mueblería Imperial

CALLE 21 DE MAYO N.o 801

Teléfono Inglés N.o 2784 :: Casilla 464

- - - SECCIONES - - -

Mueblería	Colchonería	Tapicería	Ropa de Cama
MUEBLES de Dormitorio Escritorio Comedor Salón y Hall — CATRES y SOMMIERS — Fábrica propia	Colchones Almohadas y Almohadones — Crines Lanas Algodones Kapoc. y Estopa — Cotíes y telas hechas para colchones	Muebles de asientos para salón, divanes y escritorios — Alfombras, pisos, linoleums, cortinas, géneros, flecos y felpudos. — Materiales para tapiceros.	Sobrecamas Colchas Frazadas Sábanas Fundas — Creas y lienzos — Se reciben trabajos sobre medida.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS POR CAÑERIAS DE COBRE, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Septiembre próximo por cañería de cobre, fierro en planchas, cable de alambre de acero flexible, plomo en planchas, cueros para correones, pólvora, dinamita y guías para minas, litargirio, barniz Hord Body, faroles, reverberos, lámparas de colgar y de pie, botas para lavadores de calderos, trajes impermeables, mangueras para incendio, id. para otros usos, uniones, pistones, jemelos y bocinas para los grifos y mangueras, aparato circular para enrollar mangueras, teléfonos, níquel y plata en planchas, platino, escobillas de carbón para motores, plancha eléctrica, alambres y diversos otros artículos eléctricos según detalle de las bases pernos y clavos rieleros, archivador americano, mesas, pisos y silla, escritorio, alfombras y linoleum para escritorio, vasos, saliveras, paños de mano, papel, cera y tinta Roneo.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación de Alameda.

Santiago, 19 de Agosto de 1918.

z-30-h

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaiso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

27-f

PROPUESTAS PARA LA INSTALACION DE CABLES AEREOS

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de cable aéreo para la transmisión de energía eléctrica a los galpones de San Eugenio (Estación Alameda), las cuales se abrirán el 26 de Agosto del presente año a las 3 P. M., en la Dirección General (Departamento de la Vía y Obras) (Estación Mapocho) donde pueden consultarse las bases y antecedentes de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

Z-24-h

PROPUESTAS ABECEDARIOS DE ACERO, ACEITE PARA MAQUINAS DE COSER, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Agosto próximo por los siguientes materiales: Abecedarios de acero, aceite para máquina de coser y de ricino, aceiteras de lata, alcuzas de latón, ácido clorhídrico y nítrico, alcohol, alquitrán, anteojos protcetores para soldadura autógena, azufre, aldabas de alambre, borax, baldes de fierro galvanizado, bisagras de bronce y de fierro, bolitas de acero, botas de cuero, brea, broches de bronce para correas, banderas para señales, candados de fierro, capachos carboneros, carretillas de fierro, cera, cintilla para endurecer fierro, cianuro de potasio, cola, coleros, cordeles, chapas de fierro, diamantes para cortar vidrios, depósitos para lámparas, escobas, escobillas, de crin y acero, escobillones varias clases, felpudos para pisos, faroles para señales y nivel de agua, goma laca, guantes de amianto, grapas de alambre, hachas, huinchas de medir, jabón para lavatorio, sapolio, de pescado y ordinario, mangos de madera, mechas para lámparas, metal endeca, mantas de castillas, orinales de loza, papel estraza y toilette, pez de castilla, plumeros, quemadores para lámparas, relojes de pared, sacos trigueros, sal amoniaco, sal común, soldadura de bronce, soldadura autógena, toallas de mano, trajes impermeables, tubos para lámparas, tijeras, uniones Jackson, alicates, brocas salomónicas, surtidas, bigornias, cautines a bencina, combos de acero, cortadores para cañería, chicharras, fraguas portátiles, fuelles, gatas de corredera y botella, limas surtidas, llaves inglesas y de cadenas, machos para terrajar corriente y para estayes, martillos mecánicos, sierras circulares y de huincha y para metales, serruchos, sierra corbina, taladros para mecánicos, tecles diferenciales, tornillos de banco para mecánicos, agujas para coser a máquina, arpillera, botones para tapiz, crin animal, vejetal y de acero, guarda para pasillos, harina de trigo, hilo en carretillas, cáñamo, hule, género pantasote, linoleum, lonas algodón y lino, resortes para tapiz, tocuyo asargado y liso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 10 de Julio de 1918.

5048-27-h

PROPUESTAS PARA EL 22 DE AGOSTO

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Agosto proximo por: baldes de fierro galvanizado, brocas salomónicas para taladros y chicharras, bigornias, candados para cambios, combos de acero, compaces para mecánicos, cortafríos, chicharras de uno y dos dientes, chuzos de fierro con puntas de acero, cuchillones para podar, diablos para sacar clavos, fraguas portátiles, fuelles para fraguas, gatas hidráulicas, id. de botellas, id. para levante de vía, hachas con y sin mango, hachuelas, hojas de sierras para cortar rieles, crisoles, limas diversas, llaves rieleras para pernos, llaves inglesas, mangos de madera para herramientas diversas, machos para terrajar, martillos rieleros con y sin mango, id. para mecánicos, molejones de piedra y de esmeril, niveles para vía, palas carrilanas, picotas, Santiagos para rieles, sierras de palanca para cortar rieles, terrajas para pernos, taladros mecánicos para herreros, tenazas rieleras, tubos para niveles de agua, tornillos horizontales y verticales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 25 de Junio de 1918. 4652-21-h

PROPUESTAS PARA EL 5 DE SEPTIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo por alambre de cobre vulcanizado, id. para bobinas con doble forro de algodón, id. con doble forro de seda, id. niquelina con doble forro de algodón, id. de cobre desnudo, id. de plata para seguros, id. de plomo para seguros, id. de fierro galvanizado para amarras, id. de cobre estañado, id. de acero, id. forrado para timbres, id. de bronce desnudo, abrazaderas para tubos Bergmann, id. para tubos de acero, argollas de suspensión para porta lámparas, armaduras impermeables con pantalla, aisladores de loza, id. de campana sin gancho, ganchos curvos para aisladores, id. rectos para id., amperómetros, bases de porcelana con porta lámpara sin llave, baldaquines para tubos Bergmann, barniz especial para bronce, id. aislante para armaduras, boquillas de porcelana, botones eléctricos redondos, cable protegido de un conductor, id. forrado en plomo, cable conductor vulcanizado con protección de alambre, id. extra flexible, id. de acero flexible, cajas de empalme de porcelana, cuadros indicadores para coches, carbones para dinamos, cordón flexible para alumbrado con suspensión, cordón de cobre flexible, contra pesos de loza completos, carbón para ventiladores, dinamos corriente continua, enchufes, ebonita en planchas y en barras, fibra en planchas, galerías de bronce, para porta lámparas, galvanómetros comunes, huincha aisladora, id. engomada, id. de goma pura, interruptores unipolares y bipolares, lamparillas filamento metálico a bayoneta, id. de rosca Edison, lámparas eléctricas de pie para escritorio, máquinas para doblar tubos de acero, medidores para luz eléctrica de corriente continua, mercurio, mica en hojas, motores eléctricos corriente continua completos, niples de suspensión para porta lámparas, id. para tubos Bergmann, pantallas de fierro esmaltadas, papel Bristol, placas universales unipolares y bipolares, platino en planchas, id. en alambre, porta lámparas, rosetas de porcelana, seguros Edison (tapones), tela universal para aislación, tubos tipo Bergmann, id. de acero, tulipas de cristal, id. cuadradas, id. opalinas para coches, tenazas para cortar tubos Bergmann, terrajas especiales para tubos de acero, tornillos nicrométricos, timbres eléctricos, tableros de mármol, voltmetros Standard, ventiladores, ánodos de niquel, id. de plata, ácido bórico, acetato de cobre, id. de plomo, amoniaco, cápsulas de porcelana, cianuro de potasio, cloruro de plata, cal de Viena, escobillas de crin vegetal con mango, escobillas de alambre de acero con mango, id. de alambre de bronce con mango, id. de crin animal con y sin mango, nitrato de plata, óxido de estaño, pasta trípoli, id. de óxido de fierro, id. rojo de París para pulir níkel, pulidores circulares de fieltro, id. de paño, id. de crea, id. de franela, sulfato de nikel amoniacal, id. de cobre puro e id. de soda, cajas de empalme para tubos de acero y cachimbas de porcelana.

Bases y demás antecedentes en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

Santiago, 11 de Junio de 1918.

5-I

AVISOS DE REMATE

REMATE

DE LA CASA N.o 26 DE LA CALLE TEATINOS, DE LA SUCESION DE

Don Alberto Stuven

Por acuerdo de los interesados se pondrá en remate esta propiedad, sitio y casa,

El 28 de Agosto de 1918

ante el compromisario don Ramón Coo, Huérfanos 1276, a las 3 P. M. Está inmediata Alameda, frente al predio fiscal destinado al nuevo Palacio de Gobierno.

El mínimum es de $ 200,000

que se pagarán por el subastador reconociendo una deuda del 6 con 1% a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, de $ 35,000, actualmente reducida a $ 27,876.80. El resto se pagará: la mitad al contado y la otra mitad en seis meses, con interés de 8% anual y el 12% en caso de retardo. La propiedad quedará hipotecada en garantía del precio insoluto.

Los títulos pueden verse en la Caja Hipotecaria, y los antecedentes en el estudio del compromisario.

6090-28-h

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE CASA

De la Testamentaría del señor Francisco J. Martínez

Depositados en San Martín 730

EL MIERCOLES 21

DE 10 A 12 Y DE 1½ ADELANTE

— HAY —

SALON.—Rico piano alemán Isler 1|4 cola, lámpara 5 luces, alfombra cortada de una pieza, **ricos muebles importados Luis XIV, de nogal francés tapiz terciopelo de Génova, compuestos de:** 1 sofá, 6 sillones, 6 sillas, lindo juego de: mesa de centro, 2 boules y 2 grandes pedestales forma herna de nácar con marquetería, **2 grandes jarrones de porcelana y bronce,** 1 espejos Luis XIV ovalados con lunas cortadas, cuadros al óleo, 1 linda jardinera con junco dorada Luis XVI, 2 bustos de bronce, 4 sillas de centro doradas, cojín chinesco bordado en seda, Puff, 1 sillón dorado, etc.

SALITA.—Piano alemán vertical, alfombra de una pieza, lámpara de 3 luces, amoblado estilo inglés tapiz seda, de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 1 banqueta, mesa de centro, **columna de mármol,** jardinera y pedestal de mayólica, **fonola con sus piezas,** cuadros al óleo, tarjetero de plaqué.

HALL.—Alfombra de 1 pieza, mueble de vestíbulo de roble americano con espejo, mesa de lectura, 6 sillas tapiz cuero, 1 sofá y 2 sillones cuero estilo maplé, **reloj sobremesa y 2 candelabros de bronce,** jardineras de roble y caoba, pantalla chinesca seda y bronce, **lindo brasero antiguo de bronce con tapa,** Historia de España y otros libros en francés, **1 cica, 1 camelia, 2 pinos japoneses,** helechos y una carpeta de paño.

ESCRITORIO.— Lámpara con pantalla, alfombra de una pieza, **rico escritorio americano de cortina,** 1 estante de roble, **1 sofá, 2 sillones y 3 sillas Chesterfield de cuero de búfalo,** mesa centro de roble, cuadros, grabados, **una caja de fierro contra incendio,** gran gobelino, y libros en francés, estatua de bronce.

II.—Alfombra de una pieza, lámpara 2 luces, 1|2 amoblado estilo inglés, tapiz cuero, escritorio 1|2 ministro, 2 estantes, otro id. giratorio.

COMEDOR.— Lámpara con pantalla, alfombra de una pieza, **amoblado importado estilo Renacimiento, de:** aparador y 2 trinches de nogal y encina con mármoles rosados, mesa de correderas, 12 sillas cuero, 1 sofá y 2 sillones, cuadros, **refrigerador americano, vitrina con cristales cortados,** manteles de hilo calados y servilletas, **cristalería de bacarat,** pieza de centro, servicios de té, floreros, salseras, paneras, fuentes, mantequilleras de plaqué, 2 licoreras, algunos objetos de plata antigua, como ser: tembladera, fuentes, mates, etc.

VINOS franceses, Chateaux Margeaux, Mouton, Rotchilds, Pomar, Chambertin, Corton, Montrachet, etc.

II.—Lámpara, alfombra, aparador y 2 trinches tallados, mesa de correderas, 12 sillas de cuero de Córdoba estampado, cuadros y **un aparador antiguo de caoba.**

1.er DORMITORIO.— Lámpara 2 luces, alfombra de Bruselas, **amoblado estilo inglés color caoba de:** 2 veladores, 1 peinador, 1 cómoda con espejo y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos luna cortada, **2 bonitos catres de bronce,** 2 colchones, amoblado de asiento, 2 cortinas, **servicio lavatorio de plaqué, escritorio de cortina para señora, 2 bonitas botellas de velador de cristal y bronce cincelado,** cuadros, mesa centro, y **un catrecito moderno de bronce para niño.**

2.o DORMITORIO.— Alfombra cortada de una pieza, lámpara 3 luces, **amoblado de roble americano de:** 2 veladores, 1 cómoda alta, 1 peinador con mármol y 1 ropero de 3 cuerpos lunas cortadas, amoblado de asiento tapiz felpa estilo inglés, 2 catres de bronce, 2 colchones, servicios lavatorio de plaqué, cuadros, 2 botellas cristal y plaqué.

OTROS DORMITORIOS.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza y de Bruselas: **un amoblado estilo inglés color natural** y otro estilo holandés, **un amoblado antiguo de jacarandá** con marquesa ancha, 1 gran peinador, 1 chiffonier y 1 escritorio para señora; amoblados de asiento, servicios de lavatorio, catres de bronce y de fierro, colchones, pañeras, un bonito mueble toilette de niquel, etc.

VARIOS.— 2 cocinas a gas, estantes, esquineros, sillas de junco sueltas, una bicicleta, lavatorio desagüe, excusados y **gran cantidad de plantas finas en macetero,** un coche guagua.

A LA VISTA HOY MARTES 2 A 6.

SE ARRIENDA LA CASA. Tratar con Freudenburg y Balmaceda.

Enrique Mandiola E.,

Martillero de Hacienda

z-21-h

REMATAREMOS

El 23 del presente, a las 5 P. M., en nuestra oficina y ante el notario señor Luis Cousiño, la casa de esquina de 2 pisos, de habitación y renta, ubicada en

ALAMEDA 103-107 - Mínimum: $155,000

Valiosísima situación, tanto comercial como de residencia, y con frente a tres calles.

Bases y antecedentes:

MACKENNA Y GREEK

1161 — HUERFANOS — 1161

23-h

REMATE DE UNA PROPIEDAD EN "EL RECREO"

El Viernes 30 del presente, a las 2 P. M., venderemos en pública subasta, por acto voluntario de su dueño, **señora doña Loreto Valledor de Alemany** la propiedad situada en la **Avenida España N.o 2,** con frente a la estación de **"El Recreo"**, a la **"Avenida Portales.** Comuna de **Viña del Mar.**

La propiedad comprende una superficie de **seiscientos metros cuadrados,** y el edificio consta de salón, comedor, cinco dormitorios, baño, repostero, cocina, dependencias para servidumbre, terraza con vista al mar, jardín, etc. Esta propiedad ha sido tasada por el ingeniero señor René Brickles en $ 43,000, y sale a remate por el

MINIMUM DE $ 40,000

pagaderos al contado, siendo de cuenta del subastador los gastos de escritura. Para ver la propiedad y examinar los títulos, dirigirse a nuestra oficina, **Avenida Pedro Montt N.os 401-7,** donde se efectuará el día indicado.

Valparaíso, Agosto de 1918.

PRIETO VALDES & Cía.

O-28-h

Mueblería Vienesa

Vende toda clase de muebles, con facilidades de pago. Entrega inmediata.

AHUMADA 5

6924-21-h

Tártaro y Borras Secas

COMPRO

Lira 519

x-6905-20-h

REMATE JUDICIAL

El 9 de Septiembre próximo, a las 2 P. M., se rematarán en el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad las siguientes propiedades, en la forma que se expresa:

Propiedades

CARMEN 1504, 1510 y PEDRO LAGOS 496

En el mínimum de $ 14,033.75.

En el mismo acto, en caso de no haber postor por la totalidad, se procederá a la subasta de las mismas propiedades en dos lotes.

Primer lote:

CARMEN 1504 Y 1510

Con un mínimum de $ 10,479.73

Segundo lote:

PEDRO LAGOS 496

Con un mínimum de $ 3,554

El precio será pagado al contado. Datos y antecedentes secretaría del 2.o Juzgado. Ejecución Cifuentes con Molina.—

El Secretario.

O-20-h

LA NACIÓN

Santiago, 20 de Agosto de 1918

HACIA UNA LABOR EFECTIVA

En el Consejo de Gabinete celebrado ayer se ha tratado de encausar el trabajo parlamentario durante las pocas sesiones que restan del actual período, en una corriente de actividad práctica que permita satisfacer siquiera las aspiraciones generales en orden a la solución de los problemas más urgentes para el interés nacional. Era ésta la actitud en que deseábamos ver al Gobierno, según lo insinuábamos en nuestro editorial del Domingo último.

El Ministerio se ha puesto de acuerdo respecto de un plan de trabajo dividido en varias secciones o categorías que conviene analizar. En primer término se ha acordado destinar especial interés al despacho de los proyectos relacionados con la defensa nacional. Como se sabe este concepto es tan vasto como los deseos unánimes del país en cuanto a obtener la reconstitución de nuestra potencialidad bélica. Ignoramos cuáles sean los más urgentes dentro de estos proyectos, dada la imposibilidad del momento para proveerse de pertrechos y de elementos de guerra. Pero recordando de paso la conveniencia de despachar ante todo el proyecto que reforma la ley ya fracasada sobre servicio militar obligatorio, debemos creer que por muchas y muy difíciles que fueran las medidas de esta índole, puestas sobre el tapete de la discusión, el patriotismo de los miembros del Congreso sabrá despacharlas como de costumbre en muy breve espacio de tiempo.

El segundo orden de negocios de urgente despacho comprende una serie de proyectos sobre subsidios que el Gobierno necesita con urgencia para restablecer el equilibrio de la hacienda pública. Entre estos proyectos hay algunos cuyo retardo ocasiona al Fisco graves perjuicios por rentas que deja de percibir, como los que reforman la ley sobre papel sellado y estampillas y la contribución de herencias. La falta del primero de los nombrados ha creado a las instituciones bursátiles y al mercado de valores una situación sumamente difícil y hasta peligrosa como hemos tenido ocasión de hacerlo notar varias veces.

En el orden administrativo hay una serie de leyes que merecen también unas cuantas horas de atención por parte de los señores congresales. Cabe desde luego suponer que no habrá prórroga, el período ha sido muy rudo para la Cámara de Diputados que ha sesionado incesantemente y sólo en caso que se notase un ambiente de absoluta buena voluntad de todos los grupos del Congreso, podría prorrogarse con probabilidad de éxito y por una semana a lo sumo la etapa que va a terminar el 1.o de Septiembre. De otro modo no valdría la pena de fatigar en vano a los miembros del Parlamento, tanto más cuanto que el receso no será superior a cinco semanas. Habría acaso conveniencia en adelantar la fecha de apertura del período extraordinario de Octubre.

Quedan así once días hábiles para sesionar. Ha llegado el momento entonces de evitar todo exceso de entusiasmo por el trabajo y de formar con el acuerdo de todos los partidos si es posible una tabla muy parca de materias que no dividan las opiniones y que propendan a la atención de las grandes necesidades nacionales. Vale más no consultar en esa tabla sino aquello que no admite postergación. Si el tiempo sobra en los últimos días de tradicional buena voluntad para el despacho en block de las materias pendientes, bien podrán agregarse por asentimiento tácito muchas leyes más.

Nos llama la atención eso sí, que en la nómina de asuntos considerados de urgencia por el Gabinete, no figure hasta este momento ni la ley interpretativa del Código Sanitario ni la ley sobre pasaportes, que cierra las puertas a los elementos peligrosos que afluyen de todo el mundo a este país. Seguramente este defecto se subsanará en la lista definitiva.

Se presenta pues una ocasión a los partidos de la minoría para demostrar que son sinceros sus propósitos de dejar marchar al gobierno, limitándose a ejercer una levantada fiscalización. La jefatura de esos partidos tiene un papel eminentemente patriótico que desempeñar, calmando los ímpetus de ciertos correligionarios que siempre se esmeran en exagerar la cuerda de la obstrucción y en poner dificultades inútiles al paso de cada ley. Un deber de disciplina interna los obliga a asumir en formación compacta la verdadera situación que el sistema parlamentario asigna a las minorías. Si se procede en esta forma, el país tendrá en breve motivos para felicitarse por el modo como sus representantes recién elegidos saben dar cumplimiento a brillantes promesas cuyo recuerdo está fresco todavía en la imaginación de los ciudadanos.

Negocios agrícolas

Hemos recibido orden de vender, dar en arrendamiento o tratar la explotación en sociedad de DOS BUENOS FUNDOS ubicados en la zona sur.

Ambos fundos están bien ubicados, son extensos y apropiados para negocios de siembras y crianzas. Además pueden explotarse sus maderas, que son abundantes.

Para la buena explotación de cada uno de ellos se solicita el concurso de

UN SOCIO

con $ 60,000 a $ 80,000 de capital.

Datos completos y bases en nuestro

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

Los nombramientos diplomáticos

En la sesión de ayer en la tarde despachó la Honorable Cámara de Senadores los mensajes diplomáticos que proponían el traslado del Ministro de Chile en el Ecuador, señor Muñoz Rodríguez, a Cuba, a sustituir al señor Blanco Viel recién fallecido; del señor Eastman Ministro en Bolivia, al Ecuador; y la promoción del secretario de la Legación ante el Quirinal señor Dublé Urrutia, a la Jefatura de Misión en Bolivia.

Los nombramientos no pueden ser más acertados. Los señores Muñoz Rodríguez y Eastman, ventajosamente conocidos, el uno por su amplia y brillante actuación en la política interna del país y después en la Legación de Quito; y el otro por su distinguida hoja de servicios diplomáticos y por su vasta ilustración, pasan a ocupar sus nuevos cargos en condiciones muy satisfactorias. El señor Eastman vuelve al Ecuador donde tiene hondas vinculaciones y es muy estimado; y el señor Muñoz va a Cuba donde su talento tendrá oportunidades múltiples de aplicación beneficiosa para el país.

Pero merece un aplauso y una mención especial el nombramiento del señor Diego Dublé Urrutia para el cargo de Ministro Plenipotenciario en Bolivia.

El señor Dublé tiene catorce años de trabajos diplomáticos; y ha subido en la carrera desde el primer puesto, dejando en todas partes hondas y simpáticas huellas de su discreta e inteligente actuación.

Llega joven a un cargo diplomático delicado; pero su ilustración y su patriotismo permiten abrigar la más absoluta confianza en orden al éxito de su misión de paz y confraternidad en la República del Altiplano.

Auxilios salitreros y mineros

En su sesión de ayer el Honorable Senado despachó definitivamente, aprobando las alteraciones propuestas por la Honorable Cámara de Diputados, el proyecto de ley que modifica la llamada ley de Auxilio Salitrero, de 21 de Septiembre del año próximo pasado, con la mira de otorgar una protección más eficaz, en las actuales difíciles circunstancias, a la industria madre de la economía nacional.

Las modificaciones aprobadas van a traer un mayor desahogo para los industriales del salitre cuyos negocios se encuentran fundamentalmente perturbados por causas de carácter económico e internacional derivadas de la guerra y que son bien conocidas; y alejan el peligro de más serias dificultades para esta industria a cuyo normal funcionamiento están vitalmente ligados los intereses del Fisco y el de nuestra agricultura cuyos productos tienen en las salitreras el mejor y más seguro mercado.

Con la nueva ley será, desde luego, mayor la cantidad por quintal de salitre que podrá anticiparse a los productores y tendrán estos otras facilidades importantes en la realización de las operaciones especiales de crédito a que les han venido dando opción las leyes de protección dictadas sucesivamente desde Agosto de 1914. En virtud de la modificación introducida por la Cámara de Diputados el interés de estos préstamos no subirá del 6 por ciento ni bajará del 4; pero es de esperar que el Ejecutivo, que propuso en el proyecto primitivo un interés no mayor del 4 ni inferior al 2 y que por conducto del señor Ministro de Hacienda declaró que consideraría justificada hasta la gratuidad de estos préstamos, hará del mínimo autorizado por la nueva ley el tipo normal de interés para estas operaciones.

Y cumplido ya este deber del Estado en relación con las necesidades inmediatas y urgentes de la industria salitrera, queda el país esperando la adopción de las medidas de índole análoga que han de venir a salvar de la ruina completa a la industria minera cuya situación desastrosa es sobradamente conocida. También a esta industria están ligados cuantiosos intereses nacionales, fiscales y particulares y un interés social digno de preferente consideración: hay una vasta región del norte del país azotada por la miseria debido únicamente a la total paralización de las faenas mineras producidas por la guerra. La minería de Coquimbo y Atacama reclama la inmediata atención de los poderes públicos y estamos seguros de que no se harán esperar mucho más las medidas de justa previsión y buen gobierno cuya urgente necesidad ya nadie discute.

La reforma de la Cancillería

En la sesión celebrada ayer en la mañana por el Consejo de Ministros de Estado, se acordó impulsar, entre otros proyectos de importancia nacional, el que reorganiza el Ministerio de Relaciones Exteriores.

No puede ser para nosotros más grata la noticia, desde el momento que hemos gastado tantas energías en apoyo de esta idea.

Si los países más adelantados reforman su Secretaría de asuntos extranjeros, obedeciendo a imposiciones ineludibles, derivadas de la transformación total que opera la guerra en la diplomacia, en el comercio, y en las relaciones internacionales, parecía una aberración que faltase en Chile una iniciativa del Ejecutivo, que acusara el convencimiento de que la organización de nuestro Ministerio, no sólo dista de ajustarse a las nuevas necesidades, sino que aún es deficiente para encarar las necesidades antiguas y las más elementales funciones que competen a una Cancillería.

Nuestra insistencia para llevar al ánimo del Ejecutivo este convencimiento, ha sido tenaz, posiblemente hasta majadera. Pero por algo tuvimos siempre cuidado de decir, que la presencia del señor Feliú al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, era una garantía de que este estado de cosas habría de reformarse de acuerdo con la experiencia de hombres entendidos en la materia, y con la organización que a su Cancillería han dado otros países que gozan del prestigio de tener una buena diplomacia.

Si fuera posible establecer en Chile la estabilidad del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, uno de los más grandes pasos hacia la eficiencia del servicio, estaría dado, pero no nos hacemos ilusiones, y aún cuando es un verdadero desideratum, una medida de patriotismo especialmente indicada, pensamos que sería mucho mejor esperar, si confiásemos en que éste habría de ser el primer punto de la reforma.

Pero si bien esta medida, va muy cuesta arriba — contra el eterno candidateo de políticos a la silla del Canciller, — hay otras más que pueden salvar en parte la dificultad de la falta de rumbos, de la falta de preparación diplomática del Ministerio, de la detestable organización que actualmente tiene.

Es indispensable disponer de personal preparado en materias de derecho internacional positivo; que esté al día en cuanto a los tratados que se ajusten entre las otras naciones ,y en cuanto a las publicaciones importantes de derecho internacional que aparezcan en cualquiera parte del mundo.

Es indispensable, también como tuvimos oportunidad de decirlo hace dos días, que exista el convencimiento de que para ser diplomático y para imprimir rumbos a la diplomacia, se necesita manejar con cierta facilidad estas materias de derecho internacional, La Cancillería debe rodearse de personalidades capaces de informarla con acierto en cualquiera materia de esta índole.

Las cuestiones americanas van tomando un cariz muy particular, van diferenciándose sobre manera de las cuestiones del resto del mundo en materia diplomática, y para Chile especialmente, las relaciones con los demás países de América, deben constituir la preocupación preferente de la Cancillería. Satisfaciendo esta necesidad, es indispensable que en la reforma se consulte la Sección diplomática de asuntos americanos, con un personal suficiente y capaz, que le permita estar bien informada y poder informar al Ministro, en cualquier momento, no sólo sobre las relaciones de cada país de América con Chile, sino aún sobre las relaciones de los demás países americanos unos con otros.

Es absolutamente indispensable, también, que la reforma consulte la organización eficiente del servicio consular. Los cónsules pasan a tener en la gigantesca lucha comercial que se aproxima, un papel de transcendental importancia, por manera que es necesario arbitrar los medios, para que, aún cuando el servicio consular sea menos mundano, pueda estar bien dirigido y pueda rendir los frutos que de él se esperan.

Adscrito a esta sección debe estar algún funcionario que tenga a su cargo el estudio de las cuestiones comerciales, la preparación de tratados, y la acumulación de antecedentes que permitan adoptar alguna política en el orden comercial.

Por último, debe crearse una Sección especial encargada de la atención del Archivo y de la Biblioteca. Como medida previa debe reconstituirse en el Departamento el Archivo, que anda diseminado en otras oficinas públicas, y cuidar de hacer una catalogación científica de los documentos de que este Archivo consta.

Estos son a grandes rasgos los principales puntos que, a nuestro entender, debe contener la reforma. Si se realizan, podremos contar, a la vuelta de poco tiempo, con un excelente cuerpo diplomático y consular; porque con un buen organismo central, fiscalizador y enérgico, irían eliminándose, poco a poco, los funcionarios inadecuados.

Nos congratulamos, pues, vivamente, de la iniciativa del Gobierno, y hacemos votos por que sea pronto realidad la organización atinada del Ministerio de Relaciones Exteriores.

CROMOS

Semanario Radical Ilustrado

DE FORMATO ZIG-ZAG Y DE 48 A 64 PAGINAS

APARECERA PROXIMAMENTE

Se necesitan agentes en toda la República.

SUBSCRIPCION ANUAL, $ 20. SEMESTRAL, $ 10

Entre los subscriptores se sorteará un magnífico automóvil Ford. La subscripción anual da derecho a 8 y la semestral a 3 boletos.

Toda correspondencia debe ser dirigida a

HUMBERTO DUCCI K.

CASILLA 2795. - MORANDE 432-440. - SANTIAGO

22—H

DE VICTOR NOIR

UNA GRAN ILUSION

¿Qué le pasa a los estudiantes chilenos que afluyen en generosa y creciente falange a los distintos centros industriales y universitarios de los Estados Unidos para perfeccionar sus conocimientos? ¿Cuál es la verdadera suerte que corren una vez internados en esa inmensa colmena afanosa en que la contemplación de las asperezas de la lucha diaria impide mirar al que cae y obliga a seguir adelante sin compasión para nadie, porque tenerla para los demás significa, en la mayoría de los casos, la propia pérdida?

Las versiones son muy variadas. Generalmente los estudiantes se muestran parcos en sus quejas, se baten denodadamente, lo sufren todo en silencio, y si sucumben, no son por cierto sus amigos y parientes de Chile los primeros en saberlo. Pero los que vienen de allá cuentan cosas muy tristes, cada vez que se les pregunta por el compañero o el amigo que partió lleno de ilusiones a la conquista del éxito y de la gran carrera futura.

Desde hace varios años, está de moda partir al lejano país amigo, con muchas energías pero casi sin ningún dinero. Seduce a la juventud el ejemplo de los que han salido trabajando para ganarse su pasaje y que una vez llegados se colocarán como obreros o trabajarán en cualquier tarea, por humilde que sea, en las horas que la asistencia a las clases deja libres. Se han escrito muchas relaciones, sin que ninguna termine por un fracaso y la fe del juvenil conquistador de la vida en tierras extrañas corre pareja con su fantasía.

Existe una generosa sociedad que proporciona pasajes a muchos jóvenes, que los selecciona con cuidado, pero que carece de medios suficientes para auxiliarlos una vez desembarcados. La partida se hace entre banderas, música, discursos y flores. A los pocos días del arribo la situación resulta pavorosa.

Al menos así lo afirman con verdad y sinceridad muchos compatriotas que regresan de algún viaje rápido a Norte América. Las exigencias de la guerra, el tenaz e inflexible propósito de triunfar en Europa, ha hecho que el pueblo más rico del globo se ponga a dieta rigurosa, que la nación más libre de la humanidad éntre en un período de reglamentación estrictísima. Y la necesidad suprema de destinar todo lo superfluo al mantenimiento de las legiones de héroes que se baten por la libertad, ha hecho subir el costo de la vida en un trescientos por ciento, talvez, sobre los tiempos de paz.

¡Desgraciado, entonces, del pobre leño humano que va a caer inerte en medio del remolino de las razas que pueblan esa tierra!

Desde luego, no es fácil ingresar como operario a una gran fábrica norteamericana. Reina allí profunda desconfianza respecto de los obreros teóricos y la práctica ha dotado a todas esas empresas de verdaderos especialistas en la confección de cada pieza. De modo que el ingeniero o mecánico chileno que sueña con una rápida tarea al través de todas las secciones de una gran fábrica de automóviles, se encuentra generalmente con que la división del trabajo no le reserva sino el más bajo de sus peldaños y que allí puede pasar años enteros, haciendo el mismo tornillo insignificante o pintando carrocerías, sin avanzar un paso.

¡Felices todavía los que consiguen ocuparse de día! Las factorías trabajan durante las veinticuatro horas de la jornada y los nuevos empleados reciben su puesto en la parte más dura. Dos jóvenes ingenieros chilenos pasaron el último invierno, ocupados en envolver neumáticos durante las doce horas de cada noche, sin un momento de tregua, sin el más leve instante de consuelo. Y todo eso por nueve dólares a la semana. Es decir, apenas con qué adquirir algunos alimentos, en cantidad muy inferior a la exigida por el desgaste de sus fuerzas.

Otro profesional, que partió con amplios horizontes, creyendo triunfar desde el primer momento, pasa sus días en el sótano de uno de los grandes bares de Nueva York. Su obligación es muy sencilla y muy apropiada para sus magníficos estudios: tiene que exprimir naranja tras naranja para las bebidas de moda, y son más de tres mil diarias las que rinden su perfumado licor bajo la presión de sus dedos desencantados. Ese joven gana diez dólares a la semana!

Otros han soñado con entrar de mozos en las grandes residencias de los millonarios de la Quinta Avenida y ganarse el sustento al margen de la vida dorada de los soberanos del dinero. Pero luego resulta que aún para el servicio doméstico se requiere una preparación especial. Los mozos suramericanos salen muy torpes para esas actividades y fracasan casi inmediatamente.

El hijo de un acaudalado hacendado de este país ha pasado cerca de un año en una fábrica de papeles pintados. Debía trabajar toda la noche envolviendo rollo tras rollo de los retazos que irían a alegrar las paredes de las habitaciones de algún lejano pueblecillo de su patria. Y después de envolverlos, los iba lanzando por una canoa a otro compatriota que esperaba más abajo para encajonarlos.

—¡Detente un momento para descansar! gritaba el infeliz de abajo.

—¡Imposible! respondía el galeote de arriba, abrumado por las oleadas de papeles multicolores, que la correa sin fin de las máquinas iba trayéndole en su automatismo inexorable.

—¡Ah! Si nos vieran en mi patria, si supiera mi familia! gemía el más acomodado de los dos.

Pero el amor propio, la energía atávica de la raza impide afligir a los seres queridos con el relato de estas miserias ganadas por la exclusiva voluntad. Hay que seguir luchando hasta enterar el tiempo fijado para la permanencia en ese país y volver en seguida con la sonrisa en los labios y la luz en la mirada.

¡Tiempo para estudiar! ¡Qué pocos pueden robarle a sus fatigas incesantes algunas horas para concurrir a las aulas universitarias!... La falta de dominio del idioma en muchos de los esforzados viajeros es otro escollo realmente fatal. Mientras se llega a hablar a fondo ese dialecto tan duro y tan extricto de las grandes poblaciones trabajadoras, ya el espectro del hambre ha pegado su faz lívida a los cristales de la buhardilla.

Y hoy que los Estados Unidos son una gran ciudadela, los puentes levadizos han caído en forma despiadada a espaldas de los que entraron con tantas ilusiones y con tanta alegría. No puede haber ningún extranjero desocupado. En la gran colmena yankee el interés nacional exige a todos los que respiran el aire norteamericano una inmediata retribución.

¡Cuántos han naufragado en estas condiciones! ¡Cuántos son los pobres compatriotas vencidos en tan desigual e injusta lucha, que han rendido junto con la confianza en el éxito el postrer aliento comprimido más que por el dolor físico, por la desesperación de un fracaso inmenso, que los convierte después de tanto afán, en ceros de una inmensa muchedumbre viciosa y desvalida.

Es preciso hacer algo por remediar esta condición. Sólo un veinte o un treinta por ciento de los que se van, logra sobreponerse a tan crueles obstáculos. Hay que mirar por todos y la manera de hacerlo es seleccionar más cuidadosamente todavía a los que salen con rumbo a esos puertos.

Hace una veintena de noches, en las expansiones de una sobremesa oímos tratar este punto con mucha piedad espontánea a uno de esos hombres superiores, cuya carrera tiene en los Estados Unidos la celeridad fantástica de los meteoros. Mr. Ackermann, ex-secretario del Presidente Taft, secretario del juez Hughes en su campaña presidencial contra Wilson, periodista y corresponsal de nota que ha sido director de un gran diario de Nueva York, que aún no cumple veintinueve años y ya es el censor de guerra de los Estados Unidos, por cuyas manos pasan en los momentos actuales todos los hilos que unen los negocios, los pensamientos, los afectos de la América entera con el Viejo Continente asolado por el furor del exterminio. !He aquí una presentación que revela toda una gran personalidad en marcha!

Ese personaje pasaba en rápida jira por las repúblicas suramericanas y bajo la reserva diplomática de su conversación, brotaba, erupcionaba una franca y vigorosa simpatía por todo lo chileno. Nos hablaba de la necesidad de modificar las condiciones de nuestra emigración estudiosa a los Estados Unidos. Nos insinuaba sus buenos deseos de cooperar allá a la formación de un buen centro de informaciones y de colocaciones para nuestros compatriotas tallados en ese molde ambicioso de progresos y de aventuras.

—Pero ustedes deberían tener presente el ejemplo de los estudiantes chinos, nos decía. El Gobierno de la República del Estremo Oriente envía a los Estados Unidos, para perfeccionar sus conocimientos en todos los ramos del mejoramiento y del saber humano, a seis o siete mil profesionales, artistas, estudiantes, obreros. Hay un poderoso estado mayor formado por el personal de la Embajada y por los ricos comerciantes de la colonia celeste. Cada estudiante llega allí cuando se le ha obtenido previamente una colocación. En seguida se le observa cuidadosamente. Si no tiene éxito o si las circunstancias hacen fracasar su misión, no se queda un día más en los Estados Unidos; se le embarca inmediatamente para su patria y viene otro con más suerte. El Japón hizo lo mismo durante veinte años y los resultados han sido bien marcados ya por el asombro universal!

La idea del señor Ackermann no puede ser más acertada. Necesitamos perfeccionar nuestra organización en esta materia. Es preciso también que el auxilio fiscal se junte a la cooperación generosa de los particulares. Y no conviene en las actuales circunstancias seguir inmolando más carreras brillantes en el ara de esa gran ilusión lejana. Vale más acaso, conservar aquí a nuestra juventud antes que lanzarla al azar sobre una tierra extraña que no puede en este momento ser hospitalaria, como no podría serlo un campo de batalla con los curiosos que se aventurasen dentro de sus límites para estudiar pintura o para contemplar la naturaleza.

Es necesario entonces que nuestros estudiantes sepan cabalmente a dónde van, que se preparen debidamente y que no se embarquen sin saber si tienen el sustento y el trabajo asegurados. Harto vale toda existencia juvenil y robusta para este pueblo en formación, para que podamos seguir gastándolas sin tregua en la persecución de un ideal lejano e impalpable, dentro de las reglas de la dura práctica de los países en guerra.

V. N.

OLEOGRAFIAS

CUADROS LITOGRABADOS

Magnífica y variada exposición sólo por 2 días y por la **cuarta parte del costo.** Sea el primero en elegir; no se olvide, sólo hoy y el Miércoles en la

Realización de libros

272 - AHUMADA - 272

CARLOS JORGE N.

y-20-h

ALQUILO

MALLOCO.—Espléndida casa quinta con seis piezas, fuera de dependencia con cochera y caballeriza con coche-parrones bastante grandes, más de trescientos nogales, una cuadra de terrenos y de toda clase de frutas.

Tiene carro a la puerta de ida y vuelta y trenes a toda hora.

Canon: $ 350 mensuales

SAN IGNACIO. — Cómoda casa en altos amobiada con todo servicio, 6 piezas fuera de dependencias, luz eléctrica, instalación de baño.

Canon: $ 350

REPUBLICA. — Magnífica casa en bajos recién refaccionada con dos salones grandes decorados, 6 dormitorios, un comedor muy espacioso decorado, baño, 6 piezas más para costurero, servidumbre, etc. Gran parque galería de vidrio.

Canon: $ 700

GENERAL VELASQUEZ. — Cómoda casita con 5 piezas especial para industria, garage o bodega.

Canon: $ 150

CARLOS OSSANDON B.

1080 — HUERFANOS — 1080

TÉ DOMINÓ

$ 3.50 CAJA

M. Aguiló Hnos.

PUENTE 577

La defensa de una ley social

Mucho antes de que se abriera paso en Chile el concepto de legislación social, que hoy abarca la previsión y la indemnización de los accidentes del trabajo, la construcción de habitaciones para obreros, el descanso dominical, etc., etc., existía entre nosotros una institución que, aunque no era mirada sino como un negocio entregado a la libertad casi absoluta de comercio, debió tener aquel carácter. Nos referimos a las casas de préstamos, o sea a los establecimientos que negocian con el crédito sobre prendas.

En 1898, creyóse oportuno y necesario dictar una legislación que reemplazara a la mezquina legislación anterior, bien poco tutelar de los intereses de los "empeñantes", por un cuerpo de disposiciones que fijó el interés máximo de 4 por ciento mensual, estableció reglas para la seriedad del negocio, ordenó el remate de las prendas de plazo vencido y la restitución a los empeñantes de los saldos resultantes, etc.; o sea, se puso en vigencia una ley inspirada en un fin de bien social, y cuya aplicación quedó en manos de las inspecciones respectivas. Más tarde, relacionando esta ley con la de habitaciones para obreros, se dispuso que el saldo del porducto de los remates de prendas, que no fuera cobrado dentro del plazo legal, se entregara al Consejo que tiene a su cargo aquel servicio social, con lo cual se acentuó la finalidad social que entendemos es natural atribuir a la ley de casas de préstamos, no sólo por lo que su historia dice al respecto, sino por la calidad de las personas que de ordinario se acogen a ella.

Dentro de ese espíritu, y en uso de atribuciones legales, el Inspector de Casas de Préstamos, señor Roa Urzúa, acaba de hacer al Juzgado de Apelaciones una presentación, extensamente fundada, a fin de obtener que los propósitos que se tuvieron en vista al dictar la ley de 1898, y la reciente reforma de 1916, — es decir, mantener sujetos a correcta fiscalización a todos los establecimientos que, ora con el nombre de agencias, ora con el de casas de préstamos, ora con el de casa de consignación, o con otro cualquiera lucren con el crédito prendario,—no se malogren, mediante recursos judiciales cuya aceptación y generalización, significaría la anulación o derogación total de la legislación sobre la materia.

Nuestra información de ayer, al dar cuenta de la presentación del señor Roa Urzúa, explica en qué consiste el procedimiento material para burlar y literalmente barrenar la ley: empléase un boleto en un todo semejante al que otorgan las casas de préstamos; pero se ha recurrido al subterfugio de darle al comienzo una redacción en que se aparenta un especie de contrato de **mandato**, en cuya virtud el empeñante comisiona al agenciero para hacer la venta de determinada especie en el plazo máximo que se fija. Cómo no cuadra a esta operación y a ese documento o boleta la definición legal de mandato, lo demuestra abundantemente el señor Inspector de Casas de Préstamos en su escrito a cuyo término formula acusación criminal contra siete propietarios, de casas de consignación, por haber incurrido, a su juicio, en sanciones penales que las leyes prendarias y el Código Penal establecen para actos que deja comprobados en el curso del mismo escrito.

La justicia criminal habrá de resolver esta importante cuestión, y ojalá sea en el más breve plazo. Así lo aconseja la necesidad de evitar que un cuerpo de disposiciones inspiradas en un espíritu social elevado caiga derribado, merced sólo a una mera maniobra de intereses que no soportan de buen grado la fiscalización legal, que se consideró indispensable y debe mantenerse rigurosamente, si no se quiere que volvamos al irregular estado de cosas anterior al año 1898.

En efecto, si se aceptara que las casas de consignación que realizan estas operaciones de empeño bajo la apariencia del "mandato", no quedan sujetas a la fiscalización de la Inspección de Casas de Préstamos, el negocio tendería a generalizarse y a ponerse fuera de toda fiscalización los préstamos sobre prendas. Ahora mismo, el remate de las especies empeñadas y de plazo vencido previa presentación de las listas a la Inspección, y la devolución de los saldos a los interesados o al Consejo de Habitaciones para Obreros, no puede exigirse a las casas que operan con el "mandato" pues todas ellas aseguran haber hecho la venta a comisión que se les ha encomendado, y no tener especie alguna en su poder.

Lo que significa la desaparición de todo saldo líquido, por una parte, y por otra, la aceptación de una fuente de abusos de todo género.

G.

Planta de Alamo desde	$ 35 el mil
Arboles de Avenida, desde	400 "
Arboles industriales, desde	200 "
Arboles frutales, desde	400 "

Ofrece el Criadero de Arboles de Santa Inés

Dirija sus órdenes al Administrador, Nos, o al Agente General señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150, Casilla 1417. Santiago.

El Ministro del Uruguay

Hoy arribará a Valparaíso, a bordo del vapor "Palena", el Ministro del Uruguay en Chile, señor don Dionisio Ramos Montero, y probablemente hoy mismo siga viaje a Santiago.

Nacido en Montevideo, el señor Dionisio Ramos Montero hizo sus estudios en la Universidad de esa capital, y poco después fué a Europa a completar la educación recibida en su patria.

Espíritu cultivado, escritor distinguido, se cuenta entre los intelectuales latinos más notables. Varias obras les son debidas, que solas forman el nombre de un escritor.

Sin contar los numerosos artículos, el señor Ramos Montero ha publicado diversas obras sobre diferentes materias: economía política, derecho administrativo, derecho internacional, una bella monografía sobre los tratados de comercio del Uruguay, El Presupuesto de gastos públicos, La acción de la diplomacia moderna, Las grandes vías fluviales de Sud-América, Las escuelas agrícolas, El Congreso Científico Latino-Americano de Montevideo, La Conferencia Pan-Americana de Washington, El impuesto territorial, Estaciones navales y carboneras de Estados Unidos de América, etc., etc.

Habiendo comenzado su carrera diplomática como agregado a la Legación del Uruguay ante el Gobierno de S. M. el Rey de Italia, asistió en calidad de secretario de Legación al Congreso Internacional sobre la Propiedad Industrial. Promovido a secretario, fué enviado por su Gobierno al Paraguay. En 1889 fué nombrado secretario de la Delegación Uruguaya a la Primera Conferencia Pan-Americana de Washington, de la que hizo la historia y comentó el programa y los trabajos. Esta conferencia fué para el señor Ramos Montero una ocasión para hacer resaltar sus cualidades, pues se distinguió por notables trabajos que presentó, y que tuvieron un gran éxito.

Después de su misión en Washington volvió en calidad de Encargado de Negocios a Asunción, en el Paraguay, y algún tiempo después, en 1895, fué ascendido a primer secretario de la Legación acreditada ante el Gobierno chileno. Este cargo lo ocupó en momentos bastantes delicados, como que en ese tiempo Chile y la República Argentina discutían la cuestión de sus límites territoriales, que tuvo fin gracias al arbitraje de S. M. Eduardo VII. La participación tomada por el Uruguay, por intermedio de su legación en Santiago, es bien conocida. De esta legación formaba parte el Dr. Ramos Montero; era uno de sus miembros más ilustrados.

Después de este triunfo de su bella carrera, fué enviado en calidad de encargado de Negocios ante el Gobierno de S. M. el Rey de Portugal. Desde su nombramiento, las relaciones del Uruguay y de Portugal han tomado un desenvolvimiento enorme en favor del bienestar económico de los dos países.

Hombre de una perfecta cortesía, amable y correcto, nadie como él ha sabido captarse todas las simpatías en las partes donde su gobierno ha tenido la buena idea de hacerse representar por este ilustre diplomático.

El señor Dionisio Ramos Montero ha sido honrado con muchas condecoraciones; pertenece además, a las más importantes academias Científicas del mundo. Por su cultura, por su profunda ilustración, ha sabido ganar en todas partes el aprecio y la consideración de los gobiernos y de los círculos sociales e intelectuales.

ESCOBILLAS

de bronce de 3, 4 y 5 hileras
de bronce circulares
de acero circulares
de acero para limas y de fibra vegetal.

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

MADERAS LINGUE, RAULI, LAUREL Y ROBLE

Puetass sobre carros cualquier estación, ofrecen **ALONSO Y DIEZ**

OFICINAS
SANTIAGO Delicias 2827
PITRUFQUEN Casilla 43

CINETGENOL

(Iodo Orgánico Asimilable)

El **CINETGENOL** es el único producto medicinal en el mundo que por cada dosis de **veinte gotas** contiene cinco centigramos de IODO **PURO ASIMILABLE. Ninguno de los preparados** de iodo extranjeros alcanza a contener UN CENTIGRAMO de IODO por dosis de veinte gotas.

El **CINETGENOL** es la medicación iodada que más recomienda el cuerpo médico de todo el país.

El **CINETGENOL** es el producto más económico. Un frasco equivale a **CINCO FRASCOS** de cualesquiera otra preparación iodada similar. **MILES DE PERSONAS LO TOMAN DIARIAMENTE, E INNUMERABLES LE DEBEN SU SALUD Y LA VIDA.**

El **CINETGENOL** es recetado por los médicos en la arterio esclerosis, várice, afecciones del corazón (miocardítis crónica, ipertensión arterial, pericarditis, afecciones valvulares, etc.), afecciones respiratorias (enfisema pulmonar, bronquitis crónica, asma, etc.), afecciones generales (tuberculosis ganglionar en los niños, escrófulas, linfatismo, falta de fuerza o tensión vital (neurastenia), dispepsia y perturbaciones del estómago y de los intestinos, bocio, obesidad, reumatismo crónico, dolores neurálgicos, etc.

El **CINETGENOL** es útil en todas las enfermedades específicas, hereditarias o adquiridas (sífilis en todas sus manifestaciones).

No olvide que tomando **CINETGENOL** toma más **IODO ASIMILABLE** en cada dosis, sin el menor peligro de **IODISMO,** y que previene las congestiones cerebrales, y las apoplegías (derrames encefálicos).

El **CINETGENOL** se vende a **CINCO** pesos el frasco en todas las boticas y droguerías del país.

Fabricado únicamente por el Laboratorio Químico Industrial de M. A. CORTES, Casilla 3037, Valparaiso

---

Sociedades Anónimas

"LA UNION NACIONAL"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

OFICINA MATRIZ: MONEDA 1128.-TELEFONO 2625.-CASILLA 18-D

DEPARTAMENTO VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados que el Miércoles 21 del corriente, a las 4 P. M., se efectuará en los salones de la Compañía y ante el Notario don Luis Cousiño T., el tercer sorteo semestral de las pólizas con la cláusula de amortizaciones.

Sólo entrarán en sorteo las pólizas que estén al día en el pago de sus cuotas; los que tengan alguna de ellas sin pagar, pueden hacerlo antes de la fecha en la Caja de la Compañía.

Santiago, Agosto de 1918.

EL GERENTE.

y-21-h

SOCIEDAD
DE

Seguros Mutuos de Industriales

Contra Accidentes del Trabajo

AUTORIZADA POR EL SUPREMO GOBIERNO

Oficina Principal: SANTIAGO, COMPAÑIA Núm. 1231

Casilla 1718. Teléfono 2519.- Dirección telegráfica: "Mutual" Servicio Médico en Clínica propia. Monjitas 536. Teléfono 709

OFICINA VALPARAISO:
COCHRANE, 702.—TELEFONO INGLES 564

PRINCIPALES AGENTES:

Sr. M. de la Fuente, Copiapó.
Sr. S. del Campo, Valparaíso.
Sres. Gray & Sinclair, Quillota.
Srs. L. Pasturel e Hijo, San Felipe.
Sr. Daniel Théoduloz, Rengo
Sr. Guillermo Hofmann, San Fernando.
Sres. Mauricio Etcheberry, Curicó.
Srs. Holman & Co., Talca.
Sr. Urbano Dubosq, Chillán.
Sr. Fidel S. Merino, Concepción.
Sr. César Germain, Tomé.
Sr. Gastón A. Cheix, Temuco
Sr. Nicolás López, Victoria.
Sr. Arturo Parada S., La Unión.
Srs. Koester & Volmer. Punta Arenas.

EL GERENTE.

z-20-h

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 28 de Agosto a las cuatro de la tarde.

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 5 de Septiembre a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Cristóbal el 11 y 18 de Septiembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Company que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 7.50 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 24 de Agosto a las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Agosto 14 de 1918.

ONTERE PLAZA.
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

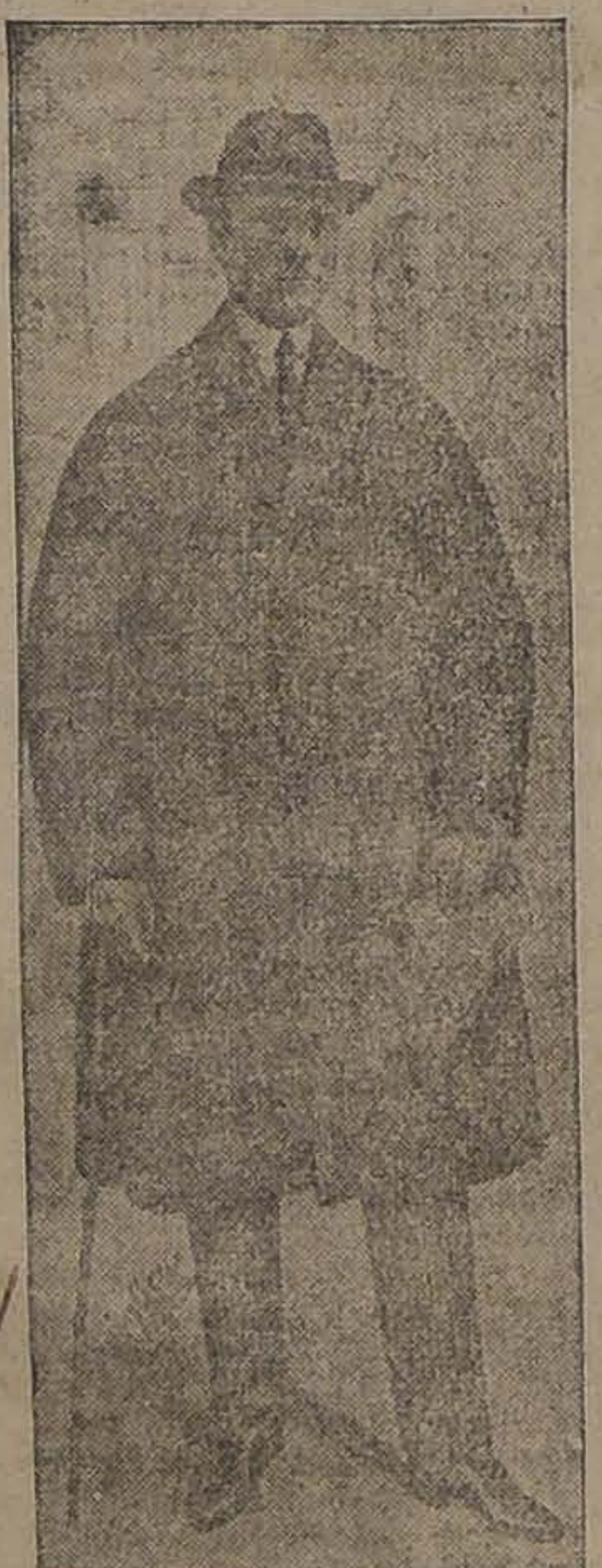

SOBRETODOS

"PICADILLY"

DE MEDIA ESTACION

Ofrecemos un selecto surtido de variados colores.

Sastrería G. Ruddoff

138 - ESTADO - 138

COMPAÑIA

CARBONÍFERA Y DE FUNDICION SCHWAGER

Conforme con lo dispuesto en el artículo N.o 37 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a reunión general ordinaria para el Viernes 23 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, instalada en su edificio de la calle Prat N.o 178.

El registro de Transferencia de Acciones quedará cerrado desde esta fecha hasta el Sábado 24 del presente, ambos inclusives.

Valparaíso, Agosto 17 de 1918.

EL GERENTE.

MARMOLES

de todos colores en planchas para muebles.

YESO

blanco y negro para estucadores.

VENDEN:
CASTRO 78

Marmolería Ceppi

SOCIEDAD

CARBONÍFERA DE MAFIL

En conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día Viernes 30 del mes en curso, a las 4 P. M., en la oficina de la Sociedad, Compañía N.o 1289. El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance del año que terminó el 30 de Junio último y la elección de dos directores que terminan su período.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hoy hasta el 30 del presente, ambas fechas inclusives.

Santiago, 20 de Agosto de 1918.

ROBERTO TORRETTI
Presidente.

o-30-h

EN

ALAMEDA

N.° 590

Esquina de San Isidro

ARRIENDO

la gran casa-habitación con quince departamentos, fuera de servidumbre, baños y cochera.

Alfredo Ferran

GALERIA ALESSANDRI 16
Casilla 1043. - Teléfono 274

VIGAS FIERRO

canal, de 0.20 perfil normal o pesado necesito.

Ofertas: **CASILLA 3267.**

z-22-h

TALAJE

A una hora de arreo de Santiago, muy cerca de ambas Ferias.

Muy buenas empastadas, a DOCE PESOS al mes por cabeza. TODO EL AÑO.

Tratar con

JORGE ARIZTIA S.

Casilla 2107.-Huérfanos 1227
Teléfono 1271

z-29-h

CARNEROS HAMPSHIRE-DOWN

fina sangre, del Criadero San Carlos, el más antiguo y seleccionado de Chile.

Agentes exclusivos:

SANTA CRUZ & CIA.

Morandé 330. - Casilla 2926
Teléf. Ing. 1881

z-27-h

CABALLERIZA NACIONAL

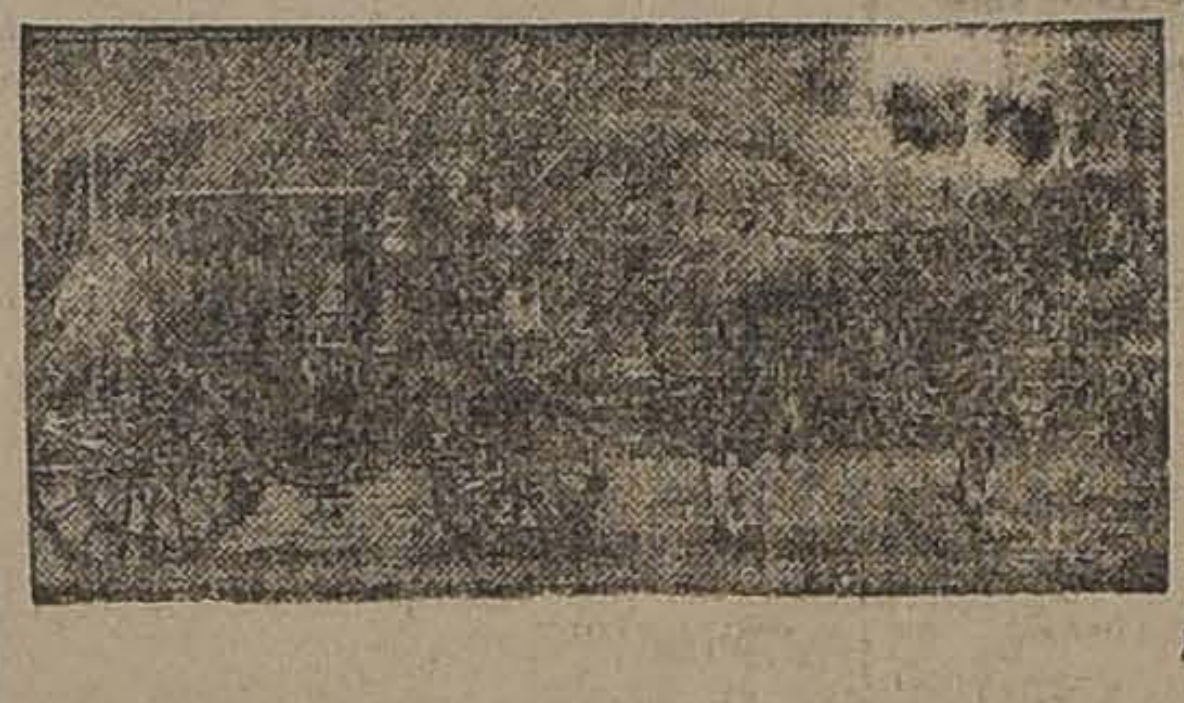

BRASIL 560. - TELE-
FONO INGLES 30

Servicio especial pa-
ra diplomáticos, arri
do americanos pa
acompañamiento, bai
les y teatros, victori
para ceremonias, pa
seos y visitas. Coup
de lujo para novios
visitas con elegan
pareja de alazanes.

SIN RIVAL
VIÑA CARMEN
VIÑA CARMEN
GAL. ALESSANDRI
TEL. INGL.
SIEMPRE IGUAL

EN CUARTEROLAS Y BARRILITOS DE 70 LITROS

Puesto a domicilio.—Pinot, el litro 65 centavos.—Cabernet, 88 centavos.—Blanco, 1.10.

Ordenes a sus agentes generales.—A. MELOSSI y Cía.—Gal. Alessandri N.o 28.—Teléfono Inglés N.o 641.

Propuestas Públicas

Se piden propuestas cerradas para la contratación del Emprés-
tito para las Obras de Pavimentación de la Avenida Providencia,
la cantidad de setecientos treinta y ocho mil seiscientos
($ 738,000).

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día
de Agosto, a las 3 P. M.

Los Bonos ganarán un interés de 8% anual y la amortiza
será también de 2% anual.

El servicio de los Bonos se hará por la Tesorería Fiscal de
tiago el 30 de Mayo y 30 de Noviembre de cada año. La amortiza
que debe practicarse se hará por compra o sorteo en la primera
cena de los meses indicados.

EL DIRECTOR.

Santiago, Julio 26 de 1918.

CUANDO NECESITE TEÑIR O LIMPIAR SUS ROPAS RECUERDESE DE LA

Gran Tintorería El Chic Parisien

DELICIAS 872, FRENTE A ESTADO

Casa especial para teñir en todos los colores con materiales de 1.a calidad que jamás destiñen, siendo más sólidos que los géneros nuevos, limpiezas al vapor químicamente y en seco para las ropas más finas. Casa única que garantiza sus buenos trabajos por la mucha práctica del dueño.

Sección especial para ropa de lutos: la casa puede entregar ropa teñida en 6 horas, quedando perfectamente.

No confundirla. Sé tiñen aigrett y aves del Paraíso.

Delicias 872, frente a Estado

TELEFONO INGLES 2922

Se atienden pedidos de provincias.

FARMACEUTICO

de preferencia señorita, se necesita para provincia.

Tratar

AHUMADA 199, esquina Agustinas

x-6938-20-h

JOVEN SERIO

aportando un poco de capital y atención personal, ofrece como socio en negocio o industria de utilidades comprobadas.

Dirigirse:

Grajales 2017

x6871-20-h

POLITICA

Alrededor de la precedencia del matrimonio civil

LA COMISION DE LEGISLACION DE LA CAMARA EMPEZARA A TRATAR MAÑANA EL PROYECTO

COMPUTO OFICIAL SOBRE LA ELECCION DE MAULE

HOY SE ESPERA EL INFORME SOBRE LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Precedencia del matrimonio civil

En los círculos parlamentarios se ha notado últimamente alguna actividad relacionada con la precedencia del matrimonio civil al religioso.

Por otra parte, la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados está citada para mañana, para ocuparse de este asunto.

Sobre el particular, hay un proyecto de ley de la representación liberal, un contraproyecto conservador,otro contraproyecto de balmacedistas y nacionales. Los demócratas tienen redactado un tercer contraproyecto y lo presentarán en estos días a la consideración de la Cámara.

Senaduría de Maule

El Senado aprobó ayer el siguiente cómputo oficial de las elecciones de Maule:

El señor Manuel J. Madrid con 3,225 votos y el señor Héctor Zañartu con 3,215.

Universidad de Concepción

Ayer se reunió nuevamente la comisión de instrucción pública de la Cámara, para ocuparse en el proyecto sobre creación de la Universidad de Concepción.

Según se nos dice, el informe quedó acordado hoy, en sentido favorable al proyecto.

La sesión de ayer del Senado

El Honorable Senado sesionó ayer hasta después de las ocho de la noche.

Constituído en sesión secreta, despachó a segunda hora el proyecto sobre auxilios salitreros, con la modificación introducida por la Cámara de Diputados, después de un largo debate en que tomaron parte varios señores senadores.

Prestó, también, su aprobación al mensaje del Ejecutivo sobre nombramiento del señor Muñoz Rodríguez para Ministro en Cuba y Venezuela, del señor Eastman para Ministro en el Ecuadro y del señor Dublé Urrutia para Ministro en Bolivia.

Comisiones parlamentarias permanentes

La Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado, se reunirá mañana a las 3 P. M., para ocuparse de la moción del señor Yáñez sobre reorganización de los servicios del Ministerio de Relaciones.

—La Comisión de Gobierno se reunirá el Lunes próximo para estudiar la reorganización de los servicios eléctricos y creación de la inspección. Está citado a esta reunión el Director General de Telégrafos señor Cifuentes.

—Para hoy están citadas las comisiones de Hacienda y Permanente de Presupuestos de la Cámara de Diputados.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Cámara no celebró sesión ayer por falta de número.

CLUB RADICAL

Anoche se llevó a efecto el banquete con que, como manifestación de despedida, algunos amigos despidieron al señor Pedro Freeman, que parte en estos días a hacerse cargo de la secretaría de la Intendencia de Bío-Bío.

Ofreció la manifestación el diputado por Santiago, don Héctor Arancibia L., en términos elocuentes, llenos de simpatía para el señor Freeman; quien la agradeció en una brillante improvisación, manifestando cuán penoso le era separarse de los amigos con quienes había sostenido tantas luchas tenaces y porfiadas por el triunfo de los ideales del Partido.

El señor Ernesto Briones, adhirió entusiastamente, en nombre de un numeroso grupo de demócratas y don Luis Travella dió cuenta de las adhesiones recibidas; del senador señor Fernando Freire, de don Belisario Videla, don Marco A. Arriagada, don Manuel Corvalán y don Manuel A. Cruz.

En pocas pero oportunas palabras, cerró la manifestación el señor Jorge Roldán.

PARTIDO LIBERAL

Asamblea Liberal

Para el Viernes de la presente semana, a las 9 1|2 P. M., se ha citado a sesión a los miembros de la Asamblea Liberal.

Se ruega encarecer la asistencia, pues, en esta sesión deberá tratarse sobre el proyecto de reforma del reglamento y otros asuntos de importancia. — El secretario.

CENTRO LIBERAL

Anoche celebró sesión este Centro, presidido por don José Maza, y aprobó el siguiente voto: "El Centro Liberal, en presencia de la solución que ha tenido en la Cámara de Diputados el debate sobre clausura, y aún cuando esta solución no satisface completamente las aspiraciones doctrinarias de la juventud liberal consignadas en la Convención de Valdivia; en vista de las dificultades que de la falta de limitación de los debates surgirán en la misma Cámara para obtener ese desideratum; del peligro de esterilizar totalmente la labor parlamentaria y de imposibilitar la marcha del Gobierno, representado por un Gabinete que tiene la plena confianza de la Alianza Liberal, y de las posibles desinteligencias con el Partido Demócrata, que resistía la clausura por simple mayoría; estima que la actitud del Gabinete y en especial del señor Ministro del Interior, don Arturo Alessandri, ha interpretado las necesidades del momento político y ha estado de acuerdo con el imperioso deber de hacer Gobierno".

PARTIDO RADICAL

Centro de Propaganda.—En el Club Radical se reunirá hoy a las 6 P. M., el directorio del Centro de Propaganda Radical, para ocuparse de asuntos de actualidad política.

Asamblea de San Miguel.— Se nos encarga citar a reunión general para hoy Martes a las 9 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro Demócrata.— Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de este Centro de propaganda demócrata, para el Jueves 22 del corriente a las 9 P. M. en el local de costumbre: Rosas N.o 1049.

Debiendo tratarse en esta reunión asuntos de importancia, se nos pide encarecer la asistencia a los socios.

AUTOMOVIL
DE LUJO

Se alquila para matrimonios, visitas o teatros; por horas, por días o por temporadas.

Se hace rebajas por contratos mensuales.

Dirigirse por teléfono 1454, a Huérfanos 703 o por correo casilla 1710. 21-h

VIDA SOCIAL

Club de Señoras.—

Mañana Miércoles a las 6 P. M. se llevará a efecto en esta institución una conferencia que a petición del Directorio dará el distinguido profesor y literato señor Enrique Nercaseux y Morán. El tema será "Informaciones sobre la vida y obras de Fernan Caballero".

Se invita a todas las familias que se interesen por esta clase de conferencias.

Círculo de Lectura.—

Hoy Martes 20 se verificará en Catedral 1161 la reunión semanal de costumbre.

De 5 a 6 se continuará el interesante estudio de las obras de Platón.

Recepción.—

Las señoritas Eugenia y Adriana Suárez Orrego, ofrecerán una recepción a sus relaciones, el domingo próximo.

Viajeros.—

En el expreso de ayer se dirigió a Valparaíso, por asuntos relacionados con el servicio a su cargo, el director del Comité de Información Pública del gobierno de los Estados Unidos en Santiago, señor Abram Preciado. Permanecerá ausente dos días.

—Ha llegado a esta después de pasar una larga temporada en la República Argentina el señor Guillermo Molina C.

—Han regresado a Cauquenes la señora Florinda Manriquez de León e hija señorita Leonor León M.

—A la misma ciudad ha regresado don Eliseo del Río Rondanelli.

Funerales de la señorita Mercedes Joaquina Tocornal.—

En la mañana de ayer fueron conducidos al Cementerio Católico, después de una misa oficiada en el Templo de San Francisco, los restos mortales de la señorita Mercedes Joaquina Tocornal Jordán, cuyo fallecimiento tan lamentado ha sido! en nuestra sociedad.

Una numerosa y selecta concurrencia acompañaba sus funerales, dando lugar a una sentida manifestación de duelo.

Fallecimiento.—

Por noticias particulares, se ha sabido el fallecimiento del señor Alfredo Donoso Stonner ocurrido en Geneve (Suiza).

Vinculado a distinguidas familias de la sociedad talquina, su fallecimiento será hondamente lamentado por los sinceros y numerosos afectos que sus nobles prendas personales le granjearon.

In Memoriam.—

Hoy, segundo aniversario del fallecimiento del señor Pedro Nolasco Valenzuela Prado, se celebrará una misa a las 7 A. M., por el descanso de su alma, en el Altar Mayor del Templo de San Francisco.

Nacimiento.—

Ha nacido en San Fernando, Elisita Opazo Valenzuela, hija del doctor Luis Opazo P. y señora Rebeca Valenzuela de Opazo.

Recibos.—

La señorita Gabriela Figueroa Arrieta recibió a sus relaciones en la tarde de ayer, en su residencia de la Avenida Vicuña Mackenna.

Exposición de acuarelas.—

Ayer quedó abierta en la Casa Eyzaguirre la exposición de acuarelas inglesas que presenta la Galería Londres.

Enfermos.—

Continúa de cuidado el señor Juan José Manzano.

Conferencia.—

El Viernes de esta semana, a las 6 de la tarde, en el salón de la Liga de Damas Chilenas (Santo Domingo 1274), el señor don Augusto Molina dará una conferencia sobre la "Teosofía.

Pueden asistir todas las señoras que lo deseen. No se repartirán invitaciones.

En el Teatro Municipal.—

Promete ser un verdadero acontecimiento artístico y social la función de hoy en nuestro primer coliseo; en tercera de abono se representará la ópera Gioconda, de Ponchielli, que tantos adeptos cuenta en nuestra sociedad y que congregará, sin duda, lo más selecto y distinguido de nuestro gran mundo.

Harán su estreno en esta ópera, la soprano dramática señorita Sara César Martínez, la contralto E. Lucci, el tenor Nadal y el barítono Danise.

Fiesta de beneficio. —

Siguiendo una simpática tradición, la sección de Niñas del Liceo de Aplicación, ha organizado para mañana Miércoles, a las 5 y media P. M., en el Teatro Septiembre, una fiesta a beneficio de la Biblioteca, del establecimiento.

El programa, lleno de novedades e interés, es el siguiente:

1. Orquesta.
2. . . . Señorita Adelaida Léniz.
3. Invierno. Señorita Amanda Eldredge.
4. Violín. Señorita Leontina Rayo.
5. Primavera. Señorita Aída Escobedo.
6. Idilio. Gavota. Señoritas Berta Alvarez, Lucía Davanzo, Lucrecia Escobar, Julia Guajardo, Luisa Kaplán, Margarita Maellinghoff, Petronila Muñoz, Rosa Navarrete, Marta Oliva, Florencia Soto, Blanca Raby, Ester Flores.
7. Mariposa del Amor. Señorita Odilia Cerda.
8. Emigrados de Pekín.

1. Orquesta.
2. Estatuas:
   a) Al centro: La Danzarina, de Richard Wheaton, reproducida por la señorita Sara Schwartzmann.
   b) Izquierda: La danza sagrada oriental, de Víctor Ségoffin, reproducida por la señorita Iris John.
   c) Derecha: La danza profana, de E. J. Carbier, reproducida por la señorita Elena Olejnik.
3. Gitanas: señoritas: María Muñoz, Zoila Hernández, Elena Jenschke, Edelmira Martínez y María Ossa.
4. El Eterno Pierrot. Señor Humberto Labarca.
5. Holandesas.
6. El amor es frágil. Señorita Odilia Cerda.
7. Ensayos rítmicos.

Abonos líricos.—

Desde hoy se abre en la secretaría del Municipal dos abonos especiales a ciertas funciones de la temporada lírica.

Uno de esos abonos, a diez funciones, empezará el 14 de Septiembre y comprenderá las fiestas patrias de dicho mes.

El otro abono, es a diez funciones vespertinas, que se cantarán los viernes y domingos, desde el próximo 25 de Agosto hasta el 1.o de Octubre.

Estas funciones líricas por las tardes es una innovación feliz de la Empresa y será favorablemente acogida por las familias que no van al teatro de noche.

Los Conciertos de la Casa Yantorno.—

Con sorpresa ha sido recibida por el inmenso y selecto público que concurría a los conciertos que la Casa de Música de que es propietario el señor don Juan Yantorno propiciaba con entusiasmo, la noticia de haber sido suspendidos.

El señor Yantorno, respetuoso de las órdenes emanadas de la autoridad local, ordenó la suspensión de éstas audiciones en vista de las observaciones que le formulara la Alcaldía sobre las condiciones de la sala, pero la selecta concurrencia que se reunía en esa Casa de Música todas las tardes, pasando algunos momentos en medio de las delicadas armonías del arte ha lamentado esta resolución que la priva de un centro de reunión que se iba haciendo necesario.

Considerando además, que la Casa Yantorno no queda en absoluto dentro de la categoría de las salas de espectáculos y que por esa causa le puede merecer a la autoridad local algunas consideraciones, se han reunido numerosas familias asistentes y han acordado solicitar la reanudación de estos conciertos, para lo cual se dirigirán al Alcalde, en atención a las circunstancias especiales que rodean la celebración de estas audiciones.

Es de desear que el señor Alcalde consecuente con sus buenos propósitos de servir a la ciudad, no prive a una buena parte de la sociedad de un punto de reunión que tan buena acogida merecía.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

Ismael Tapia Muñoz
MORANDE 450
Oficinas 30 y 31
Arriendos y compra-ventas de Propiedades. Préstamos hipotecarios y Seguros generales. 17-i

INSERCION

Los Andes, 17 de Agosto de 1918.

Sr. Gerente de la Compañía de Seguros de Vida La "Sud América".—Santiago.

Muy señor mío: Grato me es dirigirme á Ud. para manifestarle mis agradecimientos por haber recibido, por intermedio del agente en ésta, Sr. José Rufino Ordóñez U., una letra del Banco Anglo Sud-Americano Limitado, por la cantidad de $ 10,000, importe de dos pólizas en que estaba asegurado mi esposo, Manuel Castro Navea.

La celeridad y rectitud de esa Compañía para proceder al pago del seguro una vez terminado todos los comprobantes de su muerte, como también la actividad demostrada por su agente en estos trámites, me obligan a recomendarla a todas mis relaciones, dejando constancia al mismo tiempo, que mi esposo había pagado un semestre no alcanzando a estar asegurado tres meses, cuando ocurrió su fallecimiento, circunstancia que me hace reconocer una vez más la seriedad de la Compañía la Sud América, para cumplir su compromiso.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar mis agradecimientos y por su intermedio a los directores de la Compañía, ofreciéndome su Atta. y S. S.

(Firmada).—Elisa Soto v. de Castro.

Fandorine
y la obesidad

80 % de las Mujeres no están satisfechas de su salud!

Fibromas, Emparazos
Hemorragias, Metritis

A eso de los cuarenta, las mujeres echan carne a consecuencia de insuficiencia glandulares; sola la ooterapia (Fandorine) puede curarlas, conservándoles su talle normal.

En sus memorias, los Dres. Poullet, agregado a la Facultad de Medicina de Lión; Régnier, ex interno de los Hospitales de París, antiguo jefe de Laboratorio de Electroterapia del Hospital de la Caridad en París; el Dr. Giraud, de Reims; J. Valentin, de la Facultad de Medicina de Lión, médico especialista en las enfermedades de la mujer, aconsejan el uso de la *Fandorine* contra la obesidad de las mujeres.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, París.
Concesionario para Chile: AM. FERRARIS, Teatinos, 70, Santiago.

Urodonal
lava la sangre

Reumatismo *Arenillas*
Ciática *Gota*

GRANDS PRIX
Quito y Nancy 1909
Londres 1908

HORS CONCOURS
San Francisco 1915

Un tratamiento con URODONAL lo librará de sus dolores

OPINIÓN MÉDICA:

« El *Urodonal*, administrado en el momento de las manifestaciones agudas de la gota, no tiene ningún eco dañoso, como los salicilatos; ningún efecto peligroso y a veces temible, como el cólquico y la cólquicina. La intensidad de los dolores disminuye, y en muchos casos la duración de los accesos es muy notablemente reducida. »

Dr. F. MOREL,
Médico-Mayor de la clase retirado, antiguo Médico de los Hospitales de la Marina y Colonias.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, París.
Concesionario para Chile: AM. FERRARIS, Teatinos, 70, Santiago.

EDUCACION

La educación en los Estados Unidos y en el Japón

REGRESO DE LA PROFESORA COMISIONADA POR EL GOBIERNO PARA ESTUDIAR EN ESOS PAISES LA ORGANIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

OBSERVACIONES QUE ANOTA EN SU INFORME LA SEÑORA BARRERA DE RABY

Se encuentra de regreso en el país la señora Mercedes Barrera de Raby, educacionista que en el mes de Noviembre del año próximo pasado fué comisionada por el Gobierno para estudiar en el Japón y Estados Unidos la organización de los establecimientos de enseñanza.

La señora Barrera acaba de presentar el informe correspondiente al Ministerio de Instrucción.

De dicho informe tomamos algunos antecedentes de interés que, en suma, dan una idea de los puntos que ocuparon de preferencia la atención de la educacionista nombrada.

Visitó en el Japón, según expone, los High School de Niñas, Middle School, Escuelas Normales, Institutos Comerciales, Escuelas Técnicas y Escuelas Primarias de Yokohama, Tokio y Kobe, donde tuvo ocasión de presenciar clases en lo que respecta a las distintas asignaturas.

Se interesó luego por profundizar el sistema práctico de enseñanza impuesto en todos los establecimientos con cuidados preferentes.

Estos establecimientos, siguiendo los rumbos que señala la educación moderna, poseen importantes laboratorios de Química, Física, etc., admirablemente montados. Como en todos los otros cursos el trabajo experimental constituye la base más preciada. Sobre ello, sobre este procedimiento de la propia observación y deducción del alumno, se hace gran caudal en aquellos establecimientos.

Existen, además, cursos de Química Doméstica para instruir a las niñas en el estudio de los principios químicos de los alimentos y ensayos simples de las adulteraciones e impurezas.

Visitó también salas en donde se enseña el análisis y aplicación de las tintas que se emplean en las tintorerías.

En lo que respecta a labores, no sólo se enseñan cosas de arte, sino también la confección de trajes, muchos de los cuales son para el uso de las mismas alumnas.

La señora Barrera explica en su informe el objeto que se persigue al obrar en esta forma.

No es otro que el de crear en las niñas un juicio mejor de los deberes de la mujer como productora y consumidora y de intensificar aún más el interés en todo aquello que se relaciona con el hogar futuro.

En Estados Unidos, la señora Barrera hizo otras diversas observaciones para imponerse de las novedades introducidas en la instrucción.

Para ello advierte la educacionista en su informe que hubo necesidad de visitar muchas escuelas, pues, a pesar de haber una especie de uniformidad entre ellas, a cada una se le permite desarrollar su propia individualidad.

Algunas, debido a ello, se han apartado bastante del tipo de la Escuela Primaria. Cita el caso del que existe en Pasadena.

Visitó aquí, Los Angeles, High School, Lincoln High School, Polytecnical High School, Manual Arts School, y otros diversos establecimientos de enseñanza secundaria, intermediaria, primaria y la Universidad de Berkely.

Expone que encontró en todos ellos la tendencia definida de inculcar el amor por el trabajo y el firme propósito de hacerles comprender que la originalidad y la independencia son las dos cualidades que forman la base de todo éxito para cualquier esfuerzo futuro.

Visitó clases de enseñanza práctica del arte en donde los alumnos fabrican objetos para la ornamentación. También departamentos de Química, Física, talleres, bibliotecas, museos, cafeterías, campos de juego, etc.

Habla, en seguida, de una característica estudiantil, cual es la de las asociaciones organizadas por los estudiantes para crear un buen espíritu escolar.

Las detalla brevemente, anotando sus principales características.

Informa, además, de una instalación de imprenta que inspeccionó en Manual Arts School.

Otro punto que le mereció su dedicación fué el que respecta a la alimentación de los alumnos, sobre el cual indica algunos antecedentes.

En el informe se detallan especialmente estos puntos reseñados que la señora Barrera promete ampliar en forma de conferencias.

Termina proponiendo un programa de enseñanza escolar que podría aplicarse en el país, con poco costo.

En este programa se propone la instalación de departamentos Nursery, pernny lunch, enseñanza de costura, construcciones de papel y paja, trabajos en madera, trabajos en cemento y greda, en junco y totora, hacer y remendar el calzado, tintas para teñir, ciencias físicas, agricultura, ciencias domésticas, dibujo, máquina de escribir, telares, orquestas, y canto, bibliotecas, etc.

Los diferentes ramos indicados, y de aplicación para la enseñanza escolar, están expuestos con base de razonamientos que fluyen de la propia observación, y que justifican la implantación del programa mismo que se indica.

Escuelas de Ingeniería y de Medicina. — El Ministerio de Obras Públicas ha pedido al de Instrucción que ponga a su disposición la suma de $ 80,000 para continuar los trabajos de la Escuela de Ingeniería y la de $ 40,000 para proseguir la construcción del pabellón de anatomía de la Escuela de Medicina.

Estos trabajos se encuentran paralizados por falta de fondos.

Escuelas universitarias. — La Oficina Central de Estadística ha solicitado de la Universidad de Chile, el envío de informaciones completas referentes a las escuelas universitarias durante los años comprendidos entre 1893 y 1911.

Estos datos se necesitan para la confección de la Sinópsis de Estadística que publicará dicha oficina en el año en curso.

Estudio de Gramática. — El siguiente es el sumario de la conferencia de hoy del profesor señor Aníbal Celedón.

1.o Definición del sustantivo. Varias clases de nombres: comunes, propios; concretos, abstractos; simples, compuestos; primitivos, derivados; colectivos y geográficos. Cómo se han formado estos grupos; su valor dentro de la lógica. Observaciones a las ideas de las gramáticas corrientes.

2.o El número de los sustantivos. Historia de este hecho. Reglas de la formación del plural. Lo que pasa en otros idiomas. Observaciones que merecen. Palabras dudosas.

3.o El género; definición e historia. El género de los sustantivos por su significado y por su terminación.

4.o El género neutro. Las ideas de Bello y de otros gramáticos. El género neutro en latín.

La ortografía que debe usarse. —Opinión de la Academia Chilena.— La Academia Chilena correspondiente a la Real Española, a indicación del censor señor don José Toribio Medina, ha remitido al Ministerio de Instrucción una extensa nota relativa a la ortografía que se debe usar en los establecimientos de instrucción de la República, en atención a una petición formulada en ese sentido por el Inspector General de Instrucción Primaria.

Dice la Academia:

1.o La lengua de un pueblo comprende dos partes, hablada y escrita. Si se habla en Chile castellano, es lógico que se escriba también castellano.

2.o En castellano, como en toda lengua, la ortografía es una sola; y no ajustarse a ella es introducir la anarquía.

3.o En castellano existen varios diccionarios, el más autorizado de los cuales es el de la Real Academia Española, mientras que ninguno existe con la ortografía reformada en Chile, por lo cual los que usan esta última se ven privados del precioso auxilio del Léxico en los casos de divergencias entre ambos.

4.o Los libros de buena literatura y de consulta se hallan todos escritos con ortografía castellana, y es anti-pedagógico poner en manos de los educandos dos sistemas opuestos en esta materia, pues siempre la práctica ha de ajustarse a la teoría.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria. — Agrupación de Santiago. — Se cita a sesión de directorio para hoy Martes a las 6 y media P. M., en Amunátegui N.o 72. Visitación Educación Física.

Universidad Popular "Lastarria".— Sumario de la clase de hoy:

Historia de los últimos tiempos de Roma: Los bárbaros.

I. Los germanos.
II. Las invasiones.
III. Los reinos bárbaros.

Conferencia extraordinaria. Se nos avisa que el Dr. Eduardo Moore, profesor de la Escuela de Medicina, dará mañana una conferencia sobre "Higiene social" que será seguida de dos más. También dará algunas conferencias sobre el mismo tema para mujeres. Se nos encarga invitar al público en general y especialmente a los alumnos de la Escuela de Medicina.

Museo de Concepción.— El Ministerio de Instrucción ha resuelto distribuir las especies existentes en el Museo de Concepción entre los diferentes establecimientos de instrucción de la República.

Para este objeto se comisionó al señor Albino Ossa, a fin de que levante un inventario e informe al Ministerio sobre el particular.

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290

A. M. Robert
AGUSTINAS 1017
Novedades de Primavera
VESTIDOS ELEGANTES
TRAJES SASTRE
ABRIGOS
BLUSAS
CHALECOS
Recién llegado:
LINDO SURTIDO
— EN —
VESTIDOS DE LENCERIA
-: Géneros :-
Alta Novedad
Trycot de seda, Djersador, Jerseyline, etc., etc.
z-20-h

Clínica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. Trabajos rápidos. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642 9-y

La acreditada Sastrería
LONDON HOUSE
AGUSTINAS 1153
Avisa a la distinguida clientela y al público en general que ha llegado un gran surtido de casimires y ofrece con facilidades de pago: desde treinta pesos mensuales.
Atendida por el propio dueño.
M. STAROSELSKY Y CIA
z-30-h

Llegó... Llegó...
TUBO AISLADO,
ALAMBRE G. A.
ALAMBRE PARAC
Los precios más bajos de plaza.
RAAB, BELLET y Cía.
Santiago, ESTADO 235. — TALCA: Comercio 840

PAIGE
6 CILINDROS
5 y 7 asientos, carrocería turismo. Brookland convertible en 2 y 4 asientos
WESSEL DUVAL y Cía.
HUERFANOS 944 y-21-h -:- GARAGE CATEDRAL 122

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 29.a ordinaria en 19 de Agosto de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha, Correa Ovalle, Charme, Echeñique, Edwards, Feliú (Ministro de Relaciones Exteriores Culto y Colonización), Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu, y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes en que S. E. el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipontenciario de Chile en:

El Ecuador, al señor don Víctor Eastman Cox; y

En Cuba y Venezuela, al señor don Fidel Muñoz Rodríguez.

Estos mensajes quedaron para tabla.

2.o De dos oficios del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, con que remite datos relacionados: El primero, con la prolongación del canal del Mauco; y

El segundo, con la construcción del mismo canal. Se mandaron poner a disposición de los señores senadores.

Expropiaciones de terrenos

El señor TOCORNAL (presidente) Corresponde al Senado ocuparse de los asuntos de fácil despacho que quedaron anunciados en la sesión anterior.

El señor SECRETARIO.— Dá lectura a un informe de la Comisión de Industria y Obras Públicas en que recomienda al Senado preste su aprobación al siguiente proyecto de ley propuesto en un mensaje del Presidente de la República:

"Artículo único.— Se declara de utilidad pública una faja de terreno de mil doscientos doce metros de longitud por quince metros de ancho, de propiedad de los señores Pedro Pino, Pedro Lizana y Domingo Zúñiga, que, en conformidad al plano adjunto, se necesita para la ejecución de una variante en el camino de Pencahue a la laguna de Tagua-Tagua, en la comuna de San Vicente de Tagua-Tagua."

"La expropiación se hará de acuerdo con las disposiciones de la ley de 18 de Junio de 1857 y su valor se pagará con los fondos que consulte el presupuesto para la reparación de caminos".

El señor TOCORNAL (presidente) En discusión general y particular el proyecto.

El señor RIVERA.— Quiero simplemente hacer una observación de redacción relativa al inciso segundo que establece que la expropiación se hará de acuerdo con las disposiciones de la ley de 18 de Junio de 1857. Como sabe el H. Senado, las disposiciones de la ley en referencia son las que se ponen en práctica cuando se trata de llevar a cabo expropiaciones para construir ferrocarriles. Esa ley fué dictada con el objeto de que el Estado pudiera rápidamente tomar posesión de los terrenos a virtud de la entrega que se hiciera al propietario del valor de la tasación hecha por la comisión de hombres buenos. En realidad esa ley no está en vigencia ni aún para los casos relativos a expropiaciones para construcción de ferrocarriles, pues el Código de Procedimiento Civil legisló sobre esa materia.

Considero entonces que lo mejor sería redactar el inciso en la siguiente forma: "A esta expropiación se aplicarán las disposiciones de la ley de 18 de Junio de 1857, y su valor se pagará con los fondos que consulte el presupuesto para la reparación de caminos".

El punto no tiene mucha importancia, pero me parece que es más correcto redactar el inciso en la forma que acabo de expresar.

El señor MAC-IVER.— El inciso queda mucho mejor redactado si se acepta la indicación del honorable senador por Valparaíso; pero la peculiaridad que este tiene es que la ley de 1857 no está en vigencia, no es ley, como se ha observado aquí en muchas ocasiones. Sin embargo yo no me opongo a la indicación de su señoría.

El señor RIVERA.— Comencé por decir eso precisamente, o sea que el Código de Procedimiento Civil en la parte relativa a las expropiaciones derogó aquella ley. Estoy pues de acuerdo con el honorable senador en cuanto a que la ley en referencia está ya derogada.

El señor TOCORNAL (presidente) Convendría modificar entonces el inciso, diciendo que la expropiación se hará de acuerdo con las disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

El señor RIVERA.—Eso tendría un inconveniente grave, porque en tal caso el Estado no podría tomar posesión inmediata de los terrenos.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda) Yo no conozco el proyecto en todos sus detalles, pero por el informe de la Comisión he podido imponerme de que el valor de los terrenos que se trata de expropiar asciende a trescientos cincuenta y ocho pesos cuarenta centavos. Como es posible que haya en esto un error de imprenta, me permito rogar al señor Secretario se sirva decirme cual es el valor que aparece en el informe original.

El señor SECRETARIO.— En el original aparece la misma cantidad, señor senador.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda) En consecuencia, debe tratarse de una faja de terreno muy pequeña.

El señor SECRETARIO.— Se trata de mil ciento doce metros cuadrados, señor senador.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda) El inciso segundo del proyecto establece que el valor de la expropiación se pagará con los fondos que consulte el presupuesto para la reparación de caminos. A este respecto puedo declarar que el ítem respectivo del presupuesto está ya agotado, de manera que si se dictara la ley en esta forma no habría fondos con que subvenir al gasto. Como se trata de una suma tan pequeña, creo que sería preferible suprimir la frase final del inciso segundo a fin de que el gasto se impute a rentas generales.

En cuanto a la forma de hacer la expropiación, como se trata de una superficie de terreno tan pequeña y como seguramente el propietario, que es tal vez el más interesado en que se abra este camino, no habrá de poner dificultades de ninguna especie, creo que vale más suprimir la frase relativa a que la expropiación se hará de acuerdo con las disposiciones de la ley de 1857. Si se aceptaran las indicaciones que me permito formular, el proyecto que daría reducido al inciso primero.

El señor ALDUNATE.— Yo creo que puede haber algunas dificultades de parte de los interesados, por cuanto el Estado no puede tomar los terrenos sino pagando previamente el precio correspondiente, y, no habiendo ley de expropiación ni promesa de venta previamente concertada, no se sabe hasta dónde puedan llegar las exigencias.

La observación del honorable senador por Valparaíso en cuanto a que la ley de 18 de Junio de 1857 no está actualmente en vigor, es muy fundada. Esa ley está derogada en todas sus partes y no está vigente para los ferrocarriles, como parece insinuarlo el honorable senador.

El señor RIVERA.—Fué derogada por el Código de Procedimiento Civil.

El señor ALDUNATE.—Para que no se crea entonces que esa ley está en vigencia, se podría redactar el inciso en la siguiente forma: ''En las expropiaciones se aplicarán las disposiciones de la ley de 18 de Junio de 1857, que regía la expropiación de terrenos para ferrocarriles.''

El señor CONCHA.—Veo que se está discutiendo sobre la base de que la expropiación de que se trata va a demandar un gasto de $ 358.40 solamente. Yo preguntaría: ¿cómo puede saberse lo que va a costar la expropiación cuando los hombres buenos que deben avaluar el terreno no han podido desempeñar sus funciones todavía?

El señor RIVERA.— Tal vez se ha llegado a un convenio con el interesado.

El señor CONCHA.—Si existe ese convenio, no puede haber expropiación.

El señor RIVERA.—En los Estados Unidos hay necesidad de dictar una ley de expropiación en cada caso, por más que haya convenio con el interesado.

El señor CONCHA.—El mensaje dice que la expropiación demandará un gasto de trescientos cincuenta y ocho pesos cuarenta centavos, pero yo temo mucho que la tasación que haga la comisión de hombres buenos ascienda a treinta mil pesos o más.

El señor TOCORNAL (presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto con las modificaciones propuestas por el señor Ministro de Hacienda y el honorable senador por O'Higgins.

Queda así acordado.

—Se da lectura en seguida a un informe de la Comisión de Gobierno, en que recomienda al Senado dé su aprobación al siguiente proyecto de ley propuesto en un mensaje del Presidente de la República:

''Artículo 1.o Declárase de utilidad pública una extensión de trece mil metros cuadrados de terreno, de propiedad particular, al lado norte del Cementerio púbico de Tomé, con el objeto de destinarla al ensanche de dicho Cementerio.

La expropiación se hará en conformidad al plano que apruebe el Presidente de la República y a la ley de 18 de Junio de 1857.

Art. 2.o Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de dos mil seiscientos pesos ($ 2,600) en pagar el valor de las expropiaciones que se lleven a efecto en virtud de esta ley.''

El señor TOCORNAL (presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor ALDUNATE.— Aunque las observaciones que voy a hacer son propias de la discusión particular del proyecto en debate, voy a enunciarlas desde luego, porque nos encontramos en un caso exactamente igual al del proyecto anterior, puesto que se trata de una expropiación que conviene hacer conforme a las disposiciones de la ley derogada de 18 de Junio de 1857. La dificultad podría solucionarse en la misma forma que se adoptó para el proyecto que se acaba de despachar.

Ya que se trata de este punto, voy a permitirme recordar a la Cámara que pende del estudio de la Comisión de Legislación y Justicia un proyecto de ley general sobre expropiaciones, en forma que satisfaga, tanto el interés del Estado como el de los expropiados. Este proyecto consulta a este respecto las mismas disposiciones que contiene la ley de 1857, que en la práctica ha dado tan buenos resultados y que salvan todos los inconvenientes que origina la aplicación de las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Civil.

Es de la mayor conveniencia que se dicte una ley general sobre expropiaciones, a fin de evitar que estemos refiriéndonos a una ley derogada o dictando leyes especiales de expropiación para cada caso. La experiencia nos dá útiles ideas a este respecto a fin de evitar que el Estado sea perjudicado, como ha sucedido tantas veces, o que los particulares vean atropellados sus intereses por expropiaciones inconsultas.

Yo pediría por conducto de la Mesa a los miembros de la Comisión de Legislación y Justicia que despacharan lo más pronto posible la reforma a que me refiero, que fué bastante estudiada hace algunos años cuando el que habla pertenecía a esa Comisión y que no llegó a la Cámara por circunstancias que no es del caso exponer.

El señor TOCORNAL (presidente).—Los miembros de la Comisión que están presentes en la sala han oído los deseos manifestados por el honorable senador por O'Higgins y no dudo que los han de tomar muy en cuenta.

El señor MAC-IVER.—Yo pediría que se retirara de la tabla de fácil despacho este proyecto por dos razones: la primera es porque falta en el artículo primero la designación del terreno que se va a expropiar; más aún, deja en parte la designación de este terreno al plano que apruebe el Presidente de la República. De manera que no hay un plano aprobado en estos momentos sino que el Presidente de la República aprobará uno y en conformidad a él se hará la expropiación o, en otras palabras, el Congreso delega en el Presidente de la República la facultad de designar el terreno que se expropie. Esto es profundamente inconstitucional, aparte de no ser constitucional el que no se designe el nombre del propietario y el terreno que se desea expropiar.

Es cierto que en este artículo primero se dice que se declara de utilidad pública una extensión de trece mil metros cuadrados de terreno de propiedad particular, al lado norte del Cementerio público de Tomé. Es decir, se designa el viento a que se encuentra colocado este terreno, pero ¿a quién pertenece? ¿Cuáles son estos terrenos?

El Presidente de la República lo determinará según el plano que apruebe.

¿Acepta el Senado la delegación de esta facultad legislativa en el Presidente de la República? Esta es la cuestión; y me parece que no es posible resolverla como cosa de fácil despacho, en un cuarto de hora.

Además, hay en el proyecto un artículo 2.o, según el cual este gasto se cubrirá con fondos nacionales. ¿Por qué se procede así? ¿Por qué se hace este obsequio a la Municipalidad de Tomé? Y aquí debo manifestar que, talvez por error del mensaje del informe de comisión, se habla de Coelemu, siendo que se trata del cementerio de Tomé.

¿Por qué, digo, se hace este obsequio a la Municipalidad de Tomé? Seguramente porque carece de fondos, para hacer este gasto. Pero la Municipalidad de Tomé no es un pobre de solemnidad; no se trata de la Municipalidad, de una aldea insignificante, sino de uno de los primeros puertos de la República, ubicado en una región relativamente rica. Si esa corporación no tiene con qué saldar el gasto de doscientos mil pesos, que se quiere hacer para adquirir un cementerio en qué inhumar los muertos, si se ha llegado a ese estado, por actos de mala administración, no es motivo suficiente para que ese cementerio se haga con fondos de la nación.

Dadas las dos circunstancias anotadas, que me parecen capitales, yo desearía que se retirara este proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor ALDUNATE. — En varias ocasiones, y con motivo de diversos proyectos de expropiación, sometidos al estudio del Honorable Senado, el señor senador por Atacama ha hecho observaciones análogas a las que acaba de formular, esto es, que no hay constitucionalidad en la ley cuando no se expresa en ella la extensión de terrenos expropiada, en metros si es posible, perfectamente individualizada, y el nombre del propietario a quien afecta la expropiación.

Yo he combatido esa doctrina, porque me parece que estrecharía mucho la facultad de expropiar que consulta la Constitución del Estado.

La Constitución asegura a todos los habitantes de la República que serán respetados en su derecho de propiedad, sin que puedan ser privados de una parte de ella, por pequeña que sea, sino por sentencia judicial o en caso de utilidad del Estado, calificada por una ley.

Desde que la Constitución permite que se quite la propiedad particular, cuando la necesidad del Estado así lo exige, por medio de una ley, no veo por qué esta ley ha de tener todos los requisitos que señala el honorable senador por Atacama.

La Constitución no habla de otros requisitos que la calificación de la utilidad por medio de una ley y la estimación por medio de peritos para la indemnización del perjuicio causado.

Si se aceptara la doctrina del señor senador, se acabarían las leyes generales de expropiación. No las habría para ferrocarriles; no las habría para obras de saneamiento, ni para obras de riego; se haría imposible el progreso de la nación. La misma servidumbre de acueducto no existiría, porque, ¿qué otra cosa es esta servidumbre que una ley de expropiación de carácter general?

Todos los predios de la República, sin saber quiénes son sus dueños, ni en qué extensión, están grabados con la carga de tener que soportar el paso de un canal, lo que importa un cercenamiento del derecho de propiedad. Lo que debe contener una ley de expropiación es la determinación clara del objeto de utilidad pública que se persigue y reglar para determinar cuáles son los casos que deben expropiarse para aplicarlos a ese objeto. Yo no aceptaría dejar al libre albedrío del Presidente de la República la determinación de la propiedad expropiada.

Si se expropia un terreno para el saneamiento de una población o la desecación de una zona de terreno improductiva, lo expropiado será todo lo que infecciona al pueblo, todo lo que mantiene el pantano, sin necesidad de dar nombres de propietarios ni cabida de cada propiedad.

Dejo sentado lo que estimo verdadera teoría, sin que me oponga a que este proyecto pase a la tabla ordinaria, en vista de las observaciones que ha hecho el honorable senador por Atacama; y también digo otra cosa: no me opongo a que en este caso se exprese el nombre de los propietarios, no es ésta una ley de expropiación, de carácter general, y no hay dificultad alguna para especificar más aún el terreno expropiado, ya que se trata de un caso muy concreto.

Pero esta es cuestión de mayor o menor conveniencia, puesto que con los datos que da el proyecto no cabe la menor duda sobre lo que se pretende expropiar.

El señor TOCORNAL (presidente). — Queda pendiente la discusión de este proyecto y se quitará de la tabla de fácil despacho por haberlo pedido los honorables senadores por Atacama y por O'Higgins.

Elección de Maule

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Deseo hacer una observación muy breve, relacionada con la constitución misma del Senado; se refiere al cómputo de la elección de Maule, que quedó pendiente.

El señor TOCORNAL (presidente). — Con la venia del honorable senador de Valparaíso, quien había pedido la palabra antes, puede hacer uso de la palabra el honorable senador de Linares.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Como se sabe, quedó pendiente la presentación del cómputo de las mesas anuladas por el Senado.

El señor TOCORNAL (presidente). — Está hecho, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo había preguntado a Su Señoría sobre este asunto antes de la sesión, y me dijo que había cierta dificultad respecto del cómputo de la sección 3.a de la 2.a subdelegación.

El señor TOCORNAL (presidente). — No hay dificultad ninguna respecto del cómputo.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pediría que se leyera este cómputo.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se va a traer, señor senador.

Preferencia

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores). — Desearía solicitar del Senado que tuviera a bien dedicar algunos momentos a un proyecto, que viene despachado por la Cámara de Diputados, que acuerda la suma de 25,000 pesos para auxiliar a los damnificados por el terremoto de Guatemala.

El señor TOCORNAL (presidente). — El asunto a que se refiere Su Señoría se eximió del trámite de Comisión y la Mesa lo iba a poner en tabla en la sesión próxima.

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores). — Está bien, señor presidente.

Elección de Maule

El señor SECRETARIO. — Según el cómputo hecho por la Secretaría, en vista de los acuerdos del Senado, referentes a la elección de Maule, el resultado es el siguiente:

Las mesas anuladas por el Senado fueron las que se expresan a continuación: la sección tercera de la subdelegación segunda de Cauquenes; la sección única (Pucapel) de la subdelegación sexta de Constitución; las secciones primera y segunda (Cobquecura) de la subdelegación trece de Constitución; la sección primera (Pocillas) de la subdelegación décima de Itata; y la sección primera (Pocillas) de la subdelegación once de Itata.

Según el poder presentado por el señor Madrid, este caballero obtuvo tres mil seiscientos dos votos, y el señor Zañartu tres mil seiscientos uno. En virtud de la rectificación de escrutinio acordada por el Senado, hubo que agregar tres votos al señor Madrid y cinco al señor Zañartu, dando como resultado tres mil seiscientos cinco votos para el primero y tres mil seiscientos seis para el segundo.

Rebajados de estos totales los votos de las distintas mesas anuladas, resultaron tres mil doscientos veinticinco votos para el Sr. Madrid y tres mil doscientos quince votos para el señor Zañartu, es decir, una mayoría de diez votos a favor del señor Madrid.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — El cómputo está conforme en todas sus partes; pero quiero dejar constancia de algo que considero necesario para evitar toda duda en la repetición de la elección.

En la sección tercera de la subdelegación segunda, la llamada mesa de Márquez, funcionaron dos registros, los correspondientes a las secciones tercera y cuarta; de manera que hubo un error en el acuerdo del Senado, y voy a referirme al informe de la mayoría de la Comisión, que dice lo siguiente, hablando de las mesas de Cauquenes:

"A este respecto, debemos hacer notar que del acta de las secciones números 3.a y 4.a de la subdelegación 2.a, aparece consignada no sólo la negativa del secretario de la Junta a firmar los sobres y el acta, sino además que durante la votación el secretario de la Intendencia, don Guillermo del Río, arrebató al comisario el cuaderno de firmas correspondiente a la 3.a sección, viéndose así obligada la mayoría de la Junta a adoptar las medidas del caso para que pudiera funcionar la mesa".

De modo que el procedimiento incorrecto se efectuó en la mesa de Márquez, que tiene los registros de las secciones tercera y cuarta; por lo tanto, pediría al Senado que diera por aprobado este cómputo en la inteligencia de que hay que repetir las dos secciones de la mesa de Márquez, porque no podía anularse un solo registro.

El señor ZAÑARTU. — Ya que se ha hablado de la mesa de Márquez, debo recordar que, cuando el señor senador por Aconcagua defendió el informe de mayoría, se refirió siempre a los dos registros de esta mesa, y el señor presidente, al dar por aprobada esta nulidad, dijo:

"En vista del asentimiento de la Sala, se declara nula la mesa de la 3.a sección de la subdelegación 2.a de Cauquenes, y quedan desechadas las otras reclamaciones respecto de Cauquenes".

Al hablar de la nulidad de esta mesa, se ha entendido que es la mesa entera, cómo no podía ser de otra manera, pues, si se anulaba esta mesa por los procedimientos del presidente, estaban comprendidos los dos registros.

El señor ECHENIQUE. — Recuerdo que cuando se votó la nulidad de esta mesa, el señor senador por Atacama preguntó: "¿Es la mesa de Márquez la que se anula?". Se le contestó que sí, y entonces votó afirmativamente.

El señor RIVERA. — Yo estaba con la palabra y la cedí al señor senador por Linares sólo por dos minutos, de manera que reclamo mi derecho.

Respecto de este punto de Maule, se podría tratar después, porque yo hice también una observación al acta de la sesión en que se votó esta elección, y dije que quedara expresa constancia de que lo que se anulaba era la sección tercera de la subdelegación segunda.

Paso a otro orden de consideraciones.

El señor TOCORNAL (presidente).— Advierto también que está en discusión la indicación formulada por el honorable Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ZAÑARTU.— Yo no tendría inconveniente para que se prolongara la sesión, siempre que se destinen siquiera cinco minutos a este incidente relacionado con la elección de Maule.

El señor TOCORNAL (presidente).— Yo he formulado indicación para que se prorrogue la sesión por media hora, en vista de que hay varios asuntos de qué tratar.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— Pero sería necesario prolongar la segunda hora por igual tiempo.

El señor MAC-IVER.— ¿Para qué se prolongaría la segunda hora?

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— Para tratar de los asuntos de la tabla.

El señor ZAÑARTU.—Para dar mi asentimiento a la prórroga de la hora, necesitaría yo que se declarara establecido que se destinará un cuarto de hora de la prórroga a la cuestión relacionada con la elección de Maule.

El señor TOCORNAL (presidente).— La Cámara resolverá lo que crea más conveniente, señor senador.

El señor ZAÑARTU.— Entonces yo me opongo a la prórroga.

El señor TOCORNAL (presidente).— Su señoría hará uso de su derecho.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Este asunto es previo, señor presidente, porque afecta a la constitución misma del Senado.

El señor ZAÑARTU.— Yo formulo indicación para que se destine un cuarto de hora de la prórroga al incidente relacionado con la elección senatorial de Maule.

El señor TOCORNAL (presidente).— Si no hay inconveniente, así se hará.

Acordado.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— Por mi parte, formulo indicación para que se prolongue la segunda hora de hoy en el mismo tiempo que se prorrogue la primera hora.

De otra manera resultará que se estará cercenando la segunda hora constantemente.

El señor TOCORNAL (presidente).— La indicación del señor Ministro será tomada en consideración al final de la primera hora.

Puede hacer uso de la palabra el señor senador por Valparaíso.

Junta de Reconstrucción de Valparaíso

El señor RIVERA.— En una de las sesiones anteriores pedí a la Mesa varios antecedentes que necesitaba para fundar algunas observaciones que anuncié a la Honorable Cámara. Según me han informado en secretaría, esos antecedentes no han llegado; pero como tengo copias autorizadas de algunos de ellos, me parece que puedo prescindir de ellos por ahora, y si llegan, reiteraré mis observaciones; dado el caso que no termine en la sesión de hoy.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— ¿Su señoría se refiere a antecedentes que debe enviar el Ministerio de mi cargo?

El señor RIVERA.— Me refiero a dos actas de la Junta de Reconstrucción del Almendral de Valparaíso y a un informe que anunció el señor Ministro en esta Cámara que había pedido a un inspector de cuentas fiscales para revisar las cuentas de la Junta de Reconstrucción.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— Yo he preguntado en el Ministerio si había alguna petición del Senado respecto de los antecedentes a que alude el honorable senador y se me contestó que no había llegado ningún oficio.

El señor RIVERA.— Agradezco la gentileza que ha tenido el señor Ministro para anticiparse a pedir estos antecedentes y discurriré sobre ellos cuando lleguen. Respecto de las actas de 23 de Enero y de Abril próximo pasado, tengo copia autorizada de ellas, de manera que no me son necesarias para discurrir sobre ellas en la forma que lo voy a hacer.

Yo había retardado estas observaciones hasta que estuvieran todos los antecedentes en la mesa de la Cámara, pero ha ocurrido que en "El Mercurio" del Jueves pasado he visto un reportaje hecho al señor Jorge Montt, en el cual se hacen una serie de declaraciones de alto interés público. No sé si el Gobierno ha tomado nota de él para averiguar si esas declaraciones las ha hecho el vice-presidente de la Junta de Reconstrucciones o si son declaraciones de las que sólo responde el diario, porque ellas envuelven una gravedad suma. Explicando algunas observaciones que cree habrán de formularse en la Cámara, deja constancia de malversación de fondos y de inversiones ilegales hechas por la Junta y al mismo tiempo denuncia a un funcionario de la administración pública de haber incurrido en el delito de prevaricación.

Este reportaje, que viene entre comillas, y que parece haber sido enviado al diario para su publicación, dice así:

Ultimamente el senador don Guillermo Rivera ha hecho en la Cámara de que forma parte algunas observaciones sobre la legalidad con que ha procedido en sus labores la Junta de Reconstrucción de Valparaíso. Según el señor senador por Valparaíso, la estricta legalidad de los procederes de dicha Junta presentaría algunos puntos dudosos. Al respecto solicitamos una entrevista del almirante don Jorge Montt, ex-alcalde de Valparaíso, a quien le ha cabido activa participación en la labor de dicha Junta.

Atento a nuestra pregunta, el almirante don Jorge Montt procedió a relatarnos todos los antecedentes sobre esta materia, que son los siguientes:

—"Cuando me tocó activar los trabajos de la Junta de Reconstrucción de Valparaíso—nos dice el almirante—me encontré con que, por concepto de pavimentación, los vecinos adeudaban 2 millones 800,000 pesos y la Compañía de Tranvías Eléctricos 600,000 pesos, dinero que se negaban a pagar. Fué necesario para la cobranza de este dinero iniciar un pleito contra los vecinos y la compañía aludida. De la defensa de esta última se hizo cargo el señor don Guillermo Rivera, que por aquel entonces ocupaba el cargo de consejero de Estado. Al principio fué difícil seguir adelante el pleito porque los promotores fiscales de los diversos juzgados, por su calidad de vecinos, deudores a la Junta de Reconstrucción, se excusaban de dar el dictámen por considerarse implicados. Se consiguió entonces que hicieran de fiscales ad-hoc los señores Alejandro Flores, auditor de Marina, y don Marcial Edwards, abogado de la Aduana; por los dictámenes que estos promotores hicieron, los juzgados expidieron las sentencias correspondientes a favor de la Junta Reconstructora y en contra de los vecinos y de la Compañía de Tranvías.

"Los descontentos de esta sentencia apelaron entonces y la causa pasó a la Corte de Apelaciones de Santiago, defendiéndola por parte de ellos don Guillermo Rivera. Hasta este momento había sido nuestro abogado el señor don Carlos Chelli, quien en estas circunstancias expuso a la Junta Reconstructora que ocupando don Guillermo Rivera el cargo de consejero de Estado, por esta excepcional condición él no se comprometía a ganar el pleito ante la Corte. En vista de esta declaración, la Junta pidió al senador y también consejero de Estado, don Antonio Varas, que en su compañía se hiciese cargo de la defensa. En estas circunstancias, mientras don Guillermo Rivera alegó en contra nuestra ante la Corte durante tres audiencias íntegras y el alegato de nuestro abogado ocupó sólo dos horas, ganamos el pleito que pasó entonces a la Corte Suprema, con igual defensa para ambas partes que la anterior. Se volvió a ganar la causa y la Compañía de Tranvías fué condenada a pagar la suma de 638,000 pesos; de esta suma se invirtieron $ 45,000 en pagar una deuda que la Junta tenía pendiente con la Empresa de Agua Potable y el resto en arreglar y establecer el camino plano de Concón a Viña del Mar, con los 500,000 y tantos pesos que la Junta obtuvo de otros deudores se hizo la pavimentación de las siguientes partes: calles Aníbal Pinto, Arsenales, Cochrane, Serrano, Blanco, San Francisco, Márquez, boca-calles correspondientes entre el Puerto y la Aduana, calle O'Higgins, Plaza Victoria, Salvador Donoso y Plazuela Bellavista, trabajos todos estos que equivalen a un gasto de más de $ 900,000, suma que nos ayudó el vecindario a integrar.

"En vista de la brillante defensa de nuestros abogados en un juicio que había durado cinco años, la Junta formada por las siguientes personas, los tres alcaldes de la Municipalidad, que eran en ese entonces los señores Cirilo Armstrong, Ruperto Alvarez y yo, el Almirante señor Muñoz Hurtado G., el señor Rodríguez Alfaro, delegado del Gobierno y don Juan Naylor, que formaban parte de ella desde que inició sus labores, reunida en comité acordó gratificar a los señores Chelli y Flores, con una suma que entre los dos daba un total de veinte mil pesos y al señor don Antonio Varas con 11 mil pesos; éste último caballero renunció a la gratificación antedicha, pero como se estimara que no era posible dejar sin una recompensa a una persona que con sus servicios profesionales tanto había beneficiado a Valparaíso, se facultó al señor Chelli, en uso de un derecho privativo de la Junta, ya que su carácter era municipal y no fiscal, para que los once mil pesos los invirtiera en un regalo al señor Varas.

"Según se me dice, ahora se pretende estimar que este acuerdo de la Junta es ilegal; al respecto les declaro que la Junta administró 50 millones de pesos con general aplauso de la opinión pública, y que me extraña mucho que quien ataca ahora sus procedimiento, sea la misma persona que en un juicio en que ella defendía los intereses bien entendidos y justos de la ciudad y él, en contra de estos mismos intereses, a una compañía particular, quiera ahora hacer cargos infundados, como si fuéramos nosotros los que no supimos cautelar los intereses de Valparaíso, cuando en realidad nos preocupamos de ellos con todo celo y energía. Por otra parte, yo ya he decidido mi actitud en este asunto—termina diciéndonos don Jorge Montt—cómo podrán imponerse por la siguiente carta:

"Santiago, Agosto de 1918.—Señor Carlos Chelli.—Estimado don Carlos: He oído que el inspector de cuentas enviado a ésa, ha opinado que la Junta no tenía facultades para disponer de los fondos que destinó a honorario de los abogados que tenían a su cargo la defensa del juicio con la Compañía Eléctrica en Valparaíso, ni tampoco para disponer de los once mil pesos ($ 11,000) que se destinaron a un obsequio a don Antonio Varas, como manifestación de agradecimientos por los servicios prestados en la defensa de ese juicio ante las Cortes de Santiago, por los cuales no cobró honorario.

Si el hecho es efectivo, sírvase hacer presente a la Junta que por mi parte, estoy dispuesto a devolver los 11,000 pesos, que usted, por orden mía, entregó al señor Varas.

En espera de una respuesta, tiene el gusto de saludarlo su afmo. S. S.—Jorge Montt''.

Como ve el Senado, aquí hay una cuestión personal que se relaciona con el que habla y que no interesa a la Cámara; pero, al fin y al cabo, ha de tener algún interés el Senado en conocer, siquiera sea en dos palabras, la actuación del que habla, que es uno de los miembros de esta Corporación y al cual se pretende colocar en una situación ambigua.

Conviene que se sepa que el que habla, como lo voy a recordar, con la autorizada palabra del H. senador por Concepción, señor Feliú, era abogado de esta Compañía desde su fundación, en el año 1903. En el año 1914 renuncié este cargo por motivo de un alza de tarifas que hizo la Compañía y que yo estimé que iba a gravar inmotivadamente al pueblo de Valparaíso en momentos angustiosos; la Compañía no oyó el consejo que le daba el que habla, y alzó las tarifas; no podía, pues, continuar yo siendo su consejero.

Pero quedaba este juicio pendiente; el que habla no había sido nombrado todavía Consejero de Estado y la Compañía me rogó que me impusiera de los antecedentes a fin de que dirigiera el juicio. ¿Qué es lo que importa a la moral pública? Que un abogado no ponga en su defensa arte malicioso, que dé facilidades para la tramitación, que defienda las causas en conformidad a derecho y con altura de miras, que discuta el derecho y la justicia ante los jueces que la ley ha creado, cualquiera que sea el competidor. Y en este juicio especial yo debo decir al Senado que el que habla defendió el juicio, sin poner ningún obstáculo, que llegó a la Corte Suprema y que allí se obtuvo una sentencia desfavorable para la Compañía que yo representaba, por cuatro votos contra tres.

Hay muchos jurisperitos que estiman que el voto emanado de la minoría del Tribunal es un voto más ajustado a derecho que el de la mayoría; pero yo, respetuoso más que nadie de la ciencia y de la probidad de nuestro jueces, estimo que no es así, que el voto de los cuatro jueces es el que está más arreglado a derecho que el de los otros tres. Señalo este antecedente para que el Senado vea que en la defensa que yo hacía de la Compañía de Tranvías, no había absolutamente ninguna incorrección. Cuando la Corte Suprema, por el voto de tres de sus Ministros activos en el ejercicio del Tribunal, los señores Silva, Castillo y Rojas, contra el de los señores Fóster, Zenteno Barros y Pineda, opinó en un sentido, era porque había cierta razón legal por parte de la Compañía. El voto que formó la mayoría era el de un Ministro jubilado, que acababa de ser nombrado y que fué nombrado, precisamente, para jubilar, el señor don Manuel Montero.

Esta es la actuación del abogado de la Compañía en aquel juicio. Vuelvo a decir que esto no importa a la Cámara, pero es bueno que lo sepa. El juicio se perdió por un voto de mayoría, e inmediatamente de dictada la sentencia, el que habla, que se encontraba en esos momentos bajo el peso de una horrible desgracia de familia, interrumpió la atención de su propio pesar para los efectos de redactar un escrito consignando el valor íntegro en que había sido condenada la Compañía; el abogado insistió en que no se hiciera ninguna nueva gestión y que se entregara a la Junta de Reconstrucción la cantidad que la Compañía había sido condenada a pagar.

Tengo todavía que hacer otra rectificación a este reportaje, y es que cuando se inició este juicio, yo no era Consejero de Estado, y en los antecedentes de este pleito, tramitado, como digo, en las condiciones más correcta y regulares, no había base para que se hiciera este cargo horrible a la administración de justicia de Chile.

No hay que olvidar que quien hace este cargo horrible a la administración de justicia de Chile es un ex-Presidente de la República; de manera que al seno del directorio de la Compañía Eléctrica de Valparaíso llegará, autorizada por la palabra de ese ex-Presidente de la República, la noticia de que aquel pleito se ha perdido, no porque la justicia o el derecho no estaban de su parte, sino por las influencias que se hicieron pesar sobre el tribunal que examinó la causa.

Yo protesto de la manera más enérgica contra ese cargo sangriento que se hace contra la justicia de mi país y declaro que si ese pleito lo perdió la Compañía Eléctrica de Valparaíso sería porque no tenía razón legal en sus peticiones; pero en ningún caso porque el Tribunal cediera a las influencias del Consejero de Estado y senador por Valparaíso, señor Varas. No merecían la dignidad y el prestigio de la República que un ex-primer mandatario de ella dijera que los Tribunales ceden a influencias que no sea el derecho y la justicia.

Voy a relatar un incidente que se produjo en esta Cámara precisamente cuando se discutió la cuestión relativa a las ternas cerradas.

En sesión de 18 de Julio, contestando el honorable senador por Valparaíso, señor Varas, algunas observaciones formuladas por el honorable senador por Concepción, señor Feliú, dijo:

''Alegué en ese juicio ante la tercera sala de la Corte de Apelaciones, compuesta de los señores Marín, Lagos y Vergara, que para desgracia del país acaba de desaparecer, dejando a su familia en la indigencia, como la gran mayoría de los jueces del país. Patrociné a la Municipalidad, no al Fisco, por quien alegó el abogado de la Defensa Fiscal, don Bernardo Solar Avaria, y cuidé expresamente de declarar ante el tribunal que no alegaba como abogado asalariado, sino como representante de la provincia de Valparaíso y en servicio de los intereses de aquella localidad.

No he devengado honorario, ni la Municipalidad de Valparaíso me ha hecho la injuria de ofrecérmelo.

La sentencia de primera instancia fué confirmada por la Corte de Apelaciones con nuevos considerandos que reforzaban el fallo. Se interpusieron contra esa sentencia recursos de casación de forma y de fondo y entonces la Junta de Reconstrucción pidió al que habla que ya que alegaba por la Municipalidad y conocía la causa, la patrocinara también a ella. Se me hacía presente que la Junta, entidad legal vigiladora de la inversión de los fondos con que los habitantes y contribuyentes de la ciudad de Valparaíso pagan su reconstrucción, estaba destinada a desaparecer y tenía interés en que un abogado residente en Santiago gestionara con actividad el despacho de los recursos pendientes, a fin de ver terminados cuanto antes los juicios, percibir las cantidades de dinero que se adeudan, aplicarlas a su objeto y liquidar sus cuentas antes que termine su existencia.

Acepté el cargo, puesto que era lo mismo que hacía por la Municipalidad; agité el recurso de casación en la forma, que ha sido ya fallado por la Corte Suprema en contra de la Compañía, y espero, tan clara y tan justa es la causa, que se obtendrá igual resultado en el recurso de casación en el fondo.

''¿Hay en esto alguna maldad? ¿Hay alguna perfidia en que la Junta de Reconstrucción encuentre preferible que sus juicios se atiendan en Santiago por el abogado que atiende el juicio de la Municipalidad, que tiene más de treinta y cinco años de ejercicio profesional y que está ligado a Valparaíso por vínculos de toda especie, y no por uno de los abogados que ella tiene allá, que perdería tiempo y desatendería sus ocupaciones con continuos viajes a Santiago?

¿Qué delito ha cometido la Junta, y qué delito ha cometido el que habla?

Si no hay crimen, delito ni irregularidad alguna, ¿con qué objeto se trae este asunto al Senado? ¿Por qué siendo Consejero de Estado y senador por Valparaíso patrociné los intereses de la provincia que me ha confiado su representación? A honra lo tengo y esta honra no la mancillarán jamás los venenos que, en inconveniente desvarío político se quiera sobre ella lanzar''.

Replicó el honorable senador por Concepción y dijo:

''Yo dije bien claro que cada vez que hablo en esta Cámara no me preocupo de hacer frases de efecto ni de hablar en imágenes. No, se-

PLANTACIONES
De la Hacienda "GUINDOS"—AÑO XXI
El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis, o se remite en igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agencia en Santiago.
AGUSTINAS 1129
El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.
Los pedidos de árboles, frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida Agencia.
EL AGENTE.

ñor. Cuando hablo, digo las cosas con franqueza, no digo cosas distintas de lo que significan las palabras que empleo. De manera que cuando dije que había habido un litigio que, siendo defendido como abogado por un Consejero de Estado, la Junta de Reconstrucción de Valparaíso, que hoy por hoy representa los intereses del Fisco, no se había creído segura en sus derechos sino confiando también su defensa a otro Consejero de Estado, dije lisa y llanamente la verdad.

Y dije: ¿qué significa que un litigante que no es un cualquiera, que es representante del Fisco, busque para oponer a un abogado Consejero de Estado otro Consejero de Estado, abogado también? ¿No significa que el prestigio de nuestros tribunales de justicia está decayendo?

"Esto fué lo que dije en una forma bien clara y esplícita. Pues, el señor senador por Valparaíso ha encontrado que no sabe con qué objeto, con qué propósito ni con qué intención pronuncié estas palabras y traje al debate un asunto que él calificó de estrictamente personal".

¡Cuánta razón tenía el honorable senador por Concepción!

Aquí está confesado el hecho por un ex-Presidente de la República y vice-presidente de la Junta de Reconstrucción, cuando dice:

"Hasta este momento había sido nuestro abogado el señor don Carlos Chelli, quien en esta circunstancias expuso a la Junta de Reconstructora que, ocupando don Guillermo Rivera el cargo de Consejero de Estado, por esta excepcional condición, él no se comprometía a ganar el pleito ante la Corte. En vista de esta declaración, la Junta pidió al senador y también Consejero de Estado don Antonio Varas, que en su compañía se hiciese cargo de la defensa".

¡Ve la Cámara cuánta razón tenía el honorable senador por Concepción? Sus palabras resultaron proféticas y confirmadas por la más alta autoridad, no solamente en el hecho mismo, sino también en el alcance transcendental que el nombramiento del señor Varas tenía para la Corte.

Sigue el señor senador por Concepción:

"Fuí tan precavido para tratar de este asunto, que ni siquiera cité nombres; no dije quiénes eran estos abogados, no obstante que debí haberlo dicho, que debía haber manifestado que uno de ellos, el abogado de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso, era abogado de dicha compañía desde hacía muchos años y que, por consiguiente, cuando había obtenido su nombramiento de Consejero de Estado, era ya abogado de esa compañía.

Después se nombró al señor senador por Valparaíso abogado para defender ante la Corte Suprema el recurso de casación que se había entablado, y su señoría fué nombrado ad hoc con ese objeto. Hé ahí la gravedad de este asunto, que no lo dije entonces pero que hoy lo digo; no lo dije por que al citar esto no me guiaba otro propósito que el que he manifestado, esto es, hacer ver hasta qué extremos está llegando la conducta partidarista que observa el Consejo de Estado en los nombramientos judiciales.

Ahora me dice su señoría: ¿Dónde está la infamia cometida con este nombramiento de abogado? ¿Dónde está la perfidia que he cometido aceptando este cargo de abogado de la Municipalidad? Pero si yo no había hablado para nada de la Municipalidad de Valparaíso; es su señoría, que tiene la ciencia de dar ciento en la herradura por un golpe que da en el clavo, el que trajo este otro elemento de discusión más grave que el primero".

Ahora, señor Presidente, después de hecho este enorme cargo, vamos a ver en qué quedó la injuria de que tanto protestaba el honorable senador por Valparaíso y vice-presidente del Consejo de Estado.

Pregunté al Intendente de Valparaíso "si hubo en el juicio por cobro de pavimentación a la Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso algunas remuneraciones extraordinarias, y, en caso afirmativo, a quiénes se pagaron esas remuneraciones extraordinarias".

Contestó que "efectivamente en sesión del 23 de Enero último, presidida por el Primer Alcalde Municipal, don Jorge Montt, con asistencia de los señores Juan E. Laylor, Carlos Rodríguez Alfaro, Ruperto Alvarez y Cirilo H. Armstrong, se acordó entregar al jefe de la Oficina de Defensa don Carlos Chelli, la cantidad de treinta y ocho mil pesos ($ 38,000), para pagar el valor de los honorarios profesionales adeudados por la Junta en dicho juicio, como sigue:

A don Carlos Chelli . .	$ 10,000
A don Alejandro Flores .	15,000
A don Agustín Montenegro	2,000
Y para hacerle un obsequio a don António Varas	11,000
	$ 38.000

Todo lo cual consta de las actas respectivas de las sesiones de la Junta, que he tenido a la vista.

Después de la lectura de estos documentos, el Senado me va a permitir que lea la carta con que el señor Varas rechazó indignado esta horrible injuria.

La carta dice así:

"Señor don Carlos Chelli.—Valparaíso.—Estimado amigo:

Doy a usted mis mejores agradecimientos por el obsequio que ha tenido a bien enviarme, a nombre de la Junta de Reconstrucción, como un recuerdo por la intervención profesional que me cupo en el juicio seguido por ella con la Compañía de Tranvías.—Su Aftmo.—Antonio Varas."

Entonces, señor Presidente, ¿para qué hacer esta injuria a los Tribunales de Justicia?

¿Para qué traer a la Cámara ab irato "la declaración de que no se aceptaría jamás una injuria semejante, cuando se recibe agradecido la bonita suma de 11 mil pesos como honorario por la intervención como abogado en la defensa de la Junta de Reconstrucción?

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

Todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis E. U. de A.

Esto no es posible. Entonces tengo derecho para decir que cuando aquí se contestó al honorable señor Feliú que era una injuria para el abogado patrocinante de la Junta de Reconstrucción recibir honorarios, se hacía en los momentos en que la causa estaba en acuerdo, y, naturalmente, la situación era muy desventajosa para el que habla. Yo, abogado de la compañía, defendía a puro derecho y a pura justicia una causa antipática, porque siempre creeré que esta causa es muy fundada en derecho, pero antipática, pues significaba privar a Valparaíso de una suma considerable de dinero, y a esto se agregaba la circunstancia de que todos los patrocinantes de la Junta de Reconstrucción la defendían gratuitamente, considerando una injuria lo que todos los abogados no consideran sino como la retribución honrosa de su trabajo.

Digo yo, no las influencias del consejero de Estado (porque es preciso levantar este cargo ante las naciones extranjeras y decir que nuestra justicia es pura y honrada), esas influencias fueron las que influyeron en el fallo, si no que fueron los intereses de Valparaíso, y además, el enorme desprendimiento, la excelsa magnanimidad con que los abogados de la Junta de Reconstrucción defendieron sus intereses ante la Corte Suprema.

El señor TOCORNAL (presidente).—Ha llegado la hora, señor senador.

El señor RIVERA. — Quedaré con la palabra para la sesión de mañana.

Preferencias

El señor BARROS E. — Yo he mandado a la mesa una indicación sobre la repetición de la elección de Maule.

El señor SECRETARIO. — El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha formulado indicación para que la sala se constituya en sesión secreta, de seis a seis un cuarto, a fin de ocuparse de distintos mensajes sobre nombramientos diplomáticos.

El señor VARAS. — Me permito hacer indicación para que en esta sesión secreta se trate también de un mensaje sobre ascensos en la marina.

El señor SECRETARIO. — El señor senador por O'Higgins ha hecho indicación para que el proyecto presentado por su señoría sobre embalse del estero de La Angostura, se publique y pase a la Comisión de Industria y Obras Públicas.

El señor TOCORNAL (presidente).—En discusión estas indicaciones.

El señor CONCHA. — ¿Ha llegado a la mesa un mensaje sobre ascensos en el Ejército?

El señor TOCORNAL (presidente). — No, señor senador.

El señor CONCHA. — ¿Ha llegado de la Cámara de Diputados el proyecto sobre pagos de gratificaciones al preceptorado?

El señor TOCORNAL (presidente). — Sí, señor senador, acaba de llegar, y se iba a dar cuenta de él.

El señor CONCHA. — Pediría que se eximiera este proyecto del trámite de comisión y que quedara para tabla.

El señor TOCORNAL (presidente). — Parece que la comisión está dispuesta a informarlo hoy mismo.

El señor CONCHA. — Entonces no digo nada.

El señor ECHENIQUE. — Ruego a la mesa que anuncie para la table de fácil despacho de la sesión de mañana, un proyecto del Ejecutivo que concede fondos para la Casa de Corrección de Mujeres de Santiago.

El señor TOCORNAL (presidente).—Ya lo había tomado en cuenta para esta tabla, señor senador.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción).—Por mi parte, ruego a la Comisión de Presupuestos que tenga la bondad de informar hoy mismo el proyecto sobre gratificaciones al preceptorado.

El señor MAC-IVER. — Cualquier acuerdo para facilitar el despacho de estos proyectos de gastos, se tomará con mi voto en contra.

El señor TOCORNAL (presidente). — Son sólo simples recomendaciones que se hacen a la mesa, señor senador; ésta estudiará con detenimiento los proyectos antes de anunciarlos para la tabla de fácil despacho.

Elección de Maule

El señor SECRETARIO. — El señor senador por Linares ha pasado a la mesa la siguiente indicación:

"Se aprueba el cómputo propuesto por la mesa en la inteligencia de que la repetición de la elección en la mesa anulada de la segunda subdelegación del departamento de Cauquenes debe comprender los dos registros de que consta esa mesa, es decir, los registros de las secciones tercera y cuarta que sirvieron de base a la elección en la referida mesa".

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión la indicación del señor senador por Linares.

El señor ECHENIQUE.—¿Cuántos son los inscritos en la primera sección?

El señor SECRETARIO.— Cuarenta y tres.

El señor ECHENIQUE. — ¿Y cuántos son los votos anulados?

El señor SECRETARIO. — Cincuenta y uno.

El señor ECHENIQUE. — Así es que resultaría que había más votantes que inscritos.

El señor ZAÑARTU. — Sobre este punto no cabe discusión. Se ha anulado esta mesa por los procedimientos del presidente de ella, y al hacer el cómputo se ha llegado al resultado que la Cámara conoce, de anular 51 votos, cuando una sección sólo tiene 43 inscritos, es decir, hay mayor número de votantes que inscritos. Esto prueba que el espíritu del Senado no fué anular una sola de las secciones del registro, sino las dos que componen la mesa.

El señor TOCORNAL (presidente). — Voy a dar algunos datos para la claridad del debate.

En la tercera sección hay 46 inscritos; en la cuarta, 80; votaron de la cuarta, 27; de la tercera, 9.

El señor BARROS E. — Y el cómputo ya aprobado da un total de 51 votantes.

De manera que si se ha tomado en cuenta el total de los dos registros, necesariamente deben repetirse las elecciones en las dos secciones.

El señor CONCHA. — Yo fuí uno de los que más sostuvieron la inclusión de la mesa llamada de Márquez entre las que debían anularse y mi intención al pedir eso, como creo que fué la de todos los señores senadores que tomaron parte en la votación, fué que se anulara todo lo obrado por dicha mesa. Y no podía ser de otra manera, pues si la nulidad se basa en procedimientos incorrectos de los vocales de esa mesa, no hay para qué considerar cuántos registros quedan comprendidos en la nulidad; debe anularse todo lo obrado por esos vocales. Me parece que no cabe duda sobre el particular.

El señor RIVERA. — En la rectificación del escrutinio que ha hecho el señor Secretario, ¿se consideró nula totalmente la mesa de Márquez?

El señor TOCORNAL (presidente). — Se declararon nulos los cincuenta y un votos emitidos en la mesa de Márquez; entre ellos hay votos de la 3.a y de la 4.a secciones.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Cuando yo hice uso de la palabra, defendiendo el informe de mayoría, por enfermedad del honorable señor Yáñez, al pedir a la Honorable Cámara que votara la nulidad de la mesa de Márquez, me refería a las secciones tercera y cuarta. Mientras hablaba en este sentido, alguien me manifestó que en el informe de minoría se pedía la nulidad de la sección 3.a únicamente; pero declaro que mi intención fué anular las secciones tercera y cuarta, a pesar de que habían algunos señores senadores que no pensaban lo mismo.

El señor TOCORNAL (presidente).— Ofrezco la palabra.

Si no se hace uso de la palabra, daré por aprobada la indicación formulada por el honorable senador por Linares, esto es, que la nulidad de la mesa llamada de Márquez, comprenderá las secciones tercera y cuarta.

Acordado.

Acuerdos

El señor TOCORNAL (presidente).— Se van a votar las demás indicaciones pendientes.

El señor SECRETARIO.— El señor Ministro de Hacienda ha formulado indicación para que se prorrogue la segunda hora de esta sesión durante media hora, destinando la prórroga a los asuntos de la tabla.

El señor CONCHA.—Pero esto se contradice con la indicación formulada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor TOCORNAL (presidente).— Nó, señor; quedaría aceptada la prórroga de la segunda hora hasta las seis y media, para tratar del proyecto salitrero y después de este asunto se trataría del mensaje sobre nombramientos diplomáticos.

Si no se hace observación, quedará así acordado.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Aldunate para que se publique y pase a comisión el proyecto sobre embalse de las aguas del estero de Angostura.

El señor TOCORNAL (presidente).—Se publicará y pasará a la Comisión de Obras Públicas.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores para que en el primer lugar de la tabla se coloque el proyecto sobre auxilio a los damnificados del terremoto de Guatemala.

El señor TOCORNAL (presidente).— Quedará para el primer lugar de la tabla de la sesión de mañana.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Echenique para que en el primer cuarto de hora de la sesión de mañana se trate del proyecto que concede fondos para la construcción de una sala en la Casa Correccional de Mujeres de Santiago.

El señor TOCORNAL (presidente).— Quedará para el primer cuarto de hora.

El señor VARAS.— Como sólo faltan dos minutos para la hora y sin perjuicio de hacer después nuevas observaciones, no quiero que el Senado quede bajo la impresión de la forma en que ha relatado el honorable senador por Valparaíso la intervención que atribuye al Almirante Montt en este asunto. El señor Montt no ha dicho jamás que fuera necesario que la influencia de los Consejeros de Estado pesara sobre los Tribunales de Justicia; no ha dicho sino lo mismo que dijo el abogado de la causa. Fué el abogado de la causa quien observó que se sentía amilanado y débil.

El Almirante Montt no ha hecho más que trascribir esta impresión.

El señor RIVERA.— El señor Chelli me ha dicho a mí que tal observación es falsa.

El señor VARAS.— El Almirante Montt dice que la Junta de Reconstrucción acordó tal cosa en vista de la declaración del abogado y nada más.

El señor TOCORNAL (presidente).— Habiendo llegado la hora se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Auxilios a la industria salitrera

El señor TOCORNAL (presidente).— Continúa la sesión.

Continúa la discusión de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto sobre auxilios a la industria salitrera.

Puede seguir usando de la palabra el honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU. — Encontrándome plenamente convencido de la importancia y gravedad de este proyecto, me veo en el caso de ocupar por algunos momentos más la atención del Honorable Senado para hacer ciertas observaciones. Ellas tendrán por objeto pedir al honorable señor Ministro de Hacienda que tenga a bien aceptar que este proyecto vuelva o pase de nuevo a comisión por uno o dos días, para que su señoría, en forma más completa e individual, pueda explicar los antecedentes de la negociación salitrera que el Gobierno ha tomado entre sus manos.

Creo que aceptando este procedimiento, su señoría ganará inmensamente en el despacho de este proyecto, porque no echa sobre sus hombros tada la responsabilidad de un negocio de tanta gravedad como es éste; y por otra parte el Senado habrá cumplido con el deber de conocer a fondo un proyecto que es de trascendental importancia, antes de prestarle su aprobación.

Desde luego en esta cuestión salitrera llama la atención la contradicción que hay entre las promesas del Gabiente actual y el proyecto de que se trata. El Senado recuerda que hace más o menos cuatro meses, el actual Ministerio se presentó a la Cámara y el señor Ministro del Interior, de pie frente a su asiento, con toda la solemnidad que se da siempre a la lectura del programa ministerial, fué manifestando al Senado cuál sería la norma de conducta con que procedería el nuevo Ministerio para solucionar los distintos proyectos de interés general.

Siempre esta ceremonia de la lectura del programa ministerial es de mucha importancia; siempre reviste la debida solemnidad y es natural que el país le atribuya esa importancia porque, como he dicho, en esos momentos el Ministerio da a conocer su programa de trabajo y las Cámaras, al aprobarlo o recharzarlo, fijan la orientación que piensan dar a su propia labor.

Debo hacer notar también que el programa del Ministerio actual tenía una importancia aún más transcendental, porque se trataba de un Ministerio apoyado por una mayoría considerable en ambas Cámaras. Era este el primer Ministerio de la Alianza Liberal, era un Ministerio que habría de encontrar grandes facilidades para obtener el despacho de los proyectos que presentara al Congreso. Esto tenía naturalmente que suceder, desde que tenía mayoría en ambas Cámaras, y desde que pasaba a la oposición partidos que habían estado desde mucho tiempo en el Gobierno y que sabían por experiencia de sus hombres, que es indispensable facilitar la labor de los hombres de Estado para que el país pueda marchar. De manera que la lectura del programa se hizo en medio de la espectación general, y, si bien es cierto que muchos de los proyectos anunciados por el señor Ministro del Interior produjeron mal efecto, en cambio, hubo otros que produjeron gran satisfacción a todas las personas que se preocupan de los intereses generales. A mí, principalmente, me produjo profunda satisfacción lo que dijo su señoría respecto de la industria salitrera.

Hay un grupo de personas que, desde hace tiempo, venimos siguiendo esto que se llama **la pendiente** en que la industria salitrera se ha colocado, y que, en su fondo, es una situación de verdadera crisis, si no se toman medidas oportunas para repararla. Así es que oímos con profunda satisfacción las palabras pronunciadas por el señor Ministro del Interior en su discurso programa respecto de la industria salitrera. Dijo textualmente su señoría:

"La industria salitrera, que es la principal fuente de nuestra riqueza fiscal y la base sólida sobre la cual reposa el movimiento económico general del país, atraviesa por una crisis difícil, motivada principalmente por el alza siempre creciente de los artículos indispensables para su producción y por la falta de fletes.

"El Ministerio conoce todas estas necesidades, las aprecia en todo su alcance, tiene propósitos e ideas definidas al respecto y tomará medidas eficaces en resguardo y amparo de la principal industria nacional".

Yo digo que el actual Ministerio estaba en situación excepcional para tomar estas medidas y hacerlas triunfar rápidamente en las Cámaras, no sólo por la razón política a que me he referido, de tener mayoría en ambas ramas del Parlamento, sino por lo mucho más importante de que hoy día los males que amenazan a la citada industria, son conocidos por todo el mundo, y no por unos cuantos iniciados en la materia, siendo de notar que son igualmente conocidos de la generalidad los remedios que conviene aplicar a esos males.

Pero fué breve el plazo en que hubimos de tener la esperanza de que esos males fuesen corregidos, porque muy poco después de hecha esta promesa, ante el país entero, vimos que el señor Ministro de Hacienda se presentaba a la Cámara con un proyecto què su señoría llamaba proyecto **transitorio.**

Yo decía en la sesión anterior, y quiero repetirlo ahora, que todos los males de la industria salitrera se deben a estos proyectos transitorios. Porque nunca los hombres de Estado han querido abarcar en conjunto el problema salitrero, es que siempre ha ido esta industria de tumbo en tumbo, hasta llegar a la situación actual, que es de peligro inminente y expuesta a una crisis irreparable. Debido a estos proyectos se deja abandonada la industria salitrera a su propia suerte; dentro de la teoría de que los males se curan solos, de que las cosas se arreglan dejándolas que se desenvuelvan sin intervención del Estado, se ha permitido en el norte el monopolio del agua que surte a las poblaciones y a las salitreras; por desidia de los hombres de Estado se ha dejado la riqueza del norte al arbitrio de tres o cuatro firmas extranjeras. El salitre, que fué conquistado con tantos esfuerzos, con tantos sacrificios, se ha entregado en su desarrollo y porvenir a unas cuantas firmas que tienen el monopolio del agua para la bebida de las poblaciones y para las necesidades de la industria. Y después, por desidia, también, de nuestros hombres públicos, se dejó el monopolio del acarreo en manos extranjeras. A este respecto me bastará recordar un caso que lo dice todo. El ferrocarril de Tarapacá se vió una vez en grave riesgo de fracasar debido a un español de apellido González, que formó una empresa de carretas para sacar los productos salitreros a la orilla del mar. Allá, donde es dificilísimo mantener un animal, se pudo hacer, de la manera que expreso, competencia al ferrocarril. Hay en esta misma sala quien conoce este asunto.

La provincia de Antofagasta también fué entregada al arbitrio y voluntad de una compañía extranjera que tomó el ferrocarril de Antofagasta y que para completar su dominio en la provincia compró también el ferrocarril de Aguas Blancas. Ahí están, pues, esas dos provincias dependiendo de la voluntad de esas compañías extranjeras. Y decir que las provinvias de Tarapacá y Antofagasta dependen, en el desenvolvimiento de su riqueza, de la voluntad de estas compañías extranjeras, equivale a decir que de ellas depende también el país.

¿Cómo quiere entonces el señor Ministro que dejemos pasar con corazón ligero estos proyectos que van perpetuando una situación irregular, inaceptable, vergonzosa para los poderes públicos de Chile?

Todavía esta industria salitrera, que fué conquistada con tanto esfuerzo y con tanta gloria para las armas chilenas, esta industria, que fué formada por brazos chilenos, que nació a la vida con capitales chilenos, antes de que los territorios del norte fueran conquistados por nuestras armas, ha sufrido de tal manera la desidia de nuestro Gobierno, que éste no ha hecho nada para arrebatar esta riqueza de manos extranjeras y conseguir así que viniera a fecundar nuestros campos en forma de ferrocarriles, y canales de riego, o a hermosear nuestras ciudades.

Todavía, se ha formado en el norte, sin que el Gobierno haya hecho nada para impedirlo, el monopolio del porteo. Para salir con la carga por cualquier puerto del norte hay que recurrir a los muelles de las compañías extranjeras. Y como si ésto fuera poco, también el monopolio del acarreo a los países extranjeros lo tienen unas cuantas firmas extranjeras. Y este proyecto del señor Ministro de Hacienda, cuyo despacho pide con urgencia, va a perpetuar el monopolio de las ventas de salitre. Inútil sería, después de aprobado este proyecto, que el Gobierno pudiera conseguir la solución única que podría salvar en breve plazo a la industria salitrera, cual es la concentración de las ventas. Si su señoría arma a los salitreros con el dinero que necesitan para resistir a las medidas del Gobierno, ellos no aceptarán jamás la concentración de las ventas.

Respecto de este asunto, de la concentración de las ventas, creo encontrarme en absoluto acuerdo con el señor Ministro. Su señoría, piensa, y yo pienso como su señoría, que la medida base para corregir los males de la industria salitrera es la concentración de las ventas. Si no estuviera de acuerdo con su señoría, me habría creído en la obligación de explicar al honorable Senado por qué en mi entender es ésta la medida base.

No digo que aprobando la concentración de las ventas no haya necesidad de tomar otras medidas. Nó, señor presidente; lejos de eso, yo creo que junto con la concentración de las ventas, tendrá el Gobierno que presentar una serie de otras medidas, a fin de poner un remedio definitivo a los males de la industria salitrera.

Pero lo que digo es que, sin la concentración de las ventas, todas las demás medidas que se adopten serán inútiles, que serán estériles los esfuerzos del Gobierno, y, lo que es peor, que las medidas transitorias sólo servirían para adormecer la opinión pública, para engañarnos, haciéndonos creer que se van a subsanar dificultades que en realidad no se aminoran en lo menor.

Quiero hacer solamente dos reflexiones que justifican lo que vengo afirmando. La concentración de las ventas de salitre traería por consecuencia la permanencia, por un tiempo determinado, del precio del artículo. Sin esta permanencia, no hay comerciante que se atreva a introducir el salitre en un mercado, ya que se lo impide el temor de que un descenso del precio lo lleve a una pérdida considerable de su capital. No se crea que hablo a este respecto por impresiones, sin tener base alguna que justifique mis palabras. Ya ha ocurrido muchas veces el caso de sociedades que han comprado salitre chileno para introducirlo en ciertos mercados, y que han perdido sumas crecidísimas de dinero por la causa que acabo de indicar. Entre otros ejemplos, que sin duda conoce la Honorable Cámara, puedo citar el de una sociedad cooperativa agrícola francesa, que compró una cantidad considerable de salitre para colocarlo en la región del sur de Francia; bajó después el precio del artículo, por especulaciones de los corredores europeos, y por esta causa la sociedad mencionada perdió alrededor de dos millones de francos en el negocio en que se había embarcado.

Cuando en el comercio se ven estos peligros, se comprende que no es bastante con que se haga propaganda para que el consumo del salitre aumente. Y esto es tanto más grave cuanto que frente a frente del salitre están todos sus competidores, cuyas ventas están perfectamente organizadas. En efecto, al sulfato de amoníaco se le fija el precio cada seis meses o cada año; la potasa, aunque no es producto enteramente similar a nuestro abono, también establece sus precios en todas partes del mundo, por períodos más o menos largos; y lo mismo sucede con la cianamida y con todos los productos azoados. Todos estos productos no sólo tienen organizada la concentración de sus ventas con precios estables durante largos períodos, sino que también en este último tiempo se viene hablando de que tratan de entenderse para armonizar sus precios, a fin de no hacerse mutua competencia en el mercado.

Y mientras tanto, el salitre va a quedar sujeto a fluctuaciones de precios; lo que será el mayor impedimento para abrirle nuevos mercados y sostener su venta en aquellos mercados con que ahora cuenta y donde tendrá que sostener una ruda competencia.

El honorable señor Ministro de Hacienda sabe que hoy se consume en el mundo más ázoe y sulfatos de amoníaco que salitre de Chile. El ázoe apenas se tomaba antes en cuenta en las estadísticas del consumo de los abonos; pero las cantidades de sulfato de amoníaco que se están produciendo ya en la actualidad, y las que van a producirse después en Alemania, que ha podido abastecerse a sí misma; en Inglaterra, que ha transformado sus hornos de coke para producir salitre artificial según el sistema de Haber; y en los Estados Unidos, que producirán también grandes cantidades en breve espacio de tiempo, están demostrando que es indispensable que el Gobierno de Chile se preocupe en darle a este problema, en vez de una solución transitoria, una definitiva.

Y todavía más, señor presidente: las variaciones de precios que tiene este producto en el mercado libre, entregado a la especulación, permite que el acaparador saque de él mejores utilidades con perjuicio considerable para el productor. La concentración de las ventas, en cambio, tiene la ventaja de poner en manos del que hace la propaganda, el artículo mismo para la venta. Sin esto es materialmente imposible abrirse nuevos mercados, y aún mantenerse en los mercados con que cuenta.

Sabe el Honorable Senado, perfectamente, que las industrias modernas se crean para estos grandes trusts que van adueñándose de los mercados. Y ¿quién no sabe que los trusts alemanes de la industria del fierro han vendido los artículos elaborados de ese mineral a un precio más bajo del que costaba su producción? Con este sistema consiguieron después de algunos años obtener grandes utilidades.

Ahora bien, aplicando este mismo sistema al negocio de ventas de salitre, ¿quién puede ignorar que la introducción de este abono en nuevos mercados, tales como la China y el Japón, aunque al principio deje pérdidas, puede en pocos años recompensar con creces aquel sacrificio inicial? De esta manera se aseguraría el porvenir de la industria salitrera, en vez de mantener frente a ella la amenaza que hoy contemplamos.

Yo creo que no hay que dejarse seducir por esta fórmula porque el interés de los particulares en la industria salitrera es algo muy diferente del interés del Estado. Los particulares pueden tener razón al oponerse a la medida de la concentración de las ventas porque calculan que el salitre les puede rendir caliche durante cuatro, cinco, seis o más años, y, por consiguiente, temen que cualquier transtorno en la industria les ocasione perjuicios durante ese mismo lapso de tiempo. Pero, frente a este interés, está el interés permanente del Estado, y éste sí que es distinto. El Estado no puede tener interés en que se venda rápidamente todo el salitre, aunque en caliche queden grandes cantidades del artículo para que los salitreros hagan utilidades rápidas. Nó. El Estado tiene que adoptar medidas que aseguren el porvenir de esta industria que es la base de la riqueza pública y privada.

Y estas medidas deben ser tomadas de acuerdo con los salitreros, pues de otro modo no se conseguirá nunca adoptarlas. Esto quedó demostrado en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Se elaboró el proyecto de concentración de ventas del salitre al mismo tiempo que el relativo al mejoramiento del puerto de Antofagasta y el referente a concesión de primas a los productores. El mismo día en que este proyecto de concentración tuvo forma y en que se designaron las personas que habían de defenderlo, ese mismo día aparecieron en los diarios artículos pagados por industriales salitreros en que hacían toda clase de objeciones a la intervención del Estado en materia de concentración de las ventas.

Es esto lo que me lleva a decir que el Gobierno tiene que aprovecharse de toda coyuntura—permítaseme la expresión—a fin de que, cuando los salitreros pidan auxilio fiscal, les diga que está llano a concederles ayuda siempre que le presten su cooperación en el sentido de solucionar de una vez por todas los problemas que presenta aquella interesante industria, la que, como lo he manifestado, es la base de la riqueza del país.

Se me dirá: ¿Y en qué impide el proyecto del señor Ministro de Hacienda el que después se haga la concentración de las ventas? En que se les da a los salitreros todo lo que ellos pueden aspirar... se les da tal vez más de lo que pueden aspirar, y por consiguiente, quedan en situación de resistir. Cuando yo digo que se hace una resistencia, es porque la he visto, y además, todo el mundo comprende que se haga. La unión, la concentración de ventas en una mano, sería un perjuicio para el comprador, y como hay muchos dueños de salitreras que son súbditos de los países compradores de salitre, cuyo patriotismo está sumamente excitado, se comprende que esos dueños de salitreras se opongan a la concentración de ventas de salitre.

Al decir esto, no hago sino reconocer el patriotismo de esos salitreros súbditos de los países en guerra. Y si este proceder es lógico y natural, ¿cómo es posible que el señor Ministro quiera dar el dinero del Estado a tales salitreros, para que mejor puedan resistir la concentración de las ventas de salitre?

Serán inútiles todas las declaraciones platónicas que haga el señor Ministro si los procedimientos de Su Señoría no marchan de acuerdo con sus declaraciones. Yo sé que el señor Ministro de Hacienda es persona que conoce la industria salitrera y persona, a la vez, diligente y que tiene gran interés por el país, pero temo que Su Señoría no alcance a presentar los proyectos que nos anuncia: hemos visto ya en más de una ocasión que este Gabinete ha estado a punto de caer; ¿qué garantía hay de que Su Señoría, que ha seguido el manejo de estos asuntos, pueda llegar a formular un proyecto de ley?

Lo seguro es que Su Señoría no alcance a formular este proyecto, como no alcanzará a formular los proyectos económicos que nos prometió y que todavía no han llegado a la Cámara. Sin embargo, esa promesa fué la base que tuvo la Cámara de Diputados, en esa ocasión, para despachar proyectos que muchos de sus miembros estimábamos profundamente inconvenientes para el interés nacional.

Con este sistema de proyectos transitorios, que por el hecho de ser transitorios parece que no tuvieran importancia, estamos entregando a los particulares las facultades más importantes del Estado. Hemos entregado ya al Banco de Chile la facultad de emitir billetes, de emitir nuestras letras en el extranjero y ahora se quiere entregar el crédito del Estado a los industriales salitreros.

Y yo digo: ¿no ve el señor Ministro de Hacienda que con este sistema va a empapelar el país?

¿Cuánto representa el proyecto económico para los Bancos? Un aumento de emisión que llega al rededor de 200 millones de pesos.

¿Cuánto va a representar este proyecto de auxilio a los salitreros? Un aumento de emisión de papel moneda de muchos millones de pesos.

Sin embargo, cada vez que se trata de emitir 20, 30 ó 40 millones de pesos, se pone el grito en el cielo.

Por eso, cuando se presentan estos proyectos transitorios que pueden influir tan considerablemente en la situación económica nacional, es necesario que nos detengamos un momento, que pensemos más en este problema antes de darle el pase al proyecto con corazón tan ligero, como lo desea el señor Ministro.

Yo desearía que el señor Ministro de Hacienda me contestara algunas preguntas que deseo hacerle antes que este proyecto pueda pasar. Siempre que se protege a una industria, siempre que se protege cualquier trabajo, se hace atendiendo a una petición de los interesados en que éstos manifiestan su verdadera situación. Ahora bien, yo desearía que el señor Ministro nos exhibiera el documento, la presentación hecha por los salitreros en que piden esa protección del Estado y vería con agrado, todavía, la parte de esa petición en que se habla de la rebaja del interés. No me explico todo esto, sobre todo en momentos en que se apela a medidas tan monstruosas como la supresión de los conscriptos, que deja desarmado al país, asunto de que hablaré en otra ocasión.

Yo no comprendo que en asunto tan importante procedamos con corazón ligero, que bajemos el interés a cuyo tipo el Estado presta sus dineros, sobre todo, cuando los presta a un interés del 6 por ciento, que es más modesto que el tipo al cual nos prestan a los agricultores todos los Bancos de esta tierra.

MOLINO
De Cilindros o Bolas de
REGULAR TAMAÑO
COMPRO
Ofertas con precios a
LIRA 519
x-6904-20-h

Desearía vivamente, por lo tanto, conocer los considerandos de la petición de los salitreros, sobre todo, cuando, respecto de ella no se dice otra cosa sino que la industria no puede marchar si no se mejoran las condiciones de los préstamos que hace el Estado.

Yo creo que para tratar esta cuestión, y principalmente, para pronunciarse sobre las negociaciones que el Gobierno está haciendo, habría gran ventaja en que pasáramos a sesión secreta, si es que, por su parte, no tiene inconveniente el señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — No creo que para pasar a sesión secreta haya motivo alguno.

El señor ZAÑARTU. — Entonces, no hay dificultad, por mi parte, para tratar este negocio en sesión pública.

Eso sí que si de las observaciones que yo haga, o de las contestaciones que tenga a bien dar el señor Ministro, se desprendiera algo que no fuese conveniente que el público conociese, la Cámara ya sabe que no es mía la responsabilidad que pueda resultar por eso, porque el señor Ministro ha declarado que no cree que haya algo en esta cuestión que no fuera ser conocido de todos.

Por mi parte, celebro la actitud del señor Ministro, porque creo que todos los negocios, aún éste, deben ser juzgados en público.

Nos dijo en sesión pasada su señoría que solicitaba el despacho del proyecto en debate a fin de conseguir llevar adelante una negociación que significaba la venta de unos 15 millones de quintales de salitre al extranjero. Creo que el Honorable Senado tiene el derecho, y tiene aún el deber, de conocer la negociación a que se ha referido el señor Ministro, antes de despachar el proyecto que se nos presenta. Su señoría podría traernos los términos del referendum de esa negociación.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Su señoría no está interpretando bien mis palabras.

El señor ZAÑARTU. — Para no seguir discurriendo sobre una base falsa, me atrevería a pedirle al señor Ministro que explicara el alcance de sus palabras.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Una vez que termine su señoría contestaré su discurso.

El señor ZAÑARTU. — Entonces, en la contestación que el señor Ministro tenga a bien darme veremos los términos de esa negociación, porque hasta aquí su señoría ni siquiera nos ha dicho si el Estado va a proceder en las ventas por cuenta de los salitreros, y si ellas van hacerse a determinados países o al mundo entero. Todavía más, desearía oír de labios de su señoría algo sobre un asunto que dice relación con el fondo mismo de este proyecto; son observaciones que no quería hacer en sesión pública, pero su señoría me obliga a hacerlas.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Yo no he obligado a nada a su señoría.

El señor ZAÑARTU. — Señor presidente, la manera más fácil de hacer guardar silencio a un señor senador, sería la de decirle, cuándo pidiera sesión secreta, tal como lo hace el honorable señor Ministro de Hacienda, que no es necesaria la sesión secreta; y cuando quisiera hablar en sesión pública, se le diga: hay ventaja en que su señoría no hable.

Yo hago indicación, señor presidente, para que pasemos a sesión secreta.

El señor TOCORNAL (presidente). — Si no hay inconveniente por parte del Senado, pasaríamos desde luego a la sesión secreta.

Queda así acordado.

Se va a constituir la Cámara en sesión secreta.

Se constituyó la sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

Nombramientos diplomáticos

Constituída la sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir los siguientes nombramientos diplomáticos.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Ecuador, al señor don Víctor Eastman Cox;

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Cuba y Venezuela, al señor don Fidel Muñoz Rodríguez; y

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bolivia, al señor don Diego Dublé Urrutia.

Se levantó la sesión.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Las operaciones adquieren nueva actividad en el frente occidental

El Canciller español niega que la Cancillería haya enviado una reclamación a Alemania con motivo de ataques de los submarinos a barcos españoles

En el Japón se han producido graves desórdenes populares ocasionados por la carestía del arroz

LAS OPERACIONES EN FRANCIA

LOS ALIADOS REASUMEN LA OFENSIVA EN DIVERSOS SECTORES

LOS INGLESES SE APODERAN DE OUTTERSTEN, EN FLANDES

Las tropas alemanas atacan entre Lihon y Herleville, en un frente de una milla, penetrando en dos puntos de la línea británica; pero un inmediato ataque de los británicos restablece prontamente la situación

LOS ALIADOS CONSIGUEN APODERARSE DE LA ESTACION FERROVIARIA DE ROYE

El Ejército del general Mangin ataca entre el Oise y el Aisne, en un frente de 15 kilómetros, penetrando en una profundidad de tres

ESTE ATAQUE DA A LOS FRANCESES LA POSESION DE LA ALDEA DE MORZAIN, AL SUR OESTE DE NOYON

El avance aliado

CONTINUA LENTO EN FRANCIA

La intervención de los norteamericanos en la lucha

PARIS, 19. — La jornada de ayer no provocó ninguna modificación de importancia en la situación general de las operaciones. Por medio de una serie de acciones locales, efectuadas con todo brillo, mejoramos aún más nuestras posiciones y avanzamos nuestra línea en ciertos puntos de una manera notable.

El comando único de los aliados continúa imponiendo su voluntad a los alemanes y maniobra con calma y certeza. Los propagandistas alemanes tratan de demostrar que el Estdo Mayor alemán conserva la iniciativa, obligando al ejército norteamericano a entrar en la batalla prematuramente.

"L'Homme Libre" establece que las fuerzas norteamericanas comprometidas por el general Foch están muy lejos de igualarse con las fuerzas francesas e inglesas. Los norteamericanos, dice, quisieron entrar en acción solamente para completar su período de instrucción; en la actualidad poseen un ejército de primer orden y una flota aérea que los aviadores pronto conocerán".

El dominio de la situación por los aliados

Impresiones de París

PARIS, 19. — La Agencia Havas ha suministrado la siguiente información, relativa a las últimas operaciones militares efectuadas en el frente de batalla:

"La última jornada no ha producido ninguna modificación en el conjunto del frente de batalla. Las acciones locales que nuestras tropas efectúan con todo éxito, hacen cada vez más precaria la situación de los alemanes en Roye y en Lassigny. Los alemanes han limitado sus actividades a operaciones de sondaje en Flandes y en la Champaña, sectores que parecen interesarles muy vivamente.

"Realizan, al mismo tiempo, sin razones aparentes, violentas acciones de artillería, que no son seguidas por ningún ataque de infantería. Este modo de proceder del enemigo indica su nervicsidad y su inquietud.

"A esta actitud de los alemanes, tan indecisa como estéril, hay que oponer la decisión y la clarividencia del comando aliado, que por medio de golpes asestados a propósito y en lugares convenientes, obtiene uno después de otro, los objetivos que se propone alcanzar, y prosigue con serenidad la ejecución del plan que se ha trazado".

Los diarios publican estas informaciones y las comentan en diversas formas. "Le Radical" dice:

"Es evidente que el general von Ludendorff busca el medio de ganar tiempo: pero nuestro comando va a desbaratar sus combinaciones. Antes de que el enemigo intente una arremetida contra otras partes del frente, debemos tener los medios para contrarrestarla".

"La Victoire" predice que el frente francés recobrará su mayor importancia para el Kaiser, cuando en el frente ruso, actualmente secundario, estalle el levantamiento de Rusia, Rumania, Polonia y Bohemia.

"Los acontecimientos de Francia desde hace un mes, añade, no son el Waterloo de Alemania, pero sí son el Leipzig".

El general Malleterre

Damos el retrato de este reputado escritor militar francés.

Coronel del Regimiento "La Tour d'Auvergne", al comenzar la guerra, fué ascendido a general en la víspera de la batalla del Marne y herido gravemente el 9 de Septiembre de 1914; de resultas de sus heridas perdió una pierna y quedó con el brazo derecho casi inutilizado.

La situación entre el Oise y el Somme

(Correspondencia del general Malleterre)

PARIS, 19. — "Los alemanes presentan continuas y violentas luchas de retaguardia en el campo de batalla de la Picardía. Su propósito no es otro que el de salvar la mayor cantidad posible de material fuera del bolsillo de Montdidier. Probablemente organiza en la orilla norte del Somme nuevas posiciones para detener a los aliados, pero ellas deberán asumir enormes proporciones. Los aviadores aliados bombardean incesantemente las diferentes líneas de aprovisionamiento del enemigo. La retaguardia alemana lucha encarnizadamente en la orilla sur del Somme.

El resultado esencial de la batalla ha sido conseguido ya en ambos lados del Oise. El gran bolsillo que formaba la línea alemana ha sido cerrado debido a la presión en el frente.

Es muy posible que el generalísimo Foch prosiga en sus operaciones hasta conseguir que el enemigo se retire a la antigua línea Hindenburg, cosa que también parece predecir los diarios alemanes.

Por ahora es imposible hacer congeturas sobre los futuros proyectos del comando interaliado, pero la presión contra el enemigo continuará sin duda alguna en ambos lados del río.

Parece que en el alto comando aliado existen síntomas de que se le dará autonomía al ejército norteamericano, el que quedará exclusivamente bajo las órdenes del general Pershing, al que se le entregará la defensa de un sector.— **General Malleterre.**

LOS PROGRESOS DE LOS FRANCESES EN EL OISE

LONDRES, 19. — Las últimas informaciones recibidas aseguran que los franceses penetraron en la aldea de Le-Hamel situada al noroeste de Ribecourt y han hecho frente a la determinada resistencia que ofrece el enemigo entre Lassigny y el Oise.

En el ataque frontal efectuado anoche se consiguieron todos los objetivos perseguidos después de una corta lucha. Las ganancias conseguidas revisten gran importancia, especialmente por el significado que adquirirán para el futuro. Las operaciones que efectúan los aliados al occidente de Soissons causan gran ansiedad entre el enemigo. Los franceses tienen en su poder la cabeza del puente que mira al valle del Oise. Al norte y al sur grandes masas de alemanes se encuentran continuamente amenazadas por las tropas aliadas.

LA NUEVA LINEA FRANCESA EN LA PICARDIA

LONDRES, 19. — Informaciones llegadas del frente aseguran que las tropas francesas se apoderaron ayer de Saint Mar-les-Troit situado a poco más de una milla al suroeste de Roye y de Beuvraignes.

La nueva línea francesa corre desde Fontenoy a la saliente situada al sur de Andignicourt a Nampel, que se encuentra rodeado, continúa en seguida hacia el bosque de Montagne, pasa como a 1,500 metros al sur de Carlepont y en este punto se junta con la antigua línea al norte de Tracy Le-Val.

El décimo ejército francés atacó entre el Oise y el Aisne la última noche, y consiguió penetrar en una profundidad de cerca de dos millas. Los metralleros alemanes opusieron una resistencia desesperada.

También las patrullas aéreas han desarrollado gran actividad.

LA PROPAGANDA DE LA PRENSA ALEMANA Y LOS DIARIOS DE PARIS

PARIS, 19. —Los diarios insisten en el hecho de que la prensa alemana trata de tranquilizar a la opinión pública hablando de la necesidad de una retirada en gran de escala, para permitir al general von Ludendorff maniobrar y volver a tomar la iniciativa sobre el vasto país conquistado que el ejército alemán tiene aún a su retaguardia.

Es cierto, dicen, que la retirada alemana sería una consecuencia directa de nuestras dos victorias últimas, y aunque los alemanes reciban refuerzos de los austro-húngaros, han perdido el poder de mantener su voluntad en el desarrollo de los acontecimientos.

Ya desde ahora, dice un diario, no serán los más poderosos ni por el número ni por el material, ni por la libertad de maniobrar; tenemos la iniciativa de las operaciones y las guardaremos en nuestro poder.

Los franceses atacan

EN UN FRENTE DE DIEZ KILOMETROS

Entre el Oise y el Aisne se apoderan de las líneas enemigas en una profundidad de 3 kilómetros

LONDRES 19.— La Agencia Reuter ha recibido una información de sus corresponsales en el frente, que dice:

"El décimo ejército francés, bajo las órdenes del general Mangin, atacó anoche el frente enemigo entre el Oise y el Aisne, en un frente de quince kilómetros. Este ataque fué coronado por un completo éxito, y alcanzó una profundidad de tres kilómetros.

"Esta operación ofensiva de las tropas francesas es la continuación de la mencionada en el comunicado francés del Sábado en la noche.

"Se considera de mucha importancia este ataque, por el hecho de que amenaza desbordar las líneas alemanas sobre el Aisne, más allá de Soissons.

LAS TROPAS BRITANICAS OCUPAN A OUTTERSTEEN

Impresiones de los prisioneros sobre la situación

LONDRES, 19.—La Agencia Reuter ha recibido de su corresponsal en el Cuartel General Británico en Francia la siguiente información:

"Esta mañana nuestras tropas atacaron a la cuarta división sajona que se mantenía en Outtersteen y la expulsaron de la aldea y de la altura adyacente.

"Las tropas británicas siguen avanzando ligeramente todos los días su línea mediante victoriosas operaciones de patrullas. Además, se ha continuado bombardeando intensamente las posiciones de vital importancia para el enemigo y se ha dado comienzo al lanzamiento de proyectiles cargados con gases asfixiantes, especialmente en la región de Bray, para obligar así a rendirse a los alemanes que se ocultan en los subterráneos y cavernas para librarse de la avalancha de granadas de la artillería británica.

Los soldados y oficiales alemanes que han sido tomados prisioneros, sostienen unánimemente la creencia de que la decisión de la guerra no se obtendrá en los campos de batalla sino por medio de negociaciones de paz. Todos ellos expresan la convicción de que los aliados no podrán quebrantar la resistencia de Alemania y agotar sus recursos bélicos. Convienen, eso sí, que la campaña submarina ha sido un fracaso y estiman que la llegada de grandes refuerzos de tropas norteamericanas ha hecho que la balanza se incline del lado opuesto al de los alemanes.

LLEGADA DE UN CONTINGEN-

LA SITUACION EN LA LINEA OCCIDENTAL

Opinión de un crítico militar alemán

AMSTERDAM, 19.—Según la opinión de los críticos militares alemanes consignadas en los diarios de esta localidad, el Sábado el equilibrio en todo el frente accidental había sido restaurado, ya que los ataques de sorpresa del enemigo no habían podido quebrantar la línea alemana.

El capitán Van Salzmann dice en "Die Vossische Zeitung" que el traslado de tropas de la Entente desde el Aisne al noroeste es un indicio de que los aliados preparan otra gran ofensiva en el Somme, y dice que en el Aisne hay un grupo independiente de tropas norteamericanas que por orgullo nacional se resisten a combatir bajo comando extranjero.

LA TOMA DE OUTTERSTEEN POR LOS BRITANICOS

CUARTEL GENERAL BRITANICO 19. — Después de apoderarse de Outtersteen, los británicos rechazaron un contrataque enemigo emprendido anoche infligiéndole fuertes pérdidas al enemigo. Los prisioneros capturados suben de 500. La nueva posición domina una considerable extensión de terreno en dirección a Bailleul, que se encuentra ahora firmemente en manos de los británicos.

PLESSIER DE ROYE SERIAMENTE AMENAZADO

CUARTEL GENERAL FRANCES 19. — Las tropas francesas continuaron sus progresos durante el día de ayer. También consiguieron avanzar algo en las vecindades de Lassigny, y se acercan a Fresnieres, mientras que Plessier de Roye está seriamente amenazada.

El ejército del general Mangin progresa al noroeste de Soissons y amenaza el alto de los caminos situados entre la línea del ferrocarril de Noyon a Chaulnes.

Los franceses continúan sus progresos.

ESCASEZ DE MUNICIONES ENTRE LOS AUSTRIACOS

CUARTEL GENERAL ITALIANO 19. — Un documento tomado al enemigo manifiesta que los aliados pueden proveerse en forma más eficiente de municiones y defender sus posiciones más eficientemente que los austríacos, debido al completo sistema de "camouflage" que usan.

Otro documento firmado por un coronel comandante de una unidad de artillería trata de explicar la imposibilidad que existe en mantener un fuego sistemático y destructivo contra la artillería aliada, debido a las restricciones en el uso de las municiones.

VON KUHLMANN IRA A LUCHAR AL FRENTE OCCIDENTAL

LONDRES, 19.—"The Exchange Telegraph Co", ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

"Se informa que al ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Kühlmann, se le dará un mando en el frente occidental. Von Kühlmann es Mayor de los coraceros bávaros".

LOS ALEMANES QUE SE ENCUENTRAN EN LA REGION DE SOISSONS

PARIS 19. — Según informaciones proporcionadas por los prisioneros tomados ayer noche por los franceses, éstos amenazan sériamente las baterías de grueso calibre alemanas situadas entre Chavigny y Juvigny. Los franceses, desde la situación dominante de Soissons, se encuentran en condiciones de mantener bajo su fuego a toda la región, así es que es muy posible que el enemigo se vea forzado a abandonar sus posiciones, lo que libraría a la ciudad del fuerte bombardeo a que en la actualidad la tienen sometida los alemanes.

Otra de las grandes ventajas resultante de la ocupación de la saliente de Audignicourt es las ventajas que presenta para que se puedan observar todos los movimientos de la retaguardia enemiga.

EL 10.o EJERCITO FRANCES SE APODERA DE LAS ALTURAS DE CARLEPONT

CUARTEL GENERAL FRANCES, 19.—El 10.o ejército se apoderó ayer de las alturas que dominan a Carlepont y a la llanura situada al sur de Noyon, como asimismo a la aldea de Pimprez, al oriente de Ribecourt, tomando a 2,100 prisioneros.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE EL ATAQUE ENTRE EL AISNE Y EL OISE

PARIS 19.— Los críticos militares dicen que aunque el comunicado francés califica el ataque efectuado entre el Aisne y el Oise por las tropas aliadas ayer tarde, de operación de rectificación de frente, le dan cierta importancia, pues la toma de la planicie de Nampel, los que dan a los aliados excelentes puntos de apoyo para las probables operaciones del futuro.

COMUNICADO ALEMAN DE LA MAÑANA

BERLIN 20.— En el frente del príncipe Rupprecht de Baviera, al suroeste de Bailleul los británicos atacaron después de un violentísimo bombardeo preparatorio, lanzando su infantería entre Meteren y Merris. Fueron rechazados delante de nuestras líneas.

A ambos lados del Lys el fuego de las artillerías ha sido muy activo, como así mismo ha habido gran actividad entre los elementos avanzados.

Hemos avanzado ligeramente nuestras líneas en combates locales, haciendo prisioneros.

En el frente a cargo de los ejército del general von Boehm, entre el Ancre y el Oise. esta mañana, después de un violento fuego de artillería, el enemigo avanzó varias veces, en ataques parciales.

Un ataque de las tropas australianas, al sur del Somme, contra Herleville, fue quebrantado.

Al noroeste de Roye, un "trust" emprendido por nuestras tropas tuvo magnífico éxito.

Ataques muy violentos emprendidos por los franceses a ambos lados del camino de Amiens a Roye fueron rechazados en todas partes.

En estos asaltos, numerosos tanques enemigos fueron destruidos y otros puestos fuera de acción.

Inmediatamente al sur del Avre, los asaltos del enemigo, renovados repetidas veces, fueron quebrantados; pero finalmente los franceses consiguieron penetrar en la parte occidental de Beauvraignes, de donde nuestras tropas se retiraron combatiendo sin cesar hacia el extremo oriental de la aldea.

Al noroeste de Lasnigni, el enemigo ha emprendido ataques parciales muchas veces renovados, pero absolutamente infructuosos. Nuestro fuego ha detenido varios otros intentos de ataque en este sector.

Entre el Oise y el Aisne se inició en las primeras horas de la tarde un vivísimo duelo de artillería, y al anochecer el enemigo, después de haber aumentado la intensidad de sus fuegos en grado extremo, lanzó vigorosos ataques entre Carlepont y el suroeste de Nouvron.

Después de una lucha reñidísima que se prolongó por espacio de varias horas, nuestras tropas consiguieron detener el impulso enemigo, cuyo ataque fué finalmente quebrantado en todas partes delante de nuestras posiciones de batalla.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, en el Vesle, se han producido algunos encuentros en pequeña escala a ambos lados de Braisne.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.—(Oficial).— Entre el Matz y el Oise, continuamos nuestro progreso a pesar de la resistencia porfiada opuesta por el enemigo. Nos hemos apoderado de Fresnieres y hemos alcanzado el límite oeste de Lassigny. Más al sur, desembocamos del bosque de Thiescourt, al norte del Aisne, y así hemos completado nuestros éxitos en esta región.

Entre Calepart y Fontenay nos apoderamos de Morzain.

En estos dos días hemos capturado dos mil doscientos prisioneros.

Nuestros aviadores derribaron tres aviones y un globo cautivo enemigos. Nuestras flotillas de combate bombardearon los vivaques de la región de Berryaubec, Guignicourt y las estaciones de Mezieres, Chatelet y Surretourne. En estas operaciones lanzaron ocho toneladas de proyectiles.

TERMINO DEL AVANCE DEL 10.o EJERCITO FRANCES

Los aliados se habrían apoderado de Roye

LONDRES, 1.— La Agencia Reuter, dice, en una información:

"El ataque ejecutado por las tropas del 10.o ejército, bajo las órdenes del general Mangin, ha llegado a su término de una manera satisfactoria.

"Todos los objetivos han sido virtualmente alcanzados y este ejército está hoy en una situación amenazadora, respecto de la línea alemana del Aisne; además posee todo el terreno elevado que domina el valle del Oise, por el lado sur, de igual manera que el tercer ejército, bajo las órdenes del general Humbert, ocupa el terreno alto sobre el macizo de Lassigny, dominando el Oise por el lado norte.

"Un nuevo avance francés en dirección entre el Aisne y el Oise ofrecería posibilidades de un gran desastre para el enemigo y apresuraría la evacuación de las posiciones ocupadas por él en el valle del Vesle, así como del este y del oeste de Soissons.

"Los franceses han penetrado en la aldea de Lehamel, a una milla y media al norte de Ribecourt. La posesión de esta aldea por nuestras tropas representa un avance de una milla y tres cuartos.

"Las últimas informaciones anuncian que las tropas aliadas se han apoderado de la estación ferroviaria de Roye".

La guerra austro-italiana

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 19.— (Oficial). En el frente de operaciones de Italia ha habido vivos duelos de artillería en diversos puntos.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 19.— (Oficial). En todo el frente hemos tenido frecuentes duelos de artillería.

Nuestras patrullas hostilizaron eficazmente a las líneas enemigas en Valtellina, a la izquierda del Piave y al este de Montello. Algunos destacamentos enemigos fueron rechazados y puestos en fuga en Giudicaria, Astico y al norte de Coderosso.

En Grave y Papadopoli, un ataque de las tropas enemigas fué desbaratado rápidamente.

Nuestras flotillas de bombardeo atacaron con gran eficacia el campo de aviación del enemigo en Livenza. Durante el ataque lanzaron 2,000 kilos de explosivos.

LLEGADA DE PERSONAJES NORTEAMERICANOS A ROMA

ROMA, 19.—Han llegado a esta capital los miembros del Comité Naval del Congreso norteamericano. Les dió la bienvenida el senador Borrelli.

LLEGADA DEL MAYOR PERKINS A ROMA

ROMA, 19.—El Mayor Perkins

Informaciones oficiales

COMUNICADO FRANCES DE ANOCHE

PARIS, 19. — (Oficial).— Se han librado acciones muy violentas de artillería al norte y al sur del Avre. Los prisioneros hechos durante la jornada de ayer en la región del oeste de Roye pasan de 400.

Ayer, hacia las 6 de la tarde, entre el Oise y el Aisne rectificamos el frente en una extensión de 15 kilómetros entre el sur de Carele y Pont Fontenoy; avanzamos nuestra línea en un término medio de dos kilómetros y ocupamos la planicie situada al oeste de Nampoel; alcanzamos además el sur de Ravin y Andignicourt, nos apoderamos de Nouvrenvingre e hicimos 1,700 prisioneros de los cuales son dos jefes de batallones.

COMUNICADO ALEMAN DE LA MAÑANA

BERLIN, 19. — (Oficial). En el frente de los ejércitos del Príncipe Rupprecht de Baviera, entre Flandes y la Picardía, ha habido vivos combates entre las infanterías al suroeste de Bucquoy y también al norte del Ancre.

En el frente de operaciones de los ejércitos del general von Bohem, a ambos lados del Avre, el enemigo continuó ayer sus ataques apoyados poderosamente por la artillería y por los carros de asalto, presionando nuestras líneas en un ancho frente. Esta mañana, a lo largo de los caminos que salen de Amiens y Montdidier en dirección a Roye, los tanques blindados del enemigo fueron hechos pedazos u obligados a devolverse por nuestro fuego.

con éxito al sur de Beaubraignes, donde el enemigo, según las últimas noticias, atacó seis veces sin éxito el 17 de Agosto. Nuevos ataques del enemigo en esta región fracasaron de la misma manera.

Hacia la tarde, los duelos de artillería adquirieron una intensidad extraordinaria, extendiéndose hasta la región del norte de Chaulnes y la del suroeste de Noyon.

Al noroeste de Chaulnes, el enemigo emprendió rudos ataques que pudo desarrollar sólo en ciertos puntos, debido a nuestro fuego reconcentrado de artillería.

A ambos lados de Roye, y entre Beugraines y Lassigny, el enemigo ha atacado varias veces, pero sus esfuerzos han fracasado delante de nuestras líneas.

Ha habido vivos combates entre los elementos avanzados al suroeste de Noyon, y violentos duelos de artillería al norte del Aisne, seguidos de parciales "thrusts" de los franceses, entre Nampol y Nouvron.

El enemigo, al norte de Autreches, ha ganado pie en nuestras líneas más avanzadas. En los demás puntos ha sido rechazado por nuestro fuego o por nuestros contrataques.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, sobre el Veslle, hemos sostenido con buen resultado vivos combates de infantería, y además durante la noche recios duelos de artillería, especialmente entre Braisne y Fismes.

En la Lorena, en el frente de los ejércitos del Duque Albrecht de Wurtenberg, realizamos un espléndido avance en las trincheras enemigas cerca de Balmont. Nuestros puestos avanzados de los Vosgos, que habían sido avanzados en la región de Fave hasta Frapelle, han sido retirados ante un "thrust" local del enemigo, de acuerdo con instrucciones del comando.

COMUNICADO ALEMAN DE LA NOCHE

BERLIN, 19. — (Oficial). En combates locales hemos tomado algunos puntos al norte del Lys. Ataques emprendidos por el enemigo a ambos lados del Avre han fracasado bajo nuestro fuego.

La artillería ha desplegado grande actividad entre el Oise y el Aisne.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 19.— (Oficial) En el sector al sur de Ayette nuestras tropas penetraron en las trincheras enemigas, capturando algunos prisioneros.

Al norte del Scarpe, rechazamos una incursión de fuerzas enemigas.

En el sector de Merville hicimos nuevos progresos y tomamos algunos prisioneros y ametralladoras.

El enemigo contratacó nuestras nuevas posiciones entre Outerste y Meteren, y fué completamente rechazado por el fuego de nuestra artillería y ametralladoras.

Todavía no se ha establecido el número total de prisioneros que hemos capturado en estas operaciones.

SOBRE UN COMUNICADO ALEMAN

Desmentido del Cuartel General Británico

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 19.—Una información oficial alemana anunció que el ejército del General von Boehm había rechazado todos los ataques con tanques que emprendieron los aliados en el frente de Roye. Este anuncio, según se ha podido saber, no pasa de ser una fantasía, pues tal ataque no se ha efectuado por parte de los aliados.

El resto del comunicado oficial que se refiere a otros ataques que han sido quebrantados por el fuego son igualmente falsos.

COMUNICADO ALEMAN DE LA NOCHE

BERLIN 19. (Oficial). —Los ataques emprendidos por el enemigo al oeste de Chaulnes y al este de Roye fueron rechazados, después de una lucha que duró todo el día.

Entre el Avre y Oise, ataques emprendidos por los franceses en un ancho frente, fracasaron con graves pérdidas para el enemigo. En este tramo de la línea el fuego de las artillerías alcanzó en ciertos momentos extraordinaria actividad.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 19.— (Oficial).—En la mañana de hoy el enemigo atacó violentamente nuestras posiciones situadas entre Lihons y Herleville sobre un frente de una milla. Los alemanes lograron penetrar en nuestras posiciones en dos puntos. Nuestras tropas contratacaron y rechazaron al enemigo, restableciendo enteramente la situación. Los alemanes sufrieron pérdidas considerables, y les hicimos numerosos prisioneros.

En el sector de Merville continuamos nuestro avance en un frente de 10,000 yardas; alcanzamos la línea de la carretera que va de Paris a Les-Purebecques, pasando a través de Merville, posición de que nos apoderamos. En varios puntos hubo vivos combates, durante los cuales hicimos numerosos prisioneros, y nos apoderamos de una gran cantidad de material bélico.

La cifra de prisioneros que hicimos ayer en las vecindades de Outtersteene es de 676 soldados y oficiales. Las ametralladoras y morteros de trincheras de que nos hemos apoderado no han sido aún contados.

El 18 de este mes hemos derribado a seis aviones y a un globo cautivo alemanes. Durante el mismo día arrojamos 16 toneladas de bombas. Uno de nuestros aviones falta.

REMTICO

Esta es la marca más acreditada en artículos para máquinas de escribir.

Las cintas para máquinas de escribir, que llevan la marca REMTICO son de duración ilimitada, fabricándose en esta marca para la REMINGTON, UNDERWOOD, L. C. SMITH, OLIVER y BARLOCK.

Pídalas Ud. donde

MORRISON & Co.

Ahumada 65, 67 y 77 - Casilla 212 - Santiago

USTED PODRA

obtener, ANTES del sorteo, los boletos para las próximas dos extracciones de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA de

$ 80,000 Arg. cada una

que se verificarán los DIAS 22 Y 29 DE AGOSTO, SOLAMENTE pidiendo sus billetes a la acreditada y afortunada Casa

E. Turri-Buenos Aires

GALERIA GUEMES. — CASILLA CORREO 1779

PRECIOS DE ESTOS BILLETES:

Un billete entero, a $ 19 argentinos, 30 chilenos o 42 francos.
Cada quinto, a $ 5 argentinos, 8 chilenos, u 11 francos.
En estos precios están incluídos todos los gastos y el envío de la Lista Oficial de los 5,400 números premiados.

Las remesas en pago de los billetes pedidos pueden hacerse por giro postal o telegráfico; letra bancaria; o tomando un giro, pagadero en pesos chilenos, sin comisión ni recargo alguno, en la

Casa E. TURRI, Santiago

Pasaje Balmaceda N.o 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves
Casilla, Correo 3217.—Dirección telegráfica: "TURRI"

E. TURRI GALERIA GUEMES BUENOS AIRES

FIERRO ACANALADO Galvanizado y Negro para techo.
CALAMINA para forrar edificios.
FIERRO galvanizado y **ZINC** en plancha liso de todos números.

ALAMBRE de púa.
Alambre negro para cierros.
CUARTAS para carretas.
PUNTAS Y COSTADOS para arados marcas "Avery" y "Ames".
BOMBAS, chorizos, mangueras.

ASBESTO, bronce, cobre y plomo en planchas.
Zinc y Plomo en barras.
Aceite de linaza cocido, genuino, importado.
Azarcón puro, Albayalde.

SAL AMONIACO granulada.
ACEITE lubricante.
GRASA consistente.
CORREAS de todas clases.
POLEAS, descansos, transmisiones.
HERRAMIENTAS para herreros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. — ENTREGA INMEDIATA

CASA SANTAIGO WEBB & Co.—Estado 156-158-170.—Casilla 1767.—Teléfono Inglés 3176 y 3177

fe permanente de la Cruz Roja en alia, ha llegado a esta ciudad.

EL TORPEDEAMIENTO DEL "MACEIDO"

RIO JANEIRO, 19.— La Cancillería ha recibido una comunicación cablegráfica de la Embajada en Madrid, que confirma que un submarino alemán torpedeó y hundió al vapor brasileño "Maceido". Dice que en el hundimiento murieron cuatro tripulantes y que el resto de la tripulación se salvó, la que fué desembarcada en Brest, por el vapor "Corbion".

El hundimiento se produjo frente a las costas españolas. El vapor "Maceido" llevaba un cargamento de cueros y cereales.—Agencia Americana).

EL MINISTRO AUSTRIACO NO PEDIRA SUS PASAPORTES

RIO DE JANEIRO, 19.— Se ha desmentido oficialmente la especie de que el Ministro de Austria Hungría acreditado ante el Gobierno brasileño, habría pedido sus pasaportes debido a que el Brasil ha enviado su escuadra a Europa.—(Agencia Americana).

TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR LUCIANI AL PRESIDENTE DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 19.—El Presidente de la República recibió una comunicación telegráfica del jefe de la Embajada Comercial Italiana, diputado Luciani desde la frontera uruguaya. El señor Vito Luciani en dicha comunicación agradece al Presidente las atenciones recibidas durante su permanencia en el Brasil.—(Agencia Americana).

LA EMBAJADA COMERCIAL ITALIANA EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 19.—El Embajador Vito Luciani declaró que en la visita que efectúa la Embajada corresponde pagar en primer término la deuda contraída con el Uruguay por las vinculaciones de simpatías, y después tratar de las cuestiones económicas financieras.

El Jueves próximo el Club Italia ofrecerá una recepción en honor de la Embajada italiana. — (Agencia Americana).

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA 19. (Oficial). — En las líneas del Piave, nuestros fuegos hicieron fracasar varios intentos de reconocimiento emprendidos por las tropas italianas.

SOBRE UNA PROPUESTA DE CANJE DE PRISIONEROS ENTRE AUSTRIA E ITALIA

AMSTERDAM 19. (Oficial). —El "Reich Post" dice que el Gobierno ha contestado favorablemente a las proposiciones hechas por el Vaticano en el sentido de que Austria tome la iniciativa con el fin de llegar a un canje de prisioneros con Italia, sobre la base de hombre por hombre, para todos los que lleven una cautividad mayor de un año. Agrega que no se conoce aún la actitud que asumirá Italia al respecto.

D'ANNUNZIO PROPUESTO PARA LA MEDALLA DE ORO "AL VALOR"

ROMA 19. — El mayor Gabriel D'Annunzio ha sido recomendado al Gobierno para que se le otorgue la medalla de oro Al Valor, como premio por su raid aéreo sobre Viena.

CONDECORACIONES A DOS GENERALES ITALIANOS

ROMA, 19.— Un Boletín Militar anuncia que el general Giacinto Ferrero, de Turín, ha sido nombrado Gran Oficial de la Casa de Saboya. El comandante Ferrero era jefe de un cuerpo italiano que operaba en Albania, y preparó y dirigió con gran pericia, en cooperación con las demás tropas aliadas, vastas operaciones de conquistas, que dieron por resultado la posesión de un importante territorio enemigo. Las tropas del general Ferrero hicieron un número inmenso de prisioneros.

Ha sido nombrado Comendador de la Casa de Saboya, el general Conde Alberico Albricci, de Milán. Este jefe, comandante de un cuerpo de ejército de defensa en Francia, supo organizar y desarrollar una magnífica resistencia a pesar de los violentos ataques que efectuaron los alemanes. Por medio de una acertada acción ofensiva supo socorrer a dos divisiones francesas que se encontraban en peligro, manteniendo en alto el prestigio del ejército italiano y mereciendo elogios muy calurosos del general Foch.

CONFERENCIA DEL PREMIER CON EL EMBAJADOR FRANCES

ROMA, 19.— El primer Ministro señor Orlando sostuvo una larga conferencia con el Embajador de Francia en esta capital, M. Barrere.

La América Latina ante la guerra

EL ONOMASTICO DE LA REINA ELENA

ROMA, 19.—Hoy se ha celebrado en todo el reino el onomástico de la reina Elena. Numerosas casas han sido embanderadas y en diversos teatros se han efectuado conciertos en homenaje de la soberana.

La reina Elena ha recibido numerosos telegramas de felicitación y saludo, de parte de los alcaldes, personalidades, etc. Desde los hospitales y de multitud de centros de debeneficencia se ha recibido votos por la salud y bienestar de la soberana.

EL LORD MAYOR DE LONDRES EN ITALIA

MILAN, 19. — El lord mayor de Londres ha llegado a Milán en viaje a Roma.

LOS SOCIALISTAS NORTEAMERICANOS EN MILAN

MILAN, 19. — Las asociaciones populares han publicado en los diarios un manifiesto de bienvenida a la delegación socialista norteamericana que se encuentra en la ciudad.

D'Annunzió irá a Roma

CUANDO ITALIA HAYA VENCIDO

ROMA, 19. — "Il Corriere della Sera" publica una declaración del mayor Gabriel D'Annunzio, que dice:

"Cuando hayamos vencido, cuando las tierras invadidas se encuentren libertadas y purificadas, cuando hayamos cruzado los confines naturales, subiré al Campidoglio, no para ser coronado, sino para dar gracias a Dios".

El mismo diario relata también la relación hecha por el aviador D'Annunzio, cuando el jefe del Estado Mayor quiso reunir a los que habían regresado del raid sobre Viena y ofrecerles un lunch. D'Annunzio pronunció entonces un hermoso discurso, detallando las peripecias del raid y expresándose afectuosamente de un joven compañero caído prisionero de los austriacos.

El discurso del aviador poeta concluye así:

"El amor, la muerte, la gloria de la patria estaban con nostros y serán siempre de nosotros. Estas constituyen la única belleza que llevaremos en nuestro pecho".

LA COMISION COMERCIAL ITALIANA EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 19.—El jefe de la Delegación Comercial Italiana, diputado Luciani, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, quien retribuyó después la atención pasando al hotel en donde se hospeda la comisión.

EL MINISTRO AUSTRIACO EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 19.— Ha sido desmentido el rumor de que el Ministro de Austria Hungría, pediría sus pasaportes para alejarse a su país llamado por el gobierno austro-húngaro.

La guerra germano-americana

EL BOYCOTT CONTRA LOS ALEMANES EN LOS ESTADOS UNIDOS

TRENTON, (NUEVA YORK) 19.—Los miembros femeninos de la Sociedad Americana de Defensa, en una reunión celebrada el 18 del presente, acordaron plegarse en masa al boycott acordado contra todas las mercaderías alemanas. Adoptaron un acuerdo en el sentido de "combatir la influencia teutónica en todas las fases que ella se manifieste; oponerse a la enseñanza de la lengua alemana en las escuelas; debelar en todas partes la propaganda alemana; rehusar concurrir a cualquier sitio de distracciones o donde se representen espectáculos por alemanes o por enemigos de los aliados, o escuchar orquestas en que participen súbditos pertenecientes a los países contrarios, y finalmente, acordó la sociedad hacer circular profusamente este acuerdo en todo el territorio de los Estados Unidos pidiendo el concurso al pueblo para evitar la compra de artículos "made in Germany".

LOS 40,000 DOLARES DEL PREMIO NOBEL DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 19.— Como se recordará, después de la conferencia de paz celebrada en Portsmouth y que puso término a la guerra entre Rusia y el Japón, Teodoro Roosevelt, entonces Presidente de los Estados Unidos, recibió el premio Nobel y 40,000 dólares por la parte que le cupo desempeñar en la dirección de esas negociaciones. Roosevelt puso en esa ocasión el dinero a cargo de una comisión encabezada por el presidente de la Corte Suprema de Justicia en calidad de fundación para el desarrollo de las industrias de paz. Nada se había hecho hasta ahora con ese dinero y acaba de pedir Roosevelt al Congreso se le entregue ese dinero con el objeto de dedicarlo a ayudar con diversas sumas a las sociedades de socorros que se han organizado con motivo de la presente guerra y ya ha entregado algunas sumas a "The Young Men's Christian Association", a "The Knights of Columbus", y al fondo de guerra fundado por los judíos.

LA SITUACION EN RUSIA

Se confirma que la Embajada alemana ha sido trasladada a Moscou

Nuevas informaciones dicen que Lenine y Trotzky se encuentran en Kronstadt, refugiados en un buque de guerra

LA EXPEDICION JAPONESA DE SIBERIA MARCHA AL FRENTE DE OPERACIONES EN USURI

Un contingente de tropas americanas desembarca en Vladivostock

VON HELFFERICH NO VOLVERA A RUSIA

LONDRES, 19.— Comunican de Amsterdam que "Die Reinische Westphelische Zeitung" informa que el embajador alemán en Rusia, von Helfferich, no volverá a hacerse cargo de su puesto, mientras la embajada permanezca en Pokoff.

El gobierno de los soviets

DECLARARA LA GUERRA A LOS ALIADOS

AMSTERDAM, 19.— El diario ruso "Pravda", anuncia que el Gobierno de los Soviet ha acordado declarar la guerra a los aliados. Por esta causa, prevé que se efectuarán operaciones de importancia en el frente tcheco-slavo y en Murmania.

Proclama del gobierno de los soviets

"Es necesaria la intervención de Rusia en la guerra"

AMSTERDAM, 19.—Los soviets han lanzado una proclama que dice que la situación es alaramante, y que la intervención de Rusia en la guerra es necesaria. En esta proclama, los Soviets anuncian que han decidido trasladar el Gobierno a Cronstadt.

TE NORTEAMERICANO A VLADIVOSTOCK

VLADIVOSTOCK, 19.—El 15 del presente llegó a Manila un transporte conduciendo al primer contingente de tropas norteamericanas después de un viaje sin incidentes.

Los soldados de los Estados Unidos fueron entusiastamente recibidos por la muchedumbre y por las tripulaciones de los barcos anclados en el puerto.

LOS LITHUANOS NO ACEPTARAN UN REY NOMBRADO POR ALEMANIA

LONDRES 19. — "The Exchange Telegraph Co." ha recibido la siguiente información de Amsterdam:

"Los lithuanos han solicitado se les conceda el derecho de tener su propio rey y han rehusado reconocer a cualquier soberano que sea nombrado por los alemanes.

"El mariscal von Ludendorff ha recibido una protesta solemne de la Dieta lithuana en la cual se le hace saber que cualquiera tentativa para nombramiento de un rey no será aceptada por el pueblo, el que amenaza con revoluciones en caso de que se tome una medida por el estilo".

LLEGADA DE TROPAS JAPONESAS A LA MANCHURIA

VLADIVOSTOCK 19. — El contingente de tropas japonesas ha llegado a Nikoloskaya, desde donde se dirigirá al frente de Usuri.

La situación en Rusia

La declaración de guerra a la Entente

AMSTERDAM 19. — El corresponsal en Petrograd de "Das Düsseldorff Nachrichten" envía la siguiente información:

"El "Pravda" anuncia que el Gobierno ruso declaró la guerra a la Entente. Según las informaciones recibidas, son muchos los funcionarios que estiman que la actual situación se está tornando grave y que es necesario remover al Gobierno. Este se ha retirado a lugar seguro y se encuentra en Cronstadt.

Lenine y Trotzky

SE ENCUENTRAN EN PETROGRAD

WASHINGTON, 19.—Un despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia comunica al Departamento de Estado que la Embajada alemana llegó el 9 de Agosto a Petrograd, acompañada por 800 soldados alemanes vestidos con uniformes rusos. Añade que Lenine y Trotzky llegaron el 10 de Agosto a Petrograd.

LOS ARRESTOS EN PETROGRAD

Treinta mil detenidos en un mes

WASHINGTON, 19. — Un despacho oficial recibido de Estocolmo informa que en Petrograd reina el terror y se estima en 30,000 los arrestos efectuados desde el 1.o del presente mes, especialmente entre los oficiales del ejército y los ciudadanos de la clase media.

Se informa que los jefes maximalistas se encuentran a bordo del barco de guerra "Aurora" que está anclado en Cronstadt y se prepara a partir para Alemania en caso de que se efectúe algún levantamiento en contra del régimen maximalista.

EL TRASLADO DE LA EMBAJADA ALEMANA A MOSCOU

ESTOCOLMO, 19. — Se informa que el 14 del presente mes la Embajada alemana se trasladó a Moscou, no porque hubieran temores sino debido a la certeza de la próxima caída de los maxilistas. Se asegura que probablemente sucederá a los maximalistas el partido de Tchernoff, el que convocará a una nueva asamblea constitucional que será reconocida por Alemania.

Economía y finanzas en la guerra

SE TERMINAN LAS NEGOCIACIONES PARA UN NUEVO EMPRESTITO A TURQUIA

LONDRES, 19.— "Die Frankfürter Zeitung" anuncia que las negociaciones para un empréstito que se hará a Turquía han sido terminadas.

SE AUTORIZA REQUISAR LAS EXISTENCIAS DE ARROZ EN JAPON

LONDRES, 19. — Informaciones recibidas desde Tokio dicen que el Gobierno ha dictado una ordenanza por la cual se autoriza a las autoridades para requisar en las casas particulares las existencias de arroz con el fin de enviarlas al mercado.

ITALIA NECESITA URGENTEMENTE CARBON

LONDRES, 19.—El señor Galli, jefe de la misión italiana en Londres, hizo algunas declaraciones en las que hizo resaltar la necesidad urgente de carbón que necesita Italia.

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

En los Balkanes

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 19.— (Oficial). En el teatro de la guerra de Albania no hubo novedades de especial importancia en las últimas horas.

EL EX-REY DE GRECIA EN SUIZA

PARIS 19. — "Le Temps" publica la siguiente información, recibida de Ginebra:

"Un grupo de germanófilos rodea al ex-rey Constantino y se cree que muy pronto se abrirá una oficina de propaganda en favor del ex-rey".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.— (Oficial).— En la Macedonia ha habido la actividad habitual de la artillería y de las patrullas en el frente serbio.

En la región de la Albania los ataques de los enemigos han cesado.

Los aviadores británicos bombardearon los campamentos de la región de Vardar y derribaron a dos aviones enemigos.

La situación interna de los Imperios Centrales

La cuestión polaca

Conferencia entre los soberanos de Austria y Alemania

VIENA, 19.—El "Fremdenblatt" refiriéndose a la conferencia entre los soberanos alemán y austriaco en el Cuartel General Alemán, dice que los austriacos se esfuerzan por una solución del problema de Polonia que corresponda a los deseos de los polacos y que a la vez tenga en debida cuenta los intereses austrohúngaros y alemanes.

LA CRISIS ECONOMICA EN VIENA

BERNA 19. — Un viajero recién llegado de Viena manifiesta que la inseguridad en Viena ha aumentado grandemente. Los robos se producen diariamente, especialmente en la noche.

Las prendas de vestir han llegado a precios fabulosos. Un traje para hombre cuesta de 1,500 a 2,000 coronas. Los zapatos cuestan 300 coronas, y una libra de pan, comprada a ocultas, sin bono, vale entre 12 y 15 coronas.

Un obrero cualquiera gana de 400 a 500 coronas semanales. Es muy corriente ver a los carboneros o fundidores tomando champagne en los bares más elegantes.

Próxima ofensiva oratoria

Hablarán tres ministros alemanes

WASHINGTON, 19. — De Zurich se ha recibido la siguiente información:

" Los diarios de Berlín anuncian que dentro de poco se verificará una gran ofensiva oratoria, pues tres ministros harán uso de la palabra y explicarán importantísimos problemas al pueblo de Alemania".

La guerra en el Mar

LA GUERRA SUBMARINA ALEMANA Y ESPAÑA

PARIS 19. — Un radiograma recibido de Madrid asegura que Berlín hará ciertas concesiones a España por lo que respecta a la guerra submarina.

Informaciones generales

La situación internacional de España

Declaraciones categóricas del Ministro de Relaciones Exteriores

SAN SEBASTIAN, 19. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Dato, ha manifestado su viva contrariedad por la insistencia de algunos diarios en comentar erradamente la situación internacional, provocando alarmas en la opinión pública sin fundamentos.

Manifestó que el actual gabinete, como el antecesor, desde los comienzos de la guerra se había esforzado en mantener la neutralidad de España, sin que ningún acontecimiento hubiera permitido modificar esta actitud que cuenta con el apoyo unánime de la opinión pública española.

"Sin embargo, la neutralidad, dijo el canciller, no se opone a la defensa de los intereses españoles ni a la dignidad del país. Es imposible facilitar la famosa nota dirigida al gobierno de Alemania, porque esta nota no existe.

"Yo creo firmemente que el gobierno tiene el derecho de esperar que la opinión pública tenga confianza en él".

El canciller negó que el Ministerio de Relaciones Exteriores hubiera facilitado la nota referente al torpedeamiento del vapor "Serante", pues este vapor se destruyó a causa de un incendio del petróleo que traía a su bordo desde Nueva York a los puertos españoles.

LA NOTA DE ESPAÑA A ALEMANIA

MADRID, 19. — El sub-secretario del Interior ha declarado que solamente el gabinete conocía el texto verdadero de la nota pasada al gobierno alemán, y que todas las versiones a este respecto carecían de verdad. Como igualmente las apreciaciones carecían de fundamento, pues la nota nadie la conocía.

NUEVOS DERECHOS CONCEDIDOS POR GRAN BRETAÑA A SUS DOMINIOS

LONDRES 19. — El Gobierno anuncia que ha concedido a cada uno de los dominios de Gran Bretaña el derecho de enviar un Ministro a Londres, el que será nombrado miembro del Gabinete Imperial de Guerra.

Los Ministros tendrán el privilegio de poder comunicarse directamente con el Premier británico en lugar de hacerlo por intermedio del Gobernador General o el Secretario de las colonias. Esta medida es mirada como un paso hacia el concederle una mayor ingerencia a los dominios en todos los asuntos relacionados con la guerra y simplificar también las comunicaciones.

PALOMAS MENSAJERAS CON MASCARAS CONTRA LOS GASES ASFIXIANTES

LONDRES, 19.—"The Daily Mail" ha recibido del frente la siguiente información:

"Los alemanes proveen de máscaras protectoras de gases asfixiantes a las palomas mensajeras. Se informa, además, que los aviadores enemigos han puesto en uso paracaídas para escapar de los aviones cuando estos han sido dañados."

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

MADRID 19.— En las esferas políticas se asegura que el Gobierno, al ractificar el mantenimiento de la neutralidad, había decidido no tomar ninguna resolución sin haber antes convocado al Parlamento.

PROTESTAS CONTRA LA CONDENA DE M. MALVY

PARIS 19. — El Sindicato de Obreros Ferroviarios ha formulado una protesta contra la condena de M. Malvy.

En la Bolsa de Trabajo, se han efectuado numerosas reuniones de corporaciones obreras, para discutir sobre la carestía de la vida. Estas organizaciones se han asociado a la protesta contra la condena de M. Malvy.

LA SITUACION INTERNA DE ESPAÑA ES DELICADA

MADRID, 19.—La nota dirigida por el gobierno español a Alemania ha provocado una verdadera lucha de pasiones, ocasionando serios disgustos entre los diarios.

Los periódicos aliadófilos contestan violentamente la campaña de los diarios germanófilos, excitando al gobierno que evite la publicación de artículos redactados por extranjeros, que amenazan al país con la guerra civil, y que defienda enérgicamente los derechos de España como lo ha prometido en una nota oficial del último consejo de Ministros.

LA AUTONOMIA DE IRLANDA Y EL PROBLEMA DE LA INSCRIPCION

Declaraciones del canciller Campbels

LONDRES, 19. — Mr. Campbels, canciller de Irlanda, en un almuerzo que le ofrecieron el Sábado pasado en Dublin, declaró que desde el día en que se declaró la guerra se hizo el ánimo de abandonar todas las antiguas rencillas políticas y procurar por todos los medios posibles llegar a algún arreglo sobre la cuestión de Irlanda, especialmente en lo relacionado con la conscripción obligatoria y el Home Rule. Las palabras anteriores causaron gran sensación en los círculos políticos.

ARRENDAMOS

Espléndida casa en bajos, calle Dieciocho 190, con galería, tres patios, garage, casa para chauffeur, etc.
Llaves en el número 192.
CANON: $ 1,000
Dirigirse a
Diez de Julio 212
z-23-h

FRANCIA

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

PARIS, 19.—El diputado M. Laurette Bougeré ha fallecido.

ESPAÑA

BARCELONA, 19.—**La declaración del ex-coronel Márquez.**—Todos los diarios han publicado las declaraciones del ex-coronel Márquez, sobre los acontecimientos de Agosto que han sido denunciados.

MADRID, 19.—**Las prohibiciones para exportar subsistencias.**—Ha sido publicada en "La Gazeta" la prohibición para exportar huevos y otras materias alimenticias.

La huelga de mineros de La Unión.—En un mitin efectuado en La Unión por los mineros en huelga se estudió detenidamente la fórmula de arreglo propuesta por el Gobernador; los obreros mostraron una gran divergencia en el estudio de la cuestión. La Mesa Directiva de la huelga presentó su renuncia, pero obreros le ratificaron su confianza en el sostenimiento del movimento.

Desgracia en Picos del Rey.—En Picos del Rey, en circunstancias que se efectuaba una función religiosa, se derrumbó el techo de la iglesia, matando a cuatro personas e hiriendo de gravedad a otras veinte.

Incendio en Segovia.—En Segovia se declaró un incendio que destruyó una escuela, tres casas y un cuartel. Las pérdidas se avalúan en muchos miles de pesetas.

LA CORUÑA, 19.— **Los Juegos Florales.**—En los Juegos Florales efectuados en esta ciudad, el mantenedor, señor Vásquez Mella, pronunció un hermoso discurso, durante el cual se refirió al amor místico y al amor colectivo.

El orador atacó, además, el caciquismo para gobernar; declaró que no se necesitaba una capacidad precisa sino también un gran espíritu, una gran virtud y un carácter enérgico.

Fué muy aplaudido.

SAN SEBASTIAN, 19.— **Viajeros.**—La ciudad se encuentra llena de viajeros, provenientes de los puntos limítrofes. Han llegado entre otras personas, los Ministros señores García Prieto y Romanones.

PORTUGAL

LISBOA, 19.—**Temores de desórdenes.**—En previsión de que algunos elementos pretendan alterar el orden público, se han adoptado las medidas acordadas por el último)Consejo de Ministros.

Quince personas sospechosas han sido detenidas por las autoridades.

La huelga de los ferroviarios.—El servicio de trenes entre Lisboa y Oporto se encuentra aún interrumpido debido a la intransigencia de los obreros que exigen muchas mejoras en su situación.

El Ministro de Trabajo conferenció con los representantes de los obreros, quienes se oponen a deponer su actitud.

ARGENTINA

Tumultuosa sesión en la Cámara

Un duelo en perspectiva

BUENOS AIRES, 19.— La Cámara continuó el debate promovido por el diputado Rodolfo Moreno, sobre la situación financiera del país, y en él intervinieron los diputados Justo y Becú.

Después usó de la palabra el señor Ral B. Oyanarte, quien hizo una biografía personal del diputado Moreno, para demostrar que carecía de condiciones morales para atacar al Ejecutivo.

Durante el discurso se produjo un serio incidente personal entre ambos diputados. Los grupos conservadores intentaron hacer callar por la fuerza al diputado radical; otros representantes manifestaron a gritos que si el presidente de la Cámara no sabía hacer respetar a los diputados ellos se harían justicia por sí mismo en el recinto de la sesión.

Las manifestaciones encontradas que se produjeron en la sala de sesiones provocaron un desorden descomunal, tal vez el mayor que se ha producido hasta ahora en el recinto parlamentario; numerosos diputados sacaron a lucir sus revólvers, amenazando disparar contra sus contrarios.

Los asistentes a las galerías y a las tribunas aplaudían y vitoreaban a Oyanarte y al Presidente de la República, gritando: "¡Es necesaria la Dictadura!".

Después de grandes esfuerzos se pudo restablecer el orden.

La moción presentada por los diputados Araya y Becú pasó a comisión.

Para solucionar los incidentes producidos en la sesión se suspendió la reunión en medio de una gran exaltación de los ánimos.

El diputado Moreno designó sus padrinos a los señores Demaría y Sánchez Horondo, para pedir explicaciones al diputado Oyanarte. Por su parte este político designará a sus representantes esta noche.

Se sabe que el duelo se concertará sobre bases muy severas.

BUENOS AIRES, 19.—**La estatua de Rafael García.— Desórdenes en Córdoba.**—Comunican desde Córdoba, que en el acto organizado para restituir la estatua de Rafael García a su pedestal, algunos oradores en sus discursos de desagravio, atribuyeron el derribo de la estatua de su pedestal a los miembros de la Federación Universitaria. Algunos estudiantes pertenecientes a la Federación que estaban presentes protestaron tumultuosamente, vivando a Telémaco Susini, el nuevo interventor de la Universidad. Mientras tanto, los manifestantes daban vítores a Rafael García, y agregaban el estribillo "Frailes, sí!"

Se inició una verdadera batalla campal, en la que menudearon las puñaladas y los bastonazos. La policía intervino y le costó grandes esfuerzos restablecer el orden.

Temores de huelga en el personal de Correos y Telégrafos.—Se acentúa el malestar entre el personal de Correos y Telégrafos, el que está en vísperas de declararse en huelga general. El decreto dictado por el Ejecutivo, en el que se les acuerda

Algo que interesa...

Hacemos a Ud. presente que: LA SASTRERIA SANTA ELENA, San Diego 245, entrega ternos y sobretodos de medida, con telas de la mejor calidad, con sólo $ 20 mensuales. ¡Aproveche Ud. esta verdadera ocasión!
No olvidarse....
San Diego 245. —— San Diego 245
Atendida por su propio dueño.
E. FAIVOVICH E HIJOS
Z-20-H

FABRICA DE MUEBLES
EL ARTE
AVENIDA LAS QUINTAS N.o 80

SE HACE TODA CLASE DE MUEBLES E INSTALACIONES.
EXISTENCIA PERMANENTE DE MADERAS EXTRANJERAS Y NACIONALES, GARANTIZADAS SECAS.
GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO, SIN RECARGO ALGUNO EN LOS PRECIOS Y SIN INTERESES.

Avda. Las Quintas No. 80
CASILLA 420
z-20-h

Lotería Nacional Argentina

SORTEO DE $ 80,000 ARGENTINOS
AGOSTO 29
El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 30 chilenos o 42 francos.
Quinto: $ 5 argentinos, o $ 9 chilenos, u 11 francos.

SORTEO DE $ 150,000 ARGENTINOS
SEPTIEMBRE 10
El billete entero vale: $ 35 argentinos, $60 chilenos o 78 francos.
Un décimo: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u11 francos.
Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa Chilena LEONIDAS ROJAS, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de Correo.
De todas las jugadas de esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.
A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten cada sorteo.
Ordenes por carta certificada y giros a
LEONIDAS ROJAS
CORRIENTES 435. — CASILLA 1047. — BUENOS AIRES
30-k

PATRONATO DE LA INFANCIA

El Directorio de esta institución nos pide publicar la siguiente nómina de las personas e instituciones que han acudido en su auxilio, atendiendo el llamado a la caridad pública hecho por el Patronato en las difíciles circunstancias económicas por que atraviesa.

A esta nómina se agregarán diariamente los nombres de los nuevos erogantes.

He aquí la nómina:

Club Hípico de Santiago	$ 5,000.00
María Alfonsina Solari de Barros	4,000.00
Augusto Bruna	2,000.00
Ramón Balmaceda	1,000.00
Sociedad Hipódromo Chile	1,000.00
José Luis Lecaros y señora	1,000.00
X. X.	500.00
En memoria de don Ismael Valdés Vergara	500.00
Doctor Lucas Sierra	230.00
Ricardo Poenisch	200.00
Héctor Vigil y señora	200.00
Saldo de una fiesta	157.70
Miguel A. Varas, por N. N.	150.00
Enrique Bahamonde, por "Comedor Hotel Savoy"	100.00
Luis Gormaz	1,000.00
Ignacio Larraín Zañartu	1,000.00
Matías Errázuriz	1,000.00
Amalia Bazo v. de Cruz	750.00
Tomás Bazo Gallo	750.00
Cía. de Seguros La República en memoria de don Alberto Montt	500.00
Rafael Frontaura y amigos, en memoria de Hugo Donoso	50.00
Para los niños	50.00
Amelia S. de Balmaceda	200.00
Dr. Ricardo Poenisch	30.00
Zenobia Prieto de Claro	50.00
Mercedes Mira de Fernández	20.00
Hortensia Tupper de Izquierdo	40.00
Amelia Tupper	50.00
Anónimos	50.00
Amelia Saavedra Pinto y hermanitos	250.00
Manuel Ruiz Valledor	200.00
Ricardo Vial	500.00
Rafaela González de Orrego	300.00
Inés, Ramón y Juan Zañartu Orrego	200.00
C. L. de Bastías	500.00
Eduardo Mardones y señora	400.00
Total recibido hasta hoy	$ 23,927.70

Se nos encarga al mismo tiempo advertir que las erogaciones se reciben por don Ismael Valdés Valdés, en Morandé 482; por don Salustio Barros, en el Banco Hipotecario de Chile; y en la Secretaría y Tesorería del Patronato, Claras 541.

COMEDIA

HOY. — Especial, a las 6.15; y Noche, a las 9.20. — Ultima exhibición de la hermosa comedia dramática del programa TRAVER-GOLDWYN:

AGUINALDO DE AMOR

Creación magistral de **MAE MARSH** y **TOM MOORE.**
PALCOS, $ 6. — PLATEA, $ 1.50. — BALCON, $ 1. — GALERIA, $ 0.30.

MAÑANA, Tarde y Noche.—PARAMOUNT pre por última vez a la gran actriz **PAULINA FRED** en

LA VERDAD ESCONDIDA

¡¡DOS PROXIMOS Y COLOSALES ESTRENOS!!

VIERNES, a las 6.15.—TRAVER-GOLDWYN presenta a la traviesa **MABEL NORMAND** y al ya popular actor **TOM MOORE**, ambos protagonistas de "Esquivando un millón", en la divertida y emocionante comedia dramática:

LAS ASTUCIAS DE PATSY

VIERNES, a las 9.20.—¡Concentre bien su atención! La Casa TIBER Roma presenta a **MARIA JACOBINE** y **ANDRES HABAY** en

EL HILO DE LA VIDA

Frejoles

Huerteros.—Hilachas.

Especiales para vender en verde. Los recomendamos como los más ligeros y cargadores. Pedidos para semilla a

LARRAIN OLAVARRIA y Cía.

Huérfanos 1138.—Casilla 913

z-20-h

el descanso hebdomadario, no produjo la satisfacción que se esperaba.

La huelga en Rosario.— Informaciones recibidas de Rosario dicen que reina una intensa agitación entre los obreros por la reunión que celebrará esta noche en la Asamblea, con el objeto de pedir el cambio de local, que es el foco de la huelga. Se anuncia que la huelga general estallará el Jueves.

Capitales chilenos en los yacimientos petrolíferos de Santa Cruz. — "La Razón" se ocupa de la actividad de los capitalistas chilenos en la explotación de los yacimientos petrolíferos de Santa Cruz, y dice que esto es un ejemplo que deben imitar los argentinos.

La reposición del personal de los ferrocarriles.—El Ministro de Obras Públicas ha firmado un decreto por el que se obliga a la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires a reponer todo el personal exonerado por divergencias de criterio e interpretación del Reglamento de Trabajo. Añade que el personal de maquinistas y los otros no podrán en ningún caso abandonar el servicio.

El nuevo presidente del Banco Nacional.—En los círculos políticos se asegura que es una cosa resuelta el nombramiento del doctor Iriondo para el cargo de presidente del Banco Nacional. Se agrega que permanecerán en sus puestos los actuales directores.

Funcionario judicial acusado de bigamia.—Se encuentra detenido el oficial primero de uno de los Juzgados de esta capital, por haberlo acusado su propia esposa del delito de bigamia. La denunciante dice que ella se casó hace dos meses con el acusado, y que se ha enterado confidencialmente que era casado.

COSTA RICA

SAN SALVADOR.—**Reforma de la Constitución.**—La Municipalidad de Santiago de Santa María envió un telegrama a todos los habitantes del país, convocando a los ciudadanos a una reunión en sus respectivos distritos, para el primer Domingo de Septiembre, con el objeto de presentar una indicación al Presidente a fin de que convoque a la Asamblea Constituyente para que se dicte una Constitución de acuerdo con las exigencias y reformas sociales últimas.

BRASIL

RIO JANEIRO, 19.—**El Presidente en el hospital portugués.**—En la visita que efectuó el Presidente de la República señor Braz al hospital de la Beneficencia Portuguesa asistió a una misa que se celebró en la capilla del establecimiento, después asistió a un almuerzo que le fué ofrecido por la dirección del hospital.

Partida del Presidente de la República.—El Presidente de la República partió fuera de la ciudad con el fin de celebrar el cumpleaños de su esposa.

Memorial de los obreros entregado al Presidente—Una comisión de obreros hizo entrega al Presidente de la República de un memorial en el que solicitan mejoras en los salarios y en las horas de trabajo.

Ruy Barbosa visita al Ministro belga.—El senador señor Ruy Barbosa visitó al Ministro de Bélgica para agradecer el Gran Cordón de la Orden de la Corona que le ha conferido el Rey Alberto.—(Agencia Americana).

VINOS

CHACRA ATACAMA

M. GUERRERO BASCUÑAN

Agustinas 1077

Teléfono 2963. - Casilla 2041

25-h

URUGUAY

MONTEVIDEO, 19.— **La huelga.**—En el local de la Sociedad de Albañiles se reunieron los huelguistas con el fin de protestar de las violencias de la policía.

La colecta iniciada en favor de los huelguistas alcanza a un total de 3 mil pesos.

En la mañana de hoy se inició la huelga completa de los cargadores del puerto. El Consejo de Administración del puerto se niega a abonar jornales a los peones estibadores que se encuentran en huelga.

El directorio de administración del puerto, de acuerdo con el Presidente de la República resolvió admitir nuevamente a los empleados que se han declarado en huelga, dándoseles de plazo hasta el Jueves próximo. En caso que vuelvan al trabajo, se procederá a una completa reorganización del personal.

Las fiestas patrias.—Se ha declarado feriado desde el 24 hasta el 28 con motivo de las fiestas patrias. La manifestación patriótica se efectuará el 25 del presente. Figura en el programa el gran match tradicional de football entre los teams de Nacional y Peñarol.—(Agencia Americana).

BOLIVIA

LA PAZ, 19. — **Las comisiones parlamentarias.**—La prensa de esta capital critica que la Cámara de Diputados no haya aún constituído sus comisiones especiales.

La Fiesta de los Estudiantes. — Se han realizado con todo éxito las fiestas estudiantiles, que se verifican por primera vez.

Los ingenieros chilenos de la Compañía Huanchaca.—A propósito de la venida de algunos ingenieros contratados por la Compañía Huanchaca de Bolivia, algunos diarios han publicado artículos expresando el sentimiento nacional a este respecto.

Ha causado muy buena impresión en todos los círculos la exposición hecha en todos los diarios por el administrador general de la Compañía, ingeniero don Santiago Pérez Peña. La exposición deja en claro los altos propósitos del Directorio de la Compañía, que desea organizar el negocio minero sin hacer distinción de nacionalidades en los empleados, buscando sólo la obtención de un conjunto de personas que reuna las condiciones de disciplina, moralidad y conocimientos indispensables para que la industria marche de acuerdo con los más modernos requisitos.

El Administrador Pérez Peña se encuentra en esta ciudad, y ha sido muy felicitado por la exposición franca de las cuestiones que aclara toda mala interpretación.

VALPARAISO

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Transporte inglés Avoca, de Alta Mar, fondeó 11 A. M., consignado señor cónsul inglés.

Vapor Pennsylvania, de San Francisco, con surtido y consignado señores Wessel Duval Co.

Vapor Ricardo Orchard, de Antofagasta, en lastre y consignado señores Víctor Valck y Co.

Vapor Gerda, de Tocopilla, con surtido y consignado señores Wiegand y Co.

Vapor Don Luis, de Lota, con carbón y consignado Compañía de Lota y Coronel.

Remol Don Pedro, de Iquique, trayendo a remolque a la chata "Patria", ambos despachados por los señores Bórquez, Blanco y Co.

Ayer salió:

Transporte Angamos, para Arica e intermedios y despachado por el Fisco.

Hoy salen:

Vapor Santa Ana, para Nueva York e intermedios y despachado señores W. R. Grace y Co.

Vapor Chile, para Colón e intermedios y despachado Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Gerda, para Antofagasta y Tocopilla, despachado señores Wiegand y Co.

Vapor Don Luis, para Lota directo y despachado Compañía de Lota y Coronel.

Vapor Inca, para Punta Arenas e intermedios, y despachado Co. Gral. Comercial.

Vapor Chiloé, para Punta Arenas e intermedios, y despachado señores Duncan Fox y Co.

Transporte inglés Avoca, para Alta Mar y despachado por el señor cónsul inglés.

Gol. Argentina, para Juan Fernández, y despachada señor Guillermo García.

Gol. Gaviota, para Juan Fernández y despachada señores Recart y Doniez.

El Miércoles 21 sale:

Vapor Rosita, para Carrizal e intermedios y despachado señores Court Hnos.

El Jueves 22 salen:

Vapor Ricardo Orchard, para Antofagasta y Mejillones. Despachado señores Víctor Valck y Cía.

Remol. Don Pedro, para Iquique directo y llevando a remolque a la chata Patria. Ambos despachados señores Bórquez, Blanco y Co.

Informaciones del país

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE.—El servicio de encomiendas.—El público clama por el retardo con que se reciben las encomiendas de Santiago y Valparaíso. Algunas llegan dos meses después de ser remitidas.

Esta anomalía ocasiona incalculables perjuicios al comercio.

Visita del Intendente.—El Intendente, acompañado de una numerosa comitiva, visita los pueblos del interior de la provincia, imponiéndose de los diversos servicios públicos a fin de atender sus necesidades con pleno conocimiento de causa.

PISAGUA.—La fuga del tesorero municipal.—El tema del comentario obligado en todos los círculos es la fuga del tesorero municipal.

Según algunos, lo desfalcado asciende a cien mil pesos.

ANTOFAGASTA. — **Obras del Puerto.**— Hemos recibido el siguiente telegrama del presidente del Comité pro-obras del Puerto:

"Antofagasta, 19 de Agosto de 1918.— "La Nación".— Santiago.—Nombre Comité pro-obras del puerto agradecemos el valioso concurso prestado por ese diario para conseguir de los poderes públicos la aprobación del proyecto.—**Alberto Cavero.—Espinoza".**

ARAUCO

CURANILAHUE.—Mitin. — Tres mil obreros se reunieron ayer con el fin de considerar el alcance de algunas medidas adoptadas por la Compañía Carbonífera. Asimismo hubo acuerdo para estimar que es imprescindible que se mejore el servicio de luz en la población.

Durantet el mitin resguardó el orden fuerza de Carabineros, la que se condujo en forma irreprochable.

CONCEPCION

COELEMU. — **Los caminos.**— Los caminos del departamento de Coelemu se encuentran intransitables.

Los vecinos reclaman por su mejoramiento.

CONCEPCION.— **Centro de la Juventud Radical.**— La Asamblea Radical ha acordado, en una de sus últimas reuniones, propiciar la creación de un Centro de Propaganda de la Juventud.

Existe mucho entusiasmo por formar en esta nueva institución.

ÑUBLE

CHILLAN.— **Los préstamos urbanos.**— Dado el interés que había porque la Caja de Crédito Hipotecario estableciera en Chillán el préstamo sobre propiedades urbanas, se comprende que el número de solicitudes al respecto alcance ya a un número bastante crecido.

Sabemos que se han presentado más de 120, que se van tramitando poco a poco, para dar tiempo al saneamiento de los títulos y de más diligencias propias de esta clase de negocios.

Natalicio de O'Higgins. — Las secciones anexas, diurna y nocturna de la Escuela Normal, conmemorarán hoy el día del natalicio de don Bernardo O'Higgins, con sencillos actos literarios.

La vacante en la Corte de Concepción.— La Corte Suprema ha formado últimamente la lista exigida por la ley, para proveer el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, vacante por el ascenso del señor don Isidro Salas.

Figura en ella el juez del 2.o juzgado de Letras de Chillán, don Ramón Jara Silva.

Las condiciones de carácter, su vasta preparación y el alto espíritu en que inspira todos sus actos justifican el anhelo de los vecinos de la ciudad nombrada porque se le premie con un ascenso. Además, es el más antiguo en la carrera judicial entre las personas incluídas en la nómina.

MALLECO

TRAIGUEN.— **Liceo de hombres.**— El Comité General proedificio del Liceo de Hombres trabaja con todo entusiasmo por reunir los fondos necesarios que le permitan realizar la obra en que se halla empeñado.

Se han nombrado comisiones en todo el departamento.

Traiguén necesita con urgencia un local en que instalar el Liceo y en vista de la escasez de fondos del Erario, los vecinos han tomado la plausible iniciativa de reunirlos entre las personas entusiastas y animadas de espíritu público.

BIO-BIO

MULCHEN.— **Mejoramiento del Hospital.**— En vista del desamparo que en materia de atención quirúrgica se encuentra el pueblo, se ha iniciado una colecta para dotar al hospital de un pabellón de cirugía, la que ha tenido la más amplia aceptación.

VALDIVIA

VALDIVIA. — **Exposición Regional de Productos.**— Un grupo de industriales y agricultores de la localidad han iniciado un movimiento de opinión para hacerle ambiente a la idea de organizar en Febrero próximo una Exposición Regional de Productos y artículos industriales y agrícolas.

Según la circular repartida, podrán concurrir a dicho torneo todas las personas que tengan interés y se hallen radicadas en las provincias de Cautín, Valdivia y Llanquihue.

El señor Alberto Haberbeck ha ofrecido un amplio local para la instalación de los pabellones.

Nueva sociedad.— Se han echado las bases de una institución que lleva por nombre "Sociedad de Protección Mutua de Militares en Retiro y Reservistas.

La colectividad recién fundada está compuesta de los veteranos que pelearon la contienda del 79 contra el Perú y Bolivia, y además por las personas que han hecho su servicio militar obligatorio en la llamada guardia nacional de 1898 y en la conscripción de pocos años después.

Presidente de la institución ha sido nombrado el señor José Miguel Varela.

Dr. C. VALENCIA C.

DENTISTA

Santo Domingo 1280.— Ayudante Prótesis Escuela Dental.—Puntualidad y eficiencia.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 18 AL 25 DE AGOSTO DE 1918

Servicio Médico nocturno permanente

Asistencia Pública, San Francisco 85.

Posta número 2, Hospital de San Vicente de Paul.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.

Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.

Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica Salas, Delicias 413.

5.a Comisaría, Botica Alcaíno, Delicias 2025.

8.a Comisaría, Botica Caupolicán, Bascuñán Guerrero 1001.

10.a Comisaría, Botica Reuter, Independencia 505.

11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

12.a Comisaría, Botica La Estrella, Avenida Matta 298.

Practicantes de cirujía menor

Rolando Toro, Avenida Providencia 815.

Apolinario Herrera, Libertad 863.

Víctor M. Torres, Maestranza 1751

Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.

Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.

Amable Gaete, Unión Americana 565.

Francisco Aldunate, Maule 875.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24.

Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369.

Ursula Tapia, Serrano 322, casita número 13.

Matilde Viveros, Baquedano 854.

Brígida Farías, Rosas 1819.

Belarmina Mena, López 681.

María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 643.

Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515.

Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.

Natalia Ferrux L., Brasil 692.

Encarnación Pinto, Andrés Bello 278.

María E. Espinosa M., Santa Rosa 368.

Candelaria Núñez, Alonso Ovalle 874.

Berta Pacheco, Ejército 750.

Matronas

Sabina Rojas v. de Lein 1177.

Josefina Florax, San Isid

Beatriz Albornoz, Maru

Filomena Reyes, Lord C 1658.

Laura Carreño, Brasil 86

Amalia de la Fuente, 1333.

Juana Rubio, Toesca 11

Julia Cataldo, Gorbea 1

María Perrin de T., Mo

Ana Ramírez, Sofía Co

Trinidad Rodríguez, Mar

Amelia Matus Fuentes, S cisco 1438.

Celia Jiménez M., Rosas

Eduvigis Valdés A., Ma

Elvira Delgado O., Alm rroso 753.

Rita Pérez v. de Alvare 727.

Angela González M., Vic

Liduvina Palma de Ossa 542.

Carmela Meneses R. 2110.

Ana Salcedo V., Serrano

Laura Ortiz A., San F 1657.

Zoila Rosa Vidal, Natanie

Carmen Maldonado F., Cumming 883.

Rosalinda Manzano, Lilo

Dispensario Municipal de

21 de Mayo 532. Atendido Dr. García C. Funciona los Jueves y Sábado, de 4 a 5

Servicio Municipal de V

Oficina Médicos de Ciuda dido por el vacunador don Saavedra, diariamente, de 1 excepto los Sábados, de 1 Atiende también llamados res.

LAS

Lamparillas G-E Ediso

SE RECOMIENDAN POR SI SOLAS

De venta en todos los almacenes Eléc cos y en la

International Machinery Compan

Morandé 530 - Casilla 107 D.- Teléfonos 1191 y 1

MOTOR GAS PO

completo 100 caballos, pro, indicando todos de bajo

MOTOR, CASILLA VALPARAISO

Champaña importado

Licores finos

El mejor vino de Chile es el

SANTA ELENA

Pídalo a

Alfredo Blanchard

BANDERA 176

Repartorápido

Té Cruz Azul

Champaña nacional

CURA

Inflamaciones de los ojos u Oftalmias

Vista débil o Cansada,

Escrofulismo,

Nubecillas.

Manchas u

Opacidad de la Córnea,

Cataratas Grises,

Gota serena y Verde o Glaucorrea.

DIRIGIRSE A:

VICTOR ROSTAGNO

SERRANO 68-74 -:- VALPARAISO

Unicos Agentes en Chile

A VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

El prodigioso

COLIRIO

— DEL —

PADRE CONSTANZO

REMATE

DE LA FABRICA DE FIDEOS

"LA FAMA"

EN VALPARAISO

Calle Victoria, entre San Ignacio y Olivar

El Miércoles 21 de Agosto

A LAS 2 P. M.

REMATARE AL MEJOR POSTOR.

—HAY:—

UNA MAQUINA PARA CORTAR MACARRONES, 5 PRENSAS PARA FIDEOS, 4 AMASADORAS, 2,000 TELARES, ESTANTERIA PARA TELARES, UN MOTOR A GAS DE 20 H. P., CON SUS CAÑERIAS Y MEDIDOR. 1 TORNETO PARA FIDEOS.

3 MOLINOS DE CILINDROS PARA SEMOLA, CON TODAS SUS INSTALACIONES.

1 ESTANQUE DE COBRE; 3 ID. DE FIERRO DE 1,000, 2,000 Y 3,000 LITROS.

1 MOTOR A VAPOR DE 30 H. P. TRANSMISIONES DE 2, 3 Y 4" CON SUS POLEAS Y DESCANZOS.

UN GRAN CALDERO "CORNISH" DE 2 FOGONES CON PLANCHA DE ½" 60 H. P. CAÑERIA DE 2, 2½ Y 6".

OFICINA

ARMAZON, MOSTRADOR, ESCRITORIOS, ROMANAS, MAMPARAS Y DIVISIONES, CAJA DE FONDOS "PERRY", DE DOS PUERTAS.

A LA VISTA.

Abraham Bañados V.

Martillero Público y de Hacienda.

CINE ALHAMBRA

UN TRIUNFO QUE ASOMBRA

es el éxito obtenido anoche con TOSCA

Francisca Bertini

ORQUESTA TRITINI

confirmó y justificó el título de DIVINA. — Acompañamiento orquestal de 20 profesores, bajo la hábil dirección del maestro AMERICO TRITINI, obteniendo una visión maravillosa en conjunto con la película, dando la sensación del más brillante espectáculo lírico.

HOY ULTIMAS EXHIBICIONES, ESPECIAL Y NOCHE

TENGA PRESENTE

VIERNES FOX — ESTRENO

LA RAPOSA

Protagonista: THEDA BARA

SABADO: CAESAR — ESTRENO

MARTIR

Protagonistas: TILDA y GUSTAVO SERENA

DOMINGO: PATHE... — ESTRENO

LORENA

Protagonista: SUSANA GRANDAIS

TEATROS

Municipal

Próximos estrenos. — Para el curso de la presente semana se anuncian tres estrenos, uno de los cuales lo será, no sólo con relación a la temporada actual. Estos son: "Gioconda", que servirá para la presentación de la soprano Sara Cesar, del tenor Nadal y del barítono Danise; después irá "Rigoletto", el día Jueves, obra en que hará su debut la soprano ligero Meta Redisch y para el Sábado se anuncia una de las novedades de la temporada, la ópera "Thais", de Jules Massenet, en que intervendrá como protagonista la soprano Carmen Melis.

La "premier" de Gioconda se efectuará esta noche. Después de haber asistido ayer a la prueba general, creemos la obra puede prometer un nuevo éxito para la temporada actual.

Abono extraordinario para las fiestas patrias.— Desde hoy queda abierto en la secretaría del teatro el abono a las fiestas patrias, que comprende diez funciones a realizarse desde el Sábado 14 de Septiembre. Los precios para este abono son:

Palcos de 2.o orden, con 4 entradas, $ 1,500. Sillón de orquesta, $ 180. Sillón de atrás, $ 160. Luneta de platea, $ 140.

Además, queda abierto un abono especial a 10 funciones vespertinas que se realizarán en la siguiente forma: las primeras dos funciones en los días: Domingo 25 y Viernes 30 de Agosto y las ocho funciones que quedan se realizarán en los días Domingo y Viernes del mes de Septiembre. Los precios de estas matinées y vespertinas son: Palcos cueva, $ 750. Palcos 1.a y 2.a fila y Baignoires, $ 600. Palcos de 3.a fila, $ 270. Sillón de orquesta, $ 130. Sillón de atrás, $ 100. Luneta de platea, $ 100. Sillón de balcón, $ 55. Luneta de balcón, $ 45.

Carmen Melis, aplaudida soprano que, en breve, nos realizará el rol de protagonista en "Thais", de Massenet, cuyo estreno se anuncia para el próximo Sábado.

Teatro Santiago.— Concurridas se vieron las diversas secciones de la Montero-Fernández. En la vermouth se puso "La verbena de la paloma", con plausible corrección; "La mujer divorciada", de Lehar, subió a escena en la primera, siendo aplaudidos los principales intérpretes, y en tercera, el bonito sainete de Arniches "El santo de la Isidra", en el que han alcanzado merecido éxito, Crisanta Blasco, María Hernández, Montero, Llorca, Fernández y Ramírez.

En la segunda se reestrenó la farsa cómica en un acto de Manolo Fernández, "La libertad de Montero", astrakanada cuyo desarrollo se presta para que Montero haga mil morcillas y chistes de mucha gracia. La obra misma, que no pasa de ser un disparate, hizo reír francamente; fué interpretada en forma cuidadosa por cuantos tomaron parte en ella.

Hoy día se hará solamente tanda vermouth, con "La libertad de Montero".

Mañana se reprisa "El perro chico", bonito sainete de Arniches, que hace tiempo no se lleva a escena entre nosotros.

El Viernes se hará el estreno en Chile de la graciosa zarzuela de costumbres militares, titulada "Sangre española", escrita como un homenaje al glorioso ejército que combate en Africa.

El Sábado se reestrena el chispeante sainete de Arniches, "El amigo Melquíades".

María Barrientos en Chile

Hemos tenido anoche la satisfacción de recibir, desde Arica, un atento saludo de María Barrientos, quien viene a Chile contratada por la empresa Ansaldo y Queirolo.

El telegrama de María Barrientos, que agradecemos y retribuimos muy sinceramente, dice así:

"Señor Director de "La Nación".— María Barrientos tiene honor de saludar por su intermedio distinguida sociedad y prensa de esa capital.— María Barrientos."

Noticias cinematográficas

Paramount Pictures.—"Despojos de una vida" es el título de una notable creación artística Paramount, cuyo estreno se efectuará a mediados de la presente semana.

Como muchas de las recientes producciones de la marca citada, esta película le asegura un brillante éxito. Desarrolla "Los despojos de una vida" un drama de singular intensidad mantenida en una sucesión de episodios de gran movimiento escénico. La ejecución artística dará motivo a admirar en esta cinta la elegancia y refinamiento de alto ambiente social, que sirve de marco a un argumento de interés muy poco común. Película en que abundan las escenas de impresionante valor psicológico, da ocasión a que adquiera en ella particular relieve la interpretación en la cual se destaca la ya famosa Kathyn Williams.

Otro estreno muy interesante será hecho también en el curso de la semana con "Romanticismo". Así se intitula una comedia dramática en la que la aplaudida Vivian Martin, notable por su arte en la comedia, aparece en la expresión plena de sus brillnates facultades.

"Sangre y arena".—El ilustre autor de "Cañas y barro" y "La barraca", Vicente Blasco Ibáñez, inicia sus películas con la adaptación de su hermoso libro de costumbres toreras "Sangre y arena", novela cinematográfica de 3,000 metros. La historia de un torero, Juan Gallardo, constituye la base del argumento y en torno suyo, rápida y emocionante se desarrolla la trama novelesca. La parte pintoresca de "Sangre y arena" no puede ser más interesante. Todo lo que España posee de seductor pasa por la pantalla: la vida del torero, sus gustos, sus entusiasmos y sus preocupaciones. El espectador ve desfilar delante de sí los risueños aspectos de la bella Sevilla, sus calles, el Alcázar y sus mágicos jardines, Granada y la Alhambra que parece construída por una divinidad, las plazas de toros de las principales ciudades españolas, donde bulle una muchedumbre inmensa que parece a veces loca de entusiasmo por su ídolo.

"El buque fantasma".—Este es el título de una de las más notables ediciones folletinescas de la renombrada manufactura yankee Universal Film, que ha estrenado últimamente por intermedio de la Cía. Cinematográfica Italo-Chilena, su concesionaria, las aplaudidas películas del mismo género "El fantasma gris", "Libertad" y "El as rojo".

Sobre la bondad de "El buque fantasma", que será estrenada a fines de este mes, tenemos los mejores antecedentes. Casi todas las revistas neoyorkinas que hemos recibido últimamente, dicen elogios sobre su argumento que resulta por su originalidad y enmarañada trama de una novedad y misterio fascinante. "The World Pictures" de Nueva York, hablando del autor del argumento, exclusivamente cinematográfico, dice: "Nuestras más entusiastas felicitaciones al inteligente escritor Henry Mc Rae, que con habilidad infinita ha logrado abordar una pieza soberbia, rica en situaciones del más marcado sensacionalismo, impregnado su desarrollo de un misterio que subyuga y que a pesar de mantenerse la incógnita hasta las escenas finales de la obra no decae el interés y ansiedad por su esclarecimiento. De cuantas películas en series hemos admirado, ésta merece sin duda el lugar preferente."

Toman parte en la interpretación, artistas tan aplaudidos como Neva Gerber, y Ben Wilson, cuya actuación en "El teléfono de la muerte" merece reiterados elogios y sinceros aplausos.

"La Avenida de las Acacias".—Se nos anuncia que el día 3 de Septiembre venidero se efectuará el estreno en el Teatro Alhambra de la tercera cinta nacional realizada por la casa Hans Frey, según la novela de don Egidio Poblete E. (Ronquillo), titulada "La Avenida de las Acacias".

La dirección artística, a cargo de los conocidos actores Arturo Mario y María Padín, ha logrado realizar con poderoso interés la complicada trama que sirve de base a la obra. Es uno de los trabajos más cuidadosos de la casa Frey y sin duda el público sabrá apreciar la tesonera labor de la naciente industria que se revela en esta ocasión digna competidora de todas sus similares.

El asunto que da margen a la novela es por demás interesante y pertenece a ese género que tanto gusta en la escena del cinematógrafo. Una intriga muy bien urdida, el misterio y secuestro de una joven, y luego la empresa caballeresca de un generoso vengador son los incidentes capitales que mueven toda la acción; creemos fundadamente que el estreno de la "Avenida de las Acacias" va a constituir uno de los mejores triunfos para los que están empeñados en la digna labor de dar vida a una industria que merece todo nuestro concurso y que es hoy por hoy base de riqueza en los países más adelantados.

Los programas de hoy

Comedia.—En la especial y nocturna de hoy anuncia este cine las últimas exhibiciones de la emocionante comedia dramática "Aguinaldo de amor".

Esta cinta ha venido a acrecentar la fama de que goza entre el público el programa Traver-Goldwyn, quien hasta la fecha nos ha presentado una serie de películas que son la última palabra en adelanto cinematográfico.

Sobre el argumento de "Aguinaldo de amor" ya nos hemos ocupado en anteriores crónicas, donde hemos ensalzado la labor de sus intérpretes, Mae Marsh y Tom Moore.

Cine Alhambra.— Con teatro repleto funcionó ayer este cine con motivo de estrenarse la adaptación cinematográfica de la obra de Victoriano Sardou "Tosca", haciendo de protagonista la actriz Francisca Bertini.

Ha sido un franco y sincero éxito para la gran artista que supo con su talento dar relieve a su papel como jamás pudiéramos imaginar. Luce la Bertini en esta obra las más regias toilettes, y su trabajo es de gran emoción, por lo que el público permanece en una constante ansiedad al ver el sacrificio de la mujer que da la vida por salvar al hombre a quien tanto ama, escena en que tanto la Bertini como Gustavo Serena llegan a lo más profundo del corazón del espectador.

Por otra parte, contribuyó al éxito el acompañamiento orquestal de 20 profesores, bajo la dirección del conocido maestro Américo Tritini.

Hoy se repite por última vez en especial y noche.

HOY - Tarde y Noche - SETIEMBRE

Final de la emocionante vista de la Casa PATHE:

GUANTE DE LA MUERTE

Mañana, noche: Hesperia en LA MUJER ABANDONADA.

FOTOPLAYER

LLEGARA hoy o mañana y se estrenará a fines de esta semana o a principios de la próxima.

Jueves TOSCA por la Bertini - Teatro Novedades, Cueto 257 - Bertini en Tosca Jueves

HOY, Tarde 6.15 — Exito!!!

GEORGE WALSH en

EL MEDIADOR

FOX

Ideal Estreno! — Noche 9.15, HOY

La dije y predilecta artista JUNE CAPRICE en

:: QUIEN SIEMBRA RECOGE ::

Lindísima comedia. — No se reprisará

TEATRO BRASIL -:- Hoy Tarde y Noche.—Platea $ 1.20

El Mechón de Pelo Rojo

La famosa novela policial de Rupert Hughes, puesta en escena por Herbert Brenon, el director de "La Hija de los Dioses" y "Esposas de guerra".

Mañana: Estreno GOLDWYN.

Aguinaldo de Amor

por Mae Marsh y Tom Moore.

Domingo TOSCA

American Cinema.— Estrenará este teatro hoy en la noche la obra de la casa Goldwyn "La arrepentida", vista de gran mise en scene.

Mañana estreno de "Una donna", siendo protagonista Tina Xeo.

Teatro Victoria.— Este teatro de propiedad de la empresa del Alhambra, dará mañana la magnífica obra de Sardou, "Tosca", de la que es principal intérprete la celebrada actriz Francisca Bertini y que tanto éxito alcanzó el día del estreno en el cine Alhambra.

Teatro Septiembre.—Hoy: tarde y noche, última función de la sensacional vista "El guante de la muerte".

El Jueves se termina también la hermosa novela cinematográfica "Judex", que tanto éxito ha tenido. En esta función Judex, y el noble y famoso defensor de los perseguidos, recibe el premio de amor que merece.

Teatro Brasil.—Hoy en especial y nocturna se estrenará "El mechón de pelo rojo", adaptación cinematográfica de la novela policial "Empty Pockets", de Rupert Hughes, el Conan Doyle americano. Esta cinta ha sido dirigida por Herbert Brenon, el famoso director de "La hija de los dioses" y "Esposas de guerra".

Mañana, día Goldwyn, se estrenará la preciosa comedia sentimental intitulada "Aguinaldo de amor", interpretada por la encantadora actriz Mme. Marsh y el simpático actor Tom Moore.

Teatro Novedades. — Hoy, tarde, éxito Fox, "El mediador", creación de G. Walsh y Ana Luther, los intérpretes de "La Fiera" y "El Torbellino".

En la noche, estreno Fox, la predilecta artista June Caprice en "Quien siembra... Recoge...", comedia superior a "La moderna cenicienta".

Mañana, Tina Xeo en "Una mujer".

El Jueves, "Tosca".

Teatro Iris. — Castro 130. — Hoy, en sección especial será exhibida en este cine la película Pathé, de éxito artístico, "La señorita Nadie", interpretada por la bella actriz Gladys Hulette.

En la función nocturna se estrenará la interesante película "El sello verde", editada por la Casa Blue Bird e interpretada por la actriz Carmen Myers, protagonista de "Sirenas del mar".

Mañana, en la vermouth, "La ley de la tierra", por Olga Petrova.

En la nocturna, "Prisión sin murallas", por Wallace Reid.

Teatro Alameda.—A las 6 de la tarde tendrá lugar una escogida función privada que el conocido empresario de este concurrido cine ofrece galantemente a los niños de la Escuela de la Gratitud Nacional.

La feliz iniciativa del señor Alberto Alsina, debería tener imitadores, ya que se trata de una obra laudable en la que encuentran un buen número de niñitos un momento de sano solaz.

En las funciones nocturna, estrena el sentido drama norteamericano "La arrepentida", cuyo tema es de interés y emoción.

Teatro Delicias.—En especial y noche, estrena la brillante comedia de gran hilaridad "Bebé mío...", según el argumento de la conocida pieza teatral "Lluvia de hijos".

Teatro Dieciocho. — Hoy estrena este teatro la película interpretada por la genial artista Hesperia y el gran actor Tulio Carminati, en la obra "La mujer abandonada", según la novela de Honoré de Balzac, película presentada con extraordinario lujo.

Mañana, gran estreno Goldwyn, vermouth y noche "La arrepentida".

Garden Theatre. — "Tosca" por la Bertini.—En las funciones especial y nocturna de hoy, de este teatro, será estrenada la adaptación cinematográfica realizada por la Caesar Film de Roma, de la tragedia de Victoriano Sardou, "Tosca", en la que desempeña su mejor creación la actriz italiana Francisca Bertini, quien alcanza en este drama el triunfo más grandioso de su carrera al crear el rol de Floria Tosca.

Secundan a la actriz el actor italiano Gustavo Serena, en el papel de Mario Cavaradossi y el actor italiano Antonio de Antoni, que desempeña el rol del Barón Vitelio Scarpia. La obra está presentada en forma magnífica, habiendo costado a la casa editora la suma de tres millones de liras ponerla en escena.

La Bertini luce 24 toilettes de época.

Los escenarios en que ha sido tomada la obra son el palacio Farnesio, el Vaticano y el histórico castillo de Sant Angelo.

Teatro Politeama.—Para esta noche anuncia este cine "El Vértigo", por María Luisa Derval y Aleiandro Nox, vista que ha tenido verdadero éxito, pues su argumento de gran interés y sus escenas de profunda dramaticidad, le hacen hacen merecedor de ello.

Además, una chispeante comedia de Chaplin, llamada "Carlito de Garufa", hará reír de buenas ganas a la concurrencia.

La interesante serie de vistas informativas "Norte América en la guerra" completa el programa de esta noche, que como pueden ver nuestros lectores es de innegable atracción.

Mañana, se estrenará "El Garito", gran drama social interpretado por Eduardo Coxen y Winifred Greenwood, pasándose además una graciosísima comedia por Cacaseno titulada "Lucas el plomero".

Para el Viernes ha sido fijado el estreno de la gran novela de Blasco Ibáñez "Sangre y Arena", que será sin duda uno de los más grandes sucesos del año cinematográfico.

Royal Theatre.—Con febril actividad se llevan a efecto los trabajos de reparación que la Casa Max Glücksmann hace en este teatro, y que dará como resultado el que nuestra sociedad tenga una sala absolutamente adecuada para espectáculos cinematográficos.

Se confía poder efectuar la reapertura para fines del presente mes.

Teatro Electra. — Para esta noche anuncia este cine la interesante película "El misterioso asunto Adams", creación de la hermosa Marión Sawyne.

Mañana se estrena el drama social "El remate de la virtud" una de las más hermosas películas y que más ha agradado al público que le ha conocido.

Teatro Circo Independencia.—En la función de esta noche pasará esta popular cine la cinta "El remate de la virtud", interpretado por la bella actriz Marión Sawyne.

El Jueves se pasará el drama de gran interés "El misterioso asunto Adams".

BOX

BOX EXTRANJERO

Benny Leonard obtiene un título chino.—Benny Leonard, el campeón del mundo peso liviano, nos ha contado como él obtuvo reputación en los ring.

Nos dijo: Una vez, unos cuatro años ha esta parte, mi entrenador, Belly Gibson, me dijo: Benny, yo le he designado para que pelee en el campeonato peso liviano. Yo naturalmente me sorprendí, al oír esto y con gran ansiedad le pregunté que quien sería mi rival, para disputar tal título.

El inmediatamente me respondió: Con el gran peleardor y campeón de la China, Ah Chung.

Mi entrenador, me contó, que este señor, había derrotado a todos los peleadores de la división de los pesos livianos. Al día siguiente cuando me volví a encontrar con Billy Gibson, le pregunté si podría yo obtener el título de Campeón, midiéndome con el chino.

Risa le causó mi pregunta y continuó diciéndome. Naturalmente, Benny, Ud será el campeón de la China, lo que es mucho mejor que ser campeón de América. Pues yo dí mucho crédito a sus palabras, e inmediatamente principié a entrenarme para ese encuentro.

La misma noche en que se debía efectuar el campeonato, Billy me dijo: Ud debe entrar directamente a pelear y tratar de concluir lo más pronto posible, porque él es una nuez muy dura de partir.

Al pie de la letra seguí las instrucciones que me había dado mi entrenador, consiguiendo en el sexto round la victoria sobre Ah Chung. Este triunfo me dió nombre en los ring y el título de campeón Chino.

Cuando Ah Chung y yo estábamos en las esquinas del ring listos para principiar, me preguntó el anunciador, que cual era mi nombre. Benjamín Leiner, contesté, y él me preguntó como Benny Leonard. Desde entonces he seguido llamándome Benny Leonard.

Lew Tendler no peleará con Leonard.— Lew Tendler, el boxeador de peso liviano de Philadelphia, no tiene esperanzas de mantener un encuentro con Leonard, para disputar el campeonato.

El motivo principal, para la no realización de este encuentro , es el de que Benny ha subido de peso y ya no pertenece a la categoría de los pesos livianos. Los entendidos atribuyen esto, al poco ejercicio que hace Leonard desde que entró, como instructor en el Campo Upton, y se cree que será imposible que baje al peso normal.

Lew Tendler, varias veces ha dicho, que si algún día Leonard está en su categoría, mantendrá un encuentro con su rival; pero que de ninguna manera se someterá a pelear, con uno que tenga más peso que él.

El dice: Yo soy de la categoría de los pesos livianos y peso aproximadamente 130 libras, y me es imposible pelear con un hombre que pesa diez o quince libras más.

Otro rival de Lew Tendler, se cree que es Johnny Kilbane, el campeón de peso pluma del mundo, pero tampoco podrá pelear con él, pues éste ha dicho, que no peleará mientras dure la actual guerra europea. Pero, algunos aficionados de Ne York creen que Kilbane dará una oportunidad, al suplementero de Philadelphia, para mantener un match.

Se dice que el rey de peso pluma, desea encontrarse con Tendler. Esta sería una buena oportunidad para ver a Lew Tendler frente a un hombre de méritos.

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

I. Premio Alhaja.—1,800 metros.— Para todo caballo.—Handicap.— Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o—Inscriptos:

Indiano, Bayaceto, Morny, Música, Normandia, Germán, Jack Tar, Darwin, Turpin, Rihue, Fernet, Twynholm, Peter Pan, Brick, Juliano y Agua Santa.

II. Premio Andorra.—1,400 metros. Para caballos nacidos en Chile. — Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Inscriptos:

Jacob, Alice Belle, Verdi, Incauto, Soubrette, Bonitilla, Galla, Donnetta, Pichunga, Compiègne, Silver Lassie, Fraisy, Quidam, Turpin, Bobina, Viajero, Embajador, Lady Violet, Darwin, Dudoso, Escoria, Jack Tar, Cardenal, Barbarroja, Floreciente, Música, Radamés, Misty, Swallow, Pelusa, Balaclava, Rolanda, Reservista, Salmodia, Twynholm, Peter Pan, Brick, Belfort y Millarai.

Nota.—Esta carrera será dividida en dos series por el señor Handicapper.

III. Premio Almendro.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o.—Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Cuncumen	56	Cristóbal Colón	56
Fray Potrillo	56		
Feudal	56	Farinette	54
Endimion	56	Tourterelle	54
Herculano	56	España	54
Compiègne	56	Cora	54
Louvre	56	Foglia	54
Fusil	56	Cecilia	54
Wagram	56	Elda	54
Konack	56	Córcega	54

IV.—Premio República.— Clásico.—1,400 metros.— Para reproductores de 3 años y más.—Peso de reglamento—Inscripción: $ 80, en dos cuotas de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.— Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o—Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Labriego	61	Bishop	51
Limache	61	Marqués de Rical	51
Bayaceto	60		
Brest	60	Petróleo	51
Danzig	60	Baratija	49
Fernet	60	Embrollona	49

V. Premio Azalea.—1,100 metros.— Para caballos de 3 años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o.— Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Limache	61	Marqués de Rical	52
Le Rhone	60		
Porte Cigarette	58	Dudoso	52
		Locura	50
Misty	58	Pitarra	50
Queñe	52	Wild Lassie	50
		Bella Dama	50

VI. Premio Alteza.—1,100 metros. —Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se rematen por $ 2,500.—Peso de reglamento.— Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos del avalúo.—Recargo de 3 kilos a los ganadores desde el 1.o de Enero de 1918.—Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o—Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Couturiere	59	Batignolles	55
Pisanella	59	Bobina	54
Lorna	59	Quai d'Orsay	54
Fraisy	58	Pila	53
Carril	58	Cadeneta	53
L'Eclair	56	Copla	53
Corchea	56	Brava	52
Honey Moon	56	Coplista	52
Defensa	56	Tártaro	52
Alga	56	Vichy	51
Galla	55	Rabalera	50
Sol de Mayo	55	Frasquita	50
Escoria	55	Capucha	44

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio Isluga.—900 metros.— 1.a serie.—Inscriptos:

Cara o Sello, Tupel, Nora, Belleza, Copihue, Daring, Ricachón, Entente, Candelilla, Slava, Saca Pica, Woodbine, Splin, Agorera, Costa Rica.

2.a serie.—Inscriptos:

Practicanta, Chilca, Bruja, Chulinga, Leoncillo, Rolandito, Bachillera, Lally, Viñita, Libye, Bubónica, Radium, Pelucón, Edris y Calamón.

3.a serie.—Inscriptos:

Personaje, Raya, Pyjama, Alud, Greda, 20 de Septiembre, Humilde, Fibrita, Avasallador, Richelieu, Clive, Chulapa, Lag, Medina y Cassetete.

Premio Incagnasi.—1,000 metros.— Inscriptos:

Tabernera, Rasqueta, Alga, Plumilla, Lorna, Bruselas, Jerez, Draga, Comentario, Boquilla, Ivy White, Cidra, Rabona, Rústico, Memoria y Guardián.

Premio Itraque.—1.100 metros. — Inscriptos:

Taburete, Daring, Sol de Oro, Cadorna, Draga, Jacob, Fragata, Estafador, Gravina, Sarmiento, Minx y Bon Accord.

Premio Isleña.— 1,300 metros. — Inscriptos:

Hiavatha, Quebrada, Estrella Polar, Dublin, Plumilla, Sol de Oro, Comentario, Tarff, Terrible, Copla, Mrs. Yoé y Padilla.

Hasta hoy Martes a las 4 P. M. se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Premio. . . . . . . Para animales de 3 años no ganadores—Peso: 56 kilos—Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

Pista de carrera

Brest, conducido por M. Baeza, pasó fuerte 1,400 metros, en 1.32.

Campoamor, dirigido por J. Vergara, trabajó 1,600 metros, en 1.48.

Don Alfredo, montado por L. Montero, cotejó 1,400 metros, en 1.36.

Frascatti, manejado por L. Montero, y Dulce y Sabrosa por T. Santibáñez, largaron 1,100 metros fuerte en 1.11 1|2, ganando Frascatti por un cuerpo.

Milly, conducida por J. Vergara, pasó 1,100 metros, en 1.13 3|5.

Herculano, montado por J. F. Bernal, movió 557 metros repetidos en 34 3|5 y 36.

Esparceta, montada por L. Montero y Beaurolei por T. Santibáñez, movieron 1,100 metros fuerte, en 1.13 3|5, ganando Esparceta, por dos cuerpos.

Febo, manejado por V. Jara, Meridiana por R. Díaz, Flaminia por D. Pérez y Farellón por un aprendiz, trabajaron en grupo 1,400 metros, en 1.35, llegando Febo y Flaminia iguales. Meridiana llegó a dos cuerpos.

Calais, conducido por R. Rebolledo, pasó, a voluntad, 1,600 metros, en 1.47.

Incauta, con la monta de J. Salfate, cotejó 1,600 metros fuerte, en 1.48.

Valda, manejada por P. Rebolledo, movió 1,000 metros, fuerte, en 1.10 2|5.

Last, dirigido por E. Carrillo, pasó 1,600 metros, sin gran apuro, en 1.47. En las primeras distancias lo acompañó Willingly.

Esplendor, manejado por M. Verdejo, y Hott Stuff, por un aprendiz, trabajaron 1,600 metros, en 1.49 1|2; llegando iguales.

Wagram, montado por un aprendiz, largó 1,600 metros fuerte, en 1.48 1|2.

Cicero, con la monta de A. Vicuña y Alone por un aprendiz, pasaron 1,500 metros, en 1.43; ganando Cicero por un cuerpo.

Thermidor, manejado por N. Otaiza, se floreó 1,400 metros, al carrerón, en 1.40 1|2.

Brick, montado por L. A. Orellana, y Dune Site, trabajaron 1,600 metros, a voluntad, en 1.50, ganando Brick por un cuerpo.

Chelandry, montada por S. Soto, cotejó 1,300 metros, en 1.18 2|5.

Crecy, montada por S. Soto, se floreó 1,400 metros al carrerón, en 1.46.

Pista de arena

Fernet, montado por P. Rebolledo, pasó 1,400 metros, fuerte, en 1.3.

Indiano, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros, en 1.36 2|5.

Marqués de Rical, conducido por P. Rebolledo, cotejó 1,600 metros, fuerte, en 1.46 1|2, siguió la vuelta fuerte.

Fé, montada por A. Silva, pasó al carrerón 1,000 metros, en 1.13.

Soubrette, manejada por A. Molina, pasó una vuelta fuerte, en 2.16 2|5.

Salmodia, conducida por A. Silva, movió 600 metros, en 41, después de un descanso repitió 800 metros, en 52 2|5.

Pitarra, montada por un aprendiz, largó 1,000 metros, en 1.6.

Konack, manejado por un aprendiz, pasó 1,000 metros fuerte, en 1.20 3|5.

Fusil, montado por M. Verdejo, pasó fuerte 1,600 metros.

NOTICIAS DIVERSAS

Fortunato.—Este dos años ha sido castrado en la clínica veterinaria del Club Hípico, que dirige el profesional señor Alvaro Blanco. Será puesto en descanso algún tiempo.

Ultra. — Fué operada ayer en la garganta, por el veterinario señor Blanco.

Good Luck. — Esta hija de Pousse Café fué adquirida ayer por el entusiasta sportsman señor Ernesto Cifuentes, en la suma de $ 1,500. Defenderá nuevamente sus colores.

Pretensión.—Que estaba en el Club Hípico al cuidado del preparador Pedro Polanco, ha pasado a cuidarse al Hipódromo Chile, donde actuará desde la fecha en adelante.

Tilsit.—Por Olascoaga y Farabutti, ha sido adquirido en la suma de $ 3,500 por el sportsman señor Antonio Sabioncello. Quedó al cuidado del preparador Ramón Silva.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

Compañía Española de Zarzuelas y Revistas

MONTERO - FERNANDEZ

HOY MARTES 20 DE AGOSTO DE 1918, HOY

Vermouth social con el disparate cómico de gran éxito, escrito por Manolo Fernández

La libertad de Montero

Nota.—Por realizarse a la noche una fiesta benéfica, no dará función la Compañía.

Mañana, reestreno del gracioso sainete de Arniches y el maestro Serrano

El perro chico

Viernes estreno para Chile de la graciosa zarzuela patriótica

Sangre española

escrita en homenaje al glorioso ejército que lucha en Marruecos.

Sábado, reestreno del chispeante sainete de Arniches

El amigo Melquíades

x-6905-20-h

TEATRO MUNICIPAL

Empresa concesionaria: R. SALVATI

Temporada oficial de 1918

Gran Compañía Lírica Italiana

Maestro concertador y director de orquesta:

ALFREDO PADOVANI

Hoy Martes 20 de Agosto

3.a función de abono a las 9 P. M.

La ópera de baile en 4 actos del maestro Ponchielli

GIOCONDA

S. Cesar.—F. Anitua.—E. Lucci.—J. Nadal.—G. Danise.—L. Rossato.

Está abierto el abono cívico a 10 funciones y el Especial a 10 Vespertinas.

Pormenores en secretaría.

TEATRO POLITEAMA

HOY MARTES 20 DE AGOSTO

María Luisa Derval en

El vértigo

CHAPLIN en

Carlitos de Garufa

Y

NORTE AMERICA EN LA GUERRA

Mañana

El garito

por Eduardo Coxen y Winifred Greenwood.

Y Cacaseno en

Lucas el plomero

GALVARINO PONCE

DENTISTA

Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 136

J. Denis Lay Dentista AHUMADA 68 Teléfono 2013

VACUNA

ARGENTINA

"SIVORI"

La preferida por los grandes hacendados, por su eficacia absoluta, gran duración y la única vacuna importada que trae su control oficial.

Los espléndidos resultados de la

"VACUNA SIVORI"

se comprueban con numerosos certificados.

Precio fijo: $ 0.40 la dosis

Pedidos a

Oficina de Vacuna Animal

CONCEPCION-CASILLA 343

o-1.o-i

Alhajas!!

Tenemos un gran lote de joyas con brillantes y piedras preciosas que ofrecemos a precios bajísimos.

HAY: Anillos, Rositas y Prendedores desde $ 50. Collares de perlas finas desde $ 100. Relojes oro para señoras, desde $ 25; idem para hombres, desde $ 75. Cadenas 14 y 18 ktes. por el valor del oro.

LA EQUITATIVA

DELICIAS 851 AL 857

Entre Estado y San Antonio

23-h

Cambio del sistema horario

La adopción del cuadrante de 24 horas.---Consideraciones que ha tenido en vista el Gobierno al dictar el decreto respectivo.---Algunas explicaciones sobre este particular.

Publicamos oportunamente el decreto por el cual se ordena cambiar el sistema horario hoy en uso en el país.

En este decreto, como se sabe, se autoriza al Observatorio Astronómico de Lo Espejo, para que dé la hora oficial de la República, adoptando el 20º huso horario, en conformidad con las medidas análogas adoptadas por los países de Europa y Norte América.

Esta determinación se ha adoptado tomando en cuenta diversas consideraciones que fueron debidamente expuestas por personas entendidas en la materia.

En Marzo de 1916 la Dirección **de la Oficina** de Hidrografía pidió a la Dirección de la Armada se hiciera este cambio en la hora oficial de la República.

Una nueva y reciente petición de la oficina indicada hizo que la Dirección de la Armada recabara a su vez esta medida del Gobierno, obteniendo, así, el decreto cuya publicación hemos adelantado.

Tomando en consideración los inconvenientes que significan la diversidad de horas en los diversos puntos del país, más aún cuando los ferrocarriles y otros medios rápidos de comunicación acercan las distancias, Chile, por decreto de 20 de Junio de 1916, substituyó la hora local por otra que, al afectar a todo el territorio del país, se llamó propiamente hora nacional.

Su imposición se comprobó luego que alteraba la verdad astronómica en una cantidad variable según los meridianos inicial y del punto de observación; pero se recibió con aplauso por las ventajas que importaba esta unificación de la hora a todos los pueblos.

Estas mismas ventajas fueron estímulos que impulsaron a nuevas empresas y fué así como los congresistas, Congreso Científico Pan Americano, establecieron la necesidad de llegar a las horas internacionales con meridiano inicial único que procurara una medida común del tiempo para todos los puntos del planeta.

Se aceptó entonces las ventajas del sistema de los husos horarios, adoptada en Europa, América del Norte, Canadá, Australia, India y Japón.

En esta forma, al pasar de un lugar a otro, basta aumentar o disminuir una hora para tener la hora del lugar, o sea, la hora del huso dónde ese lugar está comprendido.

En el gráfico que se adjunta se puede formar un concepto total de este sistema que se basa en la división de la tierra en 24 husos, porciones terrestres cuyos puntos tienen meridiano comprendido en el valor de una hora.

Luego se estimó que si era urgente y beneficioso cuanto se refería a la unificación del tiempo, no lo era menos el problema de la numeración de la hora, pues para hacer esencialmente práctica la primera, es necesario la unificación de la segunda, lo que se consigue mediante la adopción del cuadrante de 24 horas.

Es este un hecho resuelto tanto en el orden científico como en la práctica. Tiene ventaja inapreciable en las transmisiones telegráficas y en los servicios de los ferrocarriles, ya que suprime las indicaciones "mañana" tarde y noche" que evitan la posibilidad de errores.

El Director del Observatorio Astronómico, señor Obrecht, al informar al Ministerio sobre esta reforma, manifiesta que en los países adherentes al sistema de husos horarios, los relojes anotan en cualquier instante dado, los mismos minutos y segundos que los relojes de Greenwich. Sólo las horas difieren. La simplificación es evidente.

Hace presente que la adopción indicada es conveniente aún hasta para las señales horarias de alta mar.

La enumeración de las horas de 0 a 24, por obedecer a la misma tendencia de simplificación, la apoya.

Termina aplaudiendo el decreto ya conocido en virtud a que se gana además, en luz natural.

Los antecedentes expuestos determinaron. pues, la resolución gubernativa referente a dictar el decreto que el público ya conoce.

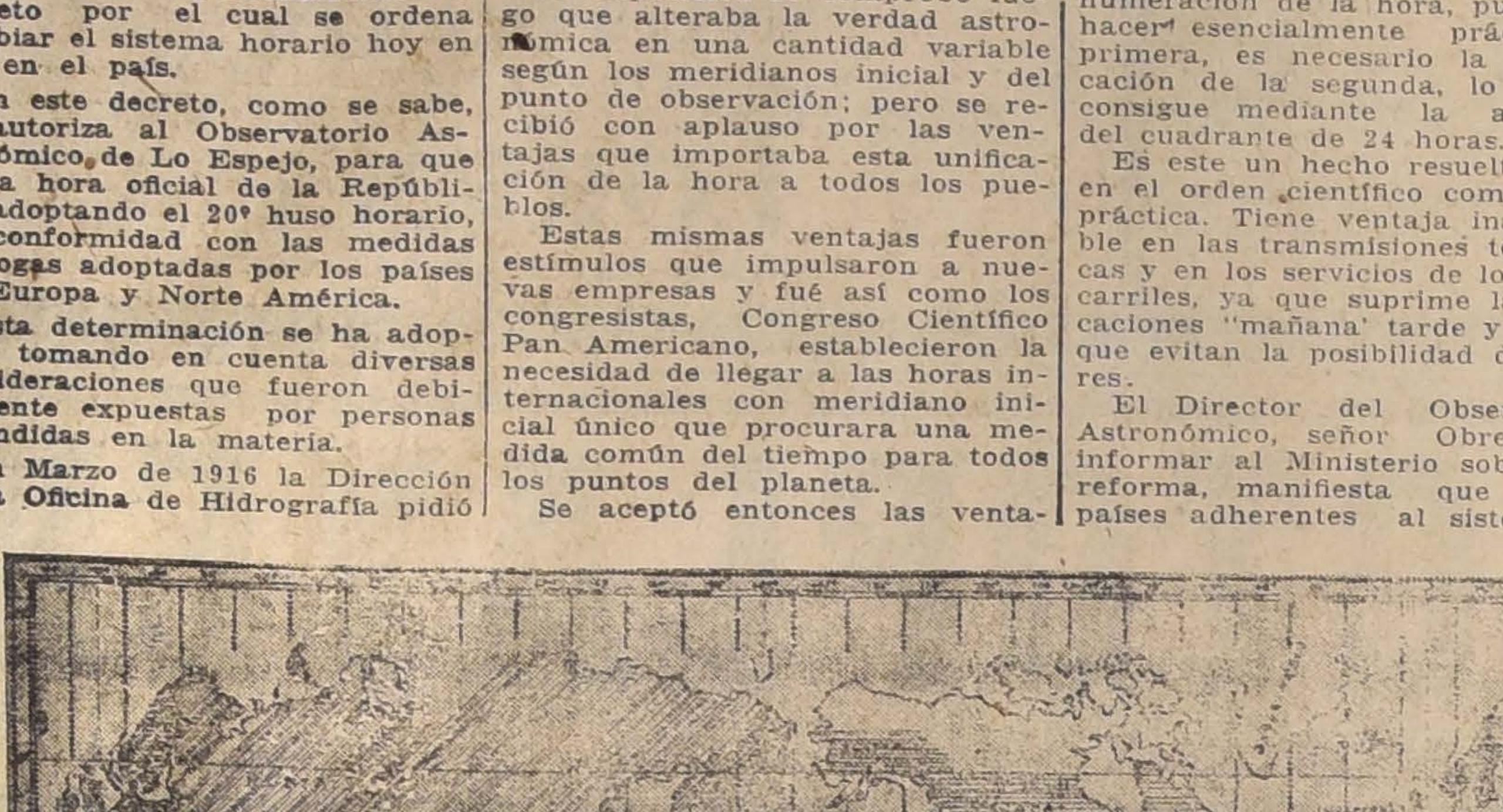

PLANISFERIO DE LOS HUSOS HORARIOS.

Los países marcados con rayas horizontales son los que han adoptado los husos horarios. Los marcados con rayas verticales, son los que los han adoptado con modificaciones. Y, finalmente, los rayados oblicuamente son los que no han adoptado dicho sistema.

Como lo indica este gráfico, Chile figura entre los pocos países que todavía no han adoptado el **sistema** de los husos horarios. **Adaptando Chile al 20.o huso horario, o sea, 4 h al w. de Greenwich, tendremos la misma hora que la** República Argentina, y significará solamente un provechoso adelan**to de 3|4 de hora, término medio** sobre la hora media del lugar.

Consejo de Instrucción Pública

Exámenes semestrales. — El incidente de la Escuela de Bellas Artes. — Nombramiento de una comisión

El Consejo de Instrucción Pública celebró sesión ayer tarde, presidido por el rector de a Universidad, señor Amunátegui don Domingo, y con asistencia de los consejeros señores Amunátegui don Gregorio, Bahamonde, Concha Castillo, Barros Borgoño, Espejo, Matte, Rücker, Salas Lavaqui y el secretario general, doctor Maira.

Se nombraron comisiones examinadoras para recibir los exámenes semestrales de leyes de los cursos de Valparaíso y del Seminario de Concepción.

Se entró, seguida a estudiar los antecedentes del incidente que se ha producido últimamente, entre el director y secretario de la Escuela de Bellas Artes y un grupo de alumnos de ese establecimiento, sin que se tomara ningún acuerdo de carácter definitivo; y en atención a los deseos manifestados por el mismo director de que se abra una amplia investigación, se designó al señor Decano de la Facultad de Humanidades, don Luis Barros Borgoño, los señores consejeros don Claudio Matte, y don Manuel Salas Lavaqui, para que informen al Consejo sobre el particular.

El rector de la Universidad pidió del director de la Escuela de Bellas Artes los siguientes datos:

1) Motivos de la renuncia del profesor don Juan Francisco González;

2) Si es efectivo que los alumnos varones de la Escuela han dejado de asistir a las clases;

3) Cuál ha sido la intervención de la fuerza pública dentro del recinto de la Escuela, y cuál fué en este caso la conducta del inspector del establecimiento señor Cerallo.

Además, que exprese desde cuándo el Centro de Estudiantes de Bellas Artes se reune en una de las salas del establecimiento, con qué autorización y cuál objeto.

El director contestó en la forma que se le pedía, y la respuesta fué considerada ayer en la sesión del Consejo.

SOCIEDAD DE REPRESENTANTES COMERCIALES E INDUSTRIALES DE CHILE

El directorio de esta sociedad, ha celebrado reuniones diarias con la comisión que designó para elaborar los estatutos de la institución, y continuará sus sesiones hasta que sean terminados.

Como se sabe, forman el directorio los señores Ricardo Quijada, presidente; Juan Garrido, secretario; Ramón Carrasco, tesorero; Francisco Acebal, pro-tesorero; Pedro Arroyo y Roberto Parraguez, directores.

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

Inventarios de bienes nacionales

El Ministro de Hacienda estima que deben completarse los datos reunidos

Se recibió en el Ministerio de Industria una nota del de Hacienda, en la que pide que los ingenieros de provincia completen el inventario de los bienes nacionales y las tasaciones de los bienes raíces que dispuso hacer el decreto de 15 de Octubre de 1915 a los ingenieros de zona de la Dirección de Obras Públicas.

Hasta ahora sólo se han recibido mensuras y tasaciones de las propiedades fiscales ubicadas en los departamentos de Taltal, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Freirina, Vallenar, Elqui, Serena, Coquimbo, Ovalle, Combarbalá, Illapel, General San Martín, Ligua, San Felipe, Valparaíso, Maipo, Cachapoal, Rancagua, San Fernando, Vichuquén, Curicó, Santa Cruz, Loncomilla, Parral, Linares, Itata, Cauquenes, Yungay, San Carlos, Bulnes, Chillán, Concepción, Nacimiento, Laja, Angol, Traiguén, Mariluán, Unión, Valdivia, y Puerto Montt.

No se ha recibido dato alguno de los inmuebles de los demás departamentos, es decir, de Tarata, Tacna, Arica, Pisagua, Iquique, Tocopilla, Caldera, Huasco, Petorca, Los Andes, Quillota, Limache, Casablanca, Melipilla, Santiago, San Antonio, Victoria, Caupolicán, Lontué, Talca, Curepto, Constitución, Chanco, Puchacay, Coelemu, Talcahuano, Rere, Lautaro, Mulchen, Llaima, Temuco, Villarrica, Collipulli, Arauco, Nueva Imperial, Cañete, Lebu, Río Bueno, Osorno, Carelmapu, Quinchao, Castro, Ancud y Magallanes.

El Ministerio de Industria transcribió esta nota a la Dirección de Obras Públicas para que se dé cumplimiento al decreto aludido de 1915.

AMAGO DE INCENDIO

A las 7.10 de la tarde de ayer, en el radio de la 9.a Comisaría, se produjo un amago de incendio en una de las habitaciones de la casa Recoleta número 952, habitada por el señor Amadeo Bruneli, a causa de haberse inflamado una estufa a parafina.

Se alcanzaron a quemar algunas cortinas, algunos muebles y el cielo de la habitación, sufriendo los demás muebles daños causados por el agua.

Los bomberos que concurrieron, no alcanzaron a prestar sus servicios, pues el fuego ya había sido apagado por guardianes de la novena comisaría y algunos vecinos.

El menaje de la casa tenía un seguro por $ 20,000.

La casa perteneciente al señor Elciro Mellin, parece que también estaba asegurada, ignorándose el monto y la compañía.

BENEFICENCIA DE SANTIAGO

Por decreto del Ministerio del Interior se ha nombrado al señor José Luis Coo miembro de la Junta de Beneficencia de Santiago.

Un tren de carga choca con un auto

Los pasajeros escapan milagrosamente

En la noche del Domingo, a las 8.50 P. M., según dice el parte pasado por la 7.a Comisaría al Juzgado de Turno, se ha producido una colisión entre el automóvil particular número 1865, de propiedad de don Cirilo Astudillo, domiciliado en Martínez de Rozas número 3,496, y el tren de carga número 108 que hacía su carrera de la estación Alameda a Yungay.

A la hora citada, el señor Astudillo acompañado de su esposa y una hijita de cortos años se dirigía a su casa por la calle Martínez de Rozas en el auto citado, que hacía cuatro días lo había adquirido para su uso, y al llegar al cruce con la vía férrea en Matucana, el chauffeur Pedro Santander Molina vió que el cruce estaba abierto, lo que indicaba que la línea estaba despejada y continuó su marcha, sin notar que en esos momentos el tren de carga número 108, manejado por el maquinista Alejandro Rodríguez Luco estaba a pocos metros del cruce.

Con gran rapidez, tanto el chauffer como la familia del señor Astudillo abandonaron el auto, escapando así de una muerte horrorosa, en tanto que el coche era tomado por el tren que lo destrozó completamente en pocos segundos.

Calmada un tanto la nerviosidad que produjera en la familia una escapada sin precedentes, se pudo notar que el guarda vía de la Empresa de los Ferrocarriles que cuida de ese cruce se había descuidado corriendo las rejas que impiden el paso al lado oriente, dejando abierto al tráfico el lado poniente. Por esta causa el auto se halló en medio de la vía encerrado y sin tiempo para poder volver atrás, siendo testigos presenciales del accidente doña Elena Bolívar y Jesús Oleá, Matucana número 101.

El juez de turno don Franklin de la Barra ha citado a comparecer al Juzgado a las personas que intervinieron en este accidente, que pudo ser de consecuencias lamentables, y a los testigos citados, oficiando también a la Administración de los Ferrocarriles para que, bajo apercibimiento haga comparecer al guardián Pantaleón Faune, causante del accidente.

NUEVOS ABOGADOS

Después del respectivo examen la Corte Suprema ha otorgado el título de abogado a los señores Gabriel Bunster C. y Romelio Mardones S. El primero presentó como memoria un estudio sobre Código Rural y el segundo una sobre Código Sanitario Animal.

Ambos trabajos son originales y revelan estudio y dominio de la materia.

Movimiento diplomático

El Senado despacha ayer los mensajes enviados últimamente

Ayer fueron despachados por el Senado los mensajes que acreditan Ministros diplomáticos en Cuba y Venezuela, Ecuador y Bolivia, a los señores Fidel Muñoz Rodríguez, Víctor Eastman Cox y Diego Dublé Urrutia, respectivamente.

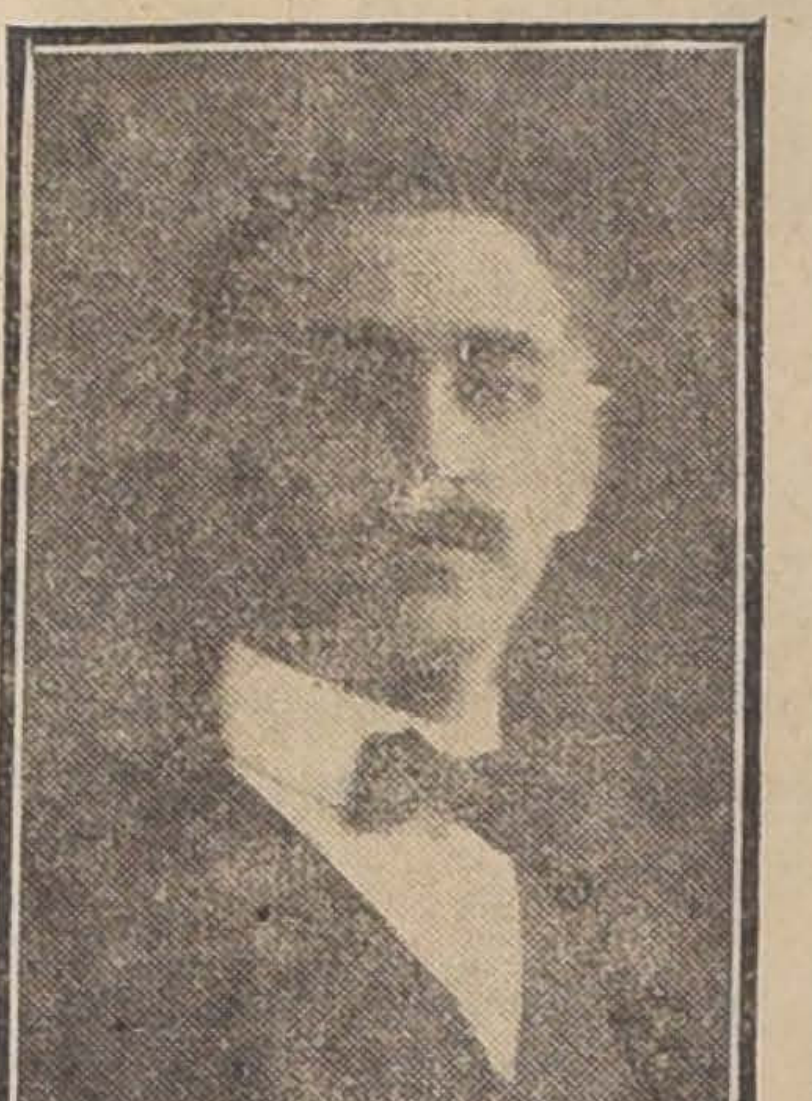

Don Diego Dublé Urrutia, Ministro de Chile en Bolivia

EMBALSE DEL ESTERO DE LA ANGOSTURA

En la sesión celebrada ayer por el Senado, el señor Carlos Aldunate Solar, hizo indicación para que el proyecto sobre ejecución de obras de embalse de las aguas del estero Angostura fuera publicado y pasara en estudio a la Comisión de Industrias y Obras Públicas.

La ejecución de estas obras tienen por objeto facilitar el regadío de la zona de Maipo, comunas de Paine y Hospital y el riego de nuevos y extensos terrenos en el departamento de Melipilla, en la zona al sur del río Maipo, comunas de Chocalán y otras de una área de más de 7 mil hectáreas.

En el sitio denominado ''La Angostura'', una feliz disposición natural de terreno hace posible la construcción de un muro de presa, que con un desarrollo en la cresta no menor de 250 metros, puede alcanzar a la cota de 400 metros, siendo de 405 la cota del fondo de la garganta, es decir, se obtendría una profundidad máxima de agua en el tranque de 45 metros. La suave inclinación del terreno hacia el sur, permite con esta altura de aguas formar un embalse, cuya superficie a la cota 450, es aproximadamente, de 900 hectáreas; su capacidad no es inferior a 120 millones de metros cúbicos.

La hoya hidrográfica que afluye a la garganta mide aproximadamente 600 kilómetros cuadrados, lo que permite embalsar un cubo de agua equivalente a la capacidad del tranque. La existencia en la localidad, aguas arriba del tranque de abundantes derrames de regadío y cauces naturales que se podría con facilidad hacer afluir al embalse, permitiría explotar en éste un cubo mucho mayor de agua.

Ejecutadas las obras de embalse, cuyos tranques almacenarían 120 millones de metros cúbicos de agua se podrían regar 12 mil hectáreas con un costo de $ 7.924,000.

COMUNA DE YUNGAY

Término de las dificultades

En la tarde de ayer, el Ministro del Interior señor don Arturo Alessandri, recibió la siguiente nota:

''Señor Ministro: Juan de Dios Morandé Vicuña, en mi carácter de Presidente de la Junta de Vecinos y Alcalde de la Comuna de Yungay, al señor Ministro del Interior, dice: Tengo el agrado, en nombre de la Junta que presido y en el mío propio, de manifestar a SS. los agradecimientos más sinceros por la resolución con que SS. ha puesto fin a las dificultades habidas en esta Comuna, entregando el servicio de policía directamente a Santiago.

Esto, honra a SS. y llena de júbilo a millares de personas, y el infrascripto le ruega, le pide llevar a término la obra empezada, ordenando extender el decreto por el cual se crea la Sub-comisaría de policía dependiente de la 7.a Comisaría, que las necesidades del barrio lo exigen; como lo acredita el señor Intendente de la provincia, el señor Prefecto de Policía de Santiago y el señor subdelegado de la Comuna.

Señor Ministro: durante dos largos meses tres mil propietarios que residen en la Comuna y que han depositado en ella el fruto de su sacrificio, es decir, el porvenir de sus hijos, esperaban de S. S. que les hiciera justicia y ésta ha llegado con la promesa de SS. que el Supremo Gobierno prestaría su beneplácito a la anexión de esa Comuna a Santiago; nada más justo que el Supremo Gobierno ampare a esos tres mil propietarios, todos obreros que vienen durante el día a prestar su trabajo a la ciudad y forman parte integrante de la capital.

Termino señor Ministro dejando en sus manos el porvenir y tranquilidad de esa Comuna y rogándole en nombre de la Junta y del vecindario de Yungay que SS. ampare el proyecto de ley de anexión de Yungay a Santiago, presentado a la H. Cámara. Dios guarde a SS.—Juan de Dios Morandé Vicuña.''

EXPORTACION DE SALITRE

Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican. 601,669 quintales métricos de salitre igual a 1.307,976 quintales españoles, como sigue:

Pisagua, 56,425 quintales; Iquique, 187,832; Antofagasta, 336,469 y Taltal, 20,946. Por Tocopilla no hubo exportación.

SERVICIO DE AGUA POTABLE

El Ministerio del Interior ha dictado un decreto ordenando que la explotación del servicio de agua potable de las comunas de Renca, Yungay, Quinta Normal y Maipú, dependa en lo sucesivo de la Administración de la Vertiente de El Canelo.

La administración pública y el actual Ministerio

EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER

PROYECTOS CUYO DESPACHO SE ACTIVARAN EN EL CONGRESO

LA INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

FONDOS PARA LA DEFENSA NACIONAL Y EDUCACION PUBLICA

La precedencia del matrimonio civil al religioso

Solucionada la cuestión que impedía al gobierno desarrollar la labor del programa del Ministerio actualmente en funciones, el jefe del Gabiente, señor don Arturo Alessandri, ha creído conveniente convocar a sus demás colegas a una reunión a fin de determinar las materias más importantes que deberán preocupar atención peferente.

Con el objeto de cambiar ideas sobre todos estos proyectos, el Presidente de la República convocó, a indicación del señor Alessandri, a un Consejo de Gabinete, que se efectuó ayer a las 11 de la mañana, en la sala de despacho del señor Sanfuentes.

Después de dar a conocer el fin que tenía esta reunión, el Ministro del Interior solicitó el concurso de los demás secretarios de Estado, en el sentido de que Gobierno despache cuanto antes varios importantes proyectos.

Los señores Ministros se manifestaron en perfecto acuerdo ante la insinuación del señor Alessandri, y, después de un breve cambio de ideas, se llegó a las siguientes conclusiones:

Prestar atención preferente a todo lo relacionado con la defensa nacional, para cuyo objeto se solicitará la aprobación del Congreso para invertir hasta la suma de 12 millones de pesos en la atención de este servicio;

Despachar cuanto antes el proyecto relativo a la edificación escolar; mejoramiento de la instrucción primaria y construcción de la Escuela de Ingeniería y de la Escuela de Puericultura. Para este fin, el Consejo acordó solicitar hasta $ 10.000,000;

Impulsar, así mismo, el proyecto sobre edificación y mejoramiento de las cárceles de la República, indicándose para este objeto la suma de $ 5.000,000.

Y, finalmente, los proyectos de reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores; los relativos a los Vales Salitreros, a la Cuenta Bancaria, al papel sellado y estampillas, a la Contribución de la Herencia, a la Ley de Haberes, precedencia del matrimonio civil al religioso, instrucción primaria obligatoria y demás leyes cuya dictación el país reclama con urgencia.

Se dió término a esta importante reunión a las 12 1|2 del día.

Fundación de la Brigada de Niñas

EXPLORADORAS

La fiesta de ayer en el Septiembre

Ante una concurrencia que llenaba por completo las aposentadurías del Teatro Septiembre, se llevó a efecto en la tarde de ayer, la velada que habían preparado las alumnas de la Escuela Profesional número 3, en honor y beneficio de la Brigada número 1 de Girl Guides, de reciente creación.

Entre los asistentes se notaba especialmente a numerosos estudiantes universitarios y de los diversos liceos y establecimientos de educación secundaria de la capital, como también a los miembros de la institución de boy-scouts.

En la primera parte del programa figuraba una película de biógrafo sobre el viaje de los boy-scouts a Cuacura, película que mereció los aplausos de la concurrencia en varios de sus pasajes.

A continuación, el Director del Cuerpo de Boy-Scouts, Mayor señor V. Figueroa, pronunció un discurso en que explicó detalladamente el objeto que se había tenido en vista al fundar la brigada de niñas exploradoras. Principió por recordar al doctor don Alcibíades Vicencio, a cuyo celo y constancia se debe en gran parte el desarrollo halagador que tomado en Chile la institución de los boy-scouts. Se refirió en seguida al gran papel educador que le esta reservado a la mujer fuera del hogar, poniendo sus actividades al servicio de ideales nobles a fin de conseguir para su sexo un campo de acción más amplio y más altruista. Explicó después el génesis del movimiento del scoutismo en la mujer, para terminar poniendo de relieve las aspiraciones de la juventud femenina de Santiago, al asociarse en una institución, cuyos buenos principios son bien conocidos. ''De esta coeducación—terminó el orador—esperamos mucho de bueno, pues, a nadie puede escaparse que del trato social de ambos sexos obtendremos ventajas para el hombre y la mujer, enseñándoles que ambos se deben respeto y ayuda mutuos''.

Al terminar su discurso, el Mayor Figueroa fué muy aplaudido.

Completaron la primera parte del programa varios números de danzas y declamación, que también fueron bastante aplaudidos.

Durante el entreacto, varias señoritas estudiantes disfrazadas de gitanas recorrieron el foyer del teatro ofreciendo sacar la buenaventura a los jóvenes. Por cada una de estas atenciones, los asistentes pagaban una pequeña cantidad de dinero que estaba destinada a incrementar los fondos de la institución beneficiada.

Se inició la segunda parte con un discurso de la girl guide señorita Julia Romero, que en breves palabras puso de relieve la obra que estaba llamada a llenar la nueva institución. Al final de su discurso, la señorita Romero fué muy aplaudida.

Mereció también nutridos aplausos el señor José Martínez, que con dos declamaciones de estilo satírico, reemplazó uno de los números del programa, que no se pudo cumplir.

Terminó esta simpática fiesta con dos alegorías al scoutismo presentadas por las alumnas de la Escuela Profesional de Niñas número 3.

Prestó su concurso, tocando varias piezas, la banda de músicos, del Regimiento Cazadores.

CONSUL EN NUEVA YORK

Por el expreso de anoche se dirigió a Valparaíso el Cónsul General de Chile en Nueva York, don Carlos Castro Ruiz.

El señor Castro Ruiz se embarcará hoy a bordo del ''Santa Ana'', para seguir viaje a Estados Unidos.

—El Ministerio del Interior ha dado su aprobación a la medida adoptada por el comando de Carabineros que suspende por el término de un mes al teniente 2.o don Ernesto Romo.

La reorganización de la Inspección

SANITARIA

El Municipio celebra sesión ayer.— Los regidores de ambas fracciones logran ponerse de acuerdo. —En la sesión de hoy se aceptará la renuncia del director Vial

Ayer tarde, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

Presidió el Alcalde don Rogelio Ugarte B., y asistieron todos los señores regidores, con excepción del señor don Enrique Phillips.

Leída el acta y aprobada sin observación, se leyó la cuenta, después de la cual el señor alcalde anunció que suspendía la sesión por quince minutos, con el fin de que los señores regidores se pusieran de acuerdo en orden a la solución que debía darse al debate sostenido sobre la reorganización del personal sanitario municipal y la separación del jefe doctor Vial, pedido por el regidor don José Dolores Gajardo en la última sesión.

Reabierta la sesión, a las 6 3|4, pidió la palabra el regidor señor Talavera, quien después de breves observaciones formuló la siguiente indicación:

"La I. Municipalidad acuerda dar lectura, en la sesión extraordinaria, que se celebrará mañana (hoy), a la renuncia que ha presentado el doctor don Manuel C. Vial, para aceptarla en seguida, quedando, por tanto, agotado el debate, sobre este punto.

Acerca de esta indicación usaron de la palabra los señores regidores Larraín, Almarza, Talavera, Gaete y señor presidente siendo en seguida aceptada por unanimidad.

El señor Talavera propuso levantar la sesión y el señor Gaete dijo que convenía tratar de algunas cuestiones de interés local, para ganar tiempo, tales como el proyecto de pavimentación que él pedía tratar.

Se leyeron los antecedentes de este asunto y se acordó tratarlo en sesión próxima.

El regidor señor Escanilla pidió se trataran las subvenciones a las escuelas de obreros.

Se leyó la lista de subvenciones, oponiéndose el señor Talavera a la subvención a una escuela de Santo Tomás de Aquino, en calle de San Pablo, y pidiendo el segundo alcalde señor Retamales una subvención a una escuela para obreros sostenida por la Gran Federación Obrera de los Ferrocarriles.

Sobre las subvenciones se suscitó una discusión en que tomaron parte varios regidores y por indicación del señor Talaveras se dejó para tratarlas en una sesión próxima.

Después de tratar otro asunto de carácter administrativo, se levantó la sesión a las 7 y media P. M.

En los pasillos del Municipio oímos decir, después de la sesión, que era muy posible que se robusteciera la actual mayoría con dos regidores que se plegarán a ella en mejor oportunidad.

CENTRO DE RETIRADOS DE LAS POLICIAS "JOAQUIN PINTO CONCHA"

Se nos pide advertir a los socios que en conformidad a los estatutos, desde el 17 hasta el 31 del presente mes, se recibirá en secretaría —Compañía 1065, ofic. 28, — de 6 a 7 P. M., la votación para la elección de seis directores, que terminan su período el 1.o de Septiembre próximo. En consecuencia, se ruega a los socios que en obsequio al interés que por la buena marcha del Centro deben manifestar, pasen a emitir su voto.

ALBUM CENTENARIO DE MAIPO

En los primeros días del próximo mes de Septiembre, saldrá a luz un álbum sobre el centenario de la batalla de Maipo, en el que aparecerán las fotografías de las fiestas oficiales que con ese motivo se realizaron el 5 de Abril último.

El material de lectura lo comprenderá la conferencia que sobre la batalla desarrolló el director de la Academia de Guerra, coronel señor Mariano Navarrete y algunos de los discursos que se pronunciaron.

JUBILACION DE UN EX-CONSUL

Ha sido remitido al Congreso un mensaje del Ministerio de Relaciones, por el que se concede su jubilación al ex-cónsul de Chile en Roma, don Alberto Orrego Luco.

Represión del cuatreris

Acción de la Sociedad Agro

La Sociedad Agronómica le ha enviado una nota al M de Industria señor Briones auspiciando el proyecto que cute en la Cámara de Diputad represión del cuatrerismo.

Considera la Sociedad est yecto de vital importancia beneficios que reportará al por lo que propenderá a la ción de una ley de marcas males que considera tamb necesidad sentida.

Auxilios salitrer

Despacho del proyecto de Go

En la sesión de ayer del Senado fué despachado el pr sobre auxilios a la industria trera, con las modificaciones ducidas al mismo proyecto p Cámara de Diputados.

Las obras del puer

DE ANTOFAGASTA

Hoy firmará el Presidente República el decreto que acep propuesta presentada por el Luis Lagarrigue

Hoy será firmado por el P dente de la República, el de que acepta la propuesta pres por el ingeniero señor Luis L rrigue, para ejecutar las obr mejoramiento del puerto de fagasta.

Como se sabe, el presupuesto cial del Gobierno para la re ción de estos trabajos, ascien la suma de un millón setec mil libras esterlinas, y la pro ta presentada por el señor La rrigue deberá encuadrarse de esta suma.

ECOS DEL LAMENTABLE CIDENTE DEL SABADO

Un chauffeur en libertad

Ha seguido en tramitación el ceso seguido en el Juzgado del Villagra en contra del autor tores del accidente que dejó a un grupo de soldados del miento Pudeto.

El chauffeur Roberto Acosta había sido aprehendido por le ser el que huyó el día del dente, fué dado ayer en libertad jo fianza rendida por la Federa de Chauffeurs y después de probarse que no había en contra este chauffeur ningún cargo que cerle.

El guardián que presenció el dente, declaró también ayer en Juzgado que Acosta no era el había huído y de su declaración deduce que no era efectivo que autos apostando carrera, como aseguró ese día, sino que el co del atropello, en veloz carrera desvió de una carretela, yendo precipitarse sobre los últimos dados de la Compañía en ma lo que hace recaer la respon dad únicamente en el chau preso.

Con respecto a este asunto ñor Teodoro Preisler B., del auto que cometió el at nos escribe diciéndonos que efectivo que el coche en que ba fuera a gran carrera; no mayor velocidad que 20 kilóm por hora, causa que evitó que desgracia fuera mayor.

La marcha moderada del auto 4752 fué la que permitió al chauffeur detener su máquina instantáneamente, al recibir el estrellón del auto que pretendió pasar entre el que yo ocupaba—agrega el señor Preisler—y una carretela que marchaba exactamente a nuestra altura.

Por su parte, el señor Greco, Presidente de la Federación de Chauffeurs, nos manifestó ayer en el Juzgado, que ninguno de los chauffeurs que figuran en el accidente a que nos referimos, es socio de su institución y él, más que nadie, está interesado en ayudar a la justicia al esclarecimiento de los hechos, velando así por el prestigio de la Sociedad que representa.

NUEVA OFICINA TELEGRAFICA

Inauguración de la Oficina de Llolleo

El Domingo pasado se inauguró esta nueva oficina que tanta falta hacía al comercio e industrias de esa localidad y que prestará sus servicios al vecindario de Llolleo, al caserío de Lo Gallardo y a las haciendas de los alrededores: San Juan, La Boca, El Peumo, El Convento, etc.

A la inauguración asistió el señor don Juan Bordeau, jefe del distrito, en representación del Director General, y un numeroso grupo de vecinos de Llolleo que enviaron el primer telegrama, subscripto por todos los vecinos presentes, al señor Ministro del Interior, agradeciéndole el decreto de la instalación de la oficina en este lugar, cuyos constantes progresos comerciales e industriales reclamaban este importante servicio.

El señor Ministro de Hacienda fué saludado en seguida por los vecinos con sus agradecimientos por haber decretado la continuación de las obras del puerto de San Antonio y sus gestiones por la pronta iniciación del ferrocarril de Paine a Talagante.

El señor Director de Telégrafos fué también objeto de un telegrama de agradecimiento por las facilidades que otorgó para la pronta instalación del servicio y oficina.

El primer telegrama de carácter particular fué un efusivo despacho al diputado por San Antonio, señor Manuel Cruzat Vicuña, a cuyas gestiones se ha debido la instalación de esta nueva oficina, pidiéndole que continúe en su labor de obtener las demás obras que beneficiarían considerablemente al Departamento, como ser, el ferrocarril de Paine a Talagante, los estudios del Ferrocarril de Las Cabras a San Antonio, aumento de la policía, que con la continuación de las obras del puerto y el aumento de población debido a las nuevas construcciones en San Antonio y Llolleo, se hace hoy día enteramente insuficiente para el objeto.

Los vecinos celebraron con diversos festejos la inauguración del telégrafo. El local de éste quedó ubicado en la Avenida Chile, a cuadra y media de la estación.

Lucha contra el analfabetismo

El Alcalde y el Consejo de Gobierno Local

El vice-presidente del Consejo de Gobierno Local, señor don Moisés Lazo de la Vega, hizo ayer una visita al Alcalde señor Rogelio Ugarte, con el objeto de expresarle el agrado con que el Consejo se ha impuesto de la nota enviada por la Alcaldía al señor Intendente de la provincia, para que este funcionario ordene a la Policía del Orden que proceda a arrestar a todo muchacho que sea encontrado en la calle sin ocupación y a los lustrabotas y suplementeros que no comprueben su asistencia a una escuela primaria.

El señor Ugarte agradeció la manifestación de confianza que importaba para él la visita del señor Lazo de la Vega, y le expresó que en la lucha contra el analfabetismo sería incansable mientras estuviese al frente de la Alcaldía.

Aprovechó esta oportunidad el señor Ugarte para rogarle al señor Lazo de la Vega que lo pusiese a las órdenes del Consejo a cuya labor deseaba contribuir en la medida de sus fuerzas.

AUTOMOVILES PARA LA POBLACION SAN EUGENIO

Se establecerá un servicio gratuito

En pocos días más se empezarán los trabajos de reparación del pavimento en la calle de Bascuñán Guerrero, trabajos que ya se ha ordenado ejecutar.

Una vez terminados los trabajos, el Consejo Superior de Habitaciones Obreras establecerá un servicio de automóviles que se entregará para el uso gratuito de los obreros de la Población San Eugenio de propiedad del referido Consejo.

TITULOS Y GRADOS UNIVERSITARIOS

El rector de la Universidad de Chile otorgó los siguientes títulos y grados universitarios:

Médico cirujano, señores: Waldemar E. Coutts Billwiller, y Ernesto Fischer Klein.

Ingeniero civil, señor Otto Haverbeck Demmerer.

Dentista, doña Ana Luisa Torres Pérez.

Farmacéuticos, señores: Ottmar Grob Reinhardt y doña Teresa Vilches Ramírez.

Bachiller en leyes y ciencias políticas, señor Pedro José Salinas Aylwin.

ESCUELAS PARA NIÑOS ABANDONADOS

La Alcaldía ha enviado a las diversas comisarías de policía de la ciudad la siguiente circular:

"Esta Alcaldía se preocupa en la actualidad de la manera de dar cumplimiento a la obligación que le fija la ley de Patentes, de invertir el 10 o|o del producido de ellas en las obligaciones que le impone el N.o 9 del artículo 27 de la ley de Municipalidades.

Como el Cuerpo de Policía de su mando ha organizado un servicio escolar en las comisarías para niños abandonados, servicio que se resiente en la actualidad por la carencia de recursos para su sostenimiento, estima esta Alcaldía que, a fin de evitar que se esterilicen los generosos esfuerzos del cuerpo policial, que ha llegado el momento de que esas escuelas pasen a ser municipales.

Con este acuerdo, beneficioso bajo todos conceptos para los fines que se persiguen, se lograría dar nuevo impulso a las escuelas fundadas por la Policía y el Municipio ahorraría todo el trabajo inherente a la organización de un servicio tan complicados como el de instrucción primaria.

Las escuelas continuarían funcionando en los mismos locales y con el mismo personal de profesores.

La Alcaldía aguarda un pronunciamiento de US. sobre la materia, antes de estudiar otra forma de dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Patentes.

Dios guarde a US. — **Rogelio Ugarte**".

VISITA AL BARRIO RECOLETA

El señor 2.o Alcalde don Nicasio Retamales, hizo ayer una visita al barrio Recoleta y a la población del mismo nombre situada más al norte del Cementerio Católico.

En esta visita adoptó las medidas necesarias para reparar el pavimento y el servicio de alumbrado público de la Avenida Chile.

PROTECCION MUTUA DE EMPLEADOS PUBLICOS DE CHILE

El Consejo Directivo en su última sesión, presidida por don Ricardo Reyes Solar, tomo los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los siguientes empleados: Guillermo Latorre, Ida Corbat, Virginia Lavanderos, María Guzmán, Mercedes Barrios, Julio E. Ortiz, Misael Rodríguez, Amador Salas C., Herminio Sánchez V., Olimpia Soto, Francisco E. Ramírez, Manuel López, Luis Castillo B., Egidio Moscoso, Camilo Ortega y Noemí Jiménez, con una renta en total de $ 60,059.

Autorizar diversos préstamos por la suma de $ 69,520.

Conceder la devolución de sus erogaciones ascendentes a $ 6,045 a los siguientes socios que han dejado de ser empleados públicos: Luis R. Jiménez, Guillermo Leyton y Agustín Vásquez.

Reconocer el derecho de pensión a doña Lorenza Cárdenas v. del socio don Cenobio Meza, ascendente a $ 1,369.20, equivalente al 40 por ciento de $ 3,423, que alcanzó a erogar.

EXPLOTACION DE NUEVAS GUANERAS

Bases para la concesión

El Ministerio de Industria ha solicitado propuestas públicas para la explotación de los guanos existentes en el islote Los Pájaros y otras situadas sobre la bahía de Coquimbo, por el norte, y la desembocadura del río Limarí por el sur.

El concesionario de estas guaneras deberá pagar al Fisco un derecho por la extracción de cada saco de cien kilogramos, que se explote, fijándose como mínimo de este derecho la suma de tres pesos moneda corriente.

DEFUNCIONES

Agosto 19. — Elza Aravena, de 2 años; María Manlin, de 2; Juana Jorquera, de 1; Adriana Montenegro, de 8; César Palma, de 4; Antonia Bravo, de 70; Víctor Núñez, de 19; José Ulloa, de 48; Eduardo Pérez, de 18; Carmen Cáceres, de 47; María Neira, de 53; Manuel Miranda, de 50; Teodoro Pizarro, de 64; Rosa Candia, de 9; Cristóbal Machado, de 32; Francisco Moya, de 43; Endrin Morales, de 31; Antonio Arancibia, de 60; Tránsito Vidal, de 120, y once niñitos menores de un año.

2.º Congreso Médico Chileno

Circular a los profesionales del país

Los trabajos preparatorios del próximo Congreso Médico Nacional se prosiguen con toda actividad. La siguiente invitación se ha dirigido a los profesionales del país.

"En 1889 se celebró en Santiago el Primer Congreso Médico Chileno, por iniciativa de la Facultad de Medicina y Farmacia y de la Sociedad Médica, con motivo de la inauguración de la nueva Escuela de Medicina, que los poderes públicos acababan de entregar a nuestra enseñanza práctica y científica.

En ese Congreso, que sobrepasó las esperanzas más optimistas, los maestros universitarios mostraron con una colaboración tan variada como interesante, que estaban dispuestos a gastar todos sus esfuerzos en provecho de los nuevos rumbos que se iba a imprimir a la enseñanza.

Se propusieron y estudiaron cuestiones que afectaban de cerca al progreso nacional.

Las obras de saneamiento de las poblaciones, las leyes sanitarias, las reformas de los estudios profesionales que hemos visto realizados poco a poco en los últimos años, son adquisiciones que tuvieron su origen en estudios o en comunicaciones oídas en la tribuna de ese Primer Congreso Médico.

En 1901 tuvo lugar el Primer Congreso Médico Latino-Americano, pero no fué la continuación de la labor nacional, hecha en familia, en Septiembre del 89.

Formado con la adhesión y colaboración valiosa de los más eminentes hombres de ciencia de los países centro y suramericanos, estudió problemas más generales, adoptando resoluciones de carácter internacional.

Igual cosa podemos decir del Primer Congreso Científico Pan-Americano de 1908, ampliación de los latino-americanos, que tuvo gran éxito por los variados trabajos de todas las repúblicas que en él se hicieron representar en los diferentes ramos del saber humano.

Los congresos científicos chilenos y la Conferencia Sanitaria Internacional de 1911, han obedecido a otros propósitos.

Los países de Sur-América han reunido a sus médicos en estos últimos tres años para conocerse, cambiar ideas y conocimientos, pues la mutua ayuda de todos es más necesaria que nunca en estos momentos, en que nos vemos alejados de los laboratorios y de las clínicas europeas.

La Sociedad Médica, que es la institución científica más antigua del país, en el deseo de celebrar dignamente su quincuagésimo aniversario, ha creído que es llegado el momento de organizar el Segundo Congreso Médico Chileno.

Para este efecto, la Facultad de Medicina ha adherido con entusiasmo a esta idea y ha nombrado delegados para colaborar con los de la Sociedad Médica.

Está ya constituída la Comisión organizadora del Segundo Congreso Médico Chileno, que celebrará sus sesiones en Santiago desde el 10 al 14 de Septiembre de 1919, y en breve recibirá Ud. el primer Boletín con el Reglamento, Programa, Comisiones de Propaganda en las provincias, y con los temas fundamentales y sus relatores.

El Congreso estudiará principalmente aquellos problemas médicos que influyan en el bienestar social, relacionándolos con nuestras necesidades y nuestra legislación. De este modo, sus secciones de Higiene, de Medicina (comprendiendo la Farmacia) y de Cirugía comprendiendo la Odontología) podrán proporcionar un conjunto de trabajos científicos orientados todos hacia un mismo fin: la salud y el progreso del país.

Se ha tenido en cuenta, al elegir los temas, que sean amplios que abarquen grandes capítulos de vital interés, de existencia social nacional, que puedan desarrollarse en las sesiones generales y que interesen, por lo tanto, a la mayoría de los concurrentes.

Con el fin de dar autoridad notoria a las conclusiones que se adopten, se han designado relatores que, por su estudios y experiencia dominan satisfactoriamente las cuestiones que se les han encomendado.

El Comité, que tengo el honor de presidir, considera que el Segundo Congreso Médico Chileno, así desarrollado, permitirá aprovechar la actividad científica del país en beneficio de nuestra mejor organización social. Le halaga la esperanza que usted querrá prestarle su valiosa adhesión para el mejor éxito de los fines patrióticos que se propone la reunión que proyectamos. — **Dr. Germán Valenzuela B.**, presidente. — **Dr. Lucio Córdova**, secretario general. — **Dr. Luis Vargas S., Dr. Carlos Charlín C.**, secretarios".

PRACTICA DEL TIRO AL BLANCO

El Ministerio de Industria se ha dirigido a las oficinas de su dependencia para manifestarle que el Ministerio de Guerra ha hecho presente la conveniencia de que el personal de los servicios de la administración pública se ejercite en la práctica del tiro al blanco los días Domingos y festivos en los polígonos de la República y pide que los empleados de las oficinas que dependen del Ministerio de Industria concurran a los polígonos del Ejército o de instituciones especiales del ramo, con el objeto que se ha dicho.

EXPLOTACION DE MINERALES

La Sociedad de Minas de Cobre de San Bartolo, de Tarapacá, ha pedido una prórroga de un año a fin de presentar los planos para aprovechar la merced de agua de 1,600 litros por segundo que se le concedió en 1917, con el objeto de desarrollar fuerza motriz que se aprovechará en la explotación de minerales de cobre.

CAJA DE RETIRO DE LOS FERROCARRILES

Ayer se reunió el Consejo de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado, y se ocupó de estudiar el reglamento para los servicios sanitarios de la Empresa.

Hoy sesionará nuevamente a fin de terminarlo.

FEDERACION DE CHAUFFEURS
Banquete postergado

Se nos anuncia por el señor presidente de esta institución, que el banquete que debía celebrarse hoy a las 12 M., en el Restaurant del Parque Cousiño, con motivo de haberse obtenido la personería jurídica para la Sociedad, se ha postergado para el Viernes próximo a la misma hora y local por causas imprevistas.

Consejo de Estado

La sesión de ayer. — Proyectos de ley despachados. — Se nombra una comisión para que presente un proyecto de reglamento del Consejo

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República, y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Barí, Castellón, Fóster R., Lazcano, Malra, Rivas y Villalobos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación de don Juan de D. Morandé Vicuña, y otra de la Junta de Vecinos de la comuna de Yungay, creada por decreto supremo N.o 1999, de Junio último, relacionadas con la contienda de competencia promovida por el señor Morandé a la Junta indicada y al Ministerio del Interior. Se acordó agregarlas a sus antecedentes.

Prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 80,000 en cubrir los gastos ocasionados por la visita al país del almirante Caperton y su Estado Mayor;

El que autoriza al Presidente de la República para invertir, en el curso del presente año, el saldo de los fondos concedidos por la ley número 3161, de 22 de Diciembre de 1916, destinados a la construcción de una dársena para submarinos y que, en virtud de la ley número 3202, de 22 de Enero de 1917, ingresaron a rentas generales el 31 de Marzo del año en curso.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional los siguientes proyectos:

El que segrega del departamento de Curepto la subdelegación 6.a "Libun", y la anexa al departamento de Talca;

El que autoriza al Presidente de la República para invertir en la construcción de un Stadium en la ciudad de Concepción el 3.66 o|o del aumento del empréstito a que se refieren las leyes números 2658 y 2808, que destinaban esa cuota a iniciar la construcción de un teatro circo en la misma ciudad;

El que concede un suplemento de $ 30,000 oro de 18d. al ítem 134 de la partida 5.a del presupuesto de Relaciones Exteriores;

El que reforma la ley de accidentes del trabajo;

El que concede al señor don Alberto Orrego Luco el derecho a jubilar con la suma de $ 6.000 anuales;

El que autoriza la inversión de $ 8,394 en atender al pago del mayor gasto originado con motivo de la celebración del Centenario de Maipo;

El que concede un suplemento de $ 80.000 al ítem 693 del presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas;

El que declara de utilidad pública una faja de terreno de 38,716 metros de largo por 6 de ancho, para la apertura de un camino directo entre el puerto de Cobquecura y la estación de Coelemu, del Ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco;

El que prohibe en los mataderos de la República la matanza de animales vacunos hembras menores de 6 años y de terneras menores de 3 años;

El que autoriza la inversión de $ 154,800 en los gastos que demande la construcción de una cuadra del cuartel para el Batallón de Telégrafos;

El que autoriza la inversión de $ 188,888.90 en la construcción de una cuadra del cuartel del Regimiento Chacabuco, y una muralla para cerrar la propiedad fiscal en que se construirá el edificio;

El que modifica el artículo 1.o de la ley N.o 3382, en la parte que se refiere al oficial 1.o de la Intendencia de Tacna, en el sentido de que este empleado gozará de un sueldo de $ 5,000 anuales.

Prestó su acuerdo para que se creen las comunas de Freire y Cunco, en el departamento de Temuco, y Auquinco, en el departamento de Santa Cruz.

A indicación del Presidente de la República se designó a los señores consejeros Balmaceda y Rivas Vicuña, para que presenten un proyecto de Reglamento del Consejo de Estado.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas:

Sociedad Socorros Mutuos Auxiliadora Femenil Sol de Mayo, del departamento de Traiguén; Círculo Católico de Socorros Mutuos de Victoria, del departamento de Mariluán, con la declaración propuesta por el Fiscal; Club Collipulli, Centro Social Católico Recoleta, del departamento de Santiago, y para que con la declaración propuesta por el fiscal, se aprueben las reformas introducidas en los estatutos del Círculo Naval de Valparaíso.

Denegó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a la Asociación de Empresas Eléctricas de Chile, del departamento de Santiago, y a la Sociedad Cooperativa de Consumos del personal del Ferrocarril de Taltal.

Acordó poner en conocimiento de los interesados los dictámenes del fiscal recaídos en la solicitud de personalidad jurídica del Centro Social Yungay, del departamento de Santiago.

ATENEO DE SANTIAGO

Hoy, a las 6 P. M., celebrará sesión el Ateneo de Santiago.

Damos a continuación el programa:

I.—Chopin. Scherzo Op. 31. Señorita María Fraga, alumna de la señorita Balbina Ciuffardi.

II.—Poemas del señor Jorge Solís de Ovando.

III.—Verdi. La fuerza del destino, canto por la señorita María Cádiz.

IV.—Conferencia sobre Amado Nervo, por don Eugenio Labarca.

V.—Recitación de poesías de Amado Nervo, por la señora Sara Hübner de Fresno.

VI.—Poesías de don Víctor Domingo Silva, declamadas por el autor.

La entrada a tribunas y galerías será libre.

Los socios no necesitan invitación especial.

CIRCULO LITERARIO-MUSICAL DE SEÑORAS DE SAN BERNARDO

Un grupo de distinguidas y entusiastas señoras de San Bernardo, ha tenido la feliz idea de fundar un centro con el nombre que encabeza estas líneas, cuyo objeto es organizar actos literarios musicales y ofrecer conferencias amenas e instructivas a la sociedad de ese pueblo.

En su primera reunión, se procedió a elegir directorio quedando éste constituído en la siguiente forma:

Presidenta, señora Amelia García de Cousiño; secretaria, señora Sara Riesco de Gaymer; directoras, señoras: Dolores Vidal de Vielandt, Amalia de la Plaza de Díaz, Amalia Villa de Magallanes, Inés Sánchez de Errázuriz, Laura Undurraga de Larraín, Elvira Ossa de Varela, Clotilde Dávila de Baezá, Cora Elena R. de del Solar, Elena Ureta de Palacios, Emma Gandarillas de Undurraga, Kari Eldkar de Jackson, Adriana Velasco de Ovalle.

Hoy Martes 20, celebrará sesión el expresado directorio a fin de confeccionar el programa de la velada que se efectuará el próximo Domingo 25, el cual será dado a conocer por la prensa oportunamente.

La entrada a esta fiesta será gratuita y las personas que concurran deberán presentar la correspondiente tarjeta de invitación.

CAMINOS PARA EL CERRO SAN CRISTOBAL

Se ha dispuesto dar comienzo mañana a la ejecución por administración de los trabajos de los caminos definitivos de subida al nuevo paseo del Cerro San Cristóbal.

Estos trabajos se ejecutarán únicamente en una extensión de un kilómetro, y una vez calculado el costo de ese kilómetro de camino, se le tomará como base para pedir propuestas públicas para la construcción de todos los caminos consultados en el proyecto.

El guano que se extraiga de dichos islotes sólo podrá expenderse al estado fresco, bien molido, en la provincia de Coquimbo, al precio de $ 50 la tonelada, aumentando en el valor de los derechos que pague al Fisco el concesionario.

La Sociedad Agrícola del Norte tendrá a cargo la supervigilancia de la venta del guano y la fiscalización del contrato de explotación.

El concesionario tendrá que pagar a la Sociedad diez centavos por cada cien kilogramos de abono que se entregue a la venta.

Los islotes en que se encuentran las guaneras, no están comprendidos en el contrato de explotación de las covaderas ubicadas desde el puerto de Coquimbo hasta el de Arica, celebrado con don Juan J. Mac Auliffe, en virtud de la autorización concedida por ley número 2852 de 26 de Enero de 1914.

BOY-SCOUTS

Brigada de Girl-guides "Educación N.o 1 de Santiago".—Cítase a sesión de directorio para hoy Martes, a las 7 P. M., en la Escuela Normal N.o 3. Se encarece la asistencia por tratarse de la elección del directorio definitivo.

Escuela de Baile

Santo Domingo 863. Sólo por vía de propagar entre la juventud los bonitos y elegantes bailes de salón, he resuelto dar facilidades y precios excepcionales, y de esta manera nadie se quedará sin aprender a bailar. Cursos particulares, individuales y colectivos.

Consulte usted condiciones al profesor **M. Aguilar**, San Isidro 128.

20-b

Saldos y Retazos

LOS ULTIMOS DE LA ESTACION

LIQUIDA HOY

GATH & CHAVES

A PRECIOS INFIMOS

EN TEJIDOS HAY:

Sargas de lana negras, sargas de lana merino, sargas de lana colores lisos, cheviot de lana colores lisos, escoceses de lana, escoceses de mezcla, bengalina de lana colores lisos, muselina de lana fantasía, viyellas de lana, moletones de lana, moletones de algodón, colores lisos, franelas de algodón fantasía, vichy de algodón, gasolina algodón, colores lisos, géneros de algodón fantasía, etc.

EN SEDERIAS HAY:

Sedas, terciopelos y felpas. Cortes para vestidos, blusas y adornos en liberty, cachemiras, charmeusse, fallas, bengalinas, etc

GATH & CHAVES Ltd.

z-20-b

Automovilistas

Ofrecemos toda clase de accesorios de automóviles a precios fuera de competencia:

Ampolletas, surtido completo; Bugías Champion y Master; Llaves de acero, en cajas, sacos y sueltas; Fusibles; Balata; Faros; Busca-caminos; Vidrios para faros; Vidrios para capotas; Gran surtido de tapices y género para fundas; Alfombras, etc.

VERGARA HNOS. — HUERFANOS 1266

21-h

Vida Estudiantil

Centro de Estudiantes de Medicina.—Se ha citado a sesión general para el Martes 20, a las 9 1|4, en el local de la Sociedad Médica.

Tabla:

1.a Hora: 1). Señor A. Demaría, caso clínico; 2). señor D. Pulgar, El Lugol en el tratamiento de la Pústula Maligna.

2.a Hora: 1). Reforma de Estatutos (continuación); 1). Código Sanitario.

Centro Liceo de Aplicación.—Cítase a sesión extraordinaria para hoy Martes, a las 5 P. M., a los miembros de la comisión de biblioteca.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Centro Artístico Leonardo de Vinci.—Para hoy Martes 20, cítase a reunión extraordinaria a los socios de este centro, en el local que ocupa el Centro Demócrata de la calle Rosas N.o 1049, a las 9 P. M.

Se encarece especialmente la asistencia a los artistas H. Maturana y Víctor D. Contreras.

Academia de Medicina, de la Asociación de Estudiantes Católicos. — El Miércoles 21 del presente, a las 9 P. M., tendrá lugar la sesión con la siguiente tabla:

1.— Dr. Molinare Reyes. — Algunas consideraciones sobre la Diabetes.

2.— Eduardo Cruz Coke.— Consideraciones sobre la histología del sistema nervioso.

3.— Alfredo Jünemann. — Acidosis.

4.— Alberto Rahaussenn. — Casos clínicos.

5.— Carlos Melo. — Púrpura hemorrágica (con presentación de enfermo).

Inauguración de un salón de actos.— Mañana a las 9 1|2 A. M., tendrá lugar el ensayo general con orquesta del himno que el maestro Soro ha escrito para ser cantado en la inauguración del salón de actos del Colegio San Pedro Nolasco de los PP. Mercedarios.

Tenemos encargo de invitar a todas las señoritas y jóvenes que han de tomar parte en él, se encuentren a esa hora en el propio local del salón, Miraflores 378.

Carnet de "La Nación"

Ayer ha dejado de existir, a la bonita edad de 120 años, la señora Tránsito Vidal.

—La Alcaldía ha ordenado la clausura del Almacén del Mercado Central, calle de San Pablo N.o 951, ocupado por el señor Adolfo Rillón, por no haberse cumplido con el contrato de arrendamiento respectivo.

En cambio, se ha dictado la orden, por la misma autoridad, de levantar la clausura a varios negocios de abarrotes y menestras que se han sujetado a los reglamentos municipales.

—Se ha concedido el permiso reglamentario para instalar un establo en la Avenida Diez de Julio número 129, que tendrá por objeto expender al público leche al pie de la vaca.

El propietario de este negocio ha cumplido con todos los trámites necesarios y reglamentos municipales de la Inspección de Higiene.

—La Inspección General de Hidráulica hace practicar los estudios en el terreno para dotar del servicio de agua potable a Quirihue.

Con tal objeto, el Fisco se reservará las vertientes del Guanaco.

—Se ha postergado hasta el 30 de Septiembre próximo el remate de los materiales y enseres del ferrocarril abandonado de la Caleta de Patillos al interior.

—Don José Toribio Ureta, juez de aguas del Mapocho, ha hecho una presentación a la I. Municipalidad en la cual propone transar el juicio que tiene iniciado en contra de la Corporación, por la suma de 16,080 pesos, valor de sueldos insolutos a razón de 4 pesos mensuales por regador.

El señor Ureta fija su transacción en la suma de 8,000 pesos.

—El gobernador de Lautaro ha solicitado la inversión de 10,000 pesos para reparar el puente Cautín, el cual sufrió serios desperfectos con la crecida del río del mismo nombre, por los últimos temporales.

—El Ministerio de Industria ha pedido a la Dirección de Obras Públicas que entregue a la Intendencia de Santiago los materiales de transporte que se necesitan para ejecutar los trabajos de embellecimiento del Cerro San Cristóbal.

—El Intendente de Curicó ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas que se hagan los estudios de defensas de la Población Isla de los Marchant, y de las propiedades cercanas, que se ven amenazadas por las creces del río Teno, las que ya han puesto en alarma a los habitantes por las pérdidas materiales y de vidas que podrá ocasionar una inundación.

—Por decreto del Ministerio del Interior se ha concedido 45 días de licencia al Gobernador de Yungay, don Gustavo Fuentes D.

—Se autorizó al Intendente de Atacama, don Juan Prado Puelma, para que permanezca en esta capital por asuntos del servicio, 15 días.

—El teniente coronel don Alberto Lara, ha sido designado para que ad-honorem reemplace al Intendente de Bío-Bío, don Fortunato de la Maza, mientras desempeña una comisión del servicio a su cargo.

—45 días de licencia se concedió al secretario de la Intendencia de Malleco, don Miguel Conejeros.

Ejército y Armada

Nuevo ascenso en el Ejército.— El Ministerio de Guerra envió ayer al Senado un mensaje por el cual solicita su autorización para conceder el ascenso al grado de coronel, al teniente coronel señor Moisés Anabalón, en la vacante que se produjo con motivo del reciente fallecimiento del coronel don Manuel Antonio Vergara.

El jefe propuesto para este ascenso tiene una brillante hoja de servicios en el Ejército.

Siendo todavía un niño, alcanzó a tomar parte en la guerra contra el Perú y Bolivia, asistiendo a la defensa de la patria en una campaña y dos acciones de guerra.

Fué declarado inválido relativo por haber sido herido en campaña y en actos del servicio, según los preceptos de la ley de 1881.

Fué alumno de la Academia de Guerra, en el curso de 1900 a 1903, obteniendo, al finalizar este período, uno de los primeros lugares.

Oficial de Estado Mayor, ha desempeñado el puesto de Jefe de Estado Mayor de la II División, y otros de igual carácter.

Ha comandado los Regimientos Buin, Yungay y Esmeralda, cuya administración, instrucción y disciplina mantuvo siempre en estado brillante.

Fué enviado a Europa a perfeccionar sus conocimientos militares, y en este carácter le correspondió estar comandado en el Ejército alemán.

Comprueba más de 40 años de servicios, 30 de los cuales son efectivos, prestados siempre en los puestos de mayor labor; más o menos 18 en las tropas y 12 en los Estados Mayores.

Está en posesión de la estrella de plata por 20 años de servicios y de la condecoración argentina con que el Gobierno de este país distinguió en 1910 a algunos oficiales del Ejército de Chile. Luego alcanzará también la estrella de oro por 30 años de servicios.

Actualmente desempeña el puesto de oficial de Estado Mayor y jefe de Departamento en el Estado Mayor General.

Cuenta con más de 7 años en el grado de teniente coronel y ocupa el primer lugar de los de esta jerarquía en el escalafón del Ejército.

Edificación de cuarteles.—El Gobierno se encuentra vivamente empeñado en dar una pronta y satisfactoria solución al asunto de la edificación de cuarteles militares.

Como hemos tenido ocasión de publicarlo, la mayoría de los locales destinados a cuarteles, carecen de las condiciones necesarias al buen funcionamiento de los edificios militares.

Sabemos que el Ministro de Guerra, señor Valdivieso Blanco, estudia actualmente un proyecto que se presentará al Congreso, por medio del cual se solicitarán los fondos necesarios para concluir la edificación de algunos cuarteles y dotar de buenos edificios a los cuerpos que carecen de ellos.

Destinaciones. — El mayor don Daniel Camus Carrasco, ha sido destinado a prestar sus servicios al Regimiento Chacabuco, dejando de pertenecer al Pudeto;

El mayor don Albino del Fierro Zaldívar, pasará al Valdivia, dejando el Chacabuco;

El capitán don Ernesto Peña Munizaga, ha sido nombrado ayudante de la Inspección de Infantería, dejando la 5.a Brigada de la misma arma;

El capitán don Luis Cruz B., pasará a ser ayudante de la Comandancia General de Armas de Concepción, dejando el Regimiento Chacabuco;

El teniente 1.o don Luis Garretón Gustavino, pasará al Regimiento Maipo, dejando el Pudeto;

El teniente 1.o don Ernesto Contador Navarrete, al Batallón de infantería Magallanes, dejando el Regimiento Maipo;

El teniente 1.o don Carlos Arriagada Garretón, al Rancagua, dejando el Llanquihue;

Los tenientes 2os. señores Elías Renán Harbin y Osvaldo Puccio Guzmán, al Maturana, dejando el Velásquez; y

El de igual grado don Hernán Baquedano, al Caupolicán, dejando el Lautaro.

Revista de reclutas en el Cazadores. — En la mañana de ayer se inició en el Regimiento de Caballería Cazadores la revista anual de conscriptos.

Se presentaron diversos ejercicios de equitación en el picadero del cuartel, mereciendo todos ellos la aprobación unánime de los jefes y oficiales que los presenciaron.

Hoy continuará la revista en el terreno, con equipo de campaña y armamento. Se ha elegido para estos ejercicios un local situado a 800 metros al norte de la fábrica de cerveza de Providencia, entre el río Mapocho y el lugar denominado Bosque de Eucaliptus.

Mañana se le dará término, con la presentación en el cuartel de un curso de gimnasia y esgrima y otros ejercicios a pié.

La impresión que han dejado los ejercicios realizados ayer, permite augurar un espléndido resultado a esta revista de reclutas.

Ascenso a capitán.— Por decreto de fecha de ayer, se ordenó pedir título de capitán de caballería a favor del teniente 1.o don Genaro Paredes Sanhueza, de la dotación del Regimiento Húsares, de Guarnición en Angol. Continuará prestando sus servicios en el Regimiento Cazadores, de esta capital.

Inspector de Tren.— Ayer quedó nombrado para ocupar la Jefatura de la Inspección de Tren, vacante por el fallecimiento del coronel don Manuel Antonio Vergara, el actual comandante de la 2.a Brigada de Artillería, coronel don Emilio Sotomayor Leyghton.

Comandante del Rancagua.— En el carácter de interino ha sido nombrado Comandante del Regimiento Rancagua, de guarnición en Tacna, el Mayor don Gumecindo Honorato Huerta, quien dejará de ser Jefe de Estado Mayor del Comando de la IV División.

El coronel Dublé.— Ayer se presentó a la Superioridad Militar el coronel don Guillermo Dublé, que se encontraba desempeñando una comisión de Gobierno en Estados Unidos.

El coronel Dublé deberá asumir en breve el puesto de Jefe de Sección en el Departamento de Ingenieros.

Continuará en España.— Se ordenó que los capitanes don Alejandro Jhonson Gana, don Domingo Terán Morales y don Marcial Urrutia y el cirujano don José Salas Morales, continúen en Europa a las órdenes del Ministro de Chile en España, dejando sin efecto la órden de pasar a disposición de nuestro Ministro en Alemania.

El Comandante de la 5.a Brigada de Infantería.—Se encuentra en esta capital, por asuntos del servicio, el comandante de la 5.a Brigada de Infantería, de guarnición en Chillán, teniente coronel don Rafael Naranjo.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer, los capitanes señores Javier Palacios, de Punta Arenas; Víctor Vigouroux, de Temuco; Enrique Marchant, de San Felipe; y Humberto Cabrera, de Valparaíso; los tenientes señores Luis Basaure, de Cauquenes; Joaquín Oyarzún, de Viña del Mar; Luis Prado, de Santiago; Julio Hinojoza, de Tacna; y Alberto Polloni, de Talca; y en contador 1.o don Edmundo Lizasoaín, de Cauquenes.

El transporte "Maipo".— En telegrama dirigido al Ministerio de Marina, el Gobernador Marítimo de Valparaíso comunicó ayer que el transporte "Maipo" fondeó sin novedad en Antofagasta, el domingo pasado.

Como se sabe, el "Maipo" viene de Nueva York con un gran cargamento de mercaderías.

Pilotos de la Armada.— Por decreto del Ministerio de Marina, ha sido ascendido a piloto 2.o de la Armada, el piloto 3.o don Santiago Morales San Martín; y a pilotos 3.os los ex-alumnos de la Escuela de Pilotines, señores Alberto Aravena Espinoza y Agustín Alcayaga Jorquera.

Solicitudes denegadas.— No se ha dado lugar a las siguientes solicitudes presentadas al Ministerio de Marina

De don Manuel Martínez Otaegui, en que ofrecía en venta a la Armada el remolcador "Lautaro", por la suma de $ 80.000;

De los señores Enrique Riesco y Rogelio Rojas, en que pedían permiso para extraer los restos náufragos de la barca "Nautilus" y de la fragata "Cape Hoon", respectivamente; y

De don Ernesto Thomás, en que pedía la concesión de un vapor varado en la parte norte de la bahía de Quinteros.

ROSS' CERTIFIED
SOAP

JABON CERTIFICADO DE ROSS

MEDICINAL E HIGIENICO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO

El Jabón Certificado de Ross conserva su dureza y su perfume hasta el final de la pastilla. Ud. observará los efectos curativos de este Jabón usándolo diariamente, su cutis se suavizará, hace desaparecer las manchas, barros y espinillas, las quemaduras producidas por el sol, en una palabra mejora notablemente el cutis.

Por sus cualidades medicinales y antisépticas, se considera como cosa indispensable en el hogar.

Fíjese Ud. que cada Jabón debe tener estampada la misma marca de las Píldoras de Vida del Dr. Ross, sus fabricantes.

The Sydney Ross Company, lo garantizan

DE VENTA EN TODAS PARTES.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA
Y JORGE COSTA
Teléfono 1076. — Santo Domingo 1131.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
ROBERTO MENESES VILLAREAL
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3087.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 281. Teléf 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355 Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

LUIS FERRADA V.
Defensas ante la Corte Suprema. — Av. Brasil 528.—9 a 12.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 A. M. a 6 1|2 P. M Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 37. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—2 a 6.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas. García Reyes 17, 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz y oído. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 1 1|2 a 3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años en Europa, 8 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 3 a 6.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 6. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 1 a 6. Casilla 2582.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL BRAVO B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CONTRERAS MACAYA
Medicina interna. Consultas: 10 a 12 Puente 557. Casilla 3341.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medina interna. Corazón. Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5. Bandera 65.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6 Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón. Vías digestivas Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 2-4. Riquelme 124.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Especialmente reumatismo. Consultas: San Ignacio 243. 10 1|2 a 12 M. Domicilio: San Ignacio 239.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. **CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA** Delicias 176 Consultas: 2-4.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 2-5

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637 Casilla 1171.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1|2-3 1|2.

Dr. FIERRO BEYTIA
Ginecología. Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470 Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. — Consultas de: 1-3. San Martín 41.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471 Consultas: 1-4.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Señoras y Niños. Huérfanos 1693. Consultas: 1 a 4.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 2 a 4.—San Martín 509. esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Natanlel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1 a 4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica. sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-5. Sto. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.—2 a 5.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1|2-2 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804, 1 a 3, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología. sifilografía. Piel. Sífilis. genito urinarias. Prat 309

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356 Consultas: de 2 1|2 a 5 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4.—Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. JORGE OLIVOS B.
Médico-Cirujano.— Rosas 1018, casi esquina de Puente. Consultas diarias, mañana y tarde.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287, 1 1|2 3 1|2. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía, y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-Legista. Cirugía, Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 1-3. Martes, Jueves, Sábado, 5-6.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321

J. SOHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Inglés 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 200. Consultas: 1 a 2 1|2—6-8 P. M.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. UNDURRAGA S.
Corazón, Arterio-esclerosis, Reumatismo. Tratamiento preventivo. Apendicitis.—Agustinas 1230.— Consultas 1 a 3. Teléfono 938.

Dr. CARLOS UGARTE J.
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

Dr. P. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. **Policlínica:** 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606|**Medicina** interna, venéreas, sí-
914|**filis.** Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 188.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
ENRIQUE MORENO
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 2 a 5. Arturo Prat 1548.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas, Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
B. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. LENG H.
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

CORIOLANO LARA VALLE
Dentista, ex-ayudante Escuela Dental. Av. España 86. 18-8-18

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 862

ALEJANDRO VALENZU
DIAZ
Compañía 1731. Ayudante Dental. Especialidad ext somnoformo.

INGENIEROS

ENRIQUE GARCIA F
Ingeniero Civil. Galería A 25. 4.o piso.

ALBERTO LARENAS
Ingeniero. Claras 162. C

DOMINGO MATTE LAR
Ingeniero Civil. Agustinas

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Civil. Morandé 235. Teléf Casilla 1491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE LAFOURCADE
Edificios económicos, chalet nos, presupuestos detallados Casilla 715. Compañía 12

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri léfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transforma reparaciones. Honorarios nos, presupuestos.—Agustin

JORGE VIGNEAUX P.
JOSE M. BO
Lord Cochrane 171.

CORREDORES

GUSTAVO A. GANA
202-Bandera-202. Compra acciones y bonos; contrat préstamos y conversiones Teléfono Inglés 866. Casil

CARLOS ROMERO
170-Bandera-170. Casilla nes y bonos.

LUIS RAMIREZ SA
y AUGUSTO OVALLE
Bandera 51-55. 2511-Teléf 2511.

RAIMUNDO URETA
Acciones y Bonos. Agust Teléfono 996. Casilla 1

FLORENCIO VILLAMIL
Acciones y bonos. 1120-A 1120. 2664-Teléfono Inglés silla 878.

COMISIONIS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propieda tamos Hipotecarios. Com general. Catedral 1131. Of

RUPERTO TAPIA MI
1150 Agustinas 1150. Corr Propiedades y Comisiones ral. Teléfono 1491.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera enfermedades señoras. Pe sionistas. Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Cli vada. Atiendo llamados fu tiago.—U. Americana 31.

CLINICA PRIVADA DE
TRICIA
Señora Reyes. Matrona Gin ta. Dormitorios higiénicos cimiento montado según últi lantos. Atendido por dos especialistas. Recibo enferm partes del país. Curaciones Partos indoloros, absoluta Precios módicos. Consulta Esmeralda 636.

LAURA F. DE GAC
Partos, curaciones internas ciones. Precios módicos.— ña 264.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Par loros. Curaciones internas bo 1179.

MERCEDES ROJA
San Diego 932. Recibe cualquier tiempo. Consult das, precios módicos.

CARMELA TORO
Recibe pensionistas. Chacab

VARIOS

MASAJE
S. N. Hayashi, médico ma Estudios en Tokio. Espe enfermedades articulares, res. Reumatismo, estitique sis. Gimnasia médica. 2-4.—Claras 490.

CONSULTORIO FEMENI
CULTURA FISICA
Vello.— Extracción segura ritas competentes bajo médico. Masaje, gimnasia rapia, electricidad, etc. Tra nos mal desarrollados, anemi titiquez, reumatismo, obesid fermedades respiratorias, defectos pecho, columna ver cara, como cutis seco o gras pinillas, lunares, cicatrices saje de belleza, manual y Santo Domingo 848, entre yo y San Antonio.

ACADEMIA DE MOD
Libertad 227. Enseñanza rápi breros, corte, confección de

ZURCIDOS INVISIBL
Especialidad virar trajes ador 1158.

FERNANDO POGGENP
Masaje, gimnasia médica. a domicilio. Consultas: vas 1267.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermeda ticulares, musculares, par matismo, neuralgia, estitique sidad, mala circulación, miento científico, desviació dorsal. Sólo a señoras y **Hanna Widen,** titulada en mo. Claras 46. Consultas:

INSTITUTO DE BELLEZA
ELVA S. DE
Vello. Tratamiento Bizzar traelo radicalmente, doy Agustinas 1620.

ANTIGUA TINTORERIA
FRANCESA
Agustín Chancogne.— Se tiñe limpia toda clase de ropa y colores. No tiene sucursal neda 2202.

SE LIQUIDAN

Todas las mercaderías de l

Casa de Encajes

"EL ENCAJE ITALIANO"

por tener que entregar local que ocupa en

ESTADO 286

JOSE MARCOS

DEPORTES

FOOTBALL

En honor del Uruguay y a beneficio de la Infancia.— La fiesta sportiva del próximo Domingo.— En la cancha que posee el Santiago F. C., situada como se sabe en la Avenida Panteón, se efectuará el Domingo próximo la fiesta sportiva que ha organizado esta prestigiosa institución, como un homenaje de los sportsman de Chile a la República sudamericana que tiene en su seno a los mejores footballers del continente, aprovechando la oportunidad de ser ese día el aniversario de su gloriosa emancipación política.

Esta sola idea sería suficiente para demostrar los sentimientos que poseen los miembros de esa institución ya que se quiere dar a conocer con una sencilla fiesta, la verdadera simpatía que tiene Chile por ese país hermano.

Pero no es ese sólo el significado que tendrá esa fiesta; el club organizador, comprendiendo la necesidad absoluta que tiene el Patronato de la Infancia, por acrecentar sus entradas, para sufragar los enormes gastos que le originan el mantenimiento de sus gotas de leche, y deseando contribuir en alguna forma al llamado que el Director de ésta hace al público de Santiago, va a destinar el producto íntegro de las entradas de ese día a esa institución, idea ésta que merece sinceros aplausos, y digna de ser imitada por otras instituciones sportivas.

Los sportman santiaguinos, y la sociedad de Santiago, comprendiendo la importancia de esta fiesta, y sus caritativos fines, se dará cita el próximo Domingo en la referida cancha de juegos.

Las entradas se empezarán a vender desde mañana en el Pasaje Matte número 44, casa Espejo Hnos.

Asociación de Football José Arrieta.— Matches para el Domingo 25 de Agosto:

Primera división:

Guindos I con Unión Las Rosas I.—Cancha: Peñalolén. Hora: 2.30 P. M. Referee: don Víctor Valdovinos.

Director de cancha: don Andrés Aliaga.

Asociación Escolar.— Calendario para el Jueves:

San Pedro Nolasco v. Seminario I.—Cancha: Metropolitana. Hora: 3 P. M. Arbitro: señor Flores.

Team Royal v. Instituto Agrícola.—Cancha: Metropolitana. Hora: 2 P. M.—Referee: señor Warnken.

Director de turno: señor E. Silva.

Liga Metropolitana.— Esta tarde a las 6 1|4 se reunirá el directorio de esta institución, en Bandera 657.

Asociación Obrera de Football.— El Directorio se reunirá hoy a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Se ruega la asistencia a los señores V. Cárdenas, O. Rojas, D. Peña.

Cada equipo deberá entregar en esta sesión los nombres de 5 de sus mejores jugadores, para formar los equipos que jugarán con los cuadros de la Penitenciaría de Santiago.

Asociación Nacional de Football.—El Directorio de esta corporación sesionará hoy a las 8 P. M. en la oficina número 6 de esta imprenta.

Deutsche Zeitung F. C. I (4) versus "La Opinión" (0).— En la cómoda cancha del Unión Teatral se verificó anteayer, a las 3.30 de la tarde, el anunciado match entre estos clubs gráficos, correspondiendo el triunfo al primero de los nombrados por cuatro puntos contra cero de su competidor.

Asociación Escolar de Deportes.— En la cancha de la Liga Metropolitana se efectuará el Jueves próximo este interesante encuentro estudiantil.

El cuadro del Instituto Agrícola hace con este encuentro su estreno en las canchas y se presentará como sigue: J. Saavedra, S. Valdés, Espinosa, Altamirano, Schneeherzer, E. Riveros, Pardo, Iwanger, Bastidas, Mella y Vicuña.

El team de la Escolar será el siguiente: Román, Santana, Silva, Pardo, Gallardo, Araya, Carrasco, Fuenzalida, Rivera, Arellano y Reginato. Reserva: Iwanzger.

Asociación de Football de Santiago.— Sesión de directorio celebrada en 13 de Agosto de 1918. Presidió don Alberto Aravena y asistieron los directores señores Pacheco y Schmidt. Excusaron su inasistencia los señores Arancibia, Ramírez, Flores e Ilabaca.

Acuerdos.—Se tomaron los siguientes:

1.o Aceptar las solicitudes de inscripción puestas en tabla en la sesión anterior;

2.o Poner en tabla las solicitudes de inscripción de los siguientes jugadores:

Señores Servando Rodríguez por el Internado II; Ovidio Fernández por el Santiago Badminton II; Manuel Reyes y Oscar Riveros por el Britania III; José Jorquera por el Liverpool III y Marcelino Figueroa y Ernesto Sotomayor por el Borgoño II.

3.o Cancelar a petición del Instituto Nacional la inscripción de los siguientes jugadores:

Señores Claudio Aliaga y Víctor Durán, del I; Pedro Hernández, Manuel Urrestarazu, Ricardo Morales y Luis Gaete por el III.

4.o Efectuar los siguientes traslados:

Señores Francisco Cuevas del Magallanes II B al II A a petición del club; José Martínez y M. Fredes del Britania II al I por haber actuado el primero por segunda vez como reserva el 4 de Agosto y el segundo el 11 del mismo mes; Daniel Rojas del Borgoño II al I por haber jugado en Agosto 11 por segunda vez como reserva por el cuadro superior; Gabriel Gutiérrez y Pedro Ortiz del S. Dumont II al I por haber jugado en Agosto 11 por segunda vez como reserva; Valentín Berríos y A. Olivares del Magallanes III al II A por haber jugado en Agosto 11 por segunda vez como reservas en este último equipo; Jacinto Araya, Pedro Massai y Gabino Reginato del Internado II al I por la misma razón de los anteriores.

5.o Aprobar los resultados de las siguientes partidas oficiales jugadas en Agosto 11:

Gimnástico I (2) c. Britania I (1).

Internado I (1) c. Gath y Chaves I (0).

Borgoño I (0) c. S. Dumont I (0).

Liceo de Aplicación I (1 R) c. 21 de Mayo (0).

Internado II (0) c. Santiago II (0).

Morning Star II (5) c. S. Badminton II (0).

Eleuterio Ramírez (2) c. M. Eléctrica II (0).

S. Dumont (4) c. Borgoño II (1).

Liverpool III (0) c. S. Badminton II (1 R.)

6.o Dejar pendientes para la próxima sesión los resultados de las siguientes partidas jugadas en esa misma fecha:

E. Ramírez I c. Maestranza Eléctrica I.

Magallanes II c. Liverpool II.

7.o Aprobar el resultado de la partida Britania I c. Magallanes I, según el informe del árbitro.

8.o Amonestar al Liverpool por la conducta observada ante el árbitro con motivo de la partida Liverpool II c. Magallanes II.

9.o Amonestar al jugador del Borgoño señor Roberto Poblete por su conducta ante el árbitro de la partida Borgoño II c. S. Dumont II.

10. Aceptar y agradecer el cariñoso obsequio del señor Roberto Bustos.

11 Solicitar del Britania F. C. que designe reemplazante a su actual delegado por las razones que se le expresarán.

12. Dejar establecido que en lo sucesivo será suspendido por dos partidas oficiales de su club el jugador que se niegue a salir de la cancha cuando se lo ordene el árbitro.

13. Dar cuenta a la Asociación de Referees de los árbitros inasistentes y pedir al Consejo que organice la Sección Arbitros de la Asociación.

—El Directorio de esta corporación sesionará hoy a las 9 P. M. en Ahumada 242.

ATLETISMO

Club Atlético Centenario.— El Domingo último, según estaba anunciado, se efectuó el primer torneo interno de los cuatro que este club realizará en la presente temporada por la Copa Falconi.

El resultado fué el siguiente:

100 metros todo competidor.—1.o M. Moraga, 2.o E. Díaz, 3.o M. Romero, 4.o D. Segovia.

Lanzamiento de la bala.—1.o F. González, 2.o L. Román, 3.o M. Ayala, 4.o E. Díaz. Distancia: 10 metros.

800 metros todo competidor.— 1.o M. Moraga, 2.o E. Díaz, 3.o M. Romero, 4.o D. Segovia.

Salto largo sin impulso.— 1.o L. Román, 2.o F. González, 3.o M. Ayala, 4.o E. Díaz.

1,500 metros todo competidor.— 1.o M. Moraga, 2.o E. Díaz, 3.o M. Romero, 4.o D. Segovia.

1,000 metros todo competidor .— 1.o E. Díaz, 2.o L. Román, 3.o F. González, 4.o D. Segovia.

Puntos obtenidos: 1. Díaz 15; M. Moraga, 12; S. Román, 12; F. González, 9; M. Romero, 6; M. Ayala, 4; D. Segovia, 4.

Centro Sportivo Diego Portales.— Se avisa a todos los socios que el Domingo 25 se efectuará el 2.o torneo oficial de la Asociación. Los socios indicados para participar en él deben inscribirse el Miércoles a las 9 1|4 en "El Diario Ilustrado". Los atenderá el señor Héctor Porta.

Centro Atlético Universidad Popular Lastarria.— Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en la Universidad.

PAPERCHASE

Club Sector Santiago.—El gran recorrido Santiago a Renca que esta institución llevará a efecto el Domingo 25 del presente, en honor del presidente honorario de este club señor comandante don Manuel Lazo, augura un éxito completo por el entusiasmo que se nota para las inscripciones de la caballada que tomará parte en los dos recorridos: uno para caballos finos y mestizos y otro para caballos chilenos de silla.

Las inscripciones se reciben en sobre cerrado en San Antonio 240 hasta el Miércoles, a las 7 P. M., hora en que no se recibirán más inscripciones por ningún motivo.

Las inscripciones de los caballos para ambos recorridos serán publicadas con sus respectivos jinetes el Viernes 23 del presente.

El recorrido será al galope de caza y tendrán como premio cada uno de ellos tres lindas medallas de oro.

AVIACION

Aero Club de Chile.— El Jueves próximo, a las 9.30 de la noche, habrá junta general de socios en el local del Club, para oír la conferencia que dictará el doctor señor Eckdall. Esa misma noche se pasarán dos interesantes películas relacionadas con la aviación, cedidas por la casa Band y con lo cual se iniciará una serie de conferencias ilustradas que el directorio ha preparado para los socios.

Para esta reunión no se han repartido invitaciones especiales, de modo que pueden asistir todos los socios que lo deseen.

CICLISMO

Club Ciclista Centenario.—Hoy, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría de este club, Avenida Blanco Encalada, casi esquina de Ejército, se repartirán los premios a los vencedores de las carreras que este club llevó a efecto el Domingo 14 de Julio próximo pasado.

De 6 1|2 a 8 1|2 P. M., habrá sesión de directorio.

Club Ciclista Libertad Maipú.—Cita a junta general para mañana, a las 7 1|2 A. M., en Matucana 569.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos.—Ultimamente se reunió este cuerpo con numerosa asistencia de socios activos y cooperadores y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la solicitud de socio activo presentada por el señor Javier Carranza.

2.o Reincorporar como socio activo al señor Manuel Pino, dándole un voto de aplauso.

3.o Aceptar la renuncia presentada por el señor Julio Becerra, de tesorero.

4.o Nombrar tesorero accidental al señor Daniel Espinosa V.

5.o Citar a junta general para mañana Miércoles, a las 9 P. M., rogando la asistencia a todos los socios que se comprometieron a la nueva uniformación.

6.o Agradecer la nota de la Sociedad de Joyeros y Grabadores en la que dan cuenta de su directorio.

—El tesorero y secretario nos ruegan avisar a los socios activos y cooperadores que está rigiendo el acuerdo de los nuevos registros, los que pueden ser firmados hasta el 10 de Septiembre próximo, siempre que estén al día en sus cuotas.

Igual advertencia se hace a los ex-socios que tengan deseos de reincorporarse, los que podrán hacerlo una vze que cancelen la cuota de 10 pesos, la que da derecho para quedar al día.

Con este fin atienden en secretaría todas las noches, de 8 1|2 a 10 1|2 P. M.

Centro 30 de Enero.—El Lunes 12 del presente se efectuó en la nueva secretaría de este centro, Nataniel 196, la proclamación del presidente electo don Carlos Acuña, para cuyo efecto se citó a junta general. Lo presentó el señor vicepresidente señor Carlos Carranza, en seguida el señor Acuña dió lectura a su discurso programa, siendo muy aplaudido por el núcleo de socios allí reunidos, y fué recibido por el señor secretario don Roberto Carranza en un corto discurso.

—Cita a sesión de directorio para mañana Miércoles 21, a las 9 P. M., en Nataniel 196.

Círculo Excursionista Los Gavilanes.—El Domingo se llevó a efecto la primera reunión de los jóvenes reorganizadores de este círculo, en la cual se trató de varios asuntos y se eligió el siguiente directorio provisional:

Presidente, señor Pedro Sandoval; secretario, señor Luis E. Ibarra; y tesorero, señor Ernesto Galaz.

Además se acordó citar a todos los socios para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Arturo Prat 1221.

Centro Excursionista Sportivo Valenzuela Hurtado.—Excursión a Maipú.—La última excursión llevada a efecto por este centro, ha venido a probar, una vez más, el entusiasmo que existe entre los asociados por este deporte.

En efecto, el Domingo 18 del presente, se reunieron los excursionistas en la Estación Central, para tomar rumbo al vecino Maipú.

A las 2 P. M., se invitó a los concurrentes a un almuerzo, haciéndose gala de buen humor por los comensales.

En el resto de la tarde siguieron varias diversiones, entre otras, football, saltos, carreras, etc.; el fotógrafo del centro tomó varias vistas.

El presidente honorario, señor Valenzuela Hurtado, compartió con el centro del buen humor que le caracteriza.

El regreso se hizo en el último tren.

No hubo una nota discordante que lamentar.

—Cita a sesión ordinaria para hoy Martes 20, a las 8 1|2 en punto, en el local de costumbre.

CITACIONES

Citan a sesión:

Centro Sportivo El Globo.—Directorio, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Carmen 96.

Instituto Nacional F. C.—Asamblea general para el Jueves próximo, a las 9 P. M., en la Federación de Estudiantes.

Sportivo Italia F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en e local de costumbre.

Gimnástico F. C.—Directorio para hoy, a las 8 3|4 P. M., en Teatinos 666.

Carioca F. C.—Junta general, para hoy Martes, a las 8.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Zenteno F. C.—Junta general, mañana, a las 8 1|2 P. M., en casa del señor F. Jiménez.

CORRESPONDEMOS

A NUESTROS FAVORECEDORES

Venderemos siempre la mercadería

a precios de

"BARATURA"

GARANTIZANDO LA BUENA CALIDAD

REPARTO A DOMICILIO

ATENCION ESMERADA

AZUCAR PANCITOS, KILO	$ 1.05
AZUCAR GRANULADA, KILO	0.65
AZUCAR GRANULADA PARA DULCE, KILO	0.45
QUESO MANTECOSO, ½ KILO	1.20
SALMON ROSADO, NUEVA COSECHA, LATA	1.00
JABON SUNLIGHT, LEGITIMO	0.50
JABON SAPOLIO	0.50
LECHE CONDENSADA NESTLE, IMPORTADA, FRESCA, LATA	1.10
HARINA LACTEADA NESTLE, IMPORTADA, FRESCA, LATA	2.00
PATE FOIS, LATA	0.70
ACEITE MONTE CARLO, 2 LITROS, LATA	8.50
COCOA VAN HOUTEN, LATA	1.10
FREJOLES NUEVOS, CABALLEROS, KILO	0.25
FREJOLES NUEVOS, BURRITOS, KILO	0.35
ARVEJITAS PETITS POIS, KILO	0.25
DURAZNOS PARTIDOS OSVALDO PEREZ S., LATA	0.85
TOMATES AL NATURAL OSVALDO PEREZ S., LATA	0.65
DULCE DE DURAZNOS, LATA	0.45
SALSA DE TOMATES, LATA	0.25
PIMIENTOS MORRONES LARRONDO, 3 LATAS POR	2.25
DURAZNOS BLANCOS CORRIENTES, LATA	0.60
TE "U-K", TARRO 460 GRAMOS	4.30
TE SUPERIOR A GRANEL, 460 GRAMOS	2.10
ARVEJAS FINAS, RUBIO, LATA	0.80
CAMARONES, LATA	1.10
OSTRAS, LATA	0.65
MIEL DE PALMA, 3 TARROS POR	2.70
CAFE TOSTADO, KILO	1.20
HARINA, BUENA CLASE, SACO DE 46 KILOS	18.00
QUESO IMITACION INGLES, ½ KILO	1.00
ACEITUNAS ESPECIALES, KILO	1.40
GUINDADO J. P. LETELIER, BOTELLA	2.15

GELLONA Hnos.

540-PUENTE-692-686

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 19 de Agosto de 1918

TRIBUNAL PLENO

1 Banco de Chile con Terrazas, acuerdo; 2 Sociedad Salitrera Sofía de Taltal con Fisco, pendiente. Las demás no vistas.

Alegaron: Don Francisco Langlois contra el recurso, en la 1.a y don Aurelio Valenzuela C. por el recurso, en la 2.a

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—1 Denuncia de Alejandro Guerra C., improcedente; 2 Muerte de Teresa Muñoz, aprobada; 3 Muerte de Santos González, aprobada; 4 Muerte de Bonifacio Correa; 5 Contra González, aprobada; 6 Contra Arcos, aprobada; 8 Contra Rojas, improcedente; 9 Contra Frías, confirmada; 10 Leiva contra Zamora, aprobada; 11 Paredes contra Erazo, aprobada; 12 Contra Armijo, aprobada; 13 Apelación de Luis Macuer, trámite; 14 Contra Cornejo y otros, confirmada; 15 Contra Gómez, aprobada; 17 Apelación Luis Juend, confirmada. Confirmadas de acuerdo: Anabalón contra FF. CC. del Estado; Errázuriz y otro con FF. CC. del Estado.—Alegaron: en la 8.a la parte de Inés Rojas, revocando; en la 9.a don Manuel Cabezón, revocando; en la 17.a don Eduardo Varas con don Antonio Fernández.

Segunda Sala.—1 Contra M. del T. Aravena, aprobada; 2 Contra M. Fco. Conejeros, aprobada; 3 Sumario por rapto de una menor, aprobada; 4 Contra G. Glazioni, aprobada; 5 Contra M. Pérez, confirmada; 6 J. Cabrera, confirmada; 7 confirmada; 8 Contra M. Silva y otros, trámite; 9 R. Marchant con G. Crisóstomo, desistida; 10 Contra R. Paredes aprobada; 11 T. González con V. Anríquez, confirmada; 12 G. Díaz con Lino C. Ureta, trámite; 13 A. Dufeu con FF. CC. del Estado, revocada; 14 F. Santiago con Tracción Eléctrica, conf. con dec.; 15 R. Bulliamin con H. Ramírez, trámite.—Alegaron: en la 10.a don José I. Escobar con don Carlos Schürmann; en la 13.a don Arturo Fernández con don Ramón L. Henríquez; en la 14.a don Osvaldo Varela con don Germán Riesco.

Tercera Sala. — 2 Contra Gómez García y otros, acuerdo; 3 Contra Gaete, confirmada; 4 Contra Poblete y otros, confirmada; 5 Contra Landini, pendiente.—Alegaron: en la 2.a don Ernesto Barros J., revocando; en la 5.a don Carlos Vicuña con don Alfredo Cañas O'Ryan.

Cuarta Sala. — R. Cristi con A. Aguilera, aprobada; 2 Sumario por inhumación indebida en Buín, aprobada; 3 Contra R. Gaona, aprobada; 4 Sumario del A. Rigat, revocada; 5 Lesiones a C. Valdivia, susp. efectos; 6 Muerte de un desconocido, aprobada; 7 y 8 Hallazgo de un feto, aprobada; 9 Defraudación al Fisco, aprobada; 10 Contra S. Vergara, aprobada; 11 Contra M. Aguilar, confirmada; 12 Contra M. Correa, confirmada; 13 Contra C. Roa N., desierta; 14 Contra A. Donoso, confirmada; 15 Contra P. Castro, aprobada; 16 Contra L. Contreras, aprobada; 17 Contra A. Valenzuela, confirmada; 18 Contra J. Villafranca, confirmada; 19 Contra T. Jassal, confirmada; 20, 21 y 22 Contra C. Contreras, confirmada; 23 Contra G. Fonseca, confirmada; 24 Contra C. Contreras, confirmada; 25 Contra C. Saavedra, confirmada; 26 V. Palacios, confirmada; 27 J. S. Martín, confirmada; 28 Contra C. Zelada, confirmada; 29 Contra R. Alarcón, confirmada; 30 Contra C. Alvarado, confirmada; 31 Contra M. Barrera, confirmada; 32 Contra M. Ponce, confirmada; 33 y 34 Contra E. Poblete, confirmada; 35 Contra E. Bresat, confirmada; 36 Contra C. Contreras, confirmada; 37 Contra M. González, confirmada; 38 Contra R. Alarcón, confirmada; 39 Contra J. María Flores, confirmada; 40 Contra E. Silva, confirmada; 41 Contra E. Gamboa, confirmada; 42 Contra F. Bobadilla, confirmada; 43 Contra M. Pino, confirmada; 44 Contra J. Díaz, confirmada; 45 Contra M. Reyes, confirmada; 46 Contra C. Miranda, confirmada.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Causas en acuerdo

Primera Sala.—Vicuña con Mujica, 11 gosto 1918.

Segunda Sala.—Ahumada con Torres, fecha 18 Julio 1918; Contra Manuel Delfín Santibáñez, 6 Agosto 1918.

En acuerdo

El proceso contra don Agustín Gómez García, que figuraba en la tabla de la 3.a Sala de ayer, quedó en acuerdo.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

No ingresó nada.

Ingresos criminales

Contra P. Gutiérrez, Rengo; Sumario por muerte de J. Orrego, Rengo; Contra José A. Salazar, Rengo.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso criminal

María Sepúlveda, recurso de amparo, Agosto 19, 1.a instancia; Pedro Antonio Maldonado y otros, incendio, Agosto 19, Rengo; Sumario hurto de un caballo a Segundo Ibarra, Agosto 19, Rengo; Sumario muerte de Arturo Toro, Agosto 19, Rengo; Sumario muerte de Olegario Eriza, Agosto 19, Rengo; Luis Manuel Martínez y otro, lesiones, Agosto 19, Rengo; Nicasio Abrigo y otro, homicidio, Agosto 19, Curicó; Francisco Anex, lesiones, Agosto 19, Curicó; Adelina Ulloa, tentativa de homicidio, Agosto 19, Curicó; Ricardo González, intento de homicidio, Agosto 19, San Bernardo; Agustín Meneses y otro, homicidio, Agosto 19, San Bernardo; Sandalio Garrasmiño y otro, lesiones, Agosto 19, San Bernardo; Guillermo Olmedo y otro, hurto, Agosto 19, Curicó; Luis Bastidas, hurto, Agosto 19, San Bernardo.

Ingreso civil

Enriqueta Suzarte Flores con Carlos Lira Infante, tercería, Agosto 19; 3er. Juzgado; Gregorio Correa con Vicente García, 5.o Juzgado.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO AGOSTO 19 de 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	16 15/32 1 £ $ 14.57.31	1,84 1 fr. $ 0.54.34
60	16 13/32 1 £ $ 14.62.86	1.83 1/4 1 fr. $0.54.57
30	16 11/32 1 £ $ 14.68.45	1.82 1/2 1 fr. $ 0.54.79
3	16 9/32 1 £ $ 14.74.09	1.81 3/4 1 fr. $0.55.02

N. York—1 dólar $ 3,09
1 Nac. Arg. $ 1.39

d/v	Italia	España
90	2.40 1/4	1.16 3/4
3	2,37 1/2	1.15 1/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 7/16	16 1/4
París......	184 1/2	182 3/4
Madrid....	118 3/4	118
New York		3,10 1/4

Una peseta al cambio de 118 3/4 vale $ 0.84.21 y al cambio de 118 vale $ 0.84.74

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 16 15|32 un peso oro de 18 d vale $ 1.09.29 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 43.00 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 33.71 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó el movimiento de acciones y bonos, pero especialmente este último, sumando el valor efectivo de las transacciones en ambos renglones ascendió a $ 170,500 y $ 593,700.

Tendencia

Hubo muy pocos cambios en las cotizaciones de los títulos de sociedades, notándose en general bastante firmeza.

Los bonos con ligeras excepciones estuvieron con tendencia a la baja.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile de 200 1|2 a 201.

Ganaderas. — Fuego de 78 3|4 a 83 1|4.

Salitreras.—Antofagasta de 127 1|2 a 128.

Industriales.—Gas de 105 1|2 a 105 3|4, Viña de 96 a 100.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Vendieron 540 a 200 quedando vendedor así por 40 y comprador a 200 1|2.

Nacional. — Ofrecieron vender 100 a 46 1|2 y pidieron 300 a 46 1|4.

Español.—Venta de 25 a 148 1|2 y comprador así.

Santiago.—Ofrecieron vender 13 a 131.

Hipotecario.—Solicitaron comprar 10 a 530 y hubo vendedor de 1 a 535.

Garantizador.—Comprador por 10 acciones a 30.

Italiano.—Propusieron vender 100 a 5 1|2.

Sociedades mineras

Llallagua.—Quedó interés por vender 100 a 281.

Gatico.—Hubo interesado en vender 100 a 15.

Vacas.—Pidieron 500 a 6 y ofrecieron vender a 6 1|2.

Caylloma.—Después de venderse 10 a 5 y 800 a 6 5/8, quedaron vendedores a 6 1/8 y compradores a 6.

Oruro.—Ofrecieron vender 200 a 19 1|2.

Curanilahue.—Venta de 100 a 166 y comprador por 500 a 165.

Totoral.—Propusieron vender 100 a 8.

Monte Blanco.—Transacción de 100 a 2 3|4.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Comprador por 220 a 127 1|2 y vendedor a 128 1|2.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Colocaron 3 a 82 y 300 a 83 1|4, quedando pedidos a 83.

Compañías Petrolíferas

Sud Americana.—Ventas por 1,502 a 20.

Sociedades Industriales

Gas.—Se vendieron 76 a 105 1|2 y 33 a 105 3|4.

Laboratorio Chile.—Pidieron a 90.

Viña.—Hubo comprador en rueda a 98 y un pedido a 100.

Telégrafo Comercial. — Solicitaron comprar 100 a 37.

Tabacos.—Pidieron 10 a 55 y 100 a 54.

Fósforos de Talca. — Ofrecieron vender 100 a 110.

Nacional de Fideos.—Vendedor por 35 acciones a 213 1|2.

Gas Acetileno.—Propusieron vender 100 acciones a 10.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Colocaron 52,500 a 100 1|8 y 356,000 a 100, quedando pedidos a este precio y vendedor a 100 1|8.

Caja 8o|o. — Solicitaron comprar 6,000 a 100 1|8.

Caja 7o|o-1o|o.—Vendieron 33,000 a 94 3|4 y 800 a 95 1|2.

Caja 7o|o. — Ofrecieron vender 90,000 a 94 7|8 y hubo comprador a 94 3|4.

Caja £ 5 o|o.—Vendedor de 2,000 a 100.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Ventas de 2,000 a 100.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Ventas por 86,000 a 100 5|8 y 27,000 a 100 1|2, quedaron pedidos a este precio.

Hipotecario 8o|o.—Colocaron 1,000 a 100 1|2.

Garantizador 8o|o-1o|o. — Transacción de 4,000 a 75 3|4, 2,300 a 76, 2,500 a 92 y 7,000 año 1912 a 78 1|2.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre.—Ventas de 900 a 92 y vendedor a 92 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11 1|4 A. M.

Oro

Vendedores, a 43.40. Compradores, a 43.30.

Letras

Vendedores, a 16 1|2. Compradores, a 16 17|32.

Cablegrama de Londres sobre el precio de los siguientes metales recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 12.30 P. M.:

Estaño, £ 381 al contado, y £ 382 a plazo.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.7 P. M.:

9000 Caja 8o|o, 100.
3000 Hip. Valparaíso 8o|o, 93 1|2.
7 Vacas, 8.
100 Caylloma, 6 1|2.
700 Caylloma, 6 3|8.

Oro

Vendedores, a 43.20. Compradores, a 43.

Letras

Vendedores, a 16 1|2. Compradores, a 16 17|32.

ACCIONES Y BONOS

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 201
Banco Español de Chile	100	148 1/2
Banco Nacional	20	46 1/4
Banco Santiago	100	131
Banco Popular	100	118
Banco Unión Comercial	20	8 1/2
Bco. Hipot. de Chile	200	530
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	90
Banco Francés		41
Banco Italiano	20	5
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	83 1/4
Chile Argentina	1	10
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	73
Laguna Blanca	1	80
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	60
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	280
Oploca	1	89
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	14 1/2
Oruro	$ 20	19 1/2
Curanilahue	100	166
Lota y Coronel	£ 10	6.0
Monte Blanco	" 1	2 3/4
Colquiri	$ 5	8
S. José de Oruro serie A	£ 1	2 1/2
S. José de Oruro serie B	1	1
Caylloma	sh 5	6 1/8
Las Vacas	$ 50	5 1/2
Pintados	38	4 1/2
Victoria de Lebu	10	8 1/4
San Bartolo	20	10
Antequera	£ 1	0.95
Poderosa de Collahuasi	" 5	50
Carbonifera Mani	$ " 50	106
Disputada	$ 20	10 1/2
Domeyko	$ 5	6
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	128
Loa	£ 5	37 1/2
El Boquete	5	30
Agua Santa	5	150
Lastenia	1	1 3/4
La Unión	$ 20	6
Castilla	20	10
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cía. de Gas de Santiago	$ 50	105 3/4
Gas de Valparaíso	50	58
Soc. Austral de Maderas	£ 1	3/4
Laboratorio Chile	$ 25	90
Electricidad Industrial	50	103
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	100
Azucarera de Penco	1	127
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	252
Maderas Malvoa	20	16 1/2
Chilena de Tabacos	20	64 1/2
Cervecerías Unidas	100	355
Buques y Maderas	50	40
Molinera el Globo	100	73
Cemento el Melón	£ 1	86
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	102
Manufacturera de Tejidos		110
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	36
La Nacional	25	525
La América	25	62
La Americana	100	220
La Comercial	50	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	60	575
La Italia	100	220
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	150
La Nueva España	75	105
La Alemana	75	205
La Chilena Consolidada	25	55
La Alianza Chilena	25	50
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	215
La Mapocho	50	120
La Araucania	25	35 1/2
La Iberia	62 1/2	66
La Unión Nacional	60	60
La Industrial	25	30
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0,70
Sud-Americ. de Petróleos	-	0,20
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0,60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63.000
Club Hípico	500	8.000
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	212
F.C. E. San Bernardo	100	114
Telégrafo Comercial	25	38
Telégrafo Nacional	20	10
Tattersall	100	134

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.)	93 3|4
Caja 6-2 (30 ab. y 31 oct.)	98
Caja 7-1 (30 en. y 31 oct.)	94 3|4
Caja 7-2 (30 en. y 31 ju.)	94 7|8
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	100
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	100 1|8
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74 1|2
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	76
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sep.)	97
Hip. 8-2 (31 ma. 31 sept.)	100 1|2
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	100 5|8
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	91 1|2
Municipalid. 8 (Privileg. abr.)	92 3|4
Municipalid. (Privileg.)	91
Caja libras 5 o|o	96
Municipalidad (Privileg.)	92

COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa de Comercio anunció baja de £ 4 quedando los siguientes precios: £ 381 al contado y £ 382 a plazo.

SALITRE

No hubo variación.

BOLSA DE PRODUCTOS

Santiago

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.—Vendedor forrajera nueva, a $ 15.50 en Santiago.

Frejoles.—Burros claros comprador a $ 38.

Bayos grandes, vendedor, a $ 50, según muestra, en estación.

Bayos grandes vendedor, a $ 48 en Los Vilos.

Pallares, vendedor, a $ 54 en Santiago.

Pallares, comprador, a $ 50 en estaciones.

Almidones, vendedor, a $ 45 en Santiago.

Almidones comprador a $ 40 en Santiago.

Coscorrones, vendedor a $ 47, en Santiago.

Harina.—Vendedor de harina buena clase, a $ 22.50 lista en Santiago.

Comprador de harina marca Purísima, a $ 22.50.

Vendedor de harina marca Selecta a $ 23.50 y comprador a $ 22.50 lista en Santiago.

Pasto.—Vendedor de pasto 2.o corte a $ 8 y comprador a $ 7.50.

Papas.Vendedor de papas amarillas a $ 21 en Santiago.

Vendedor de papas cazuelas a $ 21 en San Fernando.

Maíz.—Comprador amarillo a $ 22 en Santiago.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—1,700 sacos de trigo blanco de Bulnes, a $ 32, sin saco en Providencia.

Trigo candeal.—800 sacos de trigo candeal según muestra, a $ 26 en Espejo.

Frejoles.—135 sacos de frejoles coscorrones para semilla a $ 50 en San Vicente.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 32 los cien kilos sin saco en Providencia.

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 19 de Agosto de 1918:

Terneros de pie, desde $ 30 a 110.

Terneros de un año, desde $ 120 a 160.

Terneros de 1 y medio año, desde $ 170 a 210.

Novillos de dos años, gordos, desde $ 260 a 290.

Novillos de dos años, a media gordura, desde $ 220 a 260.

Novillos de dos años, flacos, desde $ 190 a 220.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde $ 360 a 490.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde $ 340 a 420.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 300 a 350.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde $ 260 a 300.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde $ 240 a 260.

Bueyes gordos mestizos, desde $ 500 a 680.

Bueyes gordos del país, desde $ 450 a 550.

Bueyes a media gordura, desde $ 360 a 440.

Bueyes flacos mestizos, desde $ 300 a 350.

Bueyes flacos del país, desde $ 240 a 300.

Bueyes de trabajo, desde $ 260 a 450.

Torunos gordos, desde $ 400 a 520.

Torunos a media gordura, desde $ 250 a 480.

Toros, desde $ 250 a 480.

Vaquillas de 1 y medio años, desde $ 120 a 160.

Vaquillas de dos años, desde $ 180 a 210.

Vaquillas de 3 años, desde $ 230 a 250.

Vacas gordas mestizas, desde $ 360 a 480.

Vacas gordas del país, desde $ 330 a 400.

Vacas a media gordura, desde $ 290 a 340.

Vacas flacas mestizas, desde $ 250 a 290.

Vacas flacas del país, desde $ 195 a 230.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde $ 350 a 420.

Vacas paridas a media gordura, desde $ 300 a 350.

Vacas paridas flacas, desde $ 250 a 300.

Corderos, a $ 20.

Cabros, desde $ 12 a 20.50.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de 75 a 90 centavos el kilo.

Bueyes, de 76 a 87 centavos el kilo.

Torunos, de 66 a 70 centavos el kilo.

Vacas, de 76 a 89 1|2 centavos el kilo.

MATADERO PUBLICO

Agosto 19 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	283	662	239
En vara	43		
Suma	326	662	239
Retirados vivos			
Total beneficiados	326	662	239

Terneros —26

Agosto 17 de 1918

Precios de las carnes de ayer

				kilo
Carne buey	1.a clase	$ 1.32	a	1.36
Id.	2.a "	1.25		1.30
Id.	3.a "	90		1.20
Carne novillo	1.a clase	1.32		1.35
Id	2.a "	1.25		1.30
Id	3.a "	90		1.20
Carne vaca	1.a clase	1.34		1.37
Id.	2.a "	1.27		1.32
Id.	3.a "	90		1.25
Carne cordero	1.a clase	1.80		1.90
Id.	2.a "	1.40		1.60
Id.	3.a "	1.00		1.30
Carne oveja	1.a clase			1.60
Id	2.a "	1.30		1.50
Id	3.a "	1.00		1.20
Carne cabro	1.a clase...			1.20
Id.	2.a "	90		1.10
Id.	3.a "	40		80
Carne cerdo	1.a clase			1,25
Id.	2.a "	1.10		1.20
Id.	3.a "	90		1.00
Grasa en rama		80		95
Sebo de ovejuno		70		80
Cuero de vacuno, macho		95		1.00
Id.	hembra	1.10		1.15
Id.	ovejuno	40		65

CHAMPANA NACIONAL
Y CHAMPANA IMPORTADO
VENDE
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 176

Intercambio Comercial

CHILENO-PERUANO

Tengo el agrado de comunicar a los productores y fabricantes que habiendo fundado en Lima, a principios de este año, una oficina denominada "**Agencia General de Productos Chilenos**", con el fin de desarrollar e impulsar el intercambio de productos entre estos dos países, y después de haber hecho un estudio detenido por más de ocho meses sobre ese mercado, me hallo hoy en condiciones de suministrar cuanto dato de carácter comercial se me solicite. Para el efecto, los interesados pueden dirigir su correspondencia a mi casa, en **Valdivia, Casilla 315**, o a mi oficina en **Lima, casilla 1044**.

21-h C. ACHARAN ARCE.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . $ 0.0…

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—El directorio celebró sesión el último Domingo bajo la presidencia de don J. L. Pacheco; actuaron los secretarios F. Rosas y P. Goycolea y asistieron los directores señores Díaz Moscoso, Naranjo, Ramírez, Rodríguez, Aravena, Zorrilla, Alvarado y Ruiz.

Se leyó el acta y se tramitó la correspondencia.

A esta sesión se acercó una comisión del gremio de Santiago, compuesta de los señores Juan Bautista Neira, Lisandro Alvarado, Evaristo Ríos, Luis Herrera, Luis A. Roa Medina y Roberto Rodríguez, a recabar de la Sociedad su amistosa mediación a fin de solicitar de los dueños de imprenta de la capital un pequeño aumento en la tarifa que actualmente rige, como igualmente aumento de jornales para aquellos operarios que tienen sueldo fijo, en virtud de que con el encarecimiento de la vida, se le ha creado a este gremio una situación bastante difícil.

Se suscitó por esta causa un interesante debate, en que se dejó ver la plena justicia que le asiste al gremio al solicitar de sus patrones un aumento en sus escasos jornales, aprobándose por unanimidad la siguiente indicación:

"El directorio acuerda acceder en todas sus partes a la petición que han traído los compañeros Ríos, Roa, Herrera, Neira, Rodríguez y Alvarado, como una sentida aspiración del gremio, y para cuyo fin marchará de acuerdo con este Comité".

Además, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar en comisión para que se trasladen a Valparaíso en una fecha próxima a los señores Marcial Barrera, J. Lorenzo Pacheco, Rogerio Rosas, José Barros, Nacianceno Muñoz, Fortunato Naranjo y Eusebio Ruiz, con el objeto de fijar definitivamente la fecha del Congreso Gráfico Nacional y otros detalles fundamentales. 2.o Nombrar recaudadores a los señores Isaías Díaz en el Zig Zag y Víctor Guerrero para la sección tipográfica de la Barcelona. 3.o Facilitar el salón social al gremio gráfico de Santiago para que se reuna cada vez que lo desee. 4.o Reconocer como socios de la institución a la señorita Elcira Ramírez R. y señores Buenaventura Matas R. y Luis A. Yáñez G. 5.o Dejar en tabla a los aspirantes a socios señores Emiliano Pino y Carlos Araneda Bettancourt. 6.o Cancelar las 10 entradas enviadas por la Federación Obrera de Chile de un beneficio dado últimamente. 7.o Nombrar la siguiente junta ejecutiva pro-Congreso: Marcial Barrera, Nacianceno Muñoz, Rogerio Rosas, Eusebio Ruiz y Lisandro. Quedó entendido que dicha junta marchará en todo de acuerdo con el directorio. 8.o Celebrar sesión de directorio el próximo Domingo para continuar ocupándose de lo relacionado con el Congreso Gráfico Nacional.

Federación de dueños de vehículos de carga.—El Miércoles último celebró sesión esta Federación y en conformidad a lo acordado anteriormente, se procedió a elegir directorio, dando el siguiente resultado:

Presidente, Eugenio Moroni; vice, Perfecto Robles; secretario, Alfredo Díaz C.; pro-secretario, Alberto Frías; tesorero, Salvador Pizarro.

Después de tratar algunos asuntos de carácter interno, se acordó reunirse hoy Martes 20, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre, Rosas número 1049. Debiendo tratarse en esta reunión asuntos de importancia, se encarece la asistencia.

Unión de Peluqueros.—De orden del señor Presidente, se cita a sesión de directorio para el Jueves 22, a las 9 P. M. También se cita a los señores aspirantes a socios Juan Navarro Hidalgo, Alberto Aguilera Jiménez, Enrique Corral y Ramón Salas Cornejo para que pasen a prestar la promesa de estilo, como lo mandan los estatutos.

Sindicato Chauffeurs de Chile.—De orden del presidente, cítase al directorio a sesión ordinaria el 20 del presente, a la hora de costumbre.

Unión de Estucadores.—Cítase para mañana Martes, a las 7 P. M. a junta de directorio.

Federación de Chauffeurs de Chile.—Se nos pide avisar a los señores invitados y socios de esta Federación que tienen tarjetas para el banquete que se verificará hoy en la mañana, que por inconvenientes de última hora imposibles de subsanar, se ha postergado este hasta segundo aviso.

Oportunamente se avisará por intermedio de la prensa el día y hora en que se llevará a efecto.

Chile Argentina.—En sesión celebrada el 16 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Citar a junta general a los socios accionistas y a los aspirantes que deseen ingresar a esta categoría en el local provisorio, situado en Toesca 2560, el Martes 20 del mes en curso.

2.o Dar a conocer a los interesados que para los últimos días de este mes se llevará a efecto la apertura del extenso salón ubicado en Unión Americana, a la entrada de la Alameda; y

3.o Invitar a las familias del barrio que simpaticen con el centro, y los interesados por socios, a la sesión del Martes.

Centro Santiago de la U. N.—De orden del señor presidente, cítase a sesión extraordinaria al directorio para hoy Martes, a las 8.30 P. M.

Federación Obrera de Chile.—Se cita a junta general a todos los federados de este Consejo para el Martes 20 del presente, a las 8.30 P. M. Local, Teatro Odeón.

Cuadro Artístico V. Mackenna del Centro Moisés Castillo.—Por orden del señor Presidente, cítase a sesión para hoy, a las 8 P. M. a todos los jóvenes y señoritas que pertenecen a esta institución en Vicuña Mackenna 23.

Centro Familiar "La Alegría".—Cítase a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M. en punto.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte.—Se cita a los miembros que componen la comisión pro-ensanche del salón de tertulias, para el Miércoles 21, a las 8 P. M., en Santa Isabel 221.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.—Están a disposición de los socios los bonos pro-compra de piano.

—Cítase a junta general para el Miércoles 21, a las 8.30 P. M.

Comité Pro-Adelanto Local Población Recoleta.—El Domingo último el señor segundo Alcalde hizo una detenida visita a la Población Recoleta imponiéndose personalmente en compañía del señor Comisario de la 6.a Comuna, del mal estado y abandono en que se encuentra esta población.

El señor Retamales ordenó al señor Comisario algunos indispensables arreglos para algunas calles de la Población.

También ordenó que se dispusiera de un carretón para la recolección de basuras.

Sindicato de Albañiles del Alcantarillado.—Cítase a los socios a reunión general extraordinaria para el Jueves 22 8 P. M.

Consejo Federal número 1 de la Federación Obrera de Chile.—Se pone en conocimiento de los socios fundadores que hayan perdido su derecho a la sociedad, que ha sido ampliada hasta el 30 de Septiembre próximo la fecha que se había fijado para no cobrar cuota de incorporación a los que quieran rehabilitarse. Pueden, por lo tanto, aprovechar esta franquicia los fundadores que deseen volver al seno de la institución.

El Domingo 25, a las 9.30 A. M., se efectuará la asamblea general ordinaria que fija el reglamento. Por ser esta segunda citación, se llevará a efecto con el número que asista.

Centro Recreativo "La Ilustración".—Lucida desde todo punto de vista resultó la fiesta que este Centro preparó en celebración de su entrada al 4.o año de vida.

Sociedad de Resistencia de Pintores.—Cítase a la comisión de contabilidad para hoy, a las 6.30, en calle Franklin 740.

Academia Coreográfica "Estrella del Mar".—Como estaba anunciado, se llevó a efecto la gran matinée e inauguración del local San Pablo 1276, con una numerosa concurrencia.

La comisión nombrada para la reorganización, acordó tener clases los días Miércoles en la noche, y los Domingos matinée y citar a sesión para el Miércoles, a las 9 P. M., a todos los socios y además a los miembros de la Academia "Estrella de Chile".

Se invita a todos los socios y sosocias de ambas Academias para el Miércoles, a las 9 P. M., para la clase instructiva.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Arturo Amenábar Ossa, para "Un ciclo de operaciones y aparatos de beneficio y acarreo destinados a la elaboración del salitre".

Don Fernando Gustavo León Mutis, para "Un aparato aplicable a los automóviles, que denomina Indicador Eléctrico de Virajes".

Don Horacio Justiniano Maturana, para "Un método de producción de amoníaco anhidro para frigoríficos, extrayéndolo de las aguas amoniacales puras".

Don Emilio Dapremont, para "Un forro metálico para proteger las llantas de goma de los automóviles".

Don Francisco Javier Dorfmeister, para "Perfeccionamientos en las máquinas de escribir, empleando medios que aumentan la rapidez del trabajo y disminuyen la fatiga que resulta después de algunas horas de escritura".

El señor Walter Henry Drake, para "Un procedimiento y sus respectivos aparatos para la fabricación de envases de pulpa de papel".

Los señores Aquiles Concha y José Damián Navarro, para "Un procedimiento de eliminación del fierro en las soluciones que se someten a la electrolisis".

Los señores Farley G. Clark y Alexander Th. Stuart, para "Un procedimiento químico para extraer los metales de sus minerales mediante la descomposición en presencia de un reactivo gaseoso".

La Nurnberger Metall, de Alemania, para "Un aparato de seguridad para afeitarse".

La International De Lavaud Manufacturing Corporation, del Canadá, para "Un procedimiento y su respectiva maquinaria para la fabricación de artículos de fundición de sección circular, tales como tubos de fierro, anillos, etc."

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos, se aceptarán en esta Oficina durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 18 de Agosto de 1918.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

22-h

Bombas

7eme. CIE DE POMPIERS "HONneur et Patrie".—Academie générale et excercice de Cíe. pour le Jeudi 22 courant a 9 h. du soir.—L'Adjudant.

Económicos

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES. Gran ocasión por ser fin de la temporada, realizo sólo a 70 centavos las siguientes plantas: Duraznos, 50 variedades. Cerezos, Ciruelos, Perales, Higueras, Castaño de comer. Damascos Imperiales, Paltos, Plantas de encinas. Nota: esta gran rebaja es sólo por 3 días. Todo a $ 0.70. Limoneros y Naranjos injertados, los de 12 pesos a 5. Por cientos a 4 pesos. Bandera, entre Santo Domingo y Rosas, antigua imprenta "El Chileno". X-6962-22-H

CURSOS PARA TELEGRAFISTAS, dibujantes, topógrafos, ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por $ 15 mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas, sólo por $ 15 más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. — Z-21-H

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación—comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial; moral y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. — Z-21-H

CON $ 3 SEMANALES
y $ 5 de PIE
Entregamos Máquinas SINGER
Maestranza 552
x-6904-h

Agosto 20
San Bernardo
CAMBIO
Banc. 16 15/32 | Com. 16 17/32
ORO: 43.00 %.

Equivalencias del Cambio	
1 £ vale	14.57.31
1 Franco	0.54.34
1 Dólar	3.09
1 Peseta	0.84.21
N. Argentino	1.39

FOOT-BALL

Las mejores pelotas para football, las marcas más acreditadas son:

"Condor"	$ 28.00
"Triunfo"	25.00
"Vencedor"	22.00
"Victoria"	18.00

PARA NIÑOS	
N.o 1	$ 7.50
N.o 2	8.50
N.o 3	10.00

ZAPATOS "PUNTA PIE", $ 24. Gran variedad en pelotas importadas, bladers, bombas y solución.

MALETERIA AMERICANA
HUERFANOS 1021

ASCOLEINE RIVIER

El rey de los tónicos, el más eficaz y enérgico.

ASCOLEINE RIVIER, en comprimidos, es el tónico ideal para niños, pues evita las mil dificultades que cualquiera de sus similares produce al medicinar a un niño.

ASCOLEINE RIVIER en inyecciones obra milagrosamente por sus rápidos efectos, equivalentes una sola dosis a 1 litro de aceite de hígado de bacalao.

— En venta en todas las farmacias de la República.

Cambio de Monedas

LA UNIVERSAL

Cas. 548. - Teléf. Ing. 1585
Estado 251, Santiago, Chile

Compra y venta de toda clase de monedas extranjeras y del país. Giros sobre el extranjero. Compra y venta de acciones y bonos.

MUÑOZ DE ARCE HNOS.

:: GRANDIOSA LIQUIDACION ::

Camisas blancas y de color, superior calidad, a $ 6.50

Gran surtido en camisas, cuellos, corbatas, calzoncillos y ropa interior para caballeros.

CAMISERIA HERRANZ
PORTAL FERNANDEZ CONCHA 914

:: COKE COMPRIMIDO ::

El rey de los combustibles en uso en Europa para cocinas, calderos, estufas, no hay que mojarlo, basta encenderlo como el coke a gas, a

$ 5.90 EL QUINTAL

puesto a domicilio, ofrecen:

Aguiló Hnos., calle Puente.
Hugo de la Fuente, Morandé 233.
Compañía 1077.
Exposición 202; y
En la Fábrica, Vicuña Mackenna 70.

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAGIAS!! Tratamiento infalible que cura radicalmente en pocos días, aún casos crónicos. Informes e instrucciones absolutamente gratis, personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. Certificados lo acreditan. Remítese a provincias. — X-18-H

CURSOS COMERCIALES PARA señoritas, especialmente, atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto mercantil. Bandera 287. (Fundado: 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. — Z-21-H

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO para señoritas que no necesitan empleos: higiene (puericultura, etc.); comercio (cheques, endosos, letras, bonos, acciones, libro de caja), dibujo, pintura, economía doméstica, nociones legales (compra y venta de propiedades, hipotecas, escrituras pública), inglés, francés, aritmética comercial, literatura, por $ 30 mensuales: todos los ramos juntos. Instituto Mercantil. Bandera 287. Clases en las tardes. — Z-21-H

ELECTRICISTAS COMPETENTES y niños aprendices necesítanse Bandera 34; oficina 2.— X-6984-20-H

PINTOR PARA HACER LETRAS se necesita Bandera 38. X-6985-20-H

NECESITAMOS FARMACEUTICA para Fábrica Perfumería. Dirigirse: Casilla 1110. Santiago. X-6977-21-H

YOUNG MAN WITH THOROUGH knowledge of English and Accounting would thank offers. E. V. J. Casilla 81-D — X-6976-20-H

CONCURSO. — MINISTERIO DE Industria y Obras Públicas. — Llámase a concurso para la provisión del puesto de Profesora de Economía Doméstica de la Escuela Profesional de Niñas de San Bernardo, con 30 horas de clase y sueldo a razón de mil quinientos pesos ($ 1.500) al año. Los títulos y antecedentes deberán presentarse al expresado Ministerio. — El Subsecretario. — 0-20-H

TRASPASO CONTRATO ARRIENDO, casa bajos, nueva, higiénica, Arturo Prat 287. Canon $ 300 mensuales. Pagándome $ 1,000 mejoras. Se entrega 1.o Octubre próximo. Tratar: de 10 a 11 y 4 a 5. Z-6901-21-H

VENDO LINDA CASITA DOS PISOS, al contado, para novios o extranjeros, sólida, elegante, un paso de la Avda. Matta. Cuevas 1163. X-6953-22-H

VENDO INSTALACION BOTERIA buen estado, con derecho posesión. San Diego 160. — X-6952-25-H

COSTURERA, COMPETENTE EN ropa familia, ofrécese para casa particular, San Francisco 1470. X-6981-20-H

CONVIENE VER LOS CASIMIRES que liquida Bandera 34. Oficina 6. Sastres buen descuento. X-6980-20-H

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, flamante, vendo ocasión. San Francisco 758.—X-69-79-21-H

UVA ROSADA DE TALCA, LA mejor variedad que hay en Chile. Planta de dos años, seleccionada y garantida, que puede plantarse hasta el 15 de Septiembre. Vendo en grandes y pequeñas partidas: Av. Septiembre 96. Ñuñoa, o Casilla 3696, Santiago. X-6982-20-H

CALIFORNIA COPPER MINING Co. — Se cita a los accionistas de esta Compañía para una reunión, a fin de tratar sobre la marcha de esta Sociedad y sobre los futuros rumbos de los trabajos. La reunión tendrá lugar el 28 del actual, a las 7 P. M., Bandera 38. X-69-83-20-H

MAQUINA CORONA ESCRIBIR vendo. Diez de Julio 342. X-6959-21-H

SE VENDE JARCIA MANILA USADA. Bandera 157. — X-6958-23-H

Mme. PIROTTE. MODISTA LLEGADA de Buenos Aires. Confecciona trajes y tapados en todos estilos. Agustinas 1057.—X-6968-3-I

EMPLEADA DE COCINA PARA matrimonio solo, necesito. San Isidro 62. — X-6967-21-H

SE NECESITA BUENA COCINERA para el campo, poca familia. Se admite con niño. Tratar Huérfanos 1549. — X-6966-21-H

COMERCIANTE, NECESITA 1,000 pesos. Doy buenas garantías. Sin comisionista. Andrés Bello 560. X-6965-21-H

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 250 por dos acciones de la Compañía de Gas, perteneciente a don Antolín Vargas, queda nulo por haberse pedido duplicado. X-6963-22-H

DE OCASION SE VENDE UNA máquina de coser de pie y mano. Copiapó N.o 846. — X-6970-20-H

MATRIMONIO ENCONTRARA buena pensión en Arturo Prat 226. — X-6986-21-H

3 PIANOS FRANCESES, 2 ALEMANES, amoblado salón, prensa copiadora, caja fondos, escritorios, varias sillas, mesas, catre bronce, otro fierro con bronce, roperos, peinadores, cortinajes, alfombras, espejos, escopeta caza, rifle salón, estufa, baño, flauta, mandolino, terrajas, tornillo mecánico, ventilador, alcohol extra 40 grados 2.30 litro, plantas realízanse. San Francisco 323; — X-6987-21-H

ESCUELA DE CAUFFEURS LA Almagro. San Diego 482. Garantiza carnet municipal en 20 días, clases mañana y tarde. Unica escuela que hace practicar manejo en el centro a sus alumnos. X-6988-20-H

¡AL COMERCIO! SE OFRECE profesional muy competente en el ramo de sombrerería para caballeros, tanto en la venta como en la confección y fabricación del artículo en general. En Santiago o provincia. Casilla 1092.— X-6989-20-H

OBREROS: OCASION: HAY SILLAS, mesa, velador, loza cocina, útiles de cocina. Arturo Prat 153. X-6990-20-H

$ 10,000 NECESITO PRIMERA hipoteca, dos propiedades valor $ 40,000, ubicada Villa de Lampa, departamento Santiago. Pago buen interés. Dirigirse: Casilla 419. X-6991-20-H

NECESITO BUENA COCINERA. Inútil presentarse sin recomendación. Merced 360. — X-6993-23-H

CAJONES GRANDES VENDO diez lámparas de gas, tres. San Diego 991. — Z-6994-21-H

GRAN SURTIDO TUBOS, MECHAS y quemadores para lámparas. Almacén Concepción, San Diego 991. — X-6994-21-H

JUEGOS FRASCOS FINOS PARA alcuzas, altas y otras clases, recibió almacén Concepción, San Diego 991. — X-6994-21-H

Comercio

LA DALIA, DELICIAS 1017 AL 1021. x-24-h

"LA DALIA" ¡¡RECIBIO!! UN selecto surtido en mercaderías de verano. x-24-h

"LA DALIA". VELOS DE HILO, lindos dibujos, $ 2.00 metros. x-24-h

"LA DALIA". CORSEES A PRECIO de fábrica. x-24-h

"LA DALIA". ¡¡VELOS BORDADOS!!, dibujos de gran novedad. x-24-h

"LA DALIA". ESPECIALIDAD en géneros de lana. negros y azul marino. x-24-h

CALZADO MUY BARATO, PARA caballeros, señoras y niños, vende la fábrica, San Ignacio 1551. x-6812-24-h

FABRICA DE CARPAS, TELONES. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novart. — 31-1

ANTIGUA CASA HEMETTE, COCINAS económicas, útiles y accesorios. Carmen 315. x-6498-6-i

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. — 7-i

FIERROS PLANOS, CUADRADOS y redondos. Vigas doble te. Ofrece Barraca Italia. Nataniel 469. Camilo Pizarro P. x-6489-6-i

TERNOS CORTE ESPECIAL ENTREGA, pagándolos mensualmente. Cooperative, Sastrería, Agustinas 855. x-6910-27-h

$ 20 MENSUALES, TERNOS MEDIDA, casimires ingleses. Alameda 518. x-6939-27-h.

MANIQUIES MODERNOS, REALÍZANSE. Matucana 654 (altos). x-6937-21-h.

Medicina

INYECCIONES, LAVADOS, CURACIONES toda especie. Rosas 2046. X-6769-20-H

LECHE IDEAL DE WERCK. — Maravillosa preparación para blanquear y conservar la pureza del cutis. Usela Ud. y quedará encantada de sus efectos. 23-h

Ocupaciones

MUEBLISTAS PARA ESCRITORIOS americanos y góticos, necesita la fábrica de muebles "El Arte", Av. Las Quintas 80. x-6923-20-h

NECESITO COBRADORES Y vendedores casa semanal. San Diego 262. x-6925-20-h

NECESITO 4 MAESTROS PARA hacer herraduras. 12 Oriente 2 Sur. — Talca. Antonio Casas. X-6727-22-H.

FARMACEUTICO JOVEN, HONORABLE, competente, necesito para provincia. Tratar: Cueto 541. x-6836-21-h

BUENAS BLUSERAS, NECESITA la Fábrica de Ropa Blanca, en Delicias 3478. x-6916-20-h

PELUQUERO, NECESITO, Huérfanos 866. x-6948-23-h

POSTICERAS, NECESITO PARA lavandería. Moneda 2088, esquina Brasil. x-6890-20-h

CHAUFFER SE OFRECE PARA particular. Vicuña Mackenna 175. x-6892-22-h

Arriendos

ARRIENDASE EN CASA HONORABLE cómodos y elegantes departamentos amoblados, de 3 a 5. Huérfanos 2530. X-6670-26-H.

Instrucción

CLASES PIANO DOY, $ 10 MENSUALES. Arturo Prat N.o 227. x-6912-20-h

EQUIPOS DE SCOUTS: MOCHILAS, cinturones, etc., vende la Talabartería Americana. San Diego 978. x-6447-4-I

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción, mercantil, dibujo, aritmética. Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil. Bandera 287. 13-i

Pensiones

PIEZAS AMUEBLADAS CON EXcelente pensión $ 80. Artesanos 999 esquina Independencia. x-6846-20-h

Compra-Ventas

CUPE FRANCES TROISQUART, fábrica Thrupp y Maberly, en muy buen estado, se vende. Catedral 1143. x-6774-21-h

RODILLOS DE MOLINO QUE ESTÉN fuera de uso, compro. Casilla 5047 o Gálvez N.o 1043, Santiago. X-6765-21-H

PIPAS VIAJERAS Y CUARTEROLAS, de ocasión, compro. Cueto 734. x-6857-22-h

PAPAS Y CARBON QUILLAY 1.a clase vende Echaurren 342. X-6945-20-H

BOLETOS DE BUENOS PIANOS, compro, Agustinas 857. X-6941-20-H

VENDO CANARIOS FINOS PARA cría. Sazié 2496. Entre Avenida España y Molina. 24-h

VENDO MAQUINA COSER, DE pie, con siete gabetas y un baño grande. Lord Cochrane 835, casita 4. 20-h

AVES ORPINGTON LEONADO Y Rhode Island, vendo baratísimo o cambio por Wyandotte o Leghorn inglesa. Dieciocho 237. x-6900-20-h

Propiedades

CASA Y SITIO, A PROPOSITO industria, gran canal al fondo. Vendo. Andes 3711. x-6885-20-h

CHALECITOS VENDEMOS POR mensualidades; $ 40, con derecho a sorteos. Carros Macul a una cuadra, Moneda 1118, Oficina 18. 6452-22-h

Varios

HABIENDOSE EXTRAVIADO los depósitos a plazo indefinido del Banco Anglo Sud-Americano, número 28|147, por doscientos diecisiete pesos noventa y tres centavos, a favor del señor G. H. Simpson, y N.o 28|148 por la misma cantidad a favor del señor F. W. Simpson, quedan nulos y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. Santiago, 17 de Agosto de 1918. x-6882-20-h

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y Obras Públicas.—Liceo de Concepción.—Pídense propuestas públicas para la construcción de una sección de este edificio, las que se abrirán en la Sub-secretaría del Ministerio de Industria y Obras Públicas, el día 31 del actual, a las 3 P. M.—Véase "Diario Oficial".—Santiago, 17 de Agosto de 1918.—El Sub-secretario. o-22-h

SABINA ALVAREZ, DESEA SAber de Clorinda Grez, calle Teatinos 881. x-6947-20-h

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y Obras Públicas.— Ferrocarril de Iquique a Pintados.— Postérganse hasta el día 24 del actual la apertura de las propuestas pedidas para la construcción de este Ferrocarril.— Santiago, 17 de Agosto de 1918.—El Subsecretario. o-22-h

BENCINA Y ACEITE. — SE PIden propuestas cerradas para la provisión de 7,000 litros de bencina y 1,500 litros de aceite ricino para la Escuela Militar de Aeronáutica. Datos en el Departamento de Ingenieros y Escuela. Las propuestas se abrirán el día 24 del presente, a las 10 A. M., en la Dirección de la Escuela. x-6525-22-h

CAJA CREDITO HIPOTECARIO. — Se previene que los bonos Nos. 148,355, 198,381, 198,382, 198,383, 198,384, de la serie B del 8% con 1%, de la Caja de Crédito Hipotecario se reclaman como perdidos, y que si dentro del término de un año, a contar desde la fecha de este aviso no se presentaren para su cobro, se procederá a su renovación. — Santiago, 12 de Julio de 1918.— El secretario. X-6712-20-H.

Judiciales

CONCURSO CARLOS ANTONY.— En solicitud del Banco Italiano verificando un crédito por $ 26,937.45, el Juzgado proveyó: "Santiago, 17 de Agosto de 1918. Como se pide, previas las citaciones legales.—F. Rodríguez.—Covarrubias. x-6992-20-h.

CONCURSO DE DON SAMUEL GAC y otro.—A solicitud del síndico de este concurso, el 3er. Juzgado, por decreto de 17 del presente mes, ha ordenado que la tasación de bienes del concursado practicada en el juicio ejecutivo de la Compañía Maderera Malvoa, agregada al concurso, se ponga en conocimiento de los acreedores y del concursado para que si no se objetare dentro de tercero día se tenga por aprobada y sirva de base para la subasta de dichos bienes.— E. Guzmán, secretario. x-6957-20-h.

POSESION EFECTIVA.—EL DOS DE Agosto último, el tercer Juzgado de Santiago concedió la posesión efectiva de la herencia de don Víctor Quiroz Espinosa a Tránsito Araos, Victoria, Víctor 2.o, Tránsito, Juan, Marina, Olga, Julia, Sofía y Custodio Quiroz Araos. Se avisa para inscribir. x-6954-24-h.

EXTRACTO DE ESCRITURA DE formación de Sociedad.—Certifico que por escritura de hoy, otorgada ante mí, los señores Ignacio Valdivieso Solar y José Antonio Matta Tagle, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva con la razón social "Ignacio Valdivieso Solar y José Antonio Matta" y con el objeto de dedicarse por cuenta ajena, a la compra venta de toda clase de acciones, bonos, ganados y frutos, ya sean extranjeros o del país, contrataciones y conversiones de préstamos hipotecarios, compra venta y arrendamiento de propiedades rústicas y urbanas, representación de casas comerciales y compañías de seguros, y en general, a toda clase de comisiones de cualquiera naturaleza que sean. El capital social se forma: con el usufructo de una acción de la Bolsa de Comercio de esta ciudad que, avaluada en setenta mil pesos aporta don Ignacio Valdivieso Solar; con el usufructo de una acción de la Bolsa de Productos de esta ciudad que, avaluada en veinte mil pesos aporta don José Antonio Matta Tagle; y con el trabajo personal que aportan ambos socios. La administración de la sociedad y el uso de la firma social corresponde a ambos socios, quienes podrán usarla indistintamente. La sociedad que fija domicilio en esta ciudad de Santiago, durará tres años, que se cuenta desde el primero del actual mes de Agosto. Santiago, diez y seis de Agosto de mil novecientos diez y ocho.— Enrique Cambino E., notario. x-6955-24-h.

REMATE.—EL 4 DE SEPTIEMBRE próximo, a las 3.30 P. M., se rematará ante el 3er. Juzgado Civil la casa propiedad número 4196 de la calle Catedral. Mínimum: $ 8,500.00 pagados al contado. Demás bases en el Juzgado indicado, expediente Verdugo con Flores. x-6961-21-h

REMATE.—POR DECRETO DEL señor Juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad con fecha 13 del corriente, se ha ordenado sacar a remate los sitios número 1, 2, 5 de la Población Santa Filomena y sus edificios para el 6 de Septiembre, a las P. M. Mínimum: la suma de $ 12,… Bases y demás antecedentes en Secretaría de este Juzgado, expediente Galmez Hermanos con Pedro Hen… —El secretario. x-6975-4…

QUIEBRA VILLALON Y GONZÁLEZ.—En la presentación de la Caja de Crédito Hipotecario verificando un crédito por $ 47,944.10 y alegando preferencia como acreedora hipotecaria, el Juzgado ha proveído: "Santiago, 3 de Agosto de 1918.—Como se pide, previas las citaciones legales.— Rodríguez.—C. Covarrubias, secretario. o-21-h

QUIEBRA.—POR AUTO DE VEINTE de Julio último, ampliado por el de 2 del corriente del señor juez letrado de San Antonio, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza, don Salvador y don José Barahona, nombrándose síndico provisional a don Aníbal Bernstein, y se ha fijado para la primera junta de acreedores el 10 de Septiembre próximo a las 12 1|2 P. M. Se designaron para hacer las publicaciones legales "El Heraldo" de San Antonio y "La Nación" de esta ciudad. A petición del síndico y con audiencia del fallido, se autorizó para seguir en el giro del negocio.—San Antonio, 1 de Agosto de 1918.—El Secretario. x-6971-4…

EN LOS AUTOS DE DON JORGE Claro sobre inventario iniciado en el 4.o Juzgado Civil, en solicitud presentada por don Saturnino Arrigo y Arriaga pidiendo comparendo y notificaciones por avisos, el juzgado con fecha 14 de Agosto de 1918, fijó para el comparendo el 22 del presente a las 2 1|2 de la tarde y que se hiciera las notificaciones por aviso en el diario "La Nación". x-6863-21-h

INVENTARIO. — EN CONFORMIDAD a lo dispuesto en el artículo 1036 del Código de Procedimiento Civil, se cita a los interesados para proceder a la facción de inventario solemne de los bienes pertenecientes a la sucesión d la señora Rosa Mont… viuda de Guzmán, que en virtud de resolución del señor Compromisario don Miguel A. Varas, practicará el Notario don Abraham del Río, y que iniciará el Lunes 26 del corriente mes de Agosto a las 5 de la tarde en su oficina, Morandé N.o 226. x-6786-21-h

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada con esta fecha ante mí, José Vicente Fabres, Notario Público de este departamento, los señores Marcos Svigilsky y Benjamín Slachevsky, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en el negocio de compraventa de mercaderías de tienda, bajo la razón social de "Svigilsky y Slachevsky", que podrán usar ambos socios indistintamente, corriendo la administración a cargo de los mismos. El capital es de ciento trece mil setecientos siete pesos veintiocho centavos, aportados como sigue: por don Marcos Svigilsky, veintinueve mil doscientos cincuenta y tres pesos veinte centavos, en cuentas por cobrar y veintinueve mil doscientos sesenta y seis pesos ochenta y ocho centavos, en mercaderías, útiles y enseres; y por don Benjamín Slachevsky, veintinueve mil doscientos cincuenta y tres pesos veinte centavos, en cuentas por cobrar y veinticinco mil novecientos … y cuatro pesos en mercaderías, útiles y enseres. El término es de cinco años, a contar desde la fecha de la escritura.—Además disolvieron y liquidaron la sociedad que con el mismo objeto y bajo la misma razón social giraba en Valparaíso, y que habían formado según escritura ante el Notario de esa ciudad don Enrique Gana con fecha 13 de Agosto de mil novecientos trece, pasando el activo y pasivo de la extinguida sociedad a la formada con esta fecha.—Santiago, trece de Agosto de mil novecientos dieciocho. —J. V. Fábres, Notario. x-6931-23-h

CONCURSO DE DON CARLOS ANtony.—En la solicitud de don Ernesto Sepúlveda C., en que verifica un crédito y alega referencia para su pago, el Juzgado proveyó: "Santiago, 10 de Agosto de 1918.—Como se pide, previas las citaciones legales. —F. Rodríguez.—Covarrubias, secretario.".—El secretario. 20-h

POSESION EFECTIVA.—POR DEcreto de tres de Agosto de 1918 del juez señor Isaac Givovich, se ha concedido a doña María Valdovinos v. de Mulsow la posesión efectiva de la herencia de don Julio Mulsow (San Vicente 841). x-6909-21-h

COMPARENDO.—EN LOS AUTOS de facción de inventario y proposiciones de convenio de la sucesión de don Jorge Claro se ha señalado para que tenga lugar el comparendo a fin de deliberar sobre dichas proposiciones el 22 del presente, a las 2 1|2 P. M. en el 4.o Juzgado civil.—José A. Alfonso, sec. x-6894-20-h

POR DECRETO DEL 5.o JUZGADO Civil de esta ciudad, de fecha 13 del presente, se ha señalado el remate de la mina "Carmen Vieja", para el cinco de Octubre a la una P. M. ubicada en la comuna de Tiltil. x-6782-21-h

POR DECRETO DEL 5.o JUZGADO Civil de esta ciudad de fecha 13 del presente se ha señalado el remate de la mina "Democracia", para el cinco de Octubre próximo, a la una P. M., ubicada en la comuna de Tiltil. x-6786-21-h

POR DECRETO DEL 5.o JUZGADO Civil de esta ciudad de fecha 11 del presente, se ha señalado el remate de las minas "Esperanza" y "Manuel Rodríguez", "Navidad" y "Victoria", para el cinco de Octubre próximo a la una P. M., todas ubicadas en la comuna de Tiltil. x-6780-21-h

SOCIEDAD.—CERTIFICO: QUE POR escritura otorgada ante mí con esta misma fecha, don Alberto y don Yunis Haddad, de este domicilio, constituyen una sociedad que bajo la razón social de Haddad Hermanos girará en el ramo de tienda y paquetería y explotará especialmente los negocios establecidos en la calle de Puente números setecientos setenta y tres y ochocientos nueve de esta ciudad. La administración y el uso de la razón social estará a cargo de ambos socios. El capital social es la suma de cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco pesos dos centavos, de los cuales don Yunis Haddad aporta doscientos mil pesos y don Alberto Haddad el resto. Estos aportes se enterarán con créditos, dinero, bienes raíces, mercaderías, muebles y útiles e instalaciones, etcétera y constituyen los haberes de los socios en la sociedad Haddad Hermanos que se liquida con esta fecha ante mí. La Sociedad empezó sus operaciones el treinta y uno de Enero del año en curso, fecha en que expiró la anterior sociedad y su término será de cinco años. El domicilio social es la ciudad de Santiago. Está dentro de las facultades de cualquiera de los socios y se entiende dentro del giro ordinario de la sociedad el contratar créditos en instituciones bancarias, en documentos, descuentos, cuenta corriente, etcétera. La sociedad se hace cargo del activo y pasivo de la Sociedad Haddad Hermanos que se constituyó por escritura de treinta de Enero de mil novecientos trece ante el Notario don Enrique Campino y se hace cargo en conformidad a la liquidación constante de la escritura de esta misma fecha ante el Notario que autoriza.—Santiago, diez de Agosto de mil novecientos dieciocho.—E. Altamirano F. 22-h.